INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

CUENTA DE COBRO No.4

EN EL MARCO DEL PROYECTO CON OBJETO:

PL 298 ADELANTAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN LA TOTALIDAD DEL SECTOR RURAL Y DE FORMA PARCIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EN DESARROLLO DEL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"

CONTRATO No. 2169 DEL 02 DE JULIO DE 2025

PERIODO DE EJECUCIÓN: 18 DE OCTUBRE AL 28 DE NOVIEMBRE 2025

IBAGUÉ

2025

301 336 5167
consorcioibaguemultiproposito@gmail.com
Cra. 59 # 44A - 30 / Bogotá. Colombia.

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES CUENTA DE COBRO No. 4	
PERIODO DE EJECUCIÓN: DESDE 18 DE OCTUBRE A 28 DE NOVIEMBRE DE 2025	
CONTRATO N° 2169 DEL 02 DE JULIO DE 2025	
DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO IBAGUÉ MULTIPROPÓSITO
No. DE IDENTIFICACIÓN	901960257-2
DIRECCIÓN	CRA 59 # 44ª-30, BOGOTÁ.
TELÉFONO/CELULAR	3013365167
CUENTA BANCARIA	525008256
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE CORRIENTE
BANCO	DE OCCIDENTE
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO	PL298 ADELANTAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN LA TOTALIDAD DEL SECTOR RURAL Y DE FORMA PARCIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EN DESARROLLO DEL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ".
PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y/O SUSPENSIONES)	CIENTO SETENTA Y NUEVE (179) DÍAS CALENDARIO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYENDO ADICIONES)	CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($14.550.000.000) M/CTE CON IVA INCLUIDO
FECHA ACTA DE INICIO	04 DE JULIO DE 2025
PRÓRROGAS - SI APLICA (No. DE DÍAS/MESES)	NO APLICA
ADICIONES - SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	NO APLICA
SUSPENSIONES - SI APLICA (FECHA Y No. DE DÍAS/MESES)	NO APLICA
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	29 DE DICIEMBRE DE 2025

1. INFORME DE ACTIVIDADES

No. DE CONTRATO: 2169 DEL 02 DE JULIO DE 2025.

PERIODO EJECUTADO: Del 18 de octubre a 28 de noviembre de 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PL 298 adelantar el proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito en la totalidad del sector rural y de forma parcial en el sector urbano del municipio de Ibagué en desarrollo del proyecto “actualización de información catastral con enfoque multipropósito en el marco de los procesos de actualización y conservación catastral en el municipio de Ibagué”.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE IBAGUÉ

CONTRATISTA: CONSORCIO IBAGUÉ MULTIPROPÓSITO

NIT CONTRATISTA: 901.960.257-2.

2. JUSTIFICACIÓN

El presente contrato entre la ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ y CONSORCIO IBAGUÉ MULTIPROPÓSITO, tiene como objetivo primordial la actualización de 140.267 predios ubicados en los sectores catastrales urbanos No. 8, 10, 11, 12 y 13 y sectores catastrales rurales 1, 2, 3 y 4 junto a todos los centros poblados pertenecientes al municipio de Ibagué, en el marco del proyecto "Actualización de información catastral con enfoque multipropósito en el marco de los procesos de actualización y conservación catastral en el municipio de Ibagué". En consecuencia, lo esencial de este segundo informe es exponer el avance del contrato, en el presente se detallarán las actividades realizadas y los logros alcanzados en este importante proyecto para la ciudad y la gestión catastral en la región.

A la vez, este informe de actividades ejecutadas busca ofrecer una visión clara y detallada del progreso realizado hasta el momento bajo este contrato, incluyendo la descripción de los hitos

alcanzados. Siendo el compromiso, proporcionar una visión completa y transparente sobre el estado actual del proyecto. En este sentido, se está trabajando intensamente para cumplir con los objetivos del contrato, asegurando la calidad y precisión de los productos. Además, con el compromiso de mantener una comunicación efectiva y constante con todas las partes involucradas, para garantizar un flujo de información adecuado y una colaboración exitosa a lo largo de todo el proceso.

4. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ÍTEM	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1	Cumplir el objeto de contrato en las condiciones pactadas en el contrato y de conformidad con las especificaciones establecidas en el anexo técnico, en el estudio previo, pliego de condiciones y demás documentos que hacen parte integral del proceso de contratación y en las condiciones de la oferta presentada.
Avance	75%
Evidencia	El proyecto de actualización catastral con enfoque multipropósito del municipio de Ibagué se ha venido ejecutando en estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el anexo técnico, el estudio previo, el pliego de condiciones, el clausulado contractual y los demás documentos que forman parte integral del proceso de contratación, así como de las condiciones establecidas en la oferta presentada por el operador catastral. Este cumplimiento se refleja en los avances técnicos, administrativos y operativos reportados en el presente informe, todos ellos soportados con la evidencia documental correspondiente. Entre los hitos más relevantes a la fecha, pero sin limitarse, se destacan: • **Contratación y gestión del personal que garanticen el objeto del contrato:** o Se aseguro la contratación del 100% del personal mínimo requerido para la ejecución del proyecto, así como el avance en los procesos de vinculación de personal proveniente de las capacitaciones, conforme a los lineamientos del Plan de Contratación, cumpliendo con el proceso de contratación del personal necesario para cada uno de los componentes necesarios que permita el cumplimiento del objeto contractual. • **Ejecución de actividades que garantizan el cumplimiento del objeto del contrato:** o Se realizaron los niveles de interlocución 2 y 3 (E2.2) el cual lleva un 100% de avance de acuerdo con el cronograma del proyecto con fecha de corte del presente informe indicando que se ha cumplido con lo que corresponde a la zona urbana y rural. En este sentido, en cuanto a la zona urbana se realizó la entrega de los productos asociados Informe de interlocución en nivel 2 y 3 (E2.2.1) Urbano, Registro de asistencia comunitario de los niveles de interlocución 2 y 3 (E2.2.2) Urbano, Registro fotográfico de la interlocución comunitaria nivel 2 y 3 (E2.2.3) Urbano y Evidencia de las convocatorias realizadas a cada una de las interlocuciones en los diferentes niveles (E2.2.4). (Ver anexo 2 del informe de actividades_2 Acta 3).

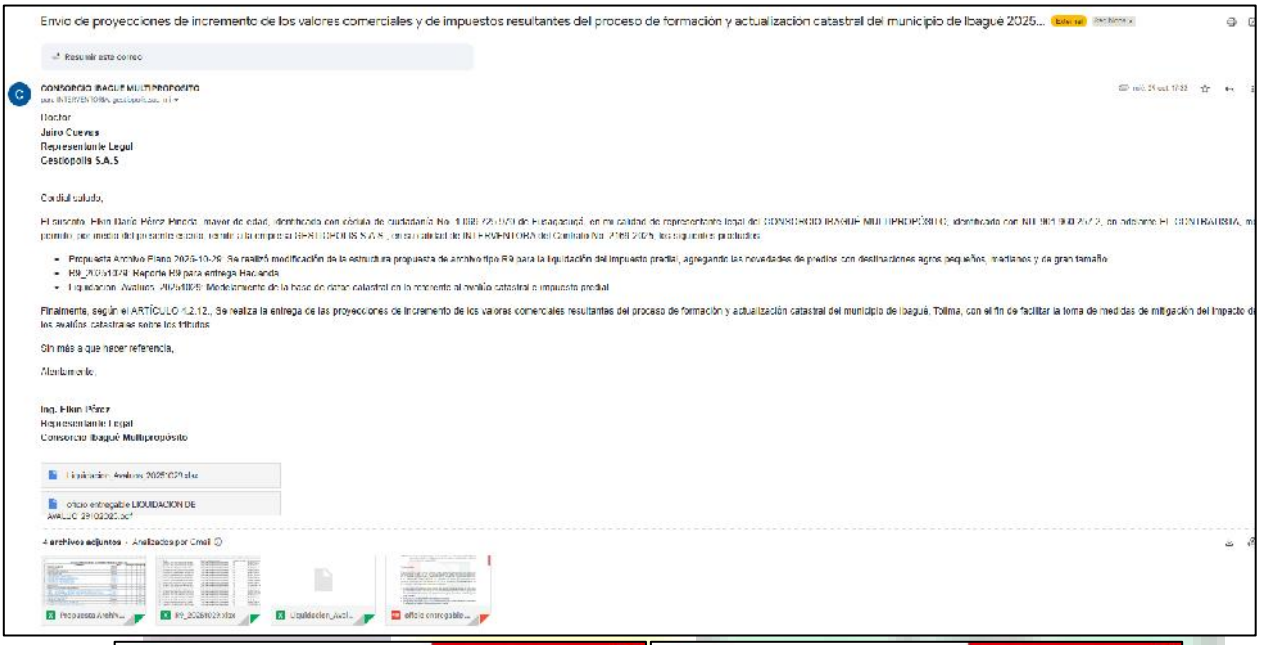
En relación con la zona rural se realizó la entrega formal de los productos asociados a interlocución en nivel 2 y 3 (E2.2.1) Rural, Registro de asistencia comunitario de los niveles de interlocución 2 y 3 (E2.2.2) Rural, Registro fotográfico de la interlocución comunitaria nivel 2 y 3 (E2.2.3) Rural y Evidencia de las convocatorias realizadas a cada una de las interlocuciones en los diferentes niveles (E2.2.4).

- Se realizó el avance del primer documento del producto E2.4.1 Generación e integración de información a la base catastral producto del levantamiento predial en el modelo de aplicación de levantamiento catastral del modelo LADM_COL conforme al modelo extendido catastro registro V4.1, en el cual se realizan los aportes de dos de sus tres componentes como son el producto 4.13.1 Migración de la información catastral al modelo LADM_COL vigente y el 4.13.2 Aplicación de captura de actualización – asignación que incluye el manual del aplicativo GEOKAS utilizado en el proyecto de actualización catastral multipropósito del municipio de Ibagué como método de captura el cual se encuentra inmerso dentro del avance, Tolima. (Ver anexo 5 del informe de actividades_2 Acta 3).
- Se realizó avance de entrega del documento E2.4.4 Formatos de control de calidad interna y externa con sus respectivos soportes (Ver anexo 6 del informe de actividades_2 Acta 3).
- Se hizo entrega del producto E2.6.1 Informe avance saldos de conservación, que muestra un avance significativo del 70% del universo de trámites totales presentes en el libro radicador entregado inicialmente por el gestor catastral que contenía 2.369 rezagos a ser saldados en el proceso de actualización catastral (cantidad de trámites que será objeto de modificación, conforme a los reportes que allegue el gestor catastral conforme a los trámites que sean radicados en el transcurso del proceso). A su vez se entregan los soportes de las mesas técnicas vinculadas a esta actividad. (Ver anexo 7 del informe de actividades_2 Acta 3).
- Se realizó entrega de avance del entregable E.2.6.2. Informe de incorporación a la base de los trámites de conservación catastral.
- Con relación a la actividad trasversal ET.1.1 Formatos del proceso de aseguramiento de la calidad interna y externa en concordancia con el Plan de Calidad se hace entrega de los formatos de calidad interna y externa como producto del mes de octubre (urbano + rural). (Ver anexo “ET1.1 INFORME Y FORMATOS ASEGURAMIENTO DE CALIDAD” del presente informe de actividades).
- Respecto a la actividad trasversal ET2.1 Informe mensual de avance del seguimiento y control del proyecto se hace entrega de los informes de avance correspondientes al mes de octubre para el área urbana y rural. (Ver anexo “ET2.1 Informe mensual de avance del seguimiento y control del proyecto” del presente informe de actividades).
- En cuanto a la actividad trasversal ET3.1 Informe mensual de las actividades de comunicaciones realizadas, se hace entrega del informe de octubre correspondientes al área rural. Este producto se puede ver en el anexo “ET3.1 INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIONES REALIZADAS” con todos sus respectivos soportes.
- Ortofoto mosaico urbano y MDT al 100%.
- Ortofoto mosaico rural y MDT rural al 100%.
- MDT urbano y rural cuentan con un avance del 100%.
- Desde los informes anteriores se realizó la entrega formal de todos los entregables correspondientes al a etapa preoperativa: Inventario de fuentes de información, Plan de Contratación, Plan operativo del proyecto, Plan de capacitaciones, Plan de gestión integral del proyecto, cronograma, matriz de riesgos, Plan de calidad, Plan de dialogo e interlocución social, Plan de comunicaciones y Plan del componente económico, correspondientes a la etapa preoperativa y los cuales han sido insumo fundamental

en las etapas operativas y posoperativas y que se han empelado en cada una de las actividades realizadas en el procesos de actualización catastral con enfoqué multipropósito.

- Se está en la etapa de preparación de insumos y consolidación de la información para el nivel de interlocución 4 del proceso de actualización.
- Se avanzó en la etapa operativa y posoperativa de consolidación de la información levantada en campo y procesada, lo que permitió el avance de la información en la ejecución de los entregables E.2.4 Identificación predial, registral y económica urbano y rural. Dando cumplimiento a las actividades derivadas; mediante el cual se realizó la generación de marcas físicas y jurídicas, y se ha avanzado en las actividades de depuración de inconsistencias de la base geográfica, barrido predial en sus componentes de campo urbanos y rurales, estructuración y complementación de la base, se realizó la entrega de la definición de captura de información y se continua avanzando en la elaboración de cartografía catastral predial y aseguramiento de calidad y procesamiento de la información. De igual manera en el avance de ejecución de la actualización jurídica mediante visitas a notarias, consultas en línea base de datos SNR, diagnostico predial y actualización de base asegurando su integración y calidad en todos los componentes.
- Se avanzo en el informe diagnostico con el avance del levantamiento por el método director, indirecto y declarativo y colaborativo.
- De igual manera en el avance de la información que se viene trabajando para los procedimientos catastrales con efectos registrales, para su respectiva entrega en la fecha indicada.
- Se atendió y visito rezagos de conservación en sectores de actualización de conformidad con el entregable E2.6. el cual se remitirá formalmente de acuerdo con las fechas del cronograma del proceso.
- Se realizó la entrega del producto E2.4.7 Caracterización y determinación inicial de las calificaciones convencionales y no convencionales, el cual se encuentra disponible en los anexos del presente informe de actividades 3 Acta_3 cuenta de cobro No.4.
- Se realizó y entregó las actividades y productos correspondientes a la Generación y determinación de zonas homogéneas físicas ZHF preliminares, Generación de variables y determinación de zonas homogéneas geoeconómicas ZHG PRELIMINARES entregables E.2.4.8 y E.2.4.9. que se entregaron en los plazos establecidos como insumo fundamental para las zonas homogéneas físicas y geoeconómicas finales.
- De igual manera en conjunto con las mesas técnicas realizadas con la Secretaría de Hacienda Municipal, se realizó el entregable E.2.4.10. Análisis del comportamiento de valores y proyección de los escenarios de avalúos, enviado antes del 31 de octubre, tal como establece la normatividad, para lo cual se adjunta el correo electrónico y aprobación de este por parte de la interventoría.
- Se avanzo con la consolidación de bases de datos de los componentes físicos, jurídicos y económicos para validación de calidad interna y externa por parte de interventoría.
- Se realizaron diferentes mesas técnicas con el Gestor Catastral y la Secretaría de Hacienda – Dirección de Rentas para lo cual se remitió las proyecciones de incremento de los valores comerciales y de impuestos resultantes del proceso de formación y actualización catastral del municipio de Ibagué 2025, en las fechas establecidas según el cronograma del proceso de actualización. En este sentido, en el mes de octubre se realizó el día 27.10.2025 la Mesa técnica de modelación del Estatuto Tributario y proyección del Impuesto Predial Unificado con base en

actualización catastral.



Envio de proyecciones de incremento de los valores comerciales y de impuestos resultantes del proceso de formación y actualización catastral del municipio de Ibagué 2025...

Resumir este correo

CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO

Doctor
Jairo Cuevas
Representante Legal
Cestipolis S.A.S

Cordial saludo,

El suscrito, Elian Dario Pérez Pinedo, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.272.020 de Barranquilla, en mi calidad de representante legal del CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO, identificado con NIT 901.810.812-2, en adelante EL CONTRATISTA, mediante el presente escrito remito a la empresa CESTIPOLIS S.A.S., en calidad de INTERVENTORA del Contrato No. 4788-2025, los siguientes productos:

- Propuesta Archivo Plano 2025-10-26. Se realizó modificación de la estructura propuesta de archivo tipo R9 para la liquidación del impuesto predial, agregando las novedades de predios con destinaciones agros pequeños, medianos y de gran tamaño.
- R9_27052026. Reporte R9 para entrega Hacienda.
- Liquidacion_Avaluos_27052026. Mediante el cual la base de datos catastral con la propuesta al avalúo catastral e impuesto predial.

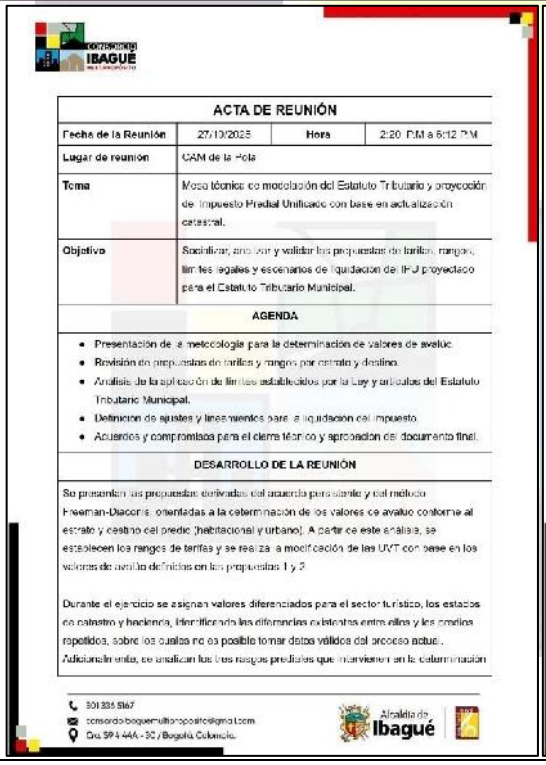
Finalmente, según el ARTÍCULO 4.2.12., Se realiza la entrega de las proyecciones de incremento de los valores comerciales resultantes del proceso de formación y actualización catastral del municipio de Ibagué, Tolima, con el fin de facilitar la toma de medidas de mitigación del impacto de los avalúos catastrales sobre los tributos.

Sin más a que hacer referencia,

Atentamente,

Ing. Elian Pérez
Representante Legal
Consorcio Ibagué Multipropósito

Liquidacion_Avaluos_28052026.xlsx
Oficio entregable LIQUIDACION DE AVALUO 28052026.pdf
4 archivos adjuntos · Analizados por Gmail



CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO

ACTA DE REUNIÓN

Fecha de la Reunión	27/10/2025	**Hora**	2:20 P.M a 6:12 P.M
Lugar de reunión	CAM de la Pola		
Tema	Mesa técnica de modelación del Estatuto Tributario y proyección de Impuesto Predial Unificado con base en actualización catastral.		
Objetivo	Socializar, analizar y validar las propuestas de tarifas, rangos, límites legales y escenarios de liquidación del IPU proyectado para el Estatuto Tributario Municipal.		

AGENDA

- Presentación de la metodología para la determinación de valores de avalúo.
- Revisión de propuestas de tarifas y rangos por estrato y destino.
- Análisis de la aplicación de límites establecidos por la Ley y artículos del Estatuto Tributario Municipal.
- Definición de ajustes y lineamientos para la liquidación del impuesto.
- Acuerdos y compromisos para el cierre técnico y aprobación del documento final.

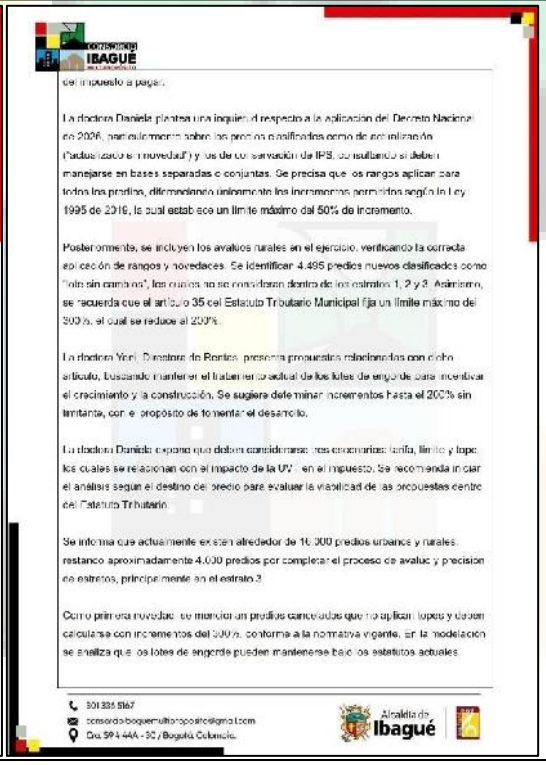
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se presentan las propuestas derivadas del insumo para tarifa y del método Heeman-Diaconis, orientadas a la determinación de los valores de avalúo conforme al estrato y destino del predio (habitacional y urbano). A partir de este análisis, se establecen los rangos de tarifas y se realiza la modificación de las UVT con base en los valores de avalúo definidos en las propuestas 1 y 3.

Durante el ejercicio se asignan valores diferenciados para el sector turístico, los estados de catastro y hacienda, identificando las diferencias existentes entre ellos y los predios repetidos, sobre los cuales no es posible tomar datos válidos del proceso actual.
Adicionalmente, se analizan los tres rangos prediales que intervienen en la determinación

301 336 5167
consorcioibaguemultiproposito@gmail.com
Cra. 59 # 44A - 30 / Bogotá. Colombia.

Alcaldía de Ibagué



CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO

del impuesto a pagar.

La doctora Daniela plantea una inquietud respecto a la aplicación del Decreto Nacional de 2026, particularmente sobre los predios clasificados como de conservación ("actualizado sin novedad") y los de conservación de IPS, consultando si deben manejarse en bases separadas o conjuntas. Se precisa que los rangos aplican para todos los predios, diferenciando únicamente los incrementos permitidos según la Ley 1995 de 2019, la cual establece un límite máximo del 50% de incremento.

Posteriormente, se incluyen los avalúos rurales en el ejercicio, verificando la correcta aplicación de rangos y novedades. Se identifican 4.495 predios nuevos clasificados como "foto sin cambios", los cuales no se consideran dentro de los estratos 1, 2 y 3. Asimismo, se recuerda que el artículo 35 del Estatuto Tributario Municipal fija un límite máximo del 300%, el cual se reduce al 200%.

La doctora Yoni, Directora de Rentas, presenta propuestas relacionadas con dicho artículo, buscando mantener el tratamiento actual de los lotes de engorde para incentivar el crecimiento y la construcción. Se sugiere determinar incrementos hasta el 200% sin limitante, con el propósito de fomentar el desarrollo.

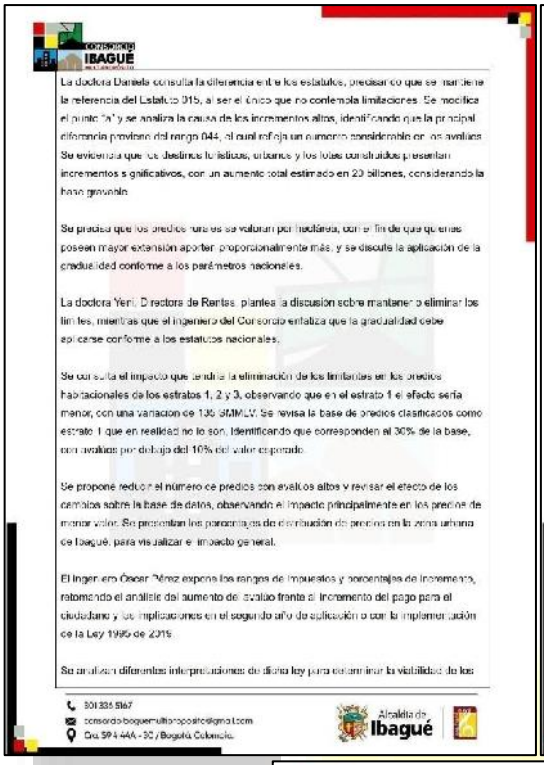
La doctora Daniela expone que deben considerarse tres escenarios: tarifa, límite y tope, los cuales se relacionan con el impacto de la UVT en el impuesto. Se recomienda iniciar el análisis según el destino del predio para evaluar la viabilidad de las propuestas dentro del Estatuto Tributario.

Se informa que actualmente existen alrededor de 10.300 predios urbanos y rurales restantes aproximadamente 4.000 predios por completar el proceso de avalúo y precisión de estratos, principalmente en el estrato 3.

Como primera novedad, se manejan predios cancelados que no aplican topes y deben calcularse con incrementos del 300%, conforme a la normativa vigente. En la modelación se analiza que los lotes de engorde pueden mantenerse bajo los estatutos actuales.

301 336 5167
consorcioibaguemultiproposito@gmail.com
Cra. 59 # 44A - 30 / Bogotá. Colombia.

Alcaldía de Ibagué



La doctora Daniela consulta la diferencia entre los estatutos, precisando que se mantiene la referencia del Estatuto 015, al ser el único que no contempla limitaciones. Se modifica el punto "a" y se analiza la causa de los incrementos altos, identificando que la principal diferencia proviene del rango 044, el cual refleja un aumento considerable en los avalúos. Se evidencia que los predios rurales, urbanos y los lotes construidos presentan incrementos significativos, con un aumento total estimado en 20 billones, considerando la base gravable.

Se propone que los predios rurales se valoren por hectárea, con el fin de que quienes poseen mayor extensión aporten proporcionalmente más, y se discute la aplicación de la graduelidad conforme a los parámetros nacionales.

La doctora Yeni, Directora de Rentas, plantea la discusión sobre mantener o eliminar los límites, mientras que el ingeniero del Consorcio enfatiza que la graduelidad debe aplicarse conforme a los estatutos nacionales.

Se consulta el impacto que tendría la eliminación de los límites en los predios habitacionales de los estratos 1, 2 y 3, observando que en el estrato 1 el efecto sería menor, con una variación de 136 SMMLV. Se revisa la base de predios clasificados como estrato 1 que en realidad no lo son, identificando que corresponden al 30% de la base, con avalúos por debajo del 10% del valor esperado.

Se propone reducir el número de predios con avalúos altos y revisar el efecto de los cambios sobre la base de datos, observando el impacto principalmente en los predios de menor valor. Se presentan los porcentajes de distribución de predios en la zona urbana de Ibagué, para visualizar el impacto general.

El ingeniero Óscar Pérez expone los rangos de impuestos y porcentajes de incremento, retomando el análisis del aumento del avalúo frente al incremento del pago para el ciudadano y las implicaciones en el segundo año de aplicación o con la implementación de la Ley 1995 de 2019.

Se analizan diferentes interpretaciones de dicha ley para determinar la viabilidad de las

301 336 5167
consorcioibaguemultiproposito@gmail.com
Cra. 59 # 44A - 30 / Bogotá, Colombia.
Alcaldía de Ibagué

rangos de avalúos propuestos, identificando que algunos artículos presentan redacción contradictoria.

La doctora Daniela plantea la posibilidad de eliminar los límites de tarifas entre el Estatuto, adoptando los valores de la Propuesta 2 para el sector urbano, precisando que aún faltan los soportes técnicos del sector rural para su presentación ante el Concejo.
Se acuerda alcanzar un oficio de remisión de aprobaciones y un acta o resolución que formalice los acuerdos de la interventoría.
Asimismo, se determina tomar como base el 80% del valor mínimo para el sector urbano y el 60% para el rural, según conveniencia técnica.

El ingeniero Óscar Pérez propone el artículo 4.2.12, señalando que se realizarán proyecciones antes del 31 de octubre para la siguiente vigencia, dejando constancia en acta de que el sector catastral aplicará el 80% de la norma.
Se acuerda que este acta sirva como constancia y trazabilidad del ejercicio de proyección de avalúos.

Se propone modificar la tarifa de los lotes no urbanizables del 10% al 5%, estableciendo categorías de pequeño, mediano y grande para predios entre 5 y 10 hectáreas.

Se aclara que el tamaño del predio no incide en los usos comerciales o de servicios, dado que dichas hectáreas se destinan principalmente a usos agrícolas, pecuarios o mixtos.

Se gestionará la definición final de tarifa para los predios de 5 hectáreas y se sugiere que los parcelados comerciales pasen de una tarifa de 8 a 9, conforme al análisis técnico realizado. Finalmente, se define que los predios agropecuarios se limitan al 500%.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

- Operador Catastral debe enviar proyecciones de avalúos y tarifas especificadas – antes del 31/10/2025 con archivo Excel y acta soporte al Gestor, Hacienda e Interventoría.

301 336 5167
consorcioibaguemultiproposito@gmail.com
Cra. 59 # 44A - 30 / Bogotá, Colombia.
Alcaldía de Ibagué



ANEXOS

Registro fotográfico

Listado de Asistencia:

301 336 5167
consorcioibaguemultiproposito@gmail.com
Cra. 59 # 44A - 30 / Bogotá, Colombia.
Alcaldía de Ibagué

- Se avanzó con las bases de datos físico-jurídico de la zona urbana y rural del municipio de Ibagué, usando como referencia la entrega del proyecto general se obtienen a esta fecha del 28 de noviembre los siguientes datos en avance de ejecución que corresponde a predios actualizados, el estado de actualizado conlleva el avance de reconocimiento, en espera de cierre y entrega de control de calidad final.

Total General Proyecto: 20774
Predios Vigentes Antes de Actualización: 18516
Predios Nuevos: 2228
Avance Tramitados: 14346
Faltantes: 6428

- En cuanto a las zonas homogéneas físicas y geoeconómicas, se avanzó en la comprobación y calidad de datos en los formatos correspondiente al estudio económico, generando aclaración en los documentos del procedimiento utilizado y el resultado final de cada uno, esto como base para la preparación del estudio económico final.
- Se realizaron las actividades previas que permitirán la consolidación de la información para el avance de los entregables próximos a entregar en el mes de noviembre y diciembre para dar cumplimiento con el cronograma establecido para el proceso de actualización catastral.
 - E2.5.1 Identificación y reporte digital de procedimientos catastrales con efectos registrales
 - E2.6.1 Informe de atención de saldos de conservación catastral
 - E3.1.1 Memoria del estudio económico con sus respectivos anexos y acta de comité de aprobación de acuerdo con el procedimiento vigente
 - ET1.1 Formatos del proceso de aseguramiento de la calidad interna y externa en concordancia con el Plan de Calidad del mes de noviembre.
 - ET2.1 Informe mensual de avance del seguimiento y control del proyecto del mes de noviembre
 - ET3.1 Informe mensual de las actividades de comunicaciones realizadas en el mes de noviembre, entre otros.
- Se realizaron actividades de validación de calidad interna de conformidad con lo establecido en el Plan de calidad del proceso, la normatividad aplicable en materia catastral y el anexo técnico del proceso.
- De igual manera se ha garantizado la calidad de la información y el seguimiento por parte de la Interventoría, igualmente se ha asistido a cada una de las mesas de seguimiento realizadas por el Gestor Catastral de Ibagué, en el marco del estricto cumplimiento del proceso de actualización catastral asociadas al seguimiento de las actividades de interlocución nivel 2 y 3 de la zona rural del municipio Ibagué las cuales fueron realizadas el 07.10.2025 y el 28.10.2025 respectivamente.

PROYECTO ACTUALIZACION CATASTRAL IBAGUE									
Hora Inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Presencial
8:00 AM	a la 12:00 pm	la 1:30 PM	las 5:00 pm	19	11	2025			x

Mesa Técnica de seguimiento a componente social actualización catastral Ibagué

Responsable operador: Adriana Manuela Nungo Bautista | Actor convocado: Operador

Responsable interesado: Luisa Fernanda Ramírez Lozano

2. Participantes

Nombres y apellidos	Organización	Participó (Si-No)	Firma
Luisa Fernanda Ramírez Lozano	Interventoría	Si	
Adriana Manuela Nungo Bautista	Operador	Si	

3. Desarrollo de la reunión

Objetivo de la reunión

Realizar mesa de trabajo para presentar y validar la ejecución que hace del entregable E.2.2.1 "Informe de intervención 2 y 3 urbano", en el marco de la actualización catastral del municipio de Ibagué, una vez atendidos y subsanados los requerimientos técnicos y formales identificados en la revisión anterior.

Durante el desarrollo de la mesa de trabajo se socializaron los ajustes realizados al documento, los cuales reconocieron a observaciones se formuló de fondo, con el fin de garantizar la calidad, pertinencia y cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del contrato.

En el marco de la revisión final del informe E.2.2.1 "Intervención 2 y 3 Urbano", se constató que los comentarios y observaciones previamente señalados fueron debidamente incorporados, entre ellos:

- Página 32: se actualizó la descripción de la respuesta de encuesta correspondiente a la comuna 7, conforme a la información recibida.
- Páginas 97, 123, 125 y 126: se unificó el tamaño de letra para mantener coherencia en el formato del documento.
- Tabla 42: se corrigió el título, quedando como "Resultados de la cartografía, ortofoto de intervención 2 comuna 7 – fase 2".

Con la implementación de estos ajustes, el entregable cumple con los criterios técnicos y de presentación establecidos en el Anexo Técnico.

De igual manera, se confirma que los demás entregables previamente mantienen su cumplimiento conforme al Anexo Técnico, siendo así se aprueban:

E.2.2.1 Informes de intervenciones niveles 2 y 3.

E.2.2.2 Registros de asistencia comunitaria de los niveles de intervención 2 y 3 urbano – Comple

E.2.2.3 Registro fotográfico de la intervención comunitaria 2 y 3 urbano – Cumple

E.2.2.4 Evidencias de los cerramientos realizados a cada una de las intervenciones en los diferentes niveles urbano – Cumpli



PROYECTO ACTUALIZACION CATASTRAL IBAGUE									
Hora Inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Presencial
1:00 PM	a la 2:30 pm	la 3:30 PM	las 5:00 pm	20	11	2025		X	

Mesa Técnica de seguimiento a componente social actualización catastral Ibagué

Responsable operador: Adriana Manuela Nungo Bautista | Actor convocado: Operador

Responsable interesado: Luisa Fernanda Ramírez Lozano

2. Participantes

Nombres y apellidos	Organización	Participó (Si-No)	Número celular o correo
Luisa Fernanda Ramírez Lozano	Interventoría	Si	
Adriana Manuela Nungo Bautista	Operador	Si	

3. Desarrollo de la reunión

1. Objetivo de la reunión

La reunión tuvo como propósito realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas para el componente social del proceso de actualización catastral, en concordancia con los lineamientos metodológicos, técnicos y operativos señalados en el Anexo Técnico del Convenio N° 2165 de 2024.

El seguimiento se centró en el avance de las jornadas de socialización y de las intervenciones en los niveles 2 y 3 programadas en la cartografía urbana del municipio de Ibagué.

2. Avances reportados por el operador

El operador informó que el día 22 de noviembre se desarrollarán mesas comunitarias con la comunidad del sector Buen Cayetano principalmente, atendiendo las solicitudes del área jurídica de proyecto.

Asimismo, reportó que continúa la cartografía predial normalmente, las intervenciones de nivel 2 y 3 el avance al día corte el 20 de noviembre, cumpliendo con el 100 % de las actividades de intervención rural y urbana programadas para la semana del 24 a 28 de noviembre.

De acuerdo con el avance presentado y con las actividades ejecutadas, el operador realizó la entrega formal de los siguientes productos:

E.2.2.1 Informe de intervenciones nivel 2 y 3 – rural

E.2.2.2 Registros de asistencia comunitaria – niveles 2 y 3 rural

E.2.2.3 Registro fotográfico de la intervención comunitaria – niveles 2 y 3 – rural

E.2.2.4 Evidencia de los cerramientos realizados a cada una de las intervenciones

3. Análisis conforme al Anexo Técnico del Contrato

Con base en los criterios del Anexo Técnico del Componente Social del proceso de actualización catastral se revisaron los siguientes aspectos:

3.1 Cumplimiento metodológico

- Los productos entregados evidencian la aplicación de metodologías participativas y de acompañamiento comunitario, particularmente en la dimensión del
- Jornadas de intervención según niveles establecidos (2 y 3)
- Mesas sectoriales convocadas conforme a requerimientos del proceso
- Asistencia de sensibilización ajustadas a lo previsto en el plan metodológico.

3.2 Cumplimiento documental

- Los productos incluyen los formatos exigidos por el Anexo Técnico (listas como
- Informes con descripción de la actividad, población atendida, objetivos, resultados y hallazgos
- Listados de asistencia con la información requerida para trazabilidad y verificación
- Registro fotográfico con evidencia del desarrollo de las jornadas.
- Comentarios dirigidos a la comunidad, con fecha, hora y evidencia de difusión

3.3 Pertinencia y calidad del contenido

- Los documentos cumplen con:
- Coherencia con la cartografía predial actualizada.
- Correcta relación entre actividades ejecutadas y soportes aportados.
- Claridad en la descripción de las dinámicas de participación comunitaria.
- Evidencia suficiente para validar el cierre de la etapa de intervención en zona rural.

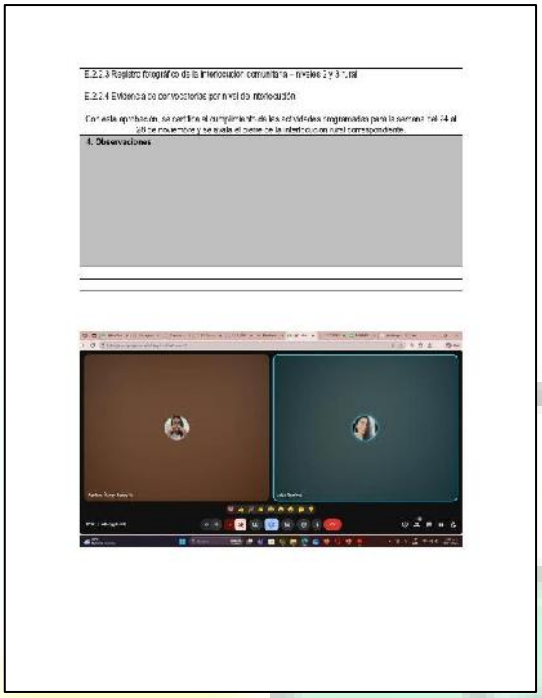
4. Conclusión y aprobación

Tras la revisión técnica, documental y metodológica, se determina que los productos entregados por el operador cumplen con los lineamientos del Anexo Técnico del Convenio N° 2165 de 2024 para la etapa de intervenciones rurales.

En ese sentido, se aprueban los siguientes entregables correspondientes a la fase operativa del componente social:

E.2.2.1 Informe de intervenciones nivel 2 y 3 – rural

E.2.2.2 Registros de asistencia comunitaria – niveles 2 y 3 rural



- Se ha avanzado en todas las actividades y subactividades que permitirán la entrega de los entregables del anexo técnico en los tiempos determinados en el cronograma del proceso de actualización catastral.

- **Gestión de información y protección de datos:**
 - Se han implementado mecanismos de respaldo físico y digital para garantizar la protección de la información, incluyendo la impresión de entregables, la creación de un repositorio empresarial de 2 TB en la nube, y la inclusión de cláusulas de confidencialidad en los contratos de personal para asegurar la reserva y seguridad de los datos conforme a las normas vigentes.
- **Logística y sede operativa:**
 - El proyecto cuenta con una sede administrativa de aproximadamente 500 m², ubicada en la Carrera 91 No. 69D-06, Barrio Jordán Etapa 8, totalmente adecuada y dotada con mobiliario, conectividad, equipos tecnológicos, material de divulgación, y recursos logísticos que se han entregado como métodos de comunicación (volantes, cartillas, agendas, gorras, sonido, refrigerios, entre otros) para apoyar el desarrollo de las actividades sociales y técnicas.

Gracias a estos y otros avances, así como a la presentación oportuna de los entregables asociados a la presente cuenta de cobro No. 4 (Acta 3 – Informe de Actividades No. 03), dentro de las fechas estipuladas en el cronograma general aprobado por la Interventoría, **se ha validado que el porcentaje de ejecución física alcanza el 75%**.

De igual manera, se confirma que **el balance financiero acumulado entre el pago anticipado, el Acta 1 y el Acta 2 corresponde al 50,23%**, y que, **al incorporar el valor del Acta 3, el avance financiero acumulado asciende al 64,58%**.

Lo anterior evidencia **un avance financiero pagado menor al avance físico ejecutado**, situación que refleja eficiencia en la ejecución, cumplimiento del cronograma y adecuado

	desarrollo del objeto contractual en cada una de sus fases y etapas
2.	Disponer del personal mínimo exigido y del adicional que resulte necesario para el cumplimiento efectivo, idóneo y adecuado del objeto del contrato.
Avance	100% del personal mínimo requerido 100% del total de personal a contratar
Evidencia	A la fecha del presente informe se ha contratado el 100% del personal mínimo requerido para la ejecución del proyecto y del total del personal a ser contratado se tiene el 100%. Adicionalmente todo el personal extra requerido para los diferentes equipos de trabajo que permita el eficiente cumplimiento del objeto contractual en los tiempos establecidos en el contrato No. 2169 del 2025. Que el reporte de personal se realiza de manera mensual en el informe de seguridad y salud en el trabajo. El personal contratado se discrimina de acuerdo con sus perfiles de la siguiente manera:

ROL ORGANIGRAMA	COUNTA of NOMBRE
APOYO CALIDAD	2
AUXILIAR	20
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5
AUXILIAR JURÍDICO	1
CALIDAD JURIDICO	4
CALIDAD PH	1
CALIDAD RECONOCIMIENTO	7
CALIDAD SIG	3
CONTROL DE CALIDAD	1
COORDINADOR CATASTRAL	1
COORDINADOR JURIDICO	1
COORDINADOR LADM-COL	1
COORDINADOR SIG	1
COORDINADOR SOCIAL	1
COORDINADOR TÉCNICO	1
DIGITALIZADOR	14
DIRECTOR DE PROYECTO	1
ESPECIALISTA EN ANÁLISIS DE SISTEMA	1
EXPERTO EN SEGUIMIENTO Y CONTROL	1
LIDER ADMINISTRATIVO	1
LIDER CALIDAD TECNICO	1
LIDER CATASTRAL	1
LIDER DE AVALUOS	1
LIDER LADM_COL	1
LIDER SIG	1
PROFESIONAL CALIDAD	1
PROFESIONAL DE RECONOCIMIENTO	1
PROFESIONAL JURIDICO	1
PROFESIONAL PH	1
PROFESIONAL SIG	1
PROFESIONAL SOCIAL	5
RECONOCEDOR	32
RECONOCEDOR JURIDICO	11
RECONOCEDOR PH	6
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
SERVICIOS GENERALES	1
TOTAL GENERAL	**134**

A corte del presente informe se cuenta con los contratos en ejecución y se cuenta con los soportes solicitados para la elaboración de estos. Se anexa certificación que evidencia la cantidad del personal contratado para la ejecución del contrato No. 2169 del 2025, se adjunta en las carpetas del anexo SST entregada en el presente informe 3 Acta_3.

Durante el periodo comprendido entre el 17 de octubre y el 28 de noviembre, se registró un total de 134 personas vinculados al proyecto. Esta cifra corresponde a la base histórica consolidada.

A corte del presente informe, se cuenta con la totalidad de los contratos en ejecución y con los soportes requeridos para su verificación. Se anexa la certificación que evidencia la cantidad de personal contratado para la ejecución del contrato No. 2169 de 2025, incluida en las carpetas del Anexo SST entregadas con el presente Informe 3 – Acta_3.

Durante el periodo comprendido entre el 17 de octubre y el 28 de noviembre, se consolidó una base histórica de **134 personas vinculadas al proyecto**, número que corresponde al personal operativo requerido para el desarrollo de las actividades programadas en esta fase.

Para el cierre del informe, con fecha 28 de noviembre, se registran 134 contratistas activos**,** cumpliendo plenamente con el personal mínimo exigido contractualmente para la fase operativa del proyecto. Adicionalmente, se reportan 25 contratistas desvinculados, cuyas terminaciones contractuales obedecen a razones administrativas propias del proceso y al cierre de actividades asociadas a las etapas preoperativas, sin que ello haya afectado la continuidad, capacidad técnica o cobertura del proyecto.

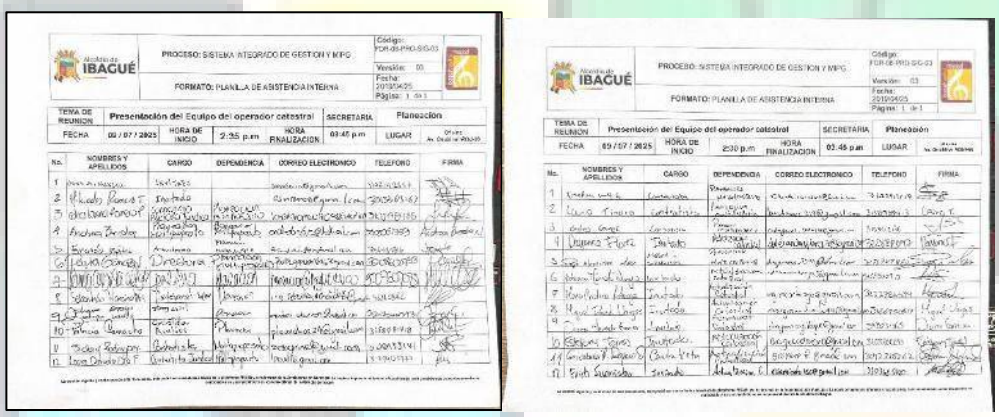
En síntesis, pese a las desvinculaciones asociadas al cierre natural de fases previas, el personal requerido para la ejecución actual del proyecto se mantiene en su totalidad, garantizando el cumplimiento de las obligaciones técnicas, operativas y contractuales establecidas.

A continuación, el personal mínimo contratado con su rol respectivo:

ROL	NOMBRE
DIRECTOR DE PROYECTO	Giovanni Antonio Royero Orozco
CONTROL DE CALIDAD	Wilmar Chacón González
LIDER CALIDAD TÉCNICO	Juan Pablo Narváez Salamanca
COORDINADOR LADM-COL	Erick Nicolas Sarmiento Linares
COORDINADOR CATASTRAL	Zully Catalina Sabogal Paredes
COORDINADOR SIG	David González
ESPECIALISTA EN ANÁLISIS DE SISTEMA	Óscar Alexander Pérez Pineda
EXPERTO EN SEGUIMIENTO Y CONTROL	William Rodríguez Mateus
LÍDER CATASTRAL	Carlos Arturo Fernández Hernández
LÍDER DE AVALÚOS	Víctor Hugo Pérez Guzmán
LÍDER LADM_COL	Elkin Darío Pérez Pineda

La descripción de los perfiles y roles se encuentran en detalle en el documento E1.1.2. Plan de contratación ya entregados en la cuenta de cobro 2, Acta_1. Adicionalmente, los ARL y exámenes ocupacionales correspondientes como soporte vinculante de la contratación correspondiente, junto a lo antes descrito, se incorporaron en el anexo del informe 2 Acta_2, y en presente informe 3 también se entregan actualizados el soporte de pago de seguridad social del operador en los documentos que acompañan el oficio de la cuenta de cobro del Acta_3 en la carpeta SEGURIDAD SOCIAL, así como certificación por parte del contador sobre la salud del mes de noviembre 2025 y octubre 2025.

3.	Conformar y presentar el personal mínimo requerido para la operación de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio.
Avance	100%
Evi	Se realizó el día 09 de julio de 2025, la presentación del personal mínimo requerido ante el gestor

den cia	en las instalaciones de la sede del proyecto de actualización catastral multipropósito del municipio Ibagué. Que dicha obligación se cumplió y evidencio desde el primer informe de actividades.   Lista de asistencia participantes de la reunión
4.	El personal que ejecute las actividades de actualización catastral deberá contar con dotación e identificación institucional la cual deberá ser validada por el gestor catastral.
Av anc e	100%
Evi den cia	Para tal efecto, se gestionó ante el Gestor Catastral la revisión y validación de los elementos de identidad visual que portará el personal operativo, obteniéndose la aprobación expresa de los mismos, de acuerdo con los lineamientos técnicos y de imagen institucional definidos para el proyecto. Dicha validación comprende la utilización de gorra, chaleco y carné institucional, elementos que permitirán la identificación plena y uniforme del personal en territorio, garantizando la seguridad, la trazabilidad y la confianza de la comunidad frente a las actividades propias del proceso de actualización catastral multipropósito. Esta aprobación quedó debidamente documentada en el archivo E.1.2.1.5 *Plan de Comunicaciones*, el cual establece los parámetros de uso, colores, logotipos y condiciones de presentación de la dotación, asegurando su coherencia con la identidad visual del proyecto y con las políticas de comunicación previamente definidas.

Con lo anterior, se da cumplimiento integral a la obligación de dotación e identificación institucional, asegurando que todo el personal que participe en la fase operativa del proyecto se encuentre debidamente acreditado y portando los elementos validados por el Gestor Catastral.









	 Ejemplo de dotación de imagen de identidad corporativa del personal. Actividad que se presentó desde el primer informe de actividades, pero que se ha continuado dando estricto cumplimiento a la utilización e identificación mediante prendas institucionales aprobadas por el Gestor Catastral para el ejercicio del proceso de actualización del Municipio de Ibagué.
5.	Acreditar la disposición del software de captura, garantizando que el software utilizado durante la ejecución del contrato sea el mismo que se presentó con la propuesta adjudicada. En todo caso, cualquier modificación sobre la solución de software deberá ser consultada y aprobada por la supervisión del contrato, y siempre deberá ser por uno de iguales o superiores características técnicas, criterio que será establecido por el Municipio de Ibagué.
Avance	100%
Evidencia	El proyecto cuenta con el aplicativo GEOKAS, herramienta que fue previamente presentada ante el Gestor Catastral en el marco del proceso de adjudicación, demostrando sus bondades técnicas, funcionales y operativas, así como su plena pertinencia para el desarrollo del proceso de actualización catastral multipropósito del municipio de Ibagué El aplicativo GEOKAS dispone de módulos especializados que permiten la captura, almacenamiento, administración y validación de información catastral en sus diferentes componentes (físico, jurídico y económico), asegurando la trazabilidad de los datos, la georreferenciación precisa y la interoperabilidad con los sistemas requeridos por el Municipio. En particular, se resaltan funcionalidades tales como la gestión de polígonos, la integración de insumos cartográficos, la administración de registros prediales, y la producción de reportes en tiempo real que facilitan la labor de supervisión y control por parte de la interventoría. Actualmente, el software se encuentra debidamente instalado y operativo en los equipos de cómputo asignados al personal responsable de las actividades de captura en campo y en oficina, garantizando así la continuidad en el cumplimiento de los objetivos contractuales. Para mayor respaldo, se adjuntan imágenes de ejemplo del aplicativo en funcionamiento sobre el área de interés correspondiente, en las que se ilustran algunos de los proyectos en curso y los instrumentos de captura aplicados en el territorio.



Proyecto 01



Proyecto 02



Proyecto 03

Proyecto 04



Proyecto 05

Proyecto 06



Proyecto 07

Proyecto 08



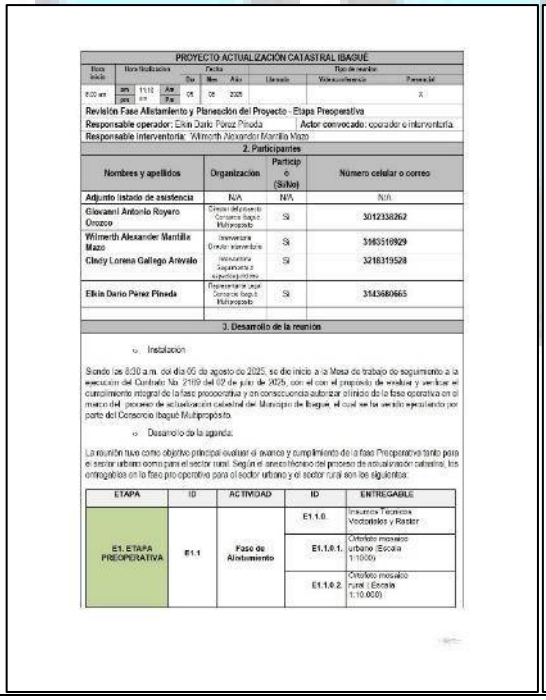
Proyecto 09



Proyecto 10

En la cuenta de cobro 2 Acta_1 se adjuntó certificación de software de gestión y captura de información GEOKAS en conjunto con el manual del aplicativo, para la ejecución del contrato No. 2169 del 2025. Aplicativo que se continúa empleando para el ejercicio del estricto cumplimiento al objeto contractual.

6.	Presentar al Municipio de Ibagué para su aprobación el Plan de calidad de la actualización catastral de acuerdo con la normatividad vigente sobre la materia expedida por el IGAC y demás autoridades y los demás planes, insumos y entregables establecidos en el anexo técnico.
Avance	100%
Evidencia	El Plan de Calidad ha sido entregado con todos sus anexos, elaborados en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato No. 2169 del 2 de julio de 2025 y su respectivo anexo técnico, asegurando el cumplimiento de los requerimientos técnicos, legales y administrativos exigidos para la actualización catastral del municipio. Como se constata en acta de entrega del Plan de calidad del día 05 de agosto del 2025, se adjunta acta de aprobación por parte de la Interventoría del proceso de actualización catastral la cual ya fue remitida en el informe de actividades de la cuenta de cobro 2, Acta_1 en su anexo de oficios y actas.



PROYECTO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL IBAGUÉ

Hora inicio	Hora finalización	Fecha Día	Mes	Año	Plan de reunión Llamada	Videoconferencia	Presencial
8:00 am	11:10 am	05	08	2025			X

Revisión Fase Alistamiento y Planeación del Proyecto - Etapa Preoperativa

Responsable operador: Elkin Darío Pérez Pineda — Actor convocado: operador o interventoría

Responsable interventoría: Wilmerth Alexander Mantilla Mazo

2. Participantes

Nombres y apellidos	Organización	Participo (Sí/No)	Número celular o correo
Adjunto listado de asistencia	N/A	N/A	N/A
Giovanni Antonio Royero Orozco	Director (A) proyecto Consorcio Ibagué Multipropósito	Si	3012338262
Wilmerth Alexander Mantilla Mazo	Interventor Director interventoría	Si	3165318929
Cindy Lorena Gallego Arevalo	Interventor Supervisor y subrogatorio	Si	3218319528
Elkin Darío Pérez Pineda	Representante Legal Consorcio Ibagué Multipropósito	Si	3143680665

3. Desarrollo de la reunión

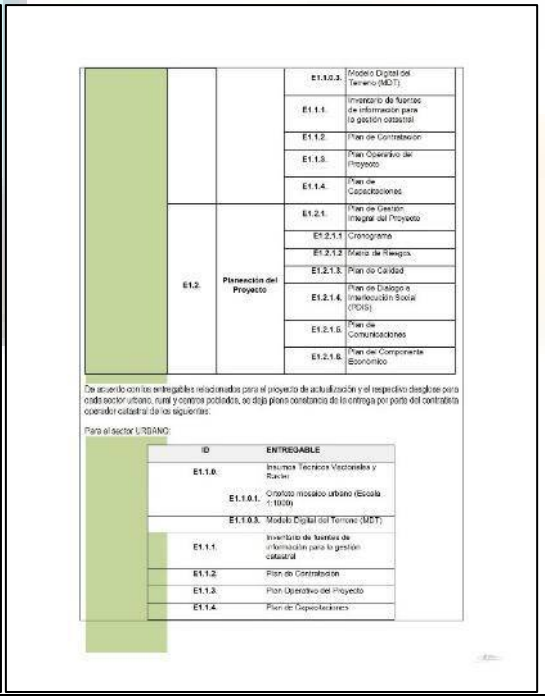
- Instalación

Siendo las 8:00 a.m. del día 05 de agosto de 2025, se dio inicio a la Mesa de trabajo de seguimiento a la ejecución del Contrato No. 2169 del 02 de julio de 2025, con el con el propósito de revisar y verificar el cumplimiento integral de la fase preoperativa y en consecuencia autorizar el inicio de la fase operativa en el marco del proceso de actualización catastral del Municipio de Ibagué, el cual se ha venido ejecutando por parte del Consorcio Ibagué Multipropósito.

- Desarrollo de la agenda:

La reunión tuvo como objetivo principal evaluar el avance y cumplimiento de la fase Preoperativa tanto para el sector urbano como para el sector rural. Según el anexo técnico del proceso de actualización catastral, los entregables en la fase pre operativa para el sector urbano y el sector rural son los siguientes:

ETAPA	ID	ACTIVIDAD	ID	ENTREGABLE
E1. ETAPA PREOPERATIVA	E1.1	Fase de Alistamiento	E1.1.0.	Insumos Técnicos Vectoriales y Raster
			E1.1.0.1.	Ortofoto mosaico urbano (Escala 1:1000)
			E1.1.0.2.	Ortofoto mosaico rural (Escala 1:10.000)

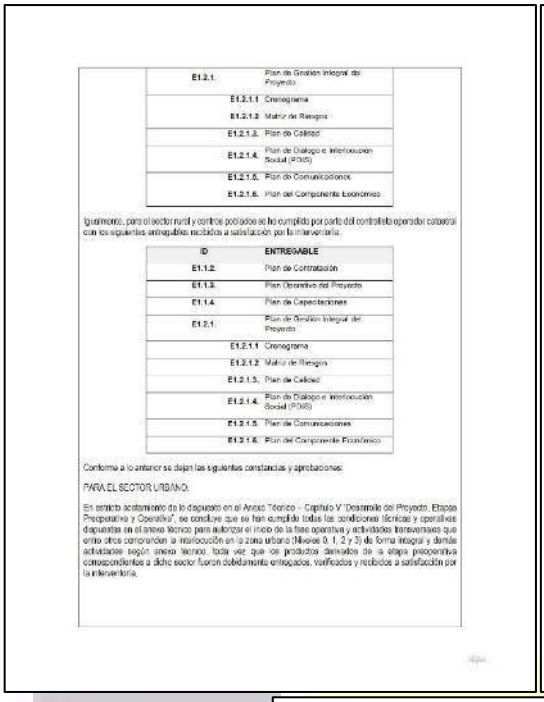


		E1.1.0.3.	Modelo Digital del Terreno (MDT)
		E1.1.1.	Inventario de fuentes de información para la gestión catastral
		E1.1.2.	Plan de Contratación
		E1.1.3.	Plan Operativo del Proyecto
		E1.1.4.	Plan de Capacitaciones
	E1.2. Planeación del Proyecto	E1.2.1.	Plan de Gestión Integral del Proyecto
		E1.2.1.1	Cronograma
		E1.2.1.2	Matriz de Riesgos
		E1.2.1.3.	Plan de Calidad
		E1.2.1.4.	Plan de Dialogo e Interlocución Social (PDIS)
		E1.2.1.5.	Plan de Comunicaciones
		E1.2.1.6.	Plan del Componente Económico

De acuerdo con los entregables relacionados para el proyecto de actualización y el respectivo desglose para cada sector urbano, rural y centros poblados, se deja plena constancia de la entrega por parte del contratista operador catastral de los siguientes:

Para el sector URBANO:

ID	ENTREGABLE
E1.1.0.	Insumos Técnicos Vectoriales y Raster
E1.1.0.1.	Ortofoto mosaico urbano (Escala 1:1000)
E1.1.0.3.	Modelo Digital del Terreno (MDT)
E1.1.1.	Inventario de fuentes de información para la gestión catastral
E1.1.2.	Plan de Contratación
E1.1.3.	Plan Operativo del Proyecto
E1.1.4.	Plan de Capacitaciones



E1.2.1.	Plan de Gestión Integral del Proyecto
E1.2.1.1	Cronograma
E1.2.1.2	Matriz de Riesgos
E1.2.1.3.	Plan de Calidad
E1.2.1.4.	Plan de Diálogo e Interlocución Social (PDIS)
E1.2.1.5.	Plan de Comunicaciones
E1.2.1.6.	Plan del Componente Económico

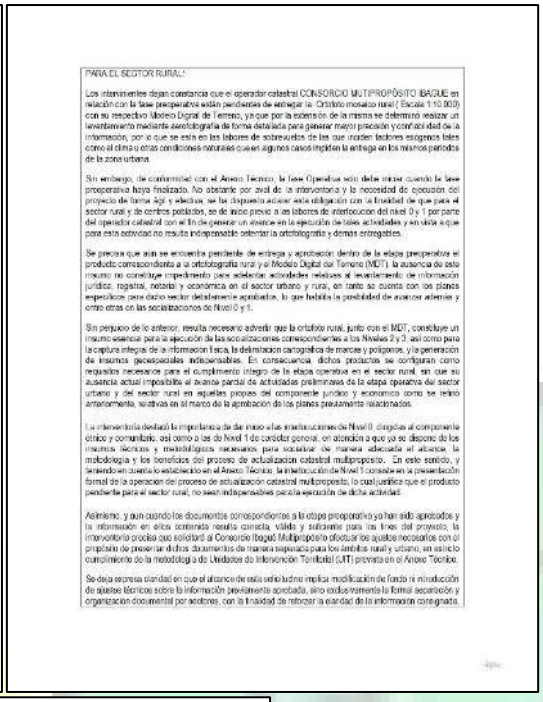
Igualmente, para el sector rural y centros poblados se ha cumplido por parte del contratista operador catastral con los siguientes entregables recibidos a satisfacción por la interventoría:

ID	ENTREGABLE
E1.1.2.	Plan de Contratación
E1.1.3.	Plan Operativo del Proyecto
E1.1.4.	Plan de Capacitaciones
E1.2.1.	Plan de Gestión Integral del Proyecto
E1.2.1.1	Cronograma
E1.2.1.2	Matriz de Riesgos
E1.2.1.3.	Plan de Calidad
E1.2.1.4.	Plan de Diálogo e Interlocución Social (PDIS)
E1.2.1.5.	Plan de Comunicaciones
E1.2.1.6.	Plan del Componente Económico

Conforme a lo anterior se dejan las siguientes constancias y aprobaciones:

PARA EL SECTOR URBANO:

En estricto acatamiento de lo dispuesto en el Anexo Técnico - Capítulo V "Desarrollo del Proyecto, Etapas Preoperativa y Operativa", se concluye que se han cumplido todas las condiciones técnicas y operativas dispuestas en el anexo técnico para autorizar el inicio de la fase operativa y actividades transversales que entre otros comprenden a interlocución en la zona urbana (Niveles 0, 1, 2 y 3) de forma integral y demás actividades según anexo técnico, toda vez que los productos derivados de la etapa preoperativa correspondientes a dicho sector fueron debidamente entregados, verificados y recibidos a satisfacción por la interventoría.



PARA EL SECTOR RURAL:

Los intervinientes dejan constancia que el operador catastral CONSORCIO MULTIPROPÓSITO IBAGUE en relación con la fase preoperativa están pendientes de entregar la: Ortofoto mosaico rural (Escala 1:10.000) con su respectivo Modelo Digital de Terreno, ya que por la extensión de la misma se determino realizar un levantamiento mediante aerofotografía de forma detallada para generar mayor precisión y confiabilidad de la información, por lo que se esta en las labores de sobrevuelos de las que inciden factores exogenos tales como el clima u otras condiciones naturales que en algunos casos impiden la entrega en los mismos periodos de la zona urbana.

Sin embargo, de conformidad con el Anexo Tecnico, la fase Operativa solo debe iniciar cuando la fase preoperativa haya finalizado. No obstante por axil de la interventoria y la necesidad de ejecución del proyecto de forma ágil y efectiva, se ha dispuesto activar esta obligación con la finalidad de que para el sector rural y de centros poblados, se dé inicio previo a las labores de interlocución del nivel 0 y 1 por parte del operador catastral con el fin de generar un avance en la ejecución de tales actividades y en vista a que para esta actividad no resulta indispensable obtentar la ortofotografía y demas entregables.

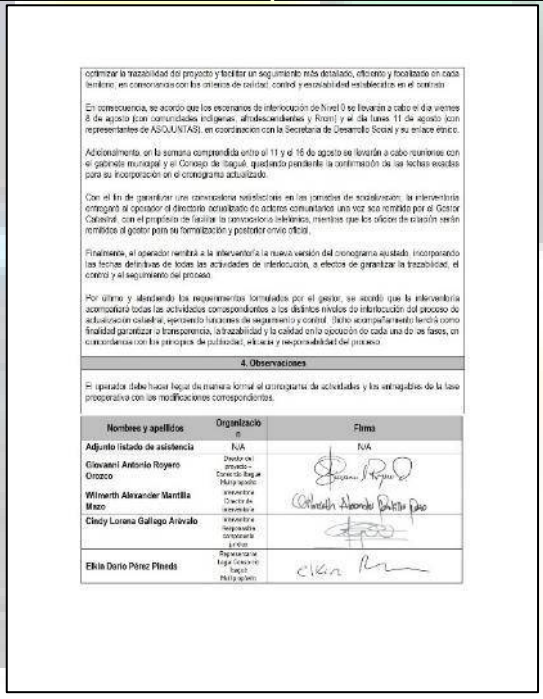
Se precisa que aún se encuentra pendiente de entrega y aprobación dentro de la etapa preoperativa el producto correspondiente a la ortofotografía rural y el Modelo Digital del Terreno (MDT), la ausencia de este insumo no constituye impedimento para adelantar actividades relativas al levantamiento de información jurídica, registral, notarial y económica en el sector urbano y rural, en tanto se cuenta con los planos especificos para dicho sector debidamente aprobados, lo que habilita la posibilidad de avanzar ademas y entre otras con las socializaciones de Nivel 0 y 1.

Sin perjuicio de lo anterior, resulta necesario advertir que la ortofoto rural, junto con el MDT, constituye un insumo esencial para la ejecución de las socializaciones correspondientes a los Niveles 2 y 3, así como para la captura integral de la información física, la delimitación cartográfica de mercas y polígonos, y la generación de insumos geoespaciales indispensables. En consecuencia, dichos productos se configuran como requisitos necesarios para el cumplimiento integro de la etapa operativa en el sector rural, sin que su ausencia actual imposibilite el avance parcial de actividades preliminares de la etapa operativa del sector urbano y del sector rural en aquellas propias del componente jurídico y económico como se refirió anteriormente, sostivas en el marco de la aprobación de los planes previamente relacionados.

La interventoría destacó la importancia de dar inicio a las interlocuciones de Nivel 0, dirigidas al componente cívico y comunitario, así como a las de Nivel 1 de carácter general, en atención a que ya se dispone de los insumos técnicos y metodológicos necesarios para socializar de manera adecuada el alcance, la metodología y los beneficios del proceso de actualización catastral multipropósito. En este sentido, y teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo Técnico, la interlocución de Nivel 1 consiste en la presentación formal de la operación del proceso de actualización catastral multipropósito, lo cual justifica que el producto pendiente para el sector rural, no sean indispensables para la ejecución de dicha actividad.

Asimismo, y aun cuando los documentos correspondientes a la etapa preoperativa ya han sido aprobados y la información en ellos contenida resulta correcta, válida y suficiente para los fines del proyecto, la interventoría precisa que solicitará al Consorcio Ibagué Multipropósito efectuar los ajustes necesarios con el propósito de presentar dichos documentos de manera separada para los ámbitos rural y urbano, en estricto cumplimiento de la metodología de Unidades de Intervención Territorial (UIT) prevista en el Anexo Técnico.

Se deja expresa claridad en que el alcance de esta solicitud no implica modificación de fondo ni introducción de ajustes técnicos sobre la información previamente aprobada, sino exclusivamente la formal separación y organización documental por sectores, con la finalidad de reforzar la claridad de la información consignada.



optimizar la trazabilidad del proyecto y facilitar un seguimiento más detallado, eficiente y focalizado en cada territorio, en consonancia con los criterios de calidad, control y sostenibilidad establecidos en el contrato.

En consecuencia, se acordó que los escenarios de interlocución de Nivel 0 se llevarán a cabo el día viernes 8 de agosto (con comunidades indígenas, afrodescendientes y Rrom) y el día lunes 11 de agosto (con representantes de ASOJUNTAS), en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y su enlace étnico.

Adicionalmente, en la semana comprendida entre el 11 y el 16 de agosto se llevarán a cabo reuniones con el gabinete municipal y el Concejo de Ibagué, quedando pendiente la confirmación de las fechas exactas para su incorporación en el cronograma actualizado.

Con el fin de garantizar una convocatoria satisfactoria en las jornadas de socialización, la interventoría entregará al operador el directorio actualizado de actores comunitarios una vez sea remitido por el Gestor Catastral, con el propósito de facilitar la convocatoria telefónica, mientras que los oficios de citación serán remitidos al gestor para su formalización y posterior envío oficial.

Finalmente, el operador remitirá a la interventoría la nueva versión del cronograma ajustado, incorporando las fechas definitivas de todas las actividades de interlocución, a efectos de garantizar la trazabilidad, el control y el seguimiento del proceso.

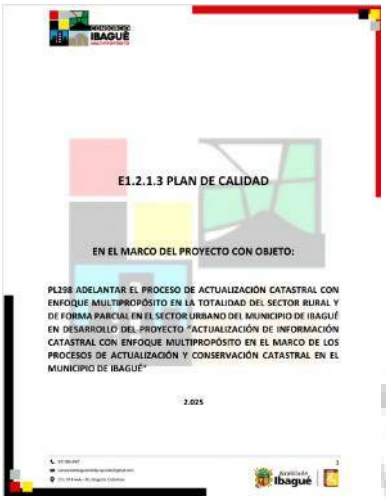
Por último y atendiendo los requerimientos formulados por el gestor, se acordó que la interventoría acompañará todas las actividades correspondientes a los distintos niveles de interlocución del proceso de actualización catastral, ejerciendo funciones de seguimiento y control. Dicho acompañamiento tendrá como finalidad garantizar la transparencia, la trazabilidad y la calidad en la ejecución de cada una de las fases, en concordancia con los principios de publicidad, eficacia y responsabilidad del proceso.

4. Observaciones

El operador debe hacer llegar de manera formal el cronograma de actividades y los entregables de la fase preoperativa con las modificaciones correspondientes.

Nombres y apellidos	Organización	Firma
Adjunto listado de asistencia	N/A	N/A
Giovanni Antonio Reyero Orozco	Director del proyecto – Consorcio Ibagué Multipropósito	
Wilmerth Alexander Mantilla Mozo	Interventoría Director de interventoría	
Cindy Lorena Gallego Arévalo	Interventoría Responsable componente jurídico	
Elkin Dario Pérez Pineda	Representante legal Consorcio Ibagué Multipropósito	

Este plan define los procedimientos, estándares, responsables y controles para garantizar la calidad de los productos en todas las etapas del proyecto, incluyendo políticas de calidad, criterios de aceptación, indicadores de desempeño, protocolos de validación de insumos cartográficos, capacitación del personal, control de entregables y mecanismos de participación ciudadana.



Junto al Plan de Calidad se hizo la entrega y aprobación de los demás planes que conforman la fase de alistamiento correspondiente a la Etapa Preoperativa y que consiste en los siguientes productos:

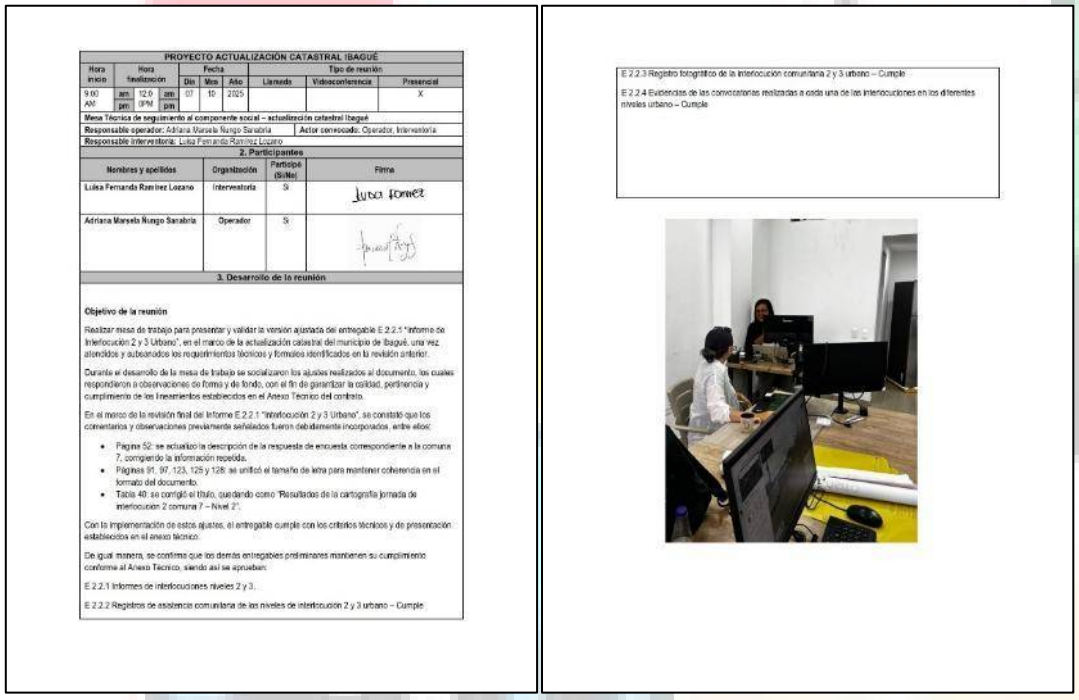
- E1.1.1 Inventario de fuentes de información para la gestión catastral
- E1.2.1.1 Cronograma
- E1.1.2 Plan de contratación
- E1.1.3 Plan operativo del proyecto
- E1.1.4 Plan de capacitación
- E1.2.1.4 Plan de Diálogo e Interlocución social PDIS
- E1.2.1.5 Plan de Comunicaciones
- E1.2.1.6 Plan del Componente Económico
- E1.2.1.2 Matriz de riesgos
- E1.2.1.3 Plan de calidad
- E1.2.1 Plan de gestión integral del proyecto
- E1.1.0.1 Ortofoto mosaico Urbano escala 1:1000
- E1.1.0.3 Modelo digital del terreno MDT (Urbano)

Planes que han sido de vital importancia y aplicación en la ejecución de todas las actividades y subactividades de las etapas operativas y posoperativas.

7.	Ejecutar el Plan de calidad de la actualización catastral y demás planes en las condiciones acordadas entre las partes.
Avance	75%
Evidencia	En este sentido, el **Plan de Calidad** se viene ejecutando a través del seguimiento y control permanente del avance del proyecto, mediante reuniones de coordinación con la Interventoría con periodicidad semanal, quincenal y mensual, con el fin de verificar el correcto desarrollo de las actividades y subactividades que integran el proyecto de actualización catastral con enfoque multipropósito del municipio de Ibagué. (Ver anexo "ACTAS" del presente informe de actividades). Este procedimiento se valida y comprueba mediante la aplicación de un conjunto de **reglas de calidad mínimas y adicionales**, definidas e implementadas por el consorcio, que permiten garantizar la consistencia, integridad y trazabilidad de la información objeto de actualización catastral. Estas reglas se aplican de manera sistemática sobre los

componentes jurídico, de reconocimiento, calificación, propiedad horizontal (PH), SIG, económico y jurídico–registral, entre otros, y se clasifican en **Nivel 1** (inconsistencias críticas que requieren corrección prioritaria) y **Nivel 2** (alertas y verificaciones complementarias de control).

Garantizando la calidad de la información, se aplican las siguientes reglas de calidad, las cuales se encuentran documentadas y soportadas en los formatos de calidad y en los informes de seguimiento mensuales



PROYECTO ACTUALIZACION CATASTRAL IBAGUÉ

Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Presencial
9:00 AM	am pm	12:0 0PM	am pm	07	10	2025			X

Mesa Técnica de seguimiento al componente social – actualización catastral Ibagué

Responsable operador: Adriana Marcela Nungo Sarabria — Actor convocado: Operador, Interventoría

Responsable interventoría: Luisa Fernanda Ramírez Lozano

2. Participantes

Nombres y apellidos	Organización	Participó (Si/No)	Firma
Luisa Fernanda Ramírez Lozano	Interventoría	Si	
Adriana Marcela Nungo Sarabria	Operador	Si	

3. Desarrollo de la reunión

Objetivo de la reunión

Realizar mesa de trabajo para presentar y validar la versión ajustada del entregable E.2.2.5 "Informe de Interlocución 2 y 3 Urbano", en el marco de la actualización catastral del municipio de Ibagué, una vez atendidos y subsanados los requerimientos técnicos y formales identificados en la revisión anterior.

Durante el desarrollo de la mesa de trabajo se socializaron los ajustes realizados al documento, los cuales respondieron a observaciones de forma y de fondo, con el fin de garantizar la calidad, pertinencia y cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico del contrato.

En el marco de la revisión final del informe E.2.2.1 "Interlocución 2 y 3 Urbano", se constató que los comentarios y observaciones previamente señalados fueron debidamente incorporados, entre ellos:

- Página 52: se actualizó la descripción de la respuesta de encuesta correspondiente a la comuna 7, corrigiendo la información repetida.
- Páginas 91, 97, 123, 125 y 126: se unificó el tamaño de letra para mantener coherencia en el formato del documento.
- Tabla 40: se corrigió el título, quedando como "Resultados de la cartografía jornada de interlocución 2 comuna 7 – Nivel 2".

Con la implementación de estos ajustes, el entregable cumple con los criterios técnicos y de presentación establecidos en el anexo técnico.

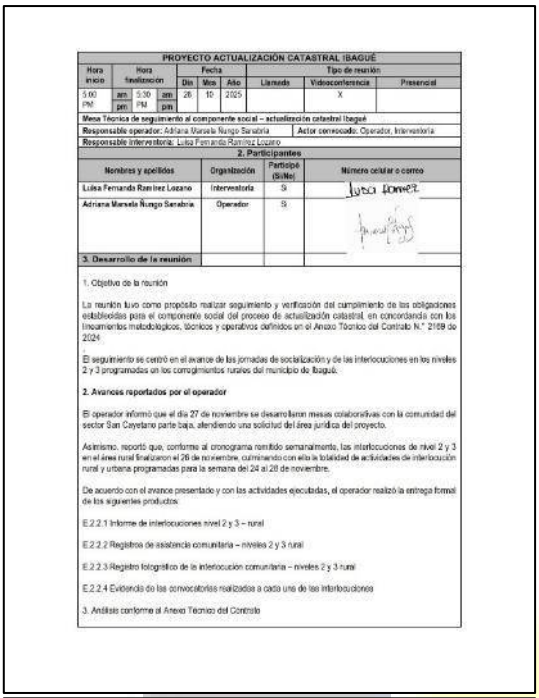
De igual manera, se confirma que los demás entregables preliminares mantienen su cumplimiento conforme al Anexo Técnico, siendo así se aprueban:

E.2.2.1 Informes de interlocuciones niveles 2 y 3.

E.2.2.2 Registros de asistencia comunitaria de los niveles de interlocución 2 y 3 urbano – Cumple

E.2.2.3 Registro fotográfico de la interlocución comunitaria 2 y 3 urbano – Cumple

E.2.2.4 Evidencias de las convocatorias realizadas a cada una de las interlocuciones en los diferentes niveles urbano – Cumple



PROYECTO ACTUALIZACIÓN CATASTRAL IBAGUÉ

Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Presencial
5:00 PM	am pm	5:30 PM	am pm	26	10	2025		X	

Mesa Técnica de seguimiento al componente social – actualización catastral Ibagué

Responsable operador: Adriana Marcela Nungo Sanabria — **Actor convocado:** Operador, Interventoría

Responsable interventoría: Luisa Fernanda Ramírez Lozano

2. Participantes

Nombres y apellidos	Organización	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Luisa Fernanda Ramírez Lozano	Interventoría	Si	
Adriana Marcela Nungo Sanabria	Operador	Si	

3. Desarrollo de la reunión

1. Objetivo de la reunión

La reunión tuvo como propósito realizar seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas para el componente social del proceso de actualización catastral, en concordancia con los lineamientos metodológicos, técnicos y operativos definidos en el Anexo Técnico del Contrato N.° 2169 de 2024.

El seguimiento se centró en el avance de las jornadas de socialización y de las interlocuciones en los niveles 2 y 3 programadas en los corregimientos rurales del municipio de Ibagué.

2. Avances reportados por el operador

El operador informó que el día 27 de noviembre se desarrollaron mesas colaborativas con la comunidad del sector San Cayetano parte baja, atendiendo una solicitud del área jurídica del proyecto.

Asimismo, reportó que, conforme al cronograma remitido semanalmente, las interlocuciones de nivel 2 y 3 en el área rural finalizaron el 26 de noviembre, culminando con ello la totalidad de actividades de interlocución rural y urbana programadas para la semana del 24 al 28 de noviembre.

De acuerdo con el avance presentado y con las actividades ejecutadas, el operador realizó la entrega formal de los siguientes productos:

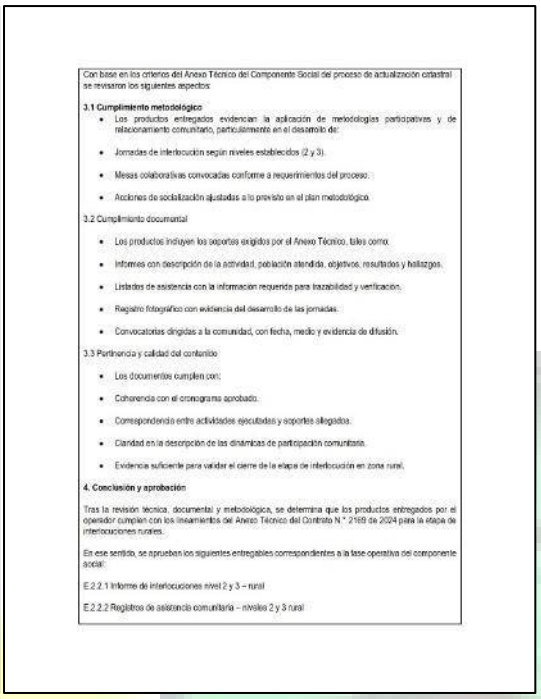
E.2.2.1 Informe de interlocuciones nivel 2 y 3 – rural

E.2.2.2 Registros de asistencia comunitaria – niveles 2 y 3 rural

E.2.2.3 Registro fotográfico de la interlocución comunitaria – niveles 2 y 3 rural

E.2.2.4 Evidencia de las convocatorias realizadas a cada una de las interlocuciones

3. Análisis conforme al Anexo Técnico del Contrato



Con base en los criterios del Anexo Técnico del Componente Social del proceso de actualización catastral se revisaron los siguientes aspectos:

3.1 Cumplimiento metodológico

- Los productos entregados evidencian la aplicación de metodologías participativas y de relacionamiento comunitario, particularmente en el desarrollo de:
- Jornadas de interlocución según niveles establecidos (2 y 3).
- Mesas colaborativas convocadas conforme a requerimientos del proceso.
- Acciones de socialización ajustadas a lo previsto en el plan metodológico.

3.2 Cumplimiento documental

- Los productos incluyen los soportes exigidos por el Anexo Técnico, tales como:
- Informes con descripción de la actividad, población atendida, objetivos, resultados y hallazgos.
- Listados de asistencia con la información requerida para trazabilidad y verificación.
- Registro fotográfico con evidencia del desarrollo de las jornadas.
- Convocatorias dirigidas a la comunidad, con fecha, medio y evidencia de difusión.

3.3 Pertinencia y calidad del contenido

- Los documentos cumplen con:
- Coherencia con el cronograma aprobado.
- Correspondencia entre actividades ejecutadas y soportes allegados.
- Claridad en la descripción de las dinámicas de participación comunitaria.
- Evidencia suficiente para validar el cierre de la etapa de interlocución en zona rural.

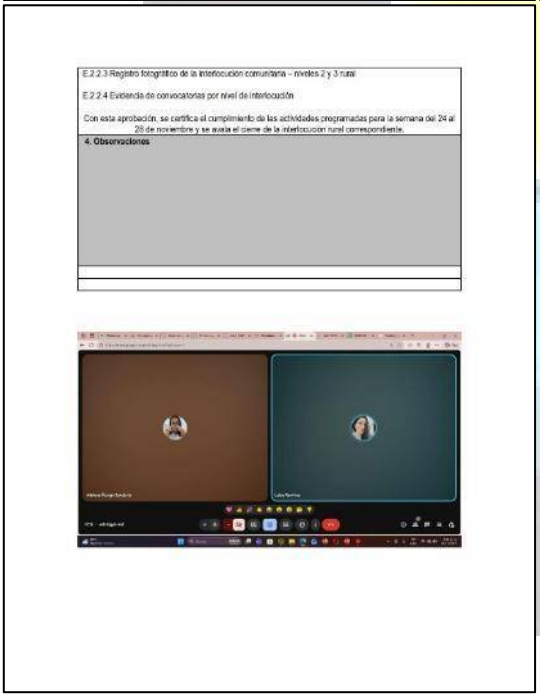
4. Conclusión y aprobación

Tras la revisión técnica, documental y metodológica, se determina que los productos entregados por el operador cumplen con los lineamientos del Anexo Técnico del Contrato N.° 2169 de 2024 para la etapa de interlocuciones rurales.

En ese sentido, se aprueban los siguientes entregables correspondientes a la fase operativa del componente social:

E.2.2.1 Informe de interlocuciones nivel 2 y 3 – rural

E.2.2.2 Registros de asistencia comunitaria – niveles 2 y 3 rural



E.2.2.3 Registro fotográfico de la interlocución comunitaria – niveles 2 y 3 rural

E.2.2.4 Evidencia de convocatorias por nivel de interlocución

Con esta aprobación, se certifica el cumplimiento de las actividades programadas para la semana del 24 al 28 de noviembre y se avala el cierre de la interlocución rural correspondiente.

4. Observaciones

De esta manera, se asegura la **implementación efectiva del Plan de Calidad y el control general de los datos** en cada una de las actividades y etapas del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito sobre el municipio de Ibagué, minimizando errores, fortaleciendo la confiabilidad de las bases de datos y respaldando técnicamente los resultados del proyecto. Garantizando la calidad de la información, se aplican las siguientes reglas de calidad:

- **RECONOCIMIENTO Reglas nivel 1 y 2**

ID_REGLA	COMPONENTE	DESCRIPCION REGLA	NIVEL
Reco_01	Jurídico	Predios iniciales no existentes en la base de datos	Nivel 2
Reco_02	Jurídico	Predios con numero predial repetido	Nivel 2
Reco_03	Jurídico	Predios en condición de condominio sin coeficiente de copropiedad	Nivel 2
Reco_04	Jurídico	Predios en condición de condominio sin área catastral de terreno correspondiente al cálculo por coeficiente	Nivel 2
Reco_05	Calificación	Predios sin Destino Económico	Nivel 1
Reco_06	Calificación	Predios con destino económico Habitacional con la Característica Unidad de Construcción de mayor área diferente a un uso de construcción de tipo residencial	Nivel 2
Reco_07	Calificación	Predios con destino económico Comercial con la Característica Unidad de Construcción de mayor área diferente a un uso de construcción de tipo comercial	Nivel 2
Reco_08	Calificación	Predios con destino económico Industrial con la Característica Unidad de Construcción de mayor área diferente a un uso de construcción de tipo industrial	Nivel 2
Reco_09	Calificación	Predios con destino económico Comercial, Industrial o Habitacional sin Característica Unidad de Construcción Asociada	Nivel 2
Reco_10	Calificación	Predios con destino económico Lote y con Característica Unidad de Construcción	Nivel 2
Reco_11	Reconocimiento	Predios con destino económico diferente a lote con resultado de visita exitoso sin información del nombre de quien lo atendió	Nivel 2
Reco_12	Jurídico	Predios marcados para visita en la etapa jurídica sin contacto visita	Nivel 2
Reco_13	Jurídico	Predios marcados para visita en la etapa jurídica con el contacto de visita, pero sin el resultado de la visita definido	Nivel 2
Reco_14	Reconocimiento	Predios sin marca de visita en la etapa de reconocimiento con datos de visita	Nivel 2
Reco_15	Reconocimiento	Predios sin marca de visita en la etapa de reconocimiento con foto de fachada, unidades, cocina, anexo, etc.	Nivel 2
Reco_16	Reconocimiento	Predios con marca de aprobado por control sin haber sido tramitado por el usuario de reconocimiento	Nivel 2
Reco_17	Reconocimiento	Predios con cambio físico sin foto del croquis	Nivel 2
Reco_18	Reconocimiento	Predios con cambio físico y marcado como predio completo en la etapa de reconocimiento	Nivel 2
Reco_19	Reconocimiento	Predios con cambio físico y diferencia menor al 5% entre el área construida alfanumérica y geográfica	Nivel 2
Reco_20	Calificación	Predios sin cambio físico con Características Unidad de Construcción nuevas	Nivel 2
Reco_21	Reconocimiento	Predios sin cambio físico con fotos de croquis	Nivel 2
Reco_22	Calificación	Predios sin secuencia en el Identificador (A, C, D y no tiene B) asignado en las Características Unidad Construcción	Nivel 2
Reco_23	Calificación	Característica Unidad de Construcción con un Identificador que posee números	Nivel 2
Reco_24	Calificación	Característica Unidad de Construcción con el Identificador repetido en un mismo predio	Nivel 2
Reco_25	Calificación	Característica Unidad de Construcción con un total de plantas menor a 1 o mayor a 6	Nivel 2
Reco_26	Calificación	Característica Unidad de Construcción con el tipo de unidad de construcción diferente a la calificación asignada	Nivel 2
Reco_27	Calificación	Característica Unidad de Construcción con el tipo de unidad de construcción diferente al uso de construcción asignado	Nivel 2
Reco_28	Calificación	Característica Unidad de Construcción con múltiples usos	Nivel 2
Reco_29	Calificación	Característica Unidad de Construcción sin uso de construcción	Nivel 1
Reco_30	Calificación	Característica Unidad de Construcción con uso de construcción distinto a los anexos y a usos diferentes de los correspondientes a PH para predios en condición de Condominio	Nivel 2
Reco_31	Calificación	Característica Unidad de Construcción con diferencia mayor a 5 puntos entre el puntaje final y el puntaje masivo	Nivel 2
Reco_32	Calificación	Característica Unidad de Construcción con uso de construcción residencial vivienda hasta 3 pisos y un total de plantas mayor a 3	Nivel 2
Reco_33	Calificación	Característica Unidad de Construcción con año de construcción mayor a 2025	Nivel 1
Reco_34	Calificación	Característica Unidad de Construcción sin año de construcción	Nivel 1
Reco_35	Reconocimiento	Característica Unidad de Construcción sin área construida con cambio físico	Nivel 1
Reco_36	Reconocimiento	Característica Unidad de Construcción sin área construida sin cambio físico	Nivel 1
Reco_37	Calificación	Característica Unidad de construcción sin estado de conservación	Nivel 1
Reco_38	Calificación	Característica Unidad de construcción nuevas sin calificación asociada	Nivel 2
Reco_39	Calificación	Característica Unidad de construcción con múltiples calificaciones	Nivel 2
Reco_40	Calificación	Característica Unidad de construcción sin el detalle de calificación y sin puntaje anterior	Nivel 2
Reco_41	Calificación	Característica Unidad de construcción con al menos un elemento de la calificación en valores negativos, es decir, errores en el detalle de la calificación	Nivel 2
Reco_42	Calificación	Característica Unidad de construcción con puntaje anterior mayor 5 puntos comparado con el puntaje nuevo	Nivel 2
Reco_43	Calificación	Característica Unidad de construcción con puntaje anterior menor 5 puntos comparado con el puntaje nuevo	Nivel 2
Reco_44	Calificación	Característica Unidad de construcción con puntajes de calificaciones anexas diferentes a los definidos en el estudio económico	Nivel 2

Reco_45	Calificación	Característica Unidad de construcción con calificación total menor a 10	Nivel 2
Reco_46	Reconocimiento	Fotos sin Tipo de foto	Nivel 2
Reco_47	Reconocimiento	Fotos sin URL	Nivel 2
Reco_48	Reconocimiento	Predios sin marca de predio completo, sin marca de cambio físico y sin marca de visita	Nivel 2
Reco_49	Reconocimiento	Predios con área de terreno fuera del rango de tolerancia según la Resolución 1040	Nivel 2

- **PH Reglas nivel 1 y 2**

ID_REGLA	COMPONENTE	DESCRIPCION REGLA	NIVEL
PH_01	Jurídico	Predios PH Matriz con el numero predial diferente a los números prediales de las unidades verificándolos hasta la posición 22	Nivel 2
PH_02	Jurídico	Predios PH Matriz con un coeficiente total diferente a 100%	Nivel 2
PH_03	PH	Predios PH Matriz con cambio físico y diferencia menor al 5% entre el área construida alfanumérica y geográfica	Nivel 2
PH_04	PH	Predios PH Matriz con cambio físico de más de 10 unidades prediales	Nivel 2
PH_05	PH	Predios PH Matriz con cambio físico y sin foto croquis	Nivel 2
PH_06	PH	Predios PH Matriz nuevos sin novedad de desenglobe o englobe	Nivel 2
PH_07	PH	Predios PH Matriz con más de 10 de unidades prediales sin contacto de visita o sin resultado de visita	Nivel 2
PH_08	PH	Predios PH Matriz con área catastral de terreno diferente a la suma de áreas de las unidades prediales	Nivel 2
PH_09	Jurídico	Predios PH Matriz con codificación diferente a 00000000 en las posiciones 23 a 30	Nivel 1
PH_10	Jurídico	Predios PH iniciales no existentes en la base de datos	Nivel 2
PH_11	Jurídico	Predios PH con numero predial repetido	Nivel 2
PH_12	Jurídico	Predios PH con codificación igual a 0000 en las posiciones 27 al 30	Nivel 1
PH_13	Jurídico	Predios PH sin matricula inmobiliaria o en 0	Nivel 2
PH_14	Jurídico	Predios PH sin coeficiente de copropiedad	Nivel 2
PH_15	PH	Predios PH con destino económico Habitacional con la Característica Unidad de construcción de mayor área diferente a un uso de construcción de tipo residencial	Nivel 2
PH_16	PH	Predios PH con destino económico Comercial con la Característica Unidad de construcción de mayor área diferente a un uso de construcción de tipo comercial	Nivel 2
PH_17	PH	Predios PH con destino económico Industrial con la Característica Unidad de construcción de mayor área diferente a un uso de construcción de tipo industrial	Nivel 2
PH_18	PH	Predios PH con destino económico diferente a Habitacional, Comercial y/o Industrial	Nivel 2
PH_19	PH	Predios PH con destino económico Lote y con Característica Unidad de construcción	Nivel 2
PH_20	PH	Predios PH sin dirección	Nivel 2
PH_21	Jurídico	Predios PH con más de un derecho	Nivel 2
PH_22	Jurídico	Predios PH sin interesados activos	Nivel 2
PH_23	PH	Predios PH sin secuencia en el Identificador (A, C, D y no tiene B) asignado en las Características Unidad construcción	Nivel 2
PH_24	PH	Predios PH nuevos con novedad de cambio de numero de predial o cancelación	Nivel 2
PH_25	PH	Predios PH antiguos con numero predial diferente al anterior sin novedad de cambio de numero predial	Nivel 2
PH_26	PH	Característica Unidad de construcción PH con un Identificador que posee números	Nivel 2
PH_27	PH	Característica Unidad de construcción PH con el Identificador repetido en un mismo predio	Nivel 2
PH_28	PH	Característica Unidad de construcción PH con total de plantas menor a 1 o mayor a 25	Nivel 2
PH_29	PH	Característica Unidad de construcción PH con el tipo de unidad de construcción diferente a la calificación asignada	Nivel 2
PH_30	PH	Característica Unidad de construcción PH con el tipo de unidad de construcción diferente al uso de construcción asignado	Nivel 2
PH_31	PH	Característica Unidad de construcción PH con múltiples usos	Nivel 2
PH_32	PH	Característica Unidad de construcción PH sin Uso de construcción	Nivel 2
PH_33	PH	Característica Unidad de construcción PH con usos de construcción diferentes de PH	Nivel 2
PH_34	PH	Característica Unidad de construcción PH con diferencia mayor a 5 puntos entre el puntaje final y el puntaje masivo	Nivel 2
PH_35	PH	Característica Unidad de construcción PH con año de construcción mayor a 2025	Nivel 2
PH_36	PH	Característica Unidad de construcción PH sin año de construcción	Nivel 2
PH_37	PH	Característica Unidad de construcción PH sin área construida con cambio físico	Nivel 2
PH_38	PH	Característica Unidad de construcción PH sin área construida sin cambio físico	Nivel 2
PH_39	PH	Característica Unidad de construcción PH nuevas sin calificación	Nivel 2
PH_40	PH	Característica Unidad de construcción PH con múltiples calificaciones	Nivel 2
PH_41	PH	Característica Unidad de construcción PH sin el detalle de calificación y sin puntaje anterior	Nivel 2
PH_42	PH	Característica Unidad de construcción PH con al menos un elemento de la calificación en valores negativos, es decir, errores en el detalle de la calificación	Nivel 2
PH_43	PH	Característica Unidad de construcción PH con puntaje anterior mayor 5 puntos comparado	Nivel 2

		con el puntaje nuevo	
PH_44	PH	Característica Unidad de construcción PH con puntaje anterior menor 5 puntos comparado con el puntaje nuevo	Nivel 2
PH_45	PH	Característica Unidad de construcción PH con puntajes de calificaciones anexas diferentes a los definidos en el estudio económico	Nivel 2
PH_46	Interesado	Interesados PH anteriores que no existen en la base de datos	Nivel 2
PH_47	Interesado	Interesados PH nuevos existentes en los interesados PH anterior	Nivel 2
PH_48	Interesado	Interesados PH con tipo de documento NIT con nombres y/o apellidos	Nivel 2
PH_49	Interesado	Interesados PH con tipo de documento NIT sin razón social	Nivel 2
PH_50	Interesado	Interesados PH con tipo de documento distinto a NIT con razón social	Nivel 2
PH_51	Interesado	Interesados PH con tipo de documento distinto a NIT sin nombre completo diligenciado	Nivel 2
PH_52	Interesado	Interesados PH con documento de identidad en 0, vacío o nulo	Nivel 2
PH_53	Interesado	Interesados PH con el mismo documento de identidad, pero diferente nombre	Nivel 2

- **SIG Reglas nivel 1 y 2**

ID_REGLA	COMPONENTE	DESCRIPCION REGLA	NIVEL
SIG_01	Digitalización	Predios en Omisión	Nivel 2
SIG_02	Digitalización	Terrenos en comisión	Nivel 2
SIG_03	Digitalización	Característica Unidad de construcción en omisión con cambio físico	Nivel 1
SIG_04	Digitalización	Característica Unidad de construcción PH en omisión con cambio físico	Nivel 1
SIG_05	Digitalización	Característica Unidad de construcción en omisión sin cambio físico	Nivel 1
SIG_06	Digitalización	Característica Unidad de construcción PH en omisión sin cambio físico	Nivel 1
SIG_07	Digitalización	Unidad de construcción en comisión con cambio físico	Nivel 2
SIG_08	Digitalización	Unidad de construcción PH en comisión con cambio físico	Nivel 2
SIG_09	Digitalización	Unidad de construcción en comisión sin cambio físico	Nivel 2
SIG_10	Digitalización	Unidad de construcción PH en comisión sin cambio físico	Nivel 2
SIG_11	Digitalización	Característica Unidad de construcción con cambio físico y total de plantas diferente a lo registrado en la unidad de construcción geográfica	Nivel 2
SIG_12	Digitalización	Característica Unidad de construcción sin cambio físico y total de plantas diferente a lo registrado en la unidad de construcción geográfica	Nivel 2
SIG_13	Digitalización	Predios sin cubrimiento de zonas homogéneas	Nivel 2
SIG_14	Digitalización	Predios PH Matriz sin cubrimiento de zonas homogéneas	Nivel 2
SIG_15	Digitalización	Intersección de zonas homogéneas con un área menor a 10 metros	Nivel 2
SIG_16	Digitalización	Predios urbanos con más del 50% fuera del perímetro urbano	Nivel 2

- **ECONÓMICAS Reglas nivel 1 y 2**

ID_REGLA	COMPONENTE	DESCRIPCION REGLA	NIVEL
Eco_01	Económico	Predios sin valor comercial total	Nivel 1
Eco_02	Económico	Predios No PH con valor comercial total diferente a la suma del avalúo de terreno y avalúo de construcción	Nivel 1
Eco_03	Económico	Predios sin Avaluó Catastral	Nivel 1
Eco_04	Económico	Predios No PH sin valor comercial de terreno	Nivel 1
Eco_05	Económico	Predios No PH sin Avaluó Catastral de Terreno	Nivel 1
Eco_06	Económico	Predios No PH con construcciones sin valor comercial de construcción	Nivel 1
Eco_07	Económico	Predios No PH con construcción sin Avaluó Catastral de construcción	Nivel 1

- **JURÍDICAS Reglas nivel 1 y 2**

ID_REGLA	COMPONENTE	DESCRIPCION REGLA	NIVEL
Jur_01	Jurídico	Predios con matrícula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 dígitos	Nivel 2
Jur_02	Jurídico	Predios con matrícula inmobiliaria repetida o duplicada	Nivel 2
Jur_03	Jurídico	Predios con matrícula inmobiliaria diferente a la matricula inmobiliaria anterior la cual esta repetida o duplicada	Nivel 2
Jur_04	Jurídico	Predios con matrícula inmobiliaria diferente a la matricula inmobiliaria anterior sin marca de cambio jurídico	Nivel 2
Jur_05	Jurídico	Predios con marca en el cambio jurídico sin matricula inmobiliaria	Nivel 2
Jur_06	Jurídico	Predios sin número predial	Nivel

			1
Jur_07	Jurídico	Predios nuevos sin la letra A en la posición 18	Nivel 1
Jur_08	Jurídico	Predios con numero predial nacional diferente al departamento divipola	Nivel 1
Jur_09	Jurídico	Predios con numero predial nacional diferente al municipio divipola	Nivel 1
Jur_10	Jurídico	Predios con numero predial nacional con longitud diferente a 30 caracteres	Nivel 1
Jur_11	Jurídico	Predios con numero predial nacional repetido	Nivel 2
Jur_12	Jurídico	Predios NPH con codificación diferente a 00000000 en las posiciones 23 a 30	Nivel 1
Jur_13	Jurídico	Predios Informales con codificación diferente a 00000000 en las posiciones 23 a 30	Nivel 1
Jur_14	Jurídico	Predios Bien de Uso Público con codificación diferente a 00000000 en las posiciones 23 a 30	Nivel 1
Jur_15	Jurídico	Predios Vía con codificación diferente a 00000000 en las posiciones 23 a 30	Nivel 1
Jur_16	Jurídico	Predios Condominio Unidad Predial con codificación igual a 0000 en las posiciones 27 a 30	Nivel 1
Jur_17	Fisico	Predios sin área catastral de terreno	Nivel 1
Jur_18	Fisico	Predios con matrícula inmobiliaria, pero sin área registral	Nivel 1
Jur_19	Fisico	Predios sin Dirección	Nivel 1
Jur_20	Jurídico	Predios con más de un derecho	Nivel 2
Jur_21	Jurídico	Predios sin interesados activos	Nivel 2
Jur_22	Jurídico	Predios nuevos con novedad de cambio de numero de predial o cancelación	Nivel 2
Jur_23	Jurídico	Predios antiguos con numero predial diferente al anterior sin novedad de cambio de numero predial	Nivel 1
Jur_24	Jurídico	Predios con marca jurídica sin observación jurídica	Nivel 2
Jur_25	Jurídico	Predios de tipo privado con derecho de dominio sin FMI	Nivel 2
Jur_26	Jurídico	Predios formales de tipo baldío sin derecho de dominio, urbano, sin FMI, o Interesado diferente a la Nación o ANT	Nivel 1
Jur_27	Jurídico	Predios informales de tipo baldío sin derecho de ocupación, urbanos, sin FMI, o Interesado igual a la Nación o ANT	Nivel 1
Jur_28	Jurídico	Predios formales de tipo fiscal patrimonial sin derecho de dominio, sin FMI, o interesado diferente a una EDP	Nivel 1
Jur_29	Jurídico	Predios informales de tipo fiscal patrimonial con derecho diferente a ocupación	Nivel 1
Jur_30	Jurídico	Predios formales de tipo Uso Público sin derecho de dominio, destino económico diferente a Uso Público o Interesado diferente a una EDP	Nivel 1
Jur_31	Jurídico	Predios informales de tipo Uso Público con derecho diferente a Ocupación	Nivel 1
Jur_32	Jurídico	Predios formales de tipo presunto baldío con o sin derecho de dominio, rural e interesado diferente a la Nación o urbano e interesado diferente al municipio	Nivel 1
Jur_33	Jurídico	Predios informales de tipo presunto baldío con o sin derecho de ocupación, rural e interesado igual a la nación o urbano e interesado igual al municipio	Nivel 1
Jur_34	Jurídico	Predios con matrícula inmobiliaria cerrada en la SNR	Nivel 1
Jur_35	Jurídico	Predios con derecho Posesión de tipo diferente a Privado	Nivel 1
Jur_36	Jurídico	Predios con derecho Ocupación de tipo diferente a Baldío, Presunto Baldío, Fiscal Patrimonial o Uso Publico	Nivel 1
Jur_37	Interesado	Interesados anteriores que no existen en la base de datos	Nivel 1
Jur_38	Interesado	Interesados nuevos existentes en los interesados anterior	Nivel 2

Jur_39	Interesado	Interesados con tipo de documento NIT con nombres y/o apellidos	Nivel 1
Jur_40	Interesado	Interesados con tipo de documento NIT sin razón social	Nivel 1
Jur_41	Interesado	Interesados con tipo de documento distinto a NIT con razón social	Nivel 1
Jur_42	Interesado	Interesados con tipo de documento distinto a NIT sin nombre completo diligenciado	Nivel 1
Jur_43	Interesado	Interesados sin tipo de documento	Nivel 1
Jur_44	Interesado	Interesados con documento de identidad en 0, vacío o nulo	Nivel 1
Jur_45	Interesado	Interesados con el mismo documento de identidad, pero diferente nombre	Nivel 2
Jur_46	Interesado	Interesados con tipo de documento distinto a NIT sin sexo	Nivel 1
Jur_47	Interesado	Interesados existentes en la informalidad y existentes en los predios formales	Nivel 2
Jur_48	Interesado	Interesados existentes en mejoras y existentes en los predios formales	Nivel 2
Jur_49	Novedad_Predio_Nuevo	Predios nuevos que tienen el numero predial diferente al número predial de la tabla novedad	Nivel 2
Jur_50	Novedad_Desenglobe_Division_Material	Si tipo de novedad número predial es desenglobe división material, mínimo 2 predios deben tener el mismo número predial de referencia con la misma novedad y el predio de referencia debe estar cancelado por desenglobe	Nivel 2
Jur_51	Novedad_Desenglobe_Division_Material	Predios con numero predial igual al número predial de la novedad	Nivel 2
Jur_52	Novedad_Desenglobe_Division_Material	El numero predial del desenglobe división material no puede existir otra novedad diferente a desenglobe división material o cancelación	Nivel 2
Jur_53	Novedad_Desenglobe_Venta_Parcial	Predios con numero predial igual al número predial de la novedad, pero diferente al número predial anterior	Nivel 2
Jur_54	Novedad_Desenglobe_Venta_Parcial	Mínimo 2 predios deben tener novedad desenglobe venta parcial y debe tener registrado número predial anterior	Nivel 2
Jur_55	Novedad_Desenglobe_Venta_Parcial	No debe existir una novedad diferente a desenglobe venta parcial y solo debe tener una novedad	Nivel 2
Jur_56	Novedad_Englobe_Crea_FMI	Predios con numero predial igual al número predial de la novedad	Nivel 2
Jur_57	Novedad_Englobe_Crea_FMI	Debe a ver más de una novedad de englobe que crea nuevo FMI sobre el mismo predio y no deben tener el mismo número de referencia	Nivel 2
Jur_58	Novedad_Englobe_Crea_FMI	Todos los numero prediales de las novedades que crean nuevo fmi deben tener novedad de cancelación	Nivel 2
Jur_59	Novedad_Englobe_Crea_FMI	Todos los predios referenciados en novedad de englobe crea un nuevo FMI, no pueden tener una novedad diferente a cancelación por englobe	Nivel 2
Jur_60	Novedad_Englobe_Mantiene_FMI	El numero predial de la novedad debe ser diferente al predio o si es igual debe ser igual al número predial anterior	Nivel 2
Jur_61	Novedad_Englobe_Mantiene_FMI	Todos los que tengan novedad de ENGLOBE FMI deben estar Cancelados por englobe Menos 1	Nivel 2
Jur_62	Novedad_Englobe_Mantiene_FMI	El numero predial de la novedad solo puede ser llamado una vez	Nivel 2
Jur_63	Cancelacion_Desenglobe_Englobe	Todos los predios que tenga novedad de cancelación por englobe o desenglobe deben ser referenciados en otra novedad igual a desenglobe división material, englobe que crea nuevo fmi o englobe que mantiene el fmi (no puede tener una novedad diferente a esas 3)	Nivel 2
Jur_64	Cancelacion_Desenglobe_Englobe	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio_cancelado en la tabla predio	Nivel 2
Jur_65	Cancelacion_Desenglobe_Englobe	Predios con numero predial diferente al relacionado en la novedad	Nivel 2
Jur_66	Cancelacion_Doble_Inscripcion	Predios relacionados en mas de una novedad	Nivel 2
Jur_67	Cancelacion_Doble_Inscripcion	Predios con numero predial diferente a relacionado en la novedad	Nivel 2
Jur_68	Cancelacion_Doble_Inscripcion	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio_cancelado en la tabla predio	Nivel 2

Jur_69	Cancelacion	Predios con numero predial diferente al relacionado en la novedad	Nivel 2
Jur_70	Cancelacion	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio_cancelado en la tabla predio	Nivel 2
Jur_71	Novedad_Cambio_NumeroPredial	Predios con novedad de cambio de numero predial con numero predial anterior diferente al de la novedad	Nivel 2
Jur_72	Novedad_Cambio_NumeroPredial	Predios con novedad de cambio de mejora a informal donde la posición 22 es diferente a 2	Nivel 2
Jur_73	Novedad_Cambio_NumeroPredial	Predios con novedad de cambio de mejora a formal donde la posición 22 es diferente a 0	Nivel 2
Jur_74	Novedad_Cambio_NumeroPredial	Predios con novedad de cambio de formal a informal donde la posición 22 es diferente a 2	Nivel 2
Jur_75	Novedad_Cambio_NumeroPredial	Predios con novedad de cambio de urbano a rural donde la posición 7 es igual a 1	Nivel 2
Jur_76	Novedad_Cambio_NumeroPredial	Predios con novedad de cambio de rural a urbano donde la posición 7 es diferente a 1	Nivel 2
Jur_77	Novedad_Cambio_NumeroPredial	Predios con novedad de cambio de PH a Condominio donde la posición 22 es diferente a 8	Nivel 2
Jur_78	Novedad_Cambio_NumeroPredial	Predios con novedad de cambio de PH a NPH donde la posición 22 es diferente a 0	Nivel 2
Jur_79	Novedad_Cambio_NumeroPredial	Predios con novedad de cambio de Condominio a PH donde la posición 22 es diferente a 9	Nivel 2
Jur_80	Novedad_Cambio_NumeroPredial	Predios con novedad de cambio de Condominio a NPH donde la posición 22 es diferente a 0	Nivel 2
Jur_81	Novedad_Cambio_NumeroPredial	Predios con novedad de cambio de NPH a VIA donde la posición 22 es diferente a 4	Nivel 2
Jur_82	Novedad_Cambio_NumeroPredial	Predios con novedad de cambio de NPH a Bien de Uso Público donde la posición 22 es diferente a 3	Nivel 2
Jur_83	Novedad_Cambio_NumeroPredial	Predios con novedad de cambio de NPH a PH donde la posición 22 es diferente a 9	Nivel 2
Jur_84	Novedad_Cambio_NumeroPredial	Predios con novedad de cambio de NPH a Condominio donde la posición 22 es diferente a 8	Nivel 2

Garantizando la implementación del Plan de calidad y la calidad general de los datos en cada una de las actividades realizadas en las diferentes etapas del proceso de actualización catastral con enfoqué multipropósito sobre el Municipio de Ibagué.

8.	Ejecutar el objeto del contrato de conformidad con el cronograma aprobado entre las partes, dentro del plazo establecido en el contrato o en la oferta según corresponda.
Avance	75%
Evidencia	Tal como se observa en la imagen anexa, que contiene el cronograma oficial de ejecución del proyecto, se ha dado cumplimiento progresivo y verificable a las etapas contractual, inicial, preoperativa, operativa y posoperativa, en coherencia con las actividades, hitos y entregables allí definidos. Cada avance reportado corresponde de manera directa con las fechas y plazos establecidos, lo cual se encuentra soportado en la evidencia allegada para la Obligación No. 01 del presente informe. En desarrollo de estas actividades, los entregables programados han sido remitidos de manera oportuna a la Interventoría**,** siguiendo los protocolos de revisión, retroalimentación y aprobación establecidos contractualmente. Una vez surtido este proceso, los productos han sido elevados al Gestor Catastral, cumpliendo con los procedimientos de control de calidad, validación técnica y verificación documental previstos para la adecuada ejecución del proyecto. Este flujo de entrega y revisión garantiza el cumplimiento eficiente, ordenado y oportuno de

las obligaciones contractuales**,** asegurando que cada plan, informe, base de datos y demás productos cumpla con los requerimientos normativos, metodológicos y técnicos definidos para el proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito.

En este contexto, el análisis consolidado del cronograma evidencia que **el proyecto alcanza un avance fisico promedio del 75%**, resultado que se sustenta en la tabla presentada a continuación y en la descripción detallada de cada uno de los productos entregados, la cual forma parte integral del seguimiento técnico efectuado en el marco de este informe.

1. ETAPA PREOPERATIVA

En cuanto a la etapa preoperativa se ha realizado respecto a la cuenta de cobro 2 Acta_1 la entrega de los siguientes productos:

- Cronograma (E1.2.1.1)
- Plan de contratación (E1.1.2)
- Plan operativo del proyecto (E1.1.3)
- Plan de capacitaciones (E1.1.4)
- Plan de comunicaciones (E1.2.1.5)
- Plan de dialogo e interlocución social - PDIS (E1.2.1.4)
- Matriz de riesgos (E1.2.1.2)
- Plan de calidad (E1.2.1.3)
- Plan del componente económico (E1.2.1.6)
- Plan de gestión integral del proyecto (E1.2.1)
- Inventario de fuentes de información para la gestión catastral (E1.1.1)
- Ortofoto mosaico Urbano escala 1:1.000 (E1.1.0.1)
- Consolidación de ortoimagen con MDT (Urbano)
- Ortofoto mosaico Rural escala 1:10.000 (E1.1.0.2)
- Consolidación de ortoimagen con MDT (Rural)

Entregables indispensables para el desarrollo de las actividades posteriores en la etapa operativa y posoperativa.

2. ETAPA OPERATIVA

A continuación, se presenta el resumen de las actividades desarrolladas del proyecto vinculadas a la fase operativa:

Avance mes de octubre del 2025 componente operativo atención de saldos:

RADICADO	AÑO	FECHARAD	CLASERADICACION	ORIGEN	NPN
572	2024-572	20220616	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011000000300000000000000
832	2024-832	20220621	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011000000600000000000000
6905	2024-6905	20240925	Mutación de Tercera	PROPIETARIO	73001011300001000000000000000
10365	2024-10365	20241205	Mutación de Tercera	PROPIETARIO	73001011300000900000000000000
6401	2024-6401	20240730	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011300000900000000000000
9578	2024-9578	20241115	Mutación de Tercera	PROPIETARIO	73001011300001000000000000000
5416	2025-5416	20250625	Mutación de Tercera	PROPIETARIO	73001011300000900000000000000

892	2024-892	20220706	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011300001000000000000000
5351	2024-5351	20240430	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011300001000000000000000
1361	2025-1361	20250224	Mutación de Tercera	PROPIETARIO	73001011300009000000000000000
2116	2025-2116	20250313	Mutación de Tercera	PROPIETARIO	73001011300001000000000000000
7541	2024-7541	20241008	Mutación de Tercera	PROPIETARIO	73001011100001000000000000000
1086	2024-1086	20220929	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011100002000000000000000
757	2024-757	20220620	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011100000000000000000000
9196	2024-9196	20241114	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001011000002000000000000000
786	2025-786	20250219	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001011000001000000000000000
401	2025-401	20250206	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001011000002000000000000000
4654	2025-4654	20250513	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001010800001000000000000000
9185	2024-9185	20241114	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001011000002000000000000000
412	2025-412	20250206	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001011000001000000000000000
2668	2025-2668	20250404	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001011000003000000000000000
4069	2025-4069	20250421	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001010800000000000000000000
3882	2025-3882	20250407	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001010800000000000000000000
3557	2024-3557	20231120	Rectificación de área Res IGAC 1101	OFICIO	73001011000003000000000000000
4905	2024-4905	20240321	Rectificación de área Res IGAC 1101	OFICIO	73001011000001000000000000000
4965	2025-4965	20250528	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001011000002000000000000000
4072	2025-4072	20250421	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001010800000000000000000000
10040	2024-10040	20241128	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001011000003000000000000000
130	2024-130	20220128	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011100000000000000000000
11	2024-11	20240903	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011000003000000000000000
54	2024-54	20240906	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011000002000000000000000
417	2024-417	20220513	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300003000000000000000
7548	2024-7548	20241008	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011300000000000000000000
359	2024-359	20220429	Mutación de Segunda	OFICIO	73001040000000000000000000000
422	2024-422	20220517	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000004000000000000000
7618	2024-7618	20241011	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011300002000000000000000
9990	2024-9990	20241126	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800002000000000000000
170	2024-170	20220224	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000001000000000000000
407	2024-407	20220510	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000003000000000000000
427	2024-427	20220517	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800001300000000000000
463	2024-463	20220526	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000002000000000000000
9565	2024-9565	20241115	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800002000000000000000
85	2024-85	20240909	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011000003000000000000000
989	2024-989	20220804	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011100001000000000000000
146	2024-146	20220214	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300000600000000000000
1413	2024-1413	20230124	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000002000000000000000
994	2024-994	20220805	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300001000000000000000
1040	2024-1040	20220908	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000004000000000000000
1445	2024-1445	20230202	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800001000000000000000

1366	2024-1366	20221220	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300000900000000000000
1465	2024-1465	20230206	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000100000000000000
1114	2024-1114	20221004	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300001000000000000000
1109	2024-1109	20221004	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300001000000000000000
1369	2024-1369	20221221	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300000500000000000000
1562	2024-1562	20230227	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000200000000000000
1985	2024-1985	20230503	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000300000000000000
2049	2024-2049	20230511	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000300000000000000
546	2024-546	20220615	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300000700000000000000
1396	2025-1396	20250225	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011100000100000000000000
2342	2024-2342	20230705	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300000900000000000000
2406	2024-2406	20230711	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300000300000000000000
1957	2024-1957	20230428	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300000900000000000000
2799	2024-2799	20230825	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000200000000000000
578	2024-578	20220616	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800000000000000000000
957	2024-957	20220726	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800001300000000000000
579	2024-579	20220616	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000600000000000000
852	2024-852	20220622	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300001000000000000000
822	2024-822	20220621	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011100000000000000000000
945	2024-945	20220719	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800000000000000000000
4772	2024-4772	20240315	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800001200000000000000
365	2024-365	20220503	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000400000000000000
1519	2024-1519	20230220	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800001000000000000000
1386	2024-1386	20221229	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800001300000000000000
988	2024-988	20220803	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800000300000000000000
1569	2024-1569	20230228	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300000900000000000000
1046	2024-1046	20220914	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800000600000000000000
1078	2024-1078	20220926	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800000600000000000000
2155	2024-2155	20230601	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000200000000000000
5414	2024-5414	20240507	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000700000000000000
5437	2024-5437	20240509	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000001000000000000000
6803	2024-6803	20240916	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800000000000000000000
380	2024-380	20220505	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800001000000000000000
1573	2024-1573	20230228	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300000500000000000000
1933	2024-1933	20230425	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000300000000000000
744	2025-744	20250218	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011000000400000000000000
2052	2025-2052	20250311	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800000500000000000000
2052	2025-2052	20250311	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800000500000000000000
2145	2024-2145	20230530	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800000200000000000000

11033	2024-11033	20241217	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011300000200000000000000000
18	2025-18	20250123	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800000700000000000000000
2624	2024-2624	20230808	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000200000000000000000
5284	2025-5284	20250613	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800000200000000000000000
1888	2025-1888	20250307	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011100000000000000000000000
5493	2025-5493	20250627	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011300000600000000000000000
3293	2024-3293	20231017	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800000700000000000000000
10393	2024-10393	20241209	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011100000000000000000000000
5618	2025-5618	20250704	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011000000200000000000000000
941	2024-941	20220715	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800000600000000000000000
1515	2024-1515	20230218	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800000000000000000000000
2826	2024-2826	20230830	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300000200000000000000000
4048	2024-4048	20240207	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000300000000000000000
4792	2024-4792	20240318	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000300000000000000000
5884	2024-5884	20240617	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000300000000000000000
5169	2024-5169	20240416	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000800000000000000000
5095	2025-5095	20250604	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011000001000000000000000000
173	2025-173	20250130	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011100000200000000000000000
4005	2025-4005	20250409	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011300000900000000000000000
4458	2024-4458	20240226	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800000200000000000000000
1164	2024-1164	20221019	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300000300000000000000000
4591	2025-4591	20250509	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800000100000000000000000
4818	2025-4818	20250520	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011100000100000000000000000
6763	2024-6763	20240830	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300000000000000000000000
2124	2025-2124	20250313	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800000000000000000000000
6540	2024-6540	20240809	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800001300000000000000000
1466	2024-1466	20230206	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000100000000000000000
698	2025-698	20250217	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800000100000000000000000
1611	2024-1611	20230302	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800000400000000000000000
1826	2024-1826	20230413	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000300000000000000000
5744	2024-5744	20240529	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000400000000000000000
5416	2024-5416	20240508	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300001100000000000000000
3426	2024-3426	20231101	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800000600000000000000000
3847	2024-3847	20240129	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000000100000000000000000
4416	2024-4416	20240223	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011000001000000000000000000
5167	2025-5167	20250606	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800000600000000000000000

5591	2025-5591	20250704	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800001200000000000000000
6203	2024-6203	20240716	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800000000000000000000000
2533	2025-2533	20250401	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011300001100000000000000000
4040	2025-4040	20250411	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011000000300000000000000000
5306	2025-5306	20250617	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011000000400000000000000000
5367	2025-5367	20250619	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800001500000000000000000
1870	2025-1870	20250307	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011000000300000000000000000
3946	2025-3946	20250408	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011300000600000000000000000
4852	2025-4852	20250522	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011300000000000000000000000
4890	2025-4890	20250523	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011000000200000000000000000
2273	2025-2273	20250320	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800000500000000000000000
4823	2025-4823	20250520	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800001300000000000000000
5005	2024-5005	20240402	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800000000000000000000000
5519	2024-5519	20240515	Mutación de Segunda	OFICIO	73001011300000500000000000000000
6280	2024-6280	20240718	Mutación de Segunda	OFICIO	73001010800000800000000000000000
806	2024-806	20220621	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000200000000000000000
767	2024-767	20220620	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000600000000000000000
796	2024-796	20220621	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000200000000000000000
1053	2024-1053	20220920	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000100000000000000000
819	2024-819	20220621	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000200000000000000000
785	2024-785	20220621	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000100000000000000000
1044	2024-1044	20220912	Mutación de Quinta	OFICIO	73001010800001100000000000000000
1064	2024-1064	20220922	Mutación de Quinta	OFICIO	73001010800000600000000000000000
1067	2024-1067	20220923	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011300000000000000000000000
1128	2024-1128	20221010	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000600000000000000000
1166	2024-1166	20221019	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000300000000000000000
907	2024-907	20220711	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000001000000000000000000
1352	2024-1352	20221212	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000200000000000000000
813	2024-813	20220621	Mutación de Quinta	OFICIO	73001070000000000000000000000000
1622	2024-1622	20230303	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000300000000000000000
236	2024-236	20220323	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000100000000000000000
509	2024-509	20220608	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000100000000000000000
352	2024-352	20220426	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000400000000000000000
477	2024-477	20220602	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000000000000000000000
1066	2024-1066	20220923	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000700000000000000000
1202	2024-1202	20221102	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011300000900000000000000000
1269	2024-1269	20221124	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000100000000000000000
1356	2024-1356	20221215	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000700000000000000000
1973	2024-1973	20230503	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000000000000000000000
770	2024-770	20220620	Mutación de Quinta	OFICIO	73001080000000000000000000000000

2619	2024-2619	20230808	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000600000000000000
3367	2024-3367	20231025	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000000000000000000
3008	2024-3008	20230919	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000000000000000000
1051	2024-1051	20220919	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000000000000000000
403	2024-403	20220504	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000100000000000000
1249	2024-1249	20221123	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000001000000000000000
548	2024-548	20220615	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011300000700000000000000
1365	2024-1365	20221220	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000600000000000000
760	2024-760	20220620	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000600000000000000
1511	2024-1511	20230217	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000000000000000000
831	2024-831	20220621	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000100000000000000
834	2024-834	20220621	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000000000000000000
1017	2024-1017	20220822	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000200000000000000
824	2024-824	20220621	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000400000000000000
3560	2024-3560	20231120	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011300000200000000000000
1162	2024-1162	20221019	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000100000000000000
293	2024-293	20220412	Mutación de Quinta	OFICIO	73001010800001100000000000000
1178	2024-1178	20221024	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000700000000000000
1184	2024-1184	20221027	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000500000000000000
775	2024-775	20220620	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000200000000000000
827	2024-827	20220621	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011300000200000000000000
836	2024-836	20220621	Mutación de Quinta	OFICIO	73001010800001300000000000000
165	2024-165	20220221	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000000000000000000
5365	2024-5365	20240502	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000200000000000000
377	2024-377	20220505	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000000000000000000
1428	2024-1428	20230131	Mutación de Quinta	OFICIO	73001090000000000000000000000
6491	2024-6491	20240806	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000200000000000000
5363	2024-5363	20240430	Mutación de Quinta	OFICIO	73001070000000000000000000000
5427	2024-5427	20240508	Mutación de Quinta	OFICIO	73001010800001000000000000000
1499	2024-1499	20230216	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000200000000000000
6613	2024-6613	20240815	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000700000000000000
3016	2024-3016	20230919	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000000000000000000
1984	2024-1984	20230503	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000300000000000000
5601	2024-5601	20240516	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000100000000000000
5478	2024-5478	20240509	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000000000000000000
3128	2024-3128	20230927	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000200000000000000
3926	2024-3926	20240202	Mutación de Quinta	OFICIO	73001010800000600000000000000
3993	2024-3993	20240206	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000000000000000000
4771	2024-4771	20240315	Mutación de Quinta	OFICIO	73001010800000200000000000000
5880	2024-5880	20240613	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000000000000000000

4954	2024-4954	20240322	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000300000000000000
1068	2024-1068	20220923	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000100000000000000
6266	2024-6266	20240718	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011300000200000000000000
6327	2024-6327	20240724	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000300000000000000
5706	2024-5706	20240527	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000100000000000000
3424	2024-3424	20231101	Mutación de Quinta	OFICIO	73001090000000000000000000000
6542	2024-6542	20240809	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011300000200000000000000
6754	2024-6754	20240830	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000300000000000000
6755	2024-6755	20240830	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000300000000000000
5898	2024-5898	20240617	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000100000000000000
2276	2024-2276	20230626	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000100000000000000
6473	2024-6473	20240805	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011000000300000000000000
6504	2024-6504	20240808	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011300000300000000000000
4921	2024-4921	20240321	Mutación de Quinta	OFICIO	73001010800001000000000000000
6762	2024-6762	20240830	Mutación de Quinta	OFICIO	73001011100000000000000000000
5839	2025-5839	20250716	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800000200000000000000
6062	2025-6062	20250728	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011000000300000000000000
6649	2025-6649	20250828	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011100000000000000000000
6416	2025-6416	20250819	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011300000200000000000000
6742	2025-6742	20250903	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800000100000000000000
5941	2025-5941	20250721	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001000300000000000000000000
6793	2025-6793	20250905	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011000000300000000000000
6822	2025-6822	20250908	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001000100000000000000000000
6365	2025-6365	20250814	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800000100000000000000
6700	2025-6700	20250902	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001000100000000000000000000
6487	2025-6487	20250821	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001011300001000000000000000
6908	2025-6908	20250910	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800000000000000000000
6939	2025-6939	20250911	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001060000000000000000000000
6079	2025-6079	20250729	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001000400000000000000000000
5683	2025-5683	20250709	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001000200000000000000000000
6943	2025-6943	20250911	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001010800000500000000000000
6061	2025-6061	20250728	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000100000000000000000000
5752	2025-5752	20250711	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000400000000000000000000
6048	2025-6048	20250728	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000300000000000000000000

7076	2025-7076	20250917	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000200000000000000000000
7026	2025-7026	20250916	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001010800000600000000000000
7145	2025-7145	20250922	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001010800000500000000000000
7031	2025-7031	20250916	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000100000000000000000000
7063	2025-7063	20250917	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001010800000200000000000000
6966	2025-6966	20250912	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000400000000000000000000
7030	2025-7030	20250916	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000100000000000000000000
7114	2025-7114	20250919	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001010800001400000000000000
7146	2025-7146	20250922	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001100000000000000000000000
5830	2025-5830	20250715	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001010800000500000000000000
6060	2025-6060	20250728	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000100000000000000000000
5952	2025-5952	20250722	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000400000000000000000000
6761	2025-6761	20250903	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001010800001100000000000000
6325	2025-6325	20250812	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000100000000000000000000
7167	2025-7167	20250923	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000200000000000000000000

Se realizaron llamadas a los administradores de las copropiedades que serán visitadas por el equipo de reconocedores del componente de Propiedad Horizontal (PH), con el fin de coordinar el ingreso a las zonas comunes y asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades programadas en cada conjunto o edificio. A continuación, se relacionan las copropiedades que fueron contactadas.

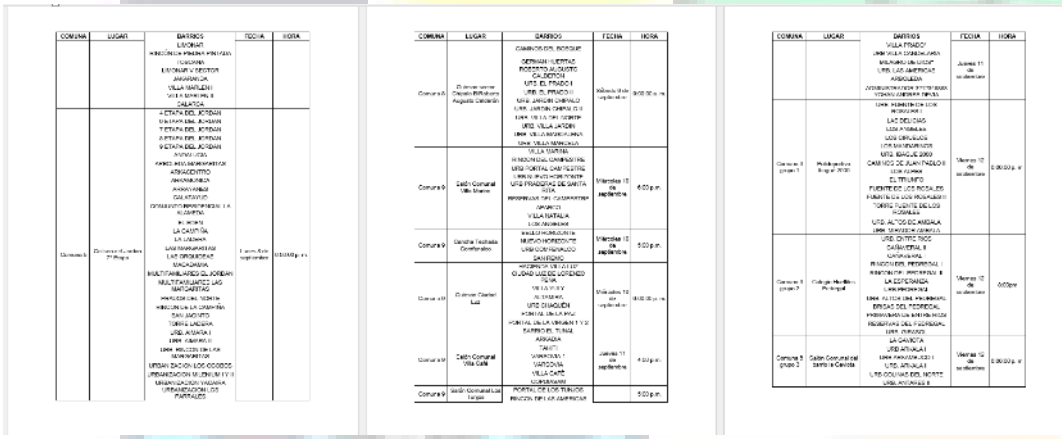
COPROPIEDAD

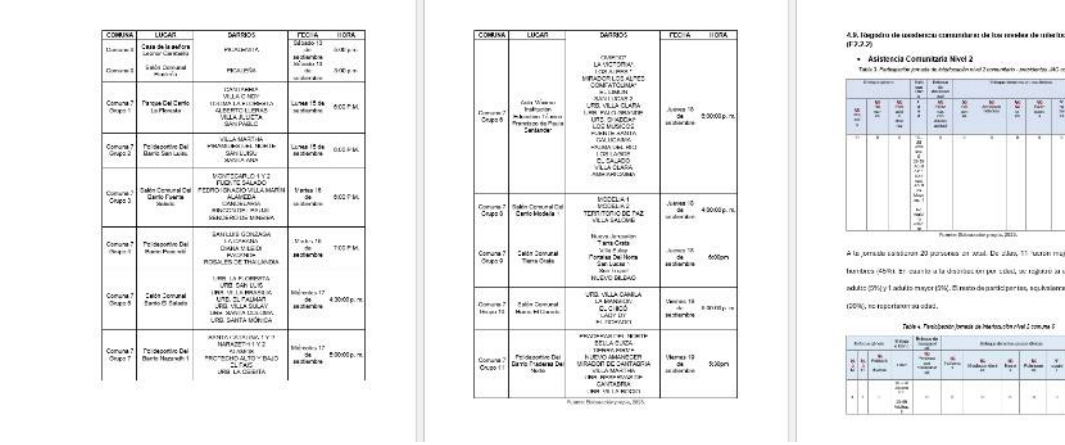
- CARMIN
- CARMESI
- GRANATE
- ESCARLATA
- ALGARROBO
- ARENILLO
- ACACIA
- JAGUA
- SAMÁN
- GUALANDAY
- IGUÁ
- ALMENDRO
- TOTUMO
- CAMBULO
- PAYANDE
- YARUMO

- CEIBA
- VAINILLO
- BIO
- ECO PH

Elaboración del informe de avance operativo correspondiente al mes de octubre.







- Elaboración del Informe mensual de las actividades de comunicaciones realizadas (ET.3.1), junto con el cargue de los respectivos anexos.



- **Componente social**

Dentro del proceso de conservación catastral, desde el componente social se desarrollaron las actividades de contacto y coordinación con los propietarios y/o poseedores de los predios ubicados en la zona rural del municipio. Para ello, se efectuaron las llamadas telefónicas correspondientes con el fin de agendar las visitas técnicas que serían ejecutadas por el equipo de reconocedores asignado al proyecto.

Este procedimiento tuvo como objetivo garantizar la disponibilidad y presencia de los titulares del derecho predial, facilitar el acceso a los inmuebles y asegurar que el levantamiento de la información física, jurídica y económica se realizara de manera oportuna, transparente y con acompañamiento de la comunidad. Así mismo, estas acciones permiten fortalecer la comunicación directa con la ciudadanía, promover la comprensión del proceso de conservación y resolver inquietudes asociadas al alcance de las verificaciones en campo.

En cumplimiento de estas tareas, durante la semana se contactaron los siguientes predios, cuyos propietarios/as o poseedores fueron informados del cronograma de visitas, las actividades a desarrollar y las responsabilidades relacionadas con la validación de la

información predial:

Componente que apoyo la atención de los saldos de conservación, desde el contacto con los solicitantes de la siguiente manera:

RADICADO	AÑO	Fecha Rad	Clase Radicación	Origen	NPN
359	2024-359	20220429	Mutación de Segunda	OFICIO	73001040000000005001100000000
813	2024-813	20220621	Mutación de Quinta	OFICIO	73001070000000001000500000000
770	2024-770	20220620	Mutación de Quinta	OFICIO	73001080000000006006800000000
1428	2024-1428	20230131	Mutación de Quinta	OFICIO	73001090000000002000400000000
5363	2024-5363	20240430	Mutación de Quinta	OFICIO	73001070000000011000100000000
3424	2024-3424	20231101	Mutación de Quinta	OFICIO	73001090000000002001600000000
5941	2025-5941	20250721	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001000300000009002500000000
6822	2025-6822	20250908	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001000100000002011100000000
6700	2025-6700	20250902	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001000100000005001500000000
6939	2025-6939	20250911	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001060000000003000700000000
6079	2025-6079	20250729	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001000400000018000800000000
5683	2025-5683	20250709	Mutación de Segunda	PROPIETARIO	73001000200000012002700000000
6061	2025-6061	20250728	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000100000003040100000000
5752	2025-5752	20250711	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000400000028002500000000
6048	2025-6048	20250728	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000300000009002400000000
7076	2025-7076	20250917	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000200000022004700000000
7031	2025-7031	20250916	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000100000001011600000000
6966	2025-6966	20250912	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000400000039005900000000
7030	2025-7030	20250916	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000100000001011400000000
7146	2025-7146	20250922	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001100000000005000100000000
6060	2025-6060	20250728	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000100000003001900000000

5952	2025-5952	20250722	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	73001000400000040015500000000
6325	2025-6325	20250812	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	730010001000000020302000000000
7167	2025-7167	20250923	Rectificación de área Res IGAC 1101	PROPIETARIO	730010002000000260033000000000

Desde el componente social se adelantaron las gestiones de contacto telefónico necesarias para el agendamiento de las visitas pendientes en la zona urbana asociadas a los trámites de conservación catastral del municipio, a cargo del equipo de reconocedores.

Estas acciones tuvieron como finalidad coordinar de manera anticipada el ingreso a los predios, informar a los propietarios/as o poseedores sobre el alcance de las actividades y garantizar su presencia y acompañamiento durante el levantamiento de la información en campo, optimizando así los tiempos operativos y evitando rechazos o ausencias que afecten el desarrollo del proceso.

De igual forma, el agendamiento previo permitió fortalecer la comunicación directa con la ciudadanía, resolver dudas sobre el procedimiento de conservación, socializar la importancia de la actualización de la información física, jurídica y económica de los inmuebles y asegurar condiciones adecuadas para la toma de datos, toma de registros fotográficos y verificación documental por parte del equipo técnico.

A continuación, se relacionan los predios urbanos cuyos titulares fueron contactados durante la semana final del mes de octubre, en el marco de las actividades operativas de conservación catastral adelantadas por el proyecto.

RADICADO	AÑO	FechaRad	ClaseRadicacion	Origen	NPN
4646	2024-4646	20240311	Mutación de Tercera	OFICIO	73001010800000019002900000000
5088	2025-5088	20250604	Mutación de Tercera	PROPIETARIO	73001010800000053002800000000
546	2025-546	20250211	Mutación de Tercera	PROPIETARIO	73001010800000054008600000000
5607	2025-5607	20250704	Mutación de Tercera	PROPIETARIO	73001010800000199002500000000
2470	2024-2470	20230717	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011300000223059000000000
5273	2024-5273	20240423	Mutación de Tercera	OFICIO	73001010800000645002200000000
5145	2025-5145	20250605	Mutación de Tercera	PROPIETARIO	73001010800000690023400000000
4359	2024-4359	20240222	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011000000008002400000000
4419	2024-4419	20240223	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011000000264000800000000
3591	2024-3591	20231123	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011000000395000500000000

4098	2024-4098	20240209	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011000000325003200000000
3152	2024-3152	20230929	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011000000433001700000000
501	2024-501	20220607	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011000000309004700000000
712	2024-712	20220617	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011000001061003300000000
4629	2024-4629	20240308	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011000000313001600000000
9741	2024-9741	20241122	Mutación de Tercera	PROPIETARIO	73001011000000313001800000000
1250	2024-1250	20221123	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011000001074000300000000
558	2024-558	20220616	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011000000078001100000000
553	2024-553	20220616	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011300000610004000000000
535	2024-535	20220615	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011300000596002900000000
1177	2024-1177	20221024	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011300001018001000000000
4697	2024-4697	20240312	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011300001069000400000000
6915	2024-6915	20240925	Mutación de Tercera	PROPIETARIO	73001011100000274000400000000
873	2024-873	20220526	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011000000240002500000000
4723	2024-4723	20221229	Mutación de Tercera	OFICIO	73001010800001347000300000000
6622	2024-6622	20240816	Mutación de Tercera	OFICIO	73001011000000970001000000000
4041	2025-4041	20250411	Mutación de Tercera	PROPIETARIO	73001011300000692009200000000
11047	2024-11047	20241218	Mutación de Tercera	PROPIETARIO	73001011300000922000500000000

El equipo social adelantó el proceso de coordinación territorial mediante la realización de llamadas a las y los líderes comunales de la zona rural del municipio de Ibagué, con el propósito de avanzar en el pre-alistamiento operativo requerido para la implementación de los Niveles de Interlocución 2 y 3, y la posterior ejecución de las visitas de reconocimiento predial en el marco de la Actualización Catastral con Enfoque Multipropósito.

Este acercamiento temprano al territorio permitió consolidar información estratégica para la adecuada planeación del trabajo de campo rural, destacándose aspectos logísticos, sociales y operativos indispensables para garantizar la eficiencia y seguridad del equipo técnico. Entre los elementos identificados a través del diálogo con las y los líderes comunales se encuentran:

- **Tiempos estimados de desplazamiento** entre veredas, viviendas y puntos de encuentro.
- **Medios de transporte disponibles**, frecuencias y capacidad de movilización.
- **Costos aproximados de transporte**, tanto para el equipo técnico como para

eventuales movilizaciones comunitarias.

- **Vías de acceso y estado de la infraestructura vial**, incluyendo tramos críticos, restricciones por temporada de lluvias y rutas alternas.
- **Disponibilidad de servicios de hospedaje y alimentación** para el personal en zonas rurales apartadas.
- **Cobertura de red telefónica y conectividad**, determinante para la comunicación en campo y el reporte de novedades.
- **Condiciones ambientales y medidas de protección necesarias** para el personal técnico, en función de riesgos climáticos, geográficos o de fauna.
- **Lugares de encuentro comunitario**, útiles para reuniones de socialización, interlocución y atención a la ciudadanía.

La sistematización de estos insumos permitió **actualizar el mapa de actores rurales**, fortalecer la articulación con las estructuras comunitarias y ajustar la logística operativa para el despliegue del equipo de reconocimiento predial en las veredas priorizadas.

A continuación, se presenta una muestra de la información recolectada durante este proceso de interlocución territorial:

Planeación Logística Zona Rural								
Vereda	Duración Trayecto (min/hora)	Lugar Socialización	Horario Socialización	Tiempo Estimado de Socialización	Nivel de Interlocución	Contactos		Observaciones / Riesgos
						Líder Comunal	Número telefónico	
VILLA RESTREPO	1 HORA	POLIDEPORTIVO DE VILLA	10:00 AM	3 horas	2	SOL MARITZA VARELA		
COELLO COCORA	1 HORA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	9:00 AM	3 horas	2	JUAN SEBASTIAN GARCIA A.	3118717178	Campero la ibaguereña desde la 13 con 1° ($3.000) o por particular (es vía nacional), en el colegio se realizan las reuniones tiene capacidad para 40 personas en un salón, y en la cancha cubierta capacidad máxima de 200 personas (se debe solicitar permiso a la rectora pero no tiene el dato, cobertura de claro, tigo y wom (si se va la energía se va la señal). Para la cancha hay que solicitar las sillas, no sabe cuantas, conexión de luz, y hay para proyectar. (Hay que llevar soido y video beam). Alimentación $15.000
TOTUMO	DESDE EL CENTRO SERÍAN 15 MINUTOS	SALON COMUNAL CASA ROSA	2:00 PM	3 horas	2	YOLANDA HENAO DE PATIÑO	3164035504	Dos vías, la vía antigua por todo mirolindo y la nueva por el puente de la variante cerca del puesto de las avenas. La vía es pavimentada, no hay problemas de seguridad, la ruta 29 que se coge en la 15 con 1° $ 3.800, . La convocatoria es dificil porque la mayoria de personas trabajan... los días martes y jueves se reunen madres cabeza de familia (charlas) entre semana la comunidad no se moviliza, normalmente son los días sábados y domingos en la mañana. Red movil movistar y tigo. Salón comunal capacidad 100 personas, 40 sillas, 4 mesas, conexión eléctrica, toca llevar video beam, sonido y telón
GAMBOA	2 HORAS	ESCUELA JOSE JOAQUIN FORERO	2:00 PM	3 horas	2	RIGOBERTO SEGURA PARRA	3203737739	Correo de voz X2

TAPIAS	3 HORAS	CANCHA DE LA VEREDA/SALON COMUNAL	9:00 AM	3 horas	2	ANTONIO JOSE HERNANDEZ ALVAREZ	3244437922	La vía esta buena tanto por los tuneles como por la via cajamarca, salón comunal es central, 50 sillas , capacidad para 80 personas, coge todas las redes, conexión a luz, toca llevar video beam y sonido, tiene pared para proyectar, se solicita el salón directamente con el presidente no hay necesidad de enviar oficio. Transporte chiva a las 10:00 am en la calle 13 con 1° vale $15.000. Hay hospedaje y alimentación($10.000) 3160727466 Diva , desconoce costos.
TOCHE PARTE BAJA (1)	3 HORAS	Salón de la corregiduría		3 horas	3	FABIAN DAVID ACOSTA GALINDO	3182010304	Desde la terminal contracaima hasta la parada de toche y de allí un campero para toche , o la otra vía es por tapias pero llegaría hasta ahí no hay trasnporte desde tapias hasta toche, en carro particular 1 y media de ibague a toche (todo depende si hay trancon) ($60.000 ida y vuelta); miercoles o jueves entre 2 o 3 de la tarde, el salón de corregiduria , 20 a 30 sillas, no hay mesas, hay sonido, hay video beam, tomas eléctricos, solo hay cobertura de la red de claro; en el centro poblado hay un caserio ($15.000), hay 5 hoteles para hospedaje en el centro poblado.
JUNTAS (2)	1 HORA	Salon comunal del corregimiento juntas o la biblioteca Combaima		3 horas	3	YEISON JOSE CAMACHO VALBUENA	3115975411	Ruta 48 cada media hora , en la 15 con 2° o campero en la 13 con 1°, (3.800), vía pavimentada, en invierno el paso a villa restrepo se pone complicado por la quebrada, hay mucho ladrón. Para solicitar los espacios directamente con el presidente o la señora Norma Sabala vicepresidenta (3134415078), los días para las socializaciones serían los miercoles en la tarde después de las 2. La mejor red de telefonía claro, Salón comunal cuenta 200 sillas, capacidad 120 personas, tiene sonido, y hay pared blanca para proyectar, tiene tomas electricos. En la biblioteca hay video beam. única vía de acceso.

- **Componente barrido predial informe de la semana del 20 al 24 de octubre del 2025.**

Durante la semana reportada, el **componente social** realizó el acompañamiento a las actividades de barrido predial adelantadas por el equipo de reconocedores en diferentes sectores del municipio. Este acompañamiento tuvo como finalidad fortalecer la interacción con la ciudadanía y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades técnicas en territorio.

En el marco de estas visitas, se efectuaron las siguientes acciones:

- **Entrega de folletos informativos** a residentes, propietarios/as y poseedores, con el fin de socializar los objetivos, alcances y procedimientos del proceso de actualización catastral, así como orientar sobre los canales oficiales de atención.
- **Identificación y canalización de casos con enfoque diferencial**, priorizando situaciones relacionadas con población vulnerable, adultos mayores, personas con discapacidad, hogares con dificultades de acceso a la información o barreras socioculturales que pudieran afectar su participación en el proceso.
- **Facilitación del diálogo entre comunidad y equipo de reconocimiento**, aclarando dudas recurrentes sobre el levantamiento de información física y jurídica, el uso de dispositivos en campo, la captura fotográfica y la importancia de la verificación presencial del predio.
- **Gestión de situaciones operativas en territorio**, tales como restricciones de acceso, ausencia de titulares, solicitudes de reprogramación y orientación sobre el proceso de conservación catastral cuando el caso lo ameritó.

Estas acciones permitieron **fortalecer la relación con la comunidad**, mejorar la recepción

del equipo técnico en los sectores intervenidos y asegurar una ejecución más fluida y transparente de las actividades de campo.

Barrio	Fecha de acompañamiento	Predios visitados
San Carlos	20 de octubre de 2025	2

7



- Jornada de Interlocución nivel 2 con corregidores, ediles y presidentes de Junta de Acción Comunal de la zona rural:

Corregimientos 11, 12, 13 y 14		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
23 de octubre de 2025	Biblioteca de El Salado	23








Corregimiento 10		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
24 de octubre de 2025	CAM de la Pola – Dirección de Planeación Multipropósito Cra 4 #6-75	16






- **Avance social semana 27 al 31 de octubre del 2025.**

Jornada de Interlocución nivel 2 con corregidores, ediles y presidentes de Junta de Acción Comunal

de la zona rural:

Corregimientos 15 y 16		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
29 de octubre de 2025	Salón Comunal Casa Rosa El Totumo	27






Corregimiento 7, 8 y 9		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
30 de octubre de 2025	Salón Comunal de Villa Restrepo	32






- Jornada de Interlocución nivel 3 con la comunidad en general de las veredas:

Corregimiento 11		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
28 de octubre de 2025	Biblioteca de San Juan de La China	24






Corregimiento 13		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
29 de octubre de 2025	Escuela de la vereda Carrizales parte baja	42







Fecha	Lugar	Cantidad de asistentes
28 de octubre de 2025	Fonda sector Santa Elena (vereda La María)	30







Corregimiento 10		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
30 de octubre de 2025	Escuela de la vereda San Antonio	6







Fecha	Lugar	Cantidad de asistentes
31 de octubre de 2025	Casa del presidente Eduardo Restrepo (Ambalá Rodadero)	22







Fecha	Lugar	Cantidad de asistentes
29 de octubre de 2025	Institución Educativa Luis Carlos Galán (sede Las Delicias)	10








Fecha	Lugar	Cantidad de asistentes
31 de octubre de 2025	Escuela de la vereda Alaska	24









Fecha	Lugar	Cantidad de asistentes
30 de octubre de 2025	Escuela de la vereda Pedregoza	11







Fecha	Lugar	Cantidad de asistentes
30 de octubre de 2025	Caseta comunal de Ancón Tesorito sector Los Pinos	68







- **INFORME SEMANA 1 A 7 DE NOVIEMBRE DE 2025**

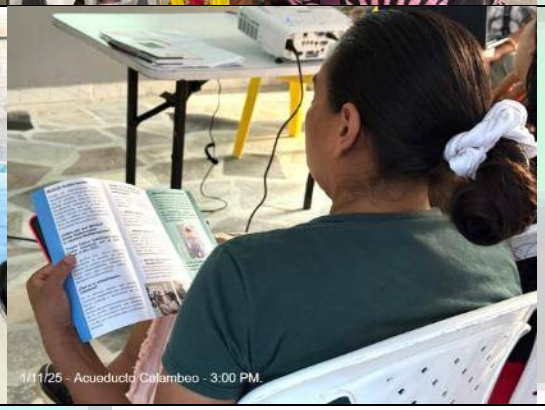
Jornada de Interlocución nivel 3 con la comunidad en general de las veredas:

Corregimiento 10		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
1 de noviembre de 2025	Instalaciones del Acueducto de Calambeo	30









Corregimiento 12		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
5 de noviembre de 2025	Polideportivo San Bernardo	35








Corregimiento 14		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
5 de noviembre de 2025	Colegio Nueva Esperanza La Palma	23






Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
6 de noviembre de 2025	Quiosco salón comunal La Miel	161







Corregimiento 16		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
6 de noviembre de 2025	Parroquia Santa Laura Montoya	24






Fecha	Lugar	Cantidad de asistentes
7 de noviembre de 2025	Escuela de la vereda Potrero Grande	11







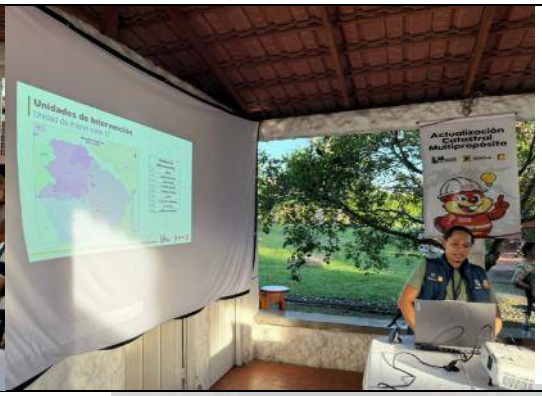


Fecha	Lugar	Cantidad de asistentes
7 de noviembre de 2025	Villa Gloria	22









Corregimiento 8		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
6 de noviembre de 2025	Polideportivo de Villa Restrepo	27









Corregimiento 15		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
7 de noviembre de 2025	Escuela Fernando Villalobos, Carmen de Bulira	36









Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
7 de noviembre de 2025	Tienda El Turista	11








- **INFORME SEMANA 8 A 14 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Jornada de Interlocución de nivel 2, con presidentes de JAC, líderes y lideresas de las veredas convocadas.

Corregimientos 5 y 6		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
8 de noviembre de 2025	Salón Comunal de la vereda Tapias	11








Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
14 de noviembre de 2025	Canchas de Tejo El Volcán (Boquerón parte alta)	9






- Jornadas de Interlocución nivel 3 con la comunidad en general de las veredas:

Corregimiento 16		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
8 de noviembre de 2025	Salón Comunal Rosa de El Totumo	24






Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
8 de noviembre de 2025	Polideportivo de El Rodeo	**9**







Fecha	Lugar	Cantidad de asistentes
9 de noviembre de 2025	Escuela vereda Martinica parte baja	9







Corregimiento 9		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**

9 de noviembre de 2025	Casa del señor César Rivera (presidente JAC – La Coqueta)	42






Fecha	Lugar	Cantidad de asistentes
11 de noviembre de 2025	Casa de Olga Bohórquez	10






Fecha	Lugar	Cantidad de asistentes
12 de noviembre de 2025	Escuela Mariano Melendro	12







Fecha	Lugar	Cantidad de asistentes
12 de noviembre de 2025	Restaurante Bariloche	58







Corregimiento 8		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
10 de noviembre de 2025	Casa de Rogelio Rivera	**30**







Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
11 de noviembre de 2025	Entrada a Puente Perú	18



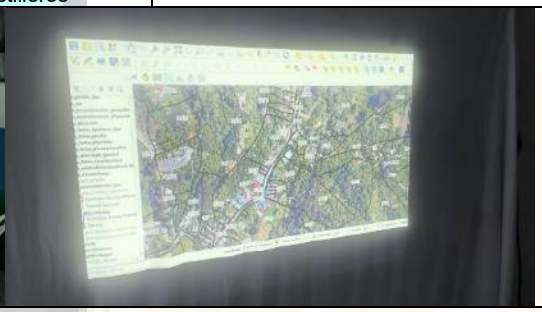



Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
12 de noviembre de 2025	Caseta del Plata el Brillante	22






Fecha	Lugar	Cantidad de asistentes
14 de noviembre de 2025	Centro comunal vereda Astilleros	



Corregimiento 5

Fecha	Lugar	Cantidad de asistentes
13 de noviembre de 2025	Escuela de la vereda El Ingenio	17





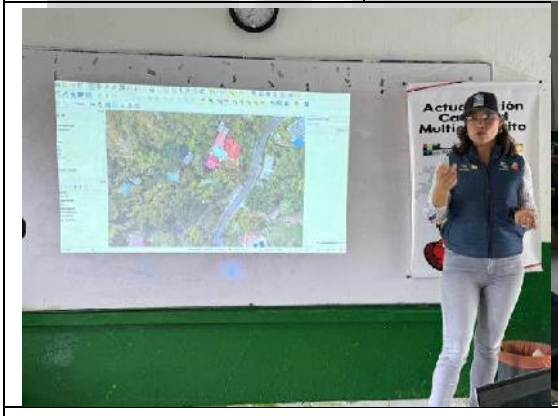




- **INFORME SEMANA 15 A 21 DE NOVIEMBRE DE 2025**

Jornada de Interlocución de nivel 2, con presidentes de JAC, líderes y lideresas de las veredas convocadas.

Corregimiento 4		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
15 de noviembre de 2025	Escuela José Joaquín Forero sede Gamboa	16









Corregimientos 1, 2 y 3		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
15 de noviembre de 2025	Institución Educativa Antonio Nariño Coello - Cocora	17






- Jornadas de Interlocución nivel 3 con la comunidad en general de las veredas:

Corregimiento 6		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
19 de noviembre de 2025	Salón de la Corregiduría de Toche	26






Corregimiento 4		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
19 de noviembre de 2025	Colegio José Joaquín Forero (Curalito)	23






Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**

20 de noviembre de 2025	Salón Comunal Vereda Túneles	23







Corregimiento 17		
Fecha	**Lugar**	**Cantidad de asistentes**
21 de noviembre de 2025	Cancha de Tejo Boquerón	36








- Mesas colaborativas/declarativas con los presidentes de Junta de Acción Comunal (JAC) y líderes comunitarios.

Fecha	Corregimiento	Asistentes
18 de noviembre de 2025	13	5




.




Fecha	Corregimiento	Asistentes
19 de noviembre de 2025	11 y 12	3







Fecha	Corregimiento	Asistentes
20 de noviembre de 2025	10 y 14	8







Fecha	Corregimiento	Asistentes

21 de noviembre de 2025	10, 11 y 12	9






COMPONENTE JURÍDICO

Avance 17 de octubre al 25 de octubre

- **Generación de marcas físicas y jurídicas**

Con la información de la etapa preoperativa, el equipo avanzó en la identificación de marcas físicas específicas como lotes que conservan su destinación, comercios nuevos que se direccionan para captura de información por método directo, identificación de predios con tipología institucional, identificación de predios con tipología industrial, análisis de puntajes por manzanas y zonas que cuentan con informalidades, dichos aspectos se validaron contra la información jurídica y la información catastral existente.

Con las marcas identificadas se procede a realizar la generación de proyectos para dar inicio al análisis, levantamiento y actualización de información.

- **Avance de la identificación jurídica**

Durante este periodo, el equipo jurídico ha concentrado sus esfuerzos en las labores de cierre del componente urbano, enfocándose en la depuración final de información y la consolidación de los avances alcanzados en cada uno de los frentes de trabajo.

Con el propósito de garantizar la calidad y coherencia de la información entregada, se organizaron equipos especializados que apoyan simultáneamente las actividades de conservación, omisiones, informalidades y desenglobes, bajo la coordinación general del componente.

El trabajo articulado de los distintos grupos ha permitido acelerar los procesos de revisión, complementación y validación de datos, priorizando los casos con mayores incidencias o inconsistencias registradas durante la fase operativa.

Equipo de Conservación

El equipo de conservación ha orientado sus esfuerzos a la revisión integral y consolidación de los trámites y actuaciones registradas en el aplicativo, verificando de manera sistemática la correcta tipificación de los actos administrativos, así como la coherencia y trazabilidad entre los soportes físicos, jurídicos y los registros alfanuméricos asociados a cada caso.

Como parte de este proceso, se desarrolló un ejercicio de validación cruzada para identificar inconsistencias, duplicidades o vacíos de información, lo que permitió asegurar que cada actuación reflejara adecuadamente la realidad física y jurídica del predio. De igual forma, se efectuaron ajustes y correcciones a los radicados que presentaban observaciones derivadas del control de calidad, atendiendo los lineamientos técnicos y los criterios establecidos para el cierre de trámites en el marco del proceso de actualización catastral.

Estas acciones han permitido garantizar el cierre oportuno y técnicamente sustentado de los trámites en curso, fortaleciendo la integridad de la base de datos y asegurando que la información consolidada cumpla con los estándares exigidos por el Gestor Catastral y la Interventoría.

Equipo de Omisiones

Se han revisado los casos de predios omitidos detectados en la base de datos, priorizando aquellos que cuentan con levantamiento completo en campo. El grupo ha avanzado en la elaboración de fichas complementarias y en la incorporación de predios faltantes, con el fin de dejar totalmente depurada la información antes del cierre definitivo del componente.

Etiquetas de fila	Cuenta de NPN
Cancelado	48
Digitalizado en shp	222
Pasa a PH	3
Pendiente	107
Ya se encuentra digitalizado	32
(en blanco)	194
Total general	**606**

De los 606 registros totales, se evidencia que 222 casos (36,6 %) ya fueron digitalizados en formato shapefile, constituyendo el grupo con mayor avance dentro del proceso. Asimismo, 107 registros (17,7 %) permanecen pendientes de trámite, por requerir revisión adicional o complementación de información física o jurídica. Se registran además 48 casos (7,9 %) que fueron cancelados, al verificarse duplicidades o inconsistencias que impiden su incorporación; mientras que 32 predios (5,3 %) ya se encontraban previamente digitalizados, lo que indica que la información estaba disponible pero no había sido asociada a la categoría de omisión.

Finalmente, 194 registros (32 %) permanecen en estado en blanco, correspondientes a casos en

análisis o en proceso de carga, que serán priorizados para su cierre durante la próxima semana.

Equipo de Informalidades

En este frente, se ha continuado con la validación jurídica de los predios en condición de informalidad**, r**ealizando un análisis integral de antecedentes registrales, documentos aportados por los interesados y coherencia con la información física levantada en campo. Este proceso ha permitido avanzar en la depuración de inconsistencias, la consolidación de estados jurídicos y la preparación de insumos necesarios para la actualización catastral.

Para facilitar el seguimiento, el componente jurídico consolidó los avances en una matriz de asignación y estado de trámite**,** que permite identificar de forma precisa los casos tramitados, asignados y aquellos que aún requieren revisión o complementación. La siguiente tabla resume la distribución por proyecto:

JURIDICO ESTADO ASIGNACION			
Nombre proyecto	**Asignado**	**Tramitado**	**Total general**
piba_001_nu	22	119	141
piba_002_nu		86	86
piba_003_nu	2	316	318
piba_004_nu	1	19	20
piba_005_nu		6	6
piba_006_nu		24	24
piba_007_nu	4	13	17
piba_008_nu	2	1	3
piba_009_nu		27	27
piba_011_nu	3	1	4
piba_012_nu	6	170	176
piba_013_nu	23	75	98
piba_014_nu		26	26
piba_015_nu		43	43
piba_016_nu	12	26	38
piba_018_nu	1	51	52
piba_019_nu	41	27	68
piba_020_nu	17	27	44
piba_021_nu	3	46	49
piba_022_nu	1	13	14
piba_023_nu		4	4
piba_024_nu	1	3	4
piba_025_nu		15	15
piba_027_nu		4	4
piba_028_nu	2	46	48
piba_029_nu	6	36	42
piba_030_nu	16	3	19
piba_031_nu	2	1	3
piba_032_nu	4	453	457
piba_033_nu	6	337	343
piba_034_nu	7	4	11

piba_035_nu	5	1	6
piba_036_nu	9	1	10
piba_037_nu	2	11	13
piba_038_nu	3	3	6
piba_039_nu	5	9	14
piba_040_nu	7	34	41
piba_041_nu	2	76	78
piba_042_nu		5	5
piba_043_nu	111	44	155
piba_044_nu	9	51	60
piba_045_nu		164	164
piba_046_nu	8	1	9
piba_047_nu	11	23	34
piba_048_nu	83	25	108
piba_049_nu	4	61	65
piba_050_nu	16	34	50
piba_051_nu	2	35	37
piba_052_nu	44	40	84
piba_053_nu	3	16	19
piba_054_nu	61	10	71
piba_056_nu	5	124	129
piba_060_nu	13	222	235
piba_061_nu		28	28
piba_062_nu		1	1
piba_063_nu		2	2
piba_064_nu	2		2
piba_065_nu	173	575	748
piba_079_iu	120	904	1024
piba_no_asignados	3384	221	3605
Total general	**4264**	**4743**	**9007**

Equipo de Desenglobes

El equipo encargado del análisis de desenglobes concentró sus esfuerzos en el **cierre técnico y jurídico de las marcas asociadas**, adelantando actividades de búsqueda y verificación de planos, revisión de escrituras públicas, consulta de antecedentes registrales y validaciones en campo para comprobar la configuración real de cada predio. Este trabajo permitió depurar la información existente, identificar posibles inconsistencias y avanzar en la actualización de la estructura física y jurídica en la base catastral.

Como resultado de este proceso, se consolidó un avance significativo en la clasificación y trámite de los casos asignados, lo cual se evidencia en la siguiente matriz de seguimiento:

ESTADO JURIDICO ASIGNACION			
NOMBRE PROYECTO	**Asignado**	**Tramitado**	**Total general**
piba_001_nu	1	10	11
piba_002_nu		6	6

piba_003_nu		2	2
piba_004_nu		4	4
piba_005_nu		1	1
piba_006_nu		2	2
piba_007_nu		7	7
piba_008_nu		12	12
piba_009_nu		2	2
piba_010_nu		12	12
piba_012_nu		3	3
piba_013_nu		2	2
piba_014_nu		7	7
piba_015_nu	1	4	5
piba_016_nu		7	7
piba_018_nu		2	2
piba_019_nu		5	5
piba_020_nu		2	2
piba_021_nu		6	6
piba_022_nu		2	2
piba_023_nu		5	5
piba_024_nu		9	9
piba_025_nu	1	2	3
piba_027_nu	1		1
piba_028_nu		9	9
piba_029_nu		8	8
piba_030_nu		4	4
piba_031_nu		1	1
piba_032_nu		3	3
piba_033_nu	1	3	4
piba_034_nu	1	7	8
piba_035_nu	1	1	2
piba_036_nu	1	3	4
piba_037_nu		7	7
piba_038_nu	3	1	4
piba_039_nu		2	2
piba_040_nu		8	8
piba_041_nu	3	5	8
piba_042_nu	2	2	4
piba_043_nu	1	1	2
piba_044_nu	4	11	15
piba_045_nu		12	12
piba_046_nu		3	3
piba_047_nu	1	6	7
piba_049_nu		7	7
piba_050_nu		1	1
piba_051_nu		1	1
piba_054_nu	1	19	20
piba_055_nu		4	4
piba_056_nu	2	5	7
piba_057_nu		4	4
piba_058_nu		2	2

piba_059_nu		12	12
piba_060_nu	1	4	5
piba_062_nu	1		1
piba_065_nu		16	16
piba_077_cu	2		2
piba_078_cr	7		7
piba_no_asignados	87	118	205
Total general	**123**	**404**	**527**

Durante este lapso se consolidó un avance significativo en la depuración de estos casos, logrando el trámite de 404 registros, lo que representa un 76,7 % del total general (527 casos). Este resultado evidencia un progreso constante frente a los objetivos establecidos, reflejando la articulación entre el equipo jurídico y técnico para garantizar la coherencia gráfica y alfanumérica de los predios en proceso de desenglobe.

En cuanto a la revisión por parte de calidad, del total de 527 registros analizados en el control jurídico, se observa que 317 (60,1%) se encuentran aprobados, reflejando un avance positivo en el cierre de las validaciones jurídicas. Un número reducido de 7 registros (1,3%) fueron clasificados para corrección, por presentar observaciones menores que requieren ajustes antes de su aprobación final. Por su parte, 203 casos (38,5%) permanecen sin revisión, la mayoría correspondientes a predios no asignados (205 en total), lo que indica que el equipo deberá concentrar sus esfuerzos en esta categoría durante la próxima semana para completar el proceso de control y dejar la totalidad de los registros jurídicos verificados y debidamente soportados.

ESTADO JURIDICO CONTROL				
Etiquetas de fila	**Aprobado**	**Para Corrección**	**Sin Revisión**	**Total, general**
piba_001_nu	10		1	11
piba_002_nu	5		1	6
piba_003_nu	2			2
piba_004_nu	4			4
piba_005_nu			1	1
piba_006_nu	2			2
piba_007_nu	7			7
piba_008_nu	12			12
piba_009_nu	2			2
piba_010_nu	12			12
piba_012_nu	3			3
piba_013_nu	2			2
piba_014_nu	7			7
piba_015_nu	3		2	5
piba_016_nu	7			7
piba_018_nu	2			2
piba_019_nu	4		1	5
piba_020_nu	2			2
piba_021_nu	6			6
piba_022_nu	2			2
piba_023_nu	5			5
piba_024_nu	7		2	9
piba_025_nu	2		1	3
piba_027_nu			1	1

piba_028_nu	8		1	9
piba_029_nu	7		1	8
piba_030_nu	4			4
piba_031_nu	1			1
piba_032_nu	3			3
piba_033_nu	4			4
piba_034_nu	6		2	8
piba_035_nu	1		1	2
piba_036_nu	3		1	4
piba_037_nu	6		1	7
piba_038_nu			4	4
piba_039_nu	2			2
piba_040_nu	7		1	8
piba_041_nu	5		3	8
piba_042_nu	2		2	4
piba_043_nu			2	2
piba_044_nu	8		7	15
piba_045_nu	9		3	12
piba_046_nu	3			3
piba_047_nu	2		5	7
piba_049_nu	7			7
piba_050_nu	1			1
piba_051_nu	1			1
piba_054_nu	17		3	20
piba_055_nu	3		1	4
piba_056_nu	5		2	7
piba_057_nu	2		2	4
piba_058_nu	2			2
piba_059_nu	12			12
piba_060_nu	3		2	5
piba_062_nu			1	1
piba_065_nu	11		5	16
piba_077_cu			2	2
piba_078_cr			7	7
piba_no_asignados	64	7	134	205
Total general	**317**	**7**	**203**	**527**

Durante la semana se evidenció un trabajo conjunto y coordinado entre todos los equipos, orientado a garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos y la calidad técnica de la información. Las actividades desarrolladas reflejan un compromiso constante con el cierre exitoso del componente urbano, dejando las bases listas para la consolidación de los informes finales y el envío de resultados completos al cierre del mes.

- **Avance 25 al 31 de octubre del 2025.**

Durante la presente semana, el equipo jurídico ha concentrado sus esfuerzos en las labores de cierre del componente urbano, enfocándose en la depuración final de información y la consolidación de los avances alcanzados en cada uno de los frentes de trabajo. Con el propósito de garantizar la calidad y coherencia de la información entregada, se organizaron equipos especializados que apoyan simultáneamente las actividades de conservación, omisiones, informalidades y desenglobes, bajo la

coordinación general del componente.

El trabajo articulado de los distintos grupos ha permitido acelerar los procesos de revisión, complementación y validación de datos, priorizando los casos con mayores incidencias o inconsistencias registradas durante la fase operativa.

Equipo de Conservación:

El equipo de conservación fortaleció las acciones destinadas a la revisión y consolidación de los trámites y actuaciones registradas en el aplicativo**,** garantizando la correcta tipificación de los actos administrativos y la coherencia entre soportes físicos, información jurídica y registros alfanuméricos. Se efectuaron ajustes en los radicados que contaban con observaciones emitidas por el control de calidad, asegurando que todos los trámites cumplieran con los lineamientos técnicos definidos para esta fase y que pudieran avanzar hacia su cierre definitivo.

Equipo de Omisiones:
Se han revisado los casos de predios omitidos detectados en la base de datos, priorizando aquellos que cuentan con levantamiento completo en campo. El grupo ha avanzado en la elaboración de fichas complementarias y en la incorporación de predios faltantes, con el fin de dejar totalmente depurada la información antes del cierre definitivo del componente.

De los 606 registros totales, se evidencia que 222 casos (36,6 %) ya fueron digitalizados en formato shapefile, constituyendo el grupo con mayor avance dentro del proceso. Asimismo, 107 registros (17,7 %) permanecen pendientes de trámite, por requerir revisión adicional o complementación de información física o jurídica.

Se registran además 48 casos (7,9 %) que fueron cancelados, al verificarse duplicidades o inconsistencias que impiden su incorporación; mientras que 32 predios (5,3 %) ya se encontraban previamente digitalizados, lo que indica que la información estaba disponible pero no había sido asociada a la categoría de omisión.

Equipo de Informalidades
En este frente se ha continuado con la validación jurídica de los predios con condición de informalidad, verificando los antecedentes registrales, los documentos aportados y la coherencia con la información física levantada. Se han consolidado los avances en una matriz de seguimiento que permite identificar los casos pendientes por documentación o revisión adicional.

PROYECTO	Asignado	Tramitado	Total general
piba_001_nu	15	126	141
piba_002_nu		86	86
piba_003_nu	1	317	318
piba_004_nu	1	19	20
piba_005_nu		6	6
piba_006_nu		24	24
piba_007_nu		17	17
piba_008_nu	2	1	3
piba_009_nu		27	27
piba_011_nu	1	3	4
piba_012_nu	2	174	176
piba_013_nu		98	98
piba_014_nu		26	26
piba_015_nu		43	43

piba_016_nu	5	33	38
piba_018_nu	1	51	52
piba_019_nu		68	68
piba_020_nu	17	27	44
piba_021_nu	3	46	49
piba_022_nu	1	13	14
piba_023_nu		4	4
piba_024_nu	1	3	4
piba_025_nu		15	15
piba_027_nu		4	4
piba_028_nu	2	46	48
piba_029_nu		42	42
piba_030_nu	2	17	19
piba_031_nu	2	1	3
piba_032_nu	4	453	457
piba_033_nu	4	339	343
piba_034_nu	7	4	11
piba_035_nu	5	1	6
piba_036_nu	1	9	10
piba_037_nu	2	11	13
piba_038_nu	3	3	6
piba_039_nu	5	9	14
piba_040_nu	2	39	41
piba_041_nu	2	76	78
piba_042_nu		5	5
piba_043_nu	111	44	155
piba_044_nu	6	54	60
piba_045_nu	2	162	164
piba_046_nu	1	8	9
piba_047_nu		34	34
piba_048_nu	28	80	108
piba_049_nu	1	64	65
piba_050_nu	1	49	50
piba_051_nu		37	37
piba_052_nu		84	84
piba_053_nu		19	19
piba_054_nu	5	66	71
piba_056_nu		129	129
piba_060_nu	3	232	235
piba_061_nu		28	28
piba_062_nu		1	1
piba_063_nu		2	2
piba_064_nu		2	2
piba_065_nu	119	629	748
piba_079_iu	60	960	1020
piba_no_asignados	4	1	5
Total general	**432**	**4971**	**5403**

Del total de 5.403 registros del componente jurídico de la zona urbana, se evidencia que 4.971 (92,0 %) se encuentran tramitados, mientras que 432 (8,0 %) permanecen asignados en proceso de revisión y validación. El mayor volumen de información se concentra en los proyectos piba_065_nu con 748 registros y piba_079_iu con 1.020 registros, los cuales representan una proporción significativa dentro del total general. Asimismo, se observa una baja participación de casos no asignados (5 registros), lo que refleja un nivel de avance alto en la depuración y consolidación de la base jurídica, evidenciando el esfuerzo del equipo en el cierre y validación de la información.

Equipo de Desenglobes

El equipo encargado del frente de desenglobes concentró sus esfuerzos en el cierre de las marcas asociadas a este proceso, adelantando actividades especializadas de búsqueda y

análisis de planos, revisión de escrituras públicas, consulta de antecedentes registrales y visitas de campo orientadas a verificar la conformación física real de los predios.

Este trabajo permitió contrastar la información documental con la realidad territorial, identificar inconsistencias en la delimitación o composición de las unidades prediales y validar las configuraciones que cumplen los criterios técnicos y jurídicos establecidos en la normatividad catastral.

Como resultado de este ejercicio de depuración, el equipo logró avances significativos en la identificación de predios correctamente configurados, así como en la actualización y armonización de la información gráfica y alfanumérica contenida en la base catastral. Estos avances sientan las bases para el cierre técnico del proceso de desenglobes y garantizan que los registros asociados reflejen fielmente la estructura predial existente en el territorio.

Proyecto	Asignado	Tramitado	Total general
piba_001_nu	1	10	11
piba_002_nu		6	6
piba_003_nu		2	2
piba_004_nu		4	4
piba_005_nu		1	1
piba_006_nu		2	2
piba_007_nu		7	7
piba_008_nu		12	12
piba_009_nu		2	2
piba_010_nu		12	12
piba_012_nu		3	3
piba_013_nu		2	2
piba_014_nu		7	7
piba_015_nu	1	4	5
piba_016_nu		7	7
piba_018_nu		2	2
piba_019_nu		5	5
piba_020_nu		2	2
piba_021_nu		6	6
piba_022_nu		2	2
piba_023_nu		5	5
piba_024_nu		9	9
piba_025_nu	1	2	3
piba_027_nu	1		1
piba_028_nu		9	9
piba_029_nu		8	8
piba_030_nu		4	4
piba_031_nu		1	1
piba_032_nu		3	3
piba_033_nu	1	3	4
piba_034_nu	1	7	8
piba_035_nu	1	1	2

piba_036_nu	1	3	4
piba_037_nu		7	7
piba_038_nu	3	1	4
piba_039_nu		2	2
piba_040_nu		8	8
piba_041_nu	2	6	8
piba_042_nu	2	2	4
piba_043_nu	1	1	2
piba_044_nu	4	11	15
piba_045_nu		12	12
piba_046_nu		3	3
piba_047_nu	1	6	7
piba_049_nu		7	7
piba_050_nu		1	1
piba_051_nu		1	1
piba_054_nu	1	19	20
piba_055_nu		4	4
piba_056_nu	2	5	7
piba_057_nu		4	4
piba_058_nu		2	2
piba_059_nu		12	12
piba_060_nu	1	4	5
piba_062_nu	1		1
piba_065_nu		16	16
piba_077_cu	2		2
Total general	**28**	**287**	**315**

Del total de **315 registros analizados en el componente jurídico urbano**, se identifica que 287 casos (91,1 %) se encuentran tramitados, mientras que 28 registros (8,9 %) continúan asignados y en proceso de revisión y validación. Este comportamiento evidencia una priorización efectiva del equipo jurídico en el cierre del frente urbano, orientada a consolidar la información jurídica y garantizar la correspondencia entre los actos registrados, la realidad predial y los insumos provenientes del componente físico.

El nivel de avance alcanzado refleja un alto grado de depuración de la base jurídica urbana, resultado de la verificación sistemática de antecedentes registrales, coherencia documental y validaciones cruzadas con la información técnica y cartográfica. Este proceso contribuye directamente a asegurar la integridad y consistencia de los datos que alimentarán el cierre del componente urbano dentro del proyecto de Actualización Catastral.

En cuanto al control de calidad jurídico, se registran 315 casos revisados, de los cuales 256 (81,3 %) fueron aprobados, cumpliendo con los estándares de coherencia jurídica, completitud documental y correspondencia con la ficha predial y la representación gráfica. Los 59 casos restantes (18,7 %) correspondían a registros que presentaban observaciones asociadas principalmente a predios en terrenos, ajustes en linderos o creación reciente de

unidades prediales**.**

Estas observaciones fueron atendidas y subsanadas mediante procesos de verificación exhaustiva, búsqueda de fuentes formales de información y contrastación con los datos técnicos y cartográficos. Con ello se garantiza que la base jurídica revisada cuente con coherencia interna, completitud y soporte verificable, elementos fundamentales para el cierre del componente urbano y su integración al modelo catastral consolidado.

Proyecto	Aprobado	Sin Revision	Total general
piba_001_nu	10	1	11
piba_002_nu	5	1	6
piba_003_nu	2		2
piba_004_nu	4		4
piba_005_nu		1	1
piba_006_nu	2		2
piba_007_nu	7		7
piba_008_nu	12		12
piba_009_nu	2		2
piba_010_nu	12		12
piba_012_nu	3		3
piba_013_nu	2		2
piba_014_nu	7		7
piba_015_nu	3	2	5
piba_016_nu	7		7
piba_018_nu	2		2
piba_019_nu	4	1	5
piba_020_nu	2		2
piba_021_nu	6		6
piba_022_nu	2		2
piba_023_nu	5		5
piba_024_nu	7	2	9
piba_025_nu	2	1	3
piba_027_nu		1	1
piba_028_nu	8	1	9
piba_029_nu	7	1	8
piba_030_nu	4		4
piba_031_nu	1		1
piba_032_nu	3		3
piba_033_nu	4		4
piba_034_nu	6	2	8
piba_035_nu	1	1	2
piba_036_nu	3	1	4
piba_037_nu	6	1	7
piba_038_nu		4	4
piba_039_nu	2		2
piba_040_nu	7	1	8
piba_041_nu	6	2	8
piba_042_nu	2	2	4
piba_043_nu		2	2
piba_044_nu	8	7	15
piba_045_nu	9	3	12
piba_046_nu	3		3
piba_047_nu	4	3	7
piba_049_nu	7		7
piba_050_nu	1		1
piba_051_nu	1		1
piba_054_nu	17	3	20
piba_055_nu	3	1	4
piba_056_nu	5	2	7
piba_057_nu	2	2	4
piba_058_nu	2		2

piba_059_nu	12		12
piba_060_nu	3	2	5
piba_062_nu		1	1
piba_065_nu	11	5	16
piba_077_cu		2	2
Total general	**256**	**59**	**315**

- **Avance semana del 01 al 07 de noviembre del 2025.**

Durante la presente semana, el componente jurídico concentró sus esfuerzos en las actividades de cierre del proceso urbano, avanzando de manera sistemática en la depuración final de la información y en la consolidación de los resultados obtenidos en cada uno de los frentes de trabajo. Este ejercicio se orientó a garantizar la consistencia entre la información gráfica, alfanumérica y documental, condición indispensable para el envío de la base depurada al componente de calidad y para el cierre técnico del proyecto.

Con el propósito de asegurar la coherencia, integridad y trazabilidad de los datos, se estructuraron equipos especializados que operan de manera simultánea en los subprocesos de conservación, omisiones, informalidades y desenglobes, bajo una coordinación unificada que permite la estandarización de criterios y la optimización de tiempos de respuesta. Esta organización funcional ha sido determinante para abordar los distintos tipos de incidencias identificadas durante la etapa operativa, priorizando los casos con mayores inconsistencias, los predios con soportes críticos y aquellos cuya depuración resulta esencial para la consolidación del catastro urbano.

El trabajo articulado entre los grupos técnicos y jurídicos permitió acelerar los ciclos de revisión, complementación y validación, fortaleciendo la solidez jurídica de los registros y asegurando que las actuaciones adelantadas se ajusten a la normatividad catastral vigente, a los lineamientos del IGAC y a los estándares contractuales. Este avance coordinado contribuye directamente al cierre eficiente del componente y garantiza que la información a entregar refleje de manera fidedigna la realidad física y jurídica del territorio intervenido.

Equipo de Conservación

El equipo de conservación ha centrado sus acciones en la revisión y consolidación de los trámites y actuaciones cargadas al aplicativo, verificando la correcta tipificación de los actos y la coherencia entre los soportes físicos y los registros alfanuméricos. Asimismo, se han realizado ajustes a los radicados con observaciones de control de calidad, garantizando su cierre conforme a los lineamientos técnicos definidos.

Cantidad solicitudes por trámite predios condición NPH, informalidad y mejoras.

	ESTADO TRAMITE									
TIPO TRAMITE	Anulada	En espera	En revision	En tramite	No procede	Por firmar	Rev juridica	Sin tramitar	Tramitada	**TOTAL**
Cancelación de predio			1	11				38	7	57
Complementación		3		9	7			143	65	227
Mutacion de Primera		38	51	117	3		10	554	1182	1955
Mutación de Quinta		3	2	16	1		1	287	16	326
Mutación de Segunda	1	1	4	20	2			191	67	286
Rectificación de área Res IGAC 1101		1		3				57		61
Rectificación general de datos	1	4	12	38	1	1	1	357	71	486
TOTAL	2	50	70	214	14	1	12	1627	1408	3398

Estado trámites de mutación de primera.

ESTADO	CANTIDAD
NO PROCEDE	33
PROCEDE	2212
Total general	**2245**

Clasificación trámites de mutación de primera

	CONDICION				
ZONA	0	5	8	9	**TOTAL**
RURAL	208	31	3	41	283
URBANO	443	79	38	1393	1953
CORREGIMIENTOS	8	1			9
TOTAL	659	111	41	1434	2245

Clasificación trámites de mutación de segunda.

	ESTADO TRAMITE				
PROCEDENCIA	EN ESPERA	EN REVISION	EN TRAMITE	SIN TRAMITAR	**TOTAL**
NO PROCEDE			6	32	38
PROCEDE	1	5	14	161	181
TOTAL	1	5	20	193	219

Clasificación trámites de mutación de quinta.

	CONDICION			
ZONA	0	2	5	**TOTAL**
RURAL	148	14	7	169
URNABO	110	9	7	126
CORREGIMIENTOS	14			14
TOTAL	272	23	14	309

Procedencia trámites de mutación de quinta.

	ESTADO TRAMITE					
PROCEDENCIA	EN ESPERA	EN REVISION	EN TRAMITE	REV JURIDICA	SIN TRAMITAR	**TOTAL**
NO PROCEDE	1	1	4	1	127	134
PROCEDE	1	1	8		64	74
VISITA RURAL	1		4		96	101
TOTAL	3	2	16	1	287	309

Estado trámites de rectificación general de datos

	ESTADO TRAMITE						
PROCEDENCIA	EN ESPERA	EN REVISION	EN TRAMITE	POR FIRMAR	REV JURIDICA	SIN TRAMITAR	**TOTAL**
NO PROCEDE	2	1	24		1	155	183
PROCEDE	2	11	14	1		202	230
TOTAL	4	12	38	1	1	357	413

Estado trámites de complementaciones

	CONDICION			
PROCEDENCIA	EN ESPERA	EN TRAMITE	SIN TRAMITAR	**TOTAL**
NO PROCEDE	1	1	15	17
PROCEDE	2	8	128	138
TOTAL	3	9	143	155

Trámites de rectificación de área.

	TIPO RECTIFICACIÓN		
PROCEDENCIA	CATASTRAL	REGISTRAL	**TOTAL**
NO PROCEDE	2	45	46
PROCEDE		14	15
TOTAL	2	59	61

Equipo de Omisiones

Se han revisado los casos de predios omitidos detectados en la base de datos, priorizando aquellos que cuentan con levantamiento completo en campo. El grupo ha avanzado en la elaboración de fichas complementarias y en la incorporación de predios faltantes, con el fin de dejar totalmente depurada la información antes del cierre definitivo del componente.

De los 606 registros totales, se evidencia que 222 casos (36,6 %) ya fueron digitalizados en formato shapefile, constituyendo el grupo con mayor avance dentro del proceso convirtiéndose en el grupo con mayor progreso dentro del componente. Este avance evidencia que los predios cuentan con información completa y validada, lo que ha permitido su representación cartográfica conforme a los lineamientos técnicos.. Asimismo, 107 registros (17,7 %) permanecen pendientes de trámite, por requerir revisión adicional o complementación de información física o jurídica.

Se registran además 48 casos (7,9 %) que fueron cancelados, al verificarse duplicidades o inconsistencias que impiden su incorporación; mientras que 32 predios (5,3 %) ya se encontraban previamente digitalizados, lo que indica que la información estaba disponible pero no había sido asociada a la categoría de omisión.

Equipo de Informalidades

En este frente se ha continuado con la validación jurídica de los predios con condición de informalidad, verificando los antecedentes registrales, los documentos aportados y la coherencia con la información física levantada. Se han consolidado los avances en una matriz de seguimiento que permite identificar los casos pendientes por documentación o revisión adicional.

Del total de 5.403 registros del componente jurídico de la zona urbana, se evidencia que 4.971 (92,0 %) se encuentran tramitados, mientras que 432 (8,0 %) permanecen asignados en proceso de revisión y validación. El mayor volumen de información se concentra en los proyectos piba_065_nu con 748 registros y piba_079_iu con 1.020 registros, los cuales representan una proporción significativa dentro del total general. Asimismo, se observa una baja participación de casos no asignados (5 registros), lo que refleja un nivel de avance alto en la depuración y consolidación de la base jurídica, evidenciando el esfuerzo del equipo en el cierre y validación de la información.

Equipo de Desenglobes

El equipo encargado de los desenglobes ha concentrado su trabajo en dar cierre a las marcas asociadas, desarrollando actividades de búsqueda de planos, escrituras y visitas de campo para verificar la conformación real de los predios.
Gracias a este proceso de depuración, se ha logrado avanzar significativamente en la identificación de los predios correctamente configurados y en la actualización de la información catastral asociada.

PROYECTO	Cuenta de juridico_estado_asignacion
Asignado	**3**
piba_001_nu	1
piba_047_nu	1
piba_056_nu	1
Tramitado	**312**
piba_001_nu	10
piba_002_nu	6
piba_003_nu	2
piba_004_nu	4
piba_005_nu	1
piba_006_nu	2
piba_007_nu	7
piba_008_nu	12
piba_009_nu	2
piba_010_nu	12
piba_012_nu	3
piba_013_nu	2
piba_014_nu	7
piba_015_nu	5
piba_016_nu	7
piba_018_nu	2
piba_019_nu	5
piba_020_nu	2
piba_021_nu	6
piba_022_nu	2
piba_023_nu	5
piba_024_nu	8
piba_025_nu	3
piba_027_nu	1
piba_028_nu	9
piba_029_nu	8
piba_030_nu	4
piba_031_nu	1
piba_032_nu	3
piba_033_nu	4
piba_034_nu	8
piba_035_nu	2
piba_036_nu	4
piba_037_nu	7
piba_038_nu	4
piba_039_nu	2

piba_040_nu	8
piba_041_nu	8
piba_042_nu	4
piba_043_nu	2
piba_044_nu	15
piba_045_nu	12
piba_046_nu	3
piba_047_nu	6
piba_049_nu	7
piba_050_nu	1
piba_051_nu	1
piba_054_nu	20
piba_055_nu	4
piba_056_nu	6
piba_057_nu	4
piba_058_nu	2
piba_059_nu	12
piba_060_nu	5
piba_062_nu	1
piba_065_nu	16
piba_069_pu	1
piba_077_cu	2
Total general	**315**

Del total de 315 registros correspondientes al componente jurídico urbano, se evidencia que 312 (99,05 %) se encuentran tramitados, mientras que 3 (0,95 %) permanecen asignados en proceso de revisión y validación. Este comportamiento refleja una priorización del equipo en el cierre de las zonas urbanas, consolidando la información jurídica y asegurando la coherencia entre los registros y la realidad predial. El avance alcanzado en esta etapa permite evidenciar un nivel de depuración alto, orientado a garantizar la calidad de los datos en el cierre del componente urbano.

- **Avance semana del 08 al 14 de noviembre del 2025.**

Durante la presente semana, el equipo jurídico ha concentrado sus esfuerzos en las labores de cierre del componente urbano, enfocándose en la depuración final de información y la consolidación de los avances alcanzados en cada uno de los frentes de trabajo.

Con el propósito de garantizar la calidad y coherencia de la información entregada, se organizaron equipos especializados que apoyan simultáneamente las actividades de conservación, omisiones, informalidades y desenglobes, bajo la coordinación general del componente.

Equipo de Informalidades

En este frente se ha continuado con la validación jurídica de los predios con condición de informalidad, verificando los antecedentes registrales, los documentos aportados y la coherencia con la información física levantada. Se han consolidado los avances en una matriz de seguimiento que permite identificar los casos pendientes por documentación o revisión adicional.
Del total de 5.403 registros del componente jurídico de la zona urbana, se evidencia que 5.403(100 %) se encuentran tramitados. El mayor volumen de información se concentra en los proyectos piba_065_nu con 748 registros y piba_079_iu con 1.020 registros, los cuales representan una

proporción significativa dentro del total general. Asimismo, se observa una baja participación de casos no asignados (5 registros), lo que refleja un nivel de avance alto en la depuración y consolidación de la base jurídica, evidenciando el esfuerzo del equipo en el cierre y validación de la información.

Equipo de Desenglobes

El equipo encargado de los desenglobes ha concentrado su trabajo en dar cierre a las marcas asociadas, desarrollando actividades de búsqueda de planos, escrituras y visitas de campo para verificar la conformación real de los predios.

Gracias a este proceso de depuración, se ha logrado avanzar significativamente en la identificación de los predios correctamente configurados y en la actualización de la información catastral asociada.

PROYECTO	Cuenta de juridico_estado_asignacion
Tramitado	**315**
piba_001_nu	11
piba_002_nu	6
piba_003_nu	2
piba_004_nu	4
piba_005_nu	1
piba_006_nu	2
piba_007_nu	7
piba_008_nu	12
piba_009_nu	2
piba_010_nu	12
piba_012_nu	3
piba_013_nu	2
piba_014_nu	7
piba_015_nu	5
piba_016_nu	7
piba_018_nu	2
piba_019_nu	5
piba_020_nu	2
piba_021_nu	6
piba_022_nu	2
piba_023_nu	5
piba_024_nu	8
piba_025_nu	3
piba_027_nu	1
piba_028_nu	9
piba_029_nu	8
piba_030_nu	4
piba_031_nu	1
piba_032_nu	3
piba_033_nu	4
piba_034_nu	8
piba_035_nu	2
piba_036_nu	4

piba_037_nu	7
piba_038_nu	4
piba_039_nu	2
piba_040_nu	8
piba_041_nu	8
piba_042_nu	4
piba_043_nu	2
piba_044_nu	15
piba_045_nu	12
piba_046_nu	3
piba_047_nu	7
piba_049_nu	7
piba_050_nu	1
piba_051_nu	1
piba_054_nu	20
piba_055_nu	4
piba_056_nu	7
piba_057_nu	4
piba_058_nu	2
piba_059_nu	12
piba_060_nu	5
piba_062_nu	1
piba_065_nu	16
piba_069_pu	1
piba_077_cu	2
Total general	**315**

Del total de 315 registros correspondientes al componente jurídico urbano, se evidencia que 315 (100 %) se encuentran tramitados Este comportamiento refleja una priorización del equipo en el cierre de las zonas urbanas, consolidando la información jurídica y asegurando la coherencia entre los registros y la realidad predial. El avance alcanzado en esta etapa permite evidenciar un nivel de depuración alto, orientado a garantizar la calidad de los datos en el cierre del componente urbano.

- **Avance semana del 15 al 21 de noviembre del 2025.**

Durante la presente semana se han adelantado las jornadas colaborativas con los presidentes de la zona rural, fortaleciendo el acercamiento institucional y la verificación directa de la información territorial. Para este ejercicio se citó a los representantes de los corregimientos 10 y 13, así como a algunas veredas pertenecientes a los corregimientos 11, 14 y 12, garantizando una cobertura progresiva del ámbito rural. En cada sesión se ha sostenido una reunión individual con el presidente o delegado comunitario, realizando un barrido detallado de toda la zona bajo su jurisdicción, con el fin de identificar de manera precisa los terrenos y construcciones existentes, así como posibles omisiones y mejoras no registradas. Este recorrido permitió contrastar la información previamente disponible con el conocimiento territorial de los líderes locales, logrando reconocer cada construcción que le corresponde a los propietarios y asentamientos del sector. Toda la información validada se ha dejado consignada en el plano correspondiente o capturada en el aplicativo dispuesto para el proceso, asegurando su trazabilidad y permitiendo avanzar en la actualización integral del componente rural. Estas acciones contribuyen al ordenamiento progresivo de la

base de datos catastral y al acompañamiento efectivo a las comunidades en la consolidación de información confiable y verificable.

MARTES 18



301 336 5167
consorcioibaguemultiproposito@gmail.com
Cra. 59 # 44A - 30 / Bogotá. Colombia.







MIERCOLES 19










JUEVES 20
















VIERNES 21






- **ACTIVIDADES EJECUTADAS- EQUIPO PH**

Como metodología de trabajo se establecieron cinco etapas las cuales son: Etapa de Diagnóstico, Etapa Pre-Operativa, Etapa Operativa, Etapa Transversal de Control de Calidad y Etapa de Cierre

Técnico.

Acorde con el cronograma de trabajo, durante la Etapa de Diagnóstico, cuyo objetivo es establecer la situación actual del componente de Propiedad Horizontal (PH) en el municipio, identificar omisiones o inconsistencias en el registro catastral e incorporar nuevos PH o nuevas unidades a la base catastral, se ejecutaron las siguientes actividades.

Actividad	Descripción breve
Identificación de insumos	Revisión de bases de datos oficiales (catastro, registro, planeación, curadurías), cartografía y antecedentes.
Identificación de omisiones de PH	Detección de predios en régimen PH que no se encuentran en la base grafica.
Identificación de PH nuevos	Revisión de casos donde un predio ha sido dividido jurídicamente y ha dado origen a nuevas PH no incorporadas en la base catastral.

Resultados de la Etapa de Diagnóstico

A partir del desarrollo de las actividades se identificó lo siguiente:

Actividad	Descripción breve
Identificación de insumos	El municipio de Ibagué cuenta con ocho (8) Notarías y dos (2) Curadurías. En el archivo municipal se dispone de licencias hasta el año 2004. Bases de información utilizadas: licencias expedidas por curaduría y base de datos de la SNR.
Identificación de omisiones de PH	Se identificaron 63,641 predios en omisión y 52,715 predios en comisión.
Identificación de PH nuevos	A partir de la información de la SNR se identificaron 7,363 predios nuevos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS- EQUIPO PH (avance 17 – 26 octubre del 2025)

Durante la presente semana se consolidaron progresos sustanciales en los procesos de identificación, depuración, clasificación y caracterización de predios en condición de Propiedad Horizontal, fortaleciendo la consistencia jurídica, física y alfanumérica del componente. Los avances se enmarcan en la revisión masiva de bases, la verificación documental y la integración progresiva de información proveniente de notarías, campo y archivos institucionales.

1. Avances Técnicos

Durante la presente semana se lograron avances significativos en el proceso de identificación, depuración y caracterización de predios en condición de Propiedad Horizontal (PH):

- De los 64.276 predios inicialmente identificados como omitidos, a la fecha se han depurado 27.760 unidades, y en la última semana se obtuvo información para 2.224 nuevas unidades, las cuales fueron enviadas a digitalización.
- Como resultado del análisis de predios clasificados como nuevos, se han identificado 18.218 unidades, de las cuales ya se tienen ubicadas las escrituras correspondientes y se encuentran caracterizadas 14.590 unidades.
- Se cuenta con 63.666 predios que ya presentan calificación de construcciones.
- El proceso de identificación de predios nuevos avanza de forma efectiva, contando cada vez

con más predios con información completa.
- Se ha avanzado de manera significativa en la caracterización de predios, con la identificación de coeficientes de copropiedad y verificación de áreas construidas y privadas.

1. **Organización del Equipo**

Con el apoyo de otros componentes técnicos, el equipo PH reorganizó su estructura interna para mejorar la eficiencia operativa y acelerar las labores de revisión, clasificación y validación:

- **Equipo 1 (8 personas):** Encargado de la actualización de predios provenientes de la base catastral vigente, con énfasis en revisión de escrituras, análisis de áreas y verificación de correspondencia jurídica.
- **Equipo 2 (3 personas):** Responsable de la actualización e incorporación de predios clasificados como nuevos, realizando análisis documental, identificación de unidades privadas y levantamiento de información faltante.
- **Equipo 3 (12 personas):** Dedicado a la organización, sistematización y recolección de información adicional en notarías, archivos y fuentes externas.
- **Equipo 4 (1 persona):** Control de calidad técnico y jurídico, asegurando que los predios con información completa cumplan los estándares exigidos para su validación y carga final.

Se mantiene el apoyo de **auxiliares de campo provenientes de otros componentes**, quienes han contribuido en la recopilación de información técnica, documental y georreferenciada, facilitando la depuración integral del componente.

2. **Estado Actual del Proceso**

Recolección en notarías:

- Se **finalizó la primera fase de recolección documental** en notarías, capturando la totalidad de las escrituras previamente identificadas como requeridas para la validación del régimen de Propiedad Horizontal.
- Culminó también la **segunda ronda de recolección**, que permitió completar registros faltantes, corregir inconsistencias y ubicar escrituras no encontradas en visitas previas.
- Actualmente se avanza en una **tercera fase de recolección**, iniciando nuevamente en las Notarías **1, 2, 3, 4 y 7**, reforzando la búsqueda de documentos complementarios necesarios para el cierre técnico-jurídico del componente PH.

Esta dinámica de recolección escalonada ha permitido subsanar vacíos relevantes en la trazabilidad jurídica de los conjuntos y edificios, además de fortalecer la consistencia entre la información documental y la caracterización física y alfanumérica registrada en las bases catastrales.

NOTARIA 1 **NOTARIA 2**



4. Conclusiones y Observaciones

- La digitalización de 2.224 nuevas unidades durante la última semana demuestra la efectividad del proceso técnico, garantizando que la información se encuentre disponible para los siguientes pasos del proyecto.
- El incremento de predios con calificación de construcciones (63.666) evidencia la consolidación del trabajo conjunto entre equipos técnicos, jurídicos y de campo, aumentando la precisión de los atributos catastrales.
- La tercera ronda de recolección en notarías reafirma el compromiso por cerrar totalmente los vacíos documentales, especialmente en notarías con mayor densidad de información, lo cual permite garantizar la trazabilidad y soporte jurídico de los datos levantados.
- La ampliación permanente de la base de predios caracterizados (14.590 unidades nuevas), sumada al avance en la identificación de coeficientes de copropiedad y áreas construidas, contribuye directamente a la calidad técnica del componente.
- En general, el proceso avanza en línea con los objetivos y cronograma establecidos, asegurando una transición eficiente hacia las fases finales de consolidación y control de calidad del componente PH.

ACTIVIDADES EJECUTADAS- EQUIPO PH

Fecha de Corte de informe: 31-10-2025

1. **Avances Técnicos**

Durante la presente semana se lograron avances significativos en el proceso de identificación, depuración y caracterización de predios en condición de Propiedad Horizontal (PH):

- De los 64.276 predios inicialmente identificados como omitidos, a la fecha se han depurado 29.984 unidades, y en la última semana se obtuvo información para 1.641 nuevas unidades, las cuales fueron enviadas a digitalización.
- Se cuenta con 72.337 predios que ya presentan calificación de construcciones.
- Se ha avanzado de manera significativa en la caracterización de predios, con la identificación de coeficientes de copropiedad y verificación de áreas construidas y privadas.

2. Organización del Equipo

Durante esta semana se contó con el apoyo de otros componentes, por lo cual el equipo PH se organizó de la siguiente manera:

- Equipo 1 (8 personas): Avance en la actualización de predios provenientes de la base catastral.
- Equipo 2 (3 persona): Avance en la actualización de predios clasificados como nuevos.
- Equipo 3 (12 personas): Organización y recolección de información adicional.
- Equipo 4 (1 persona): Control de calidad de los predios con información completa.

Nota: Se continúa contando con apoyo de auxiliares de campo de otros componentes, quienes contribuyen al proceso de recolección de información documental y técnica.

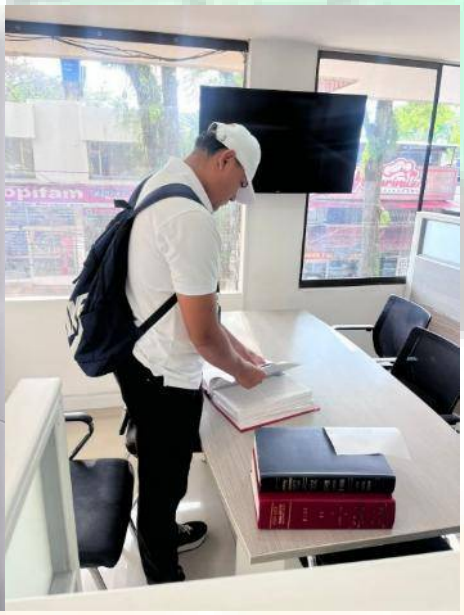
3. Estado Actual del Proceso
Recolección en notarías

- Se han completado hasta la fecha 3 rondas en cada una de las notarías, completas, aunque ha disminuido la cantidad de solicitudes se debe seguir con el proceso.

NOTARIA 1



NOTARIA 5



4. Conclusiones y Observaciones

- La digitalización de 1.641 nuevas unidades durante la última semana demuestra la efectividad del proceso técnico, garantizando que la información se encuentre disponible para los siguientes pasos del proyecto.
- El incremento de predios con calificación de construcciones (72.337) evidencia la consolidación del trabajo conjunto entre equipos técnicos, jurídicos y de campo, aumentando la precisión de los atributos catastrales.
- La recolección en notarías reafirma el compromiso por cerrar totalmente los vacíos documentales, especialmente en notarías con mayor densidad de información, lo cual permite garantizar la trazabilidad y soporte jurídico de los datos levantados.
- En general, el proceso avanza en línea con los objetivos y cronograma establecidos, asegurando una transición eficiente hacia las fases finales de consolidación y control de calidad del componente PH.

ACTIVIDADES EJECUTADAS- EQUIPO PH

Fecha de Corte de informe: 07-11-2025

1. **Avances Técnicos**

Durante la presente semana se lograron avances significativos en el proceso de identificación, depuración y caracterización de predios en condición de Propiedad Horizontal (PH):

- De los 64.276 predios inicialmente identificados como omitidos, a la fecha se han depurado 31.625 unidades, y en la última semana se obtuvo información para 743 nuevas unidades, las cuales fueron enviadas a digitalización.
- Se cuenta con 72.790 predios que ya presentan calificación de construcciones.
- Se ha avanzado de manera significativa en la caracterización de predios, con la identificación de coeficientes de copropiedad y verificación de áreas construidas y privadas.

2. **Organización del Equipo**

Durante esta semana se contó con el apoyo de otros componentes, por lo cual el equipo PH se organizó de la siguiente manera:

- Equipo 1 (8 personas): Avance en la actualización de predios provenientes de la base catastral.
- Equipo 2 (3 persona): Avance en la actualización de predios clasificados como nuevos.
- Equipo 3 (12 personas): Organización y recolección de información adicional.
- Equipo 4 (1 persona): Control de calidad de los predios con información completa.

Nota: Se continúa contando con apoyo de auxiliares de campo de otros componentes, quienes contribuyen al proceso de recolección de información documental y técnica.

3. Estado Actual del Proceso

Recolección en notarías

- Se han completado hasta la fecha 4 rondas en cada una de las notarías, completas, aunque ha disminuido la cantidad de solicitudes se debe seguir con el proceso.

NOTARIA 3



3. Conclusiones y Observaciones

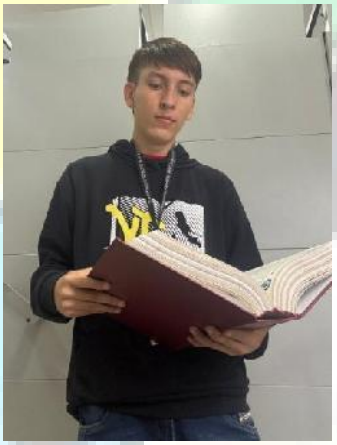
- La digitalización de 743 nuevas unidades durante la última semana demuestra la efectividad del proceso técnico, garantizando que la información se encuentre disponible para los siguientes pasos del proyecto.
- La recolección en notarías reafirma el compromiso por cerrar totalmente los vacíos documentales, especialmente en notarías con mayor densidad de información, lo cual permite garantizar la trazabilidad y soporte jurídico de los datos levantados.
- En general, el proceso avanza en línea con los objetivos y cronograma establecidos, asegurando una transición eficiente hacia las fases finales de consolidación y control de calidad del componente PH.

- **ACTIVIDADES EJECUTADAS- EQUIPO PH (avance 14 noviembre 2025)**

Recolección en notarías

- Se han completado hasta la fecha 5 rondas en cada una de las notarías, completas, aunque ha disminuido la cantidad de solicitudes se debe seguir con el proceso.

NOTARIA 1



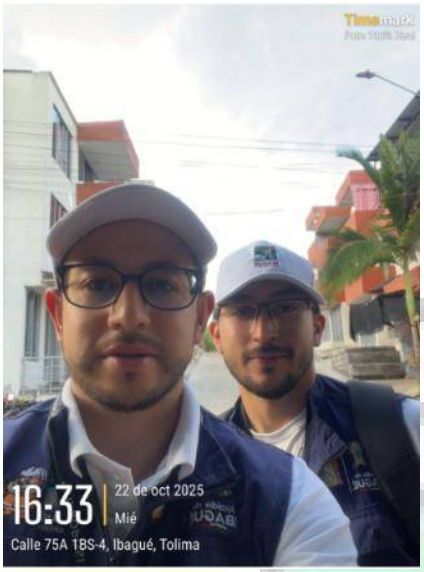
COMPONENTE FÍSICO DE RECONOCIMIENTO (avance del 17 de octubre al 24)

Para la semana se programaron y ejecutaron visitas de reconocimiento directo en los siguientes frentes:

UIT	Comuna	Proyecto	Predios visitados	Observación
TODAS	TODAS	Conservación	8	Durante la Semana

Estas cifras corresponden a la proyección semanal y a lo efectivamente recorrido en campo.

Registro Fotográfico
Barrio Villa Yuli



Indicadores del corte

A continuación, se presentan los indicadores de avance al corte, calculados con la misma base y criterios de consolidación usados en semanas anteriores. Reflejan el flujo entre trámite, revisión por control, aprobación y corrección, permitiendo leer desempeño.

Indicador (acumulado), 65 proyectos	**Valor**
Predios tramitados (acumulado)	40.112
Predios revisados por control (acumulado)	38.900
Aprobados	34.950
Devueltos	3.950

Con este corte semanal quedan consolidadas las evidencias operativas y de control, garantizando trazabilidad entre lo ejecutado en campo y lo tramitado en gabinete. La información aquí presentada es base única de referencia para decisiones de programación, asignación de apoyos y seguimiento interno.

- **Período: lunes 27 de octubre a viernes 31 de octubre de 2025.**

A continuación, se presentan los indicadores de avance al corte, calculados con la misma base y criterios de consolidación usados en semanas anteriores. Reflejan el flujo entre trámite, revisión por control, aprobación y corrección, permitiendo leer desempeño.

Indicador (acumulado), 65 proyectos	**Valor**
Predios tramitados (acumulado)	40.987
Predios revisados por control (acumulado)	41.084
Aprobados	39.065
Devueltos	2.019

Con este corte semanal quedan consolidadas las evidencias operativas y de control, garantizando trazabilidad entre lo ejecutado en campo y lo tramitado en gabinete. La información aquí presentada

es base única de referencia para decisiones de programación, asignación de apoyos y seguimiento interno.

- **Periodo del 03 de noviembre al 07 nov 2025.**

Informe semanal de avance

A continuación, se presentan los indicadores de avance al corte, calculados con la misma base y criterios de consolidación usados en semanas anteriores. Reflejan el flujo entre trámite, revisión por control, aprobación y corrección, permitiendo leer desempeño.

Urbano NPH

Indicador (acumulado), 65 proyectos	**Valor**
Predios tramitados (acumulado)	41.361
Predios revisados por control (acumulado)	41.816
Aprobados	40.320
Devueltos	1.556

RURAL NPH

Con los insumos rurales, se generan los proyectos rurales, iniciando barrido por los sectores que están siendo socializados y que además cuentan con concentración de construcciones, presentando las siguientes cifras de avance.

Indicador (acumulado)	**Valor**
Predios tramitados (acumulado)	736
Predios revisados por control (acumulado)	512
Aprobados	426
Devueltos	86

- **Avance reconocimiento del 10 al 14 de noviembre del 2025.**

A continuación, se presentan los indicadores de avance al corte, calculados con la misma base y criterios de consolidación usados en semanas anteriores. Reflejan el flujo entre trámite, revisión por control, aprobación y corrección.

Urbano NPH

Indicador (acumulado), 65 proyectos	**Valor**
Predios tramitados (acumulado)	42.817
Predios revisados por control (acumulado)	42.817
Aprobados	42.473
Devueltos	344

RURAL NPH

Con los insumos rurales, se generan los proyectos rurales, iniciando barrido por los sectores que están siendo socializados y que además cuentan con concentración de construcciones, presentando las siguientes cifras de avance.

Indicador (acumulado)	**Valor**
Predios tramitados (acumulado)	1486
Predios revisados por control (acumulado)	948

Aprobados	750
Devueltos	198

TRAMITES DE CONSERVACIÓN, MUTACIÓN DE TERCERA NPH

De los trámites de conservación pendientes desde los saldos registrados en los libros radicadores, se tienen las siguientes cifras de avance:

TRAMITES NPH MUTACION DE TERCERA	83
SALDO LIBRO RADICADOR	80
RECIBIDOS POR MEDIO DEL PUNTO DE ATENCION	3
VISITADOS	75
APROBADOS	70
PENIENTES POR VISITAR	3
PENDIENTES TOTAL 07/11/2025	13

Con este corte semanal quedan consolidadas las evidencias operativas y de control, garantizando trazabilidad entre lo ejecutado en campo y lo tramitado en oficina. La información aquí presentada es base única de referencia para decisiones de programación, asignación de apoyos y seguimiento interno.

- **Avance reconocimiento del 15 al 21 de noviembre del 2025.**

Recolección en notarías

- Se han completado hasta la fecha 6 rondas en cada una de las notarías, completas, aunque ha disminuido la cantidad de solicitudes se debe seguir con el proceso.

NOTARIA 4



COMPONENTE CALIDAD

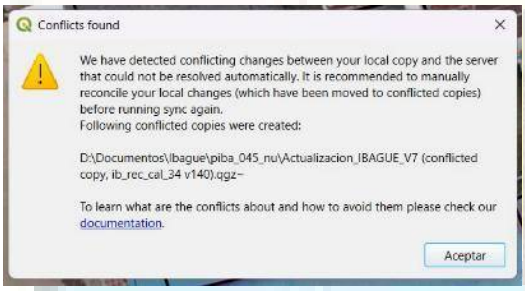
Reporte de actividades corte 17/10/2025

El presente informe detalla las actividades realizadas por parte de Calidad General, con el propósito de garantizar la confiabilidad de la información que es ingresada al sistema desde los distintos componentes como parte del trabajo de revisión y actualización de la información catastral.

Para garantizar dicha información se tienen establecidas reglas de calidad las cuales son usadas para validar y encontrar inconsistencias en la información ingresada a la base de datos; para el componente de reconocimiento se realizan validaciones apoyados en el anexo 10 de la resolución 1040 del IGAC “Consistencia lógica de la base de datos catastral”, la ejecución de estas se llevó a cabo por medio del aplicativo de calidad el cual a través de código realiza las validaciones de una forma rápida sobre la totalidad de base generando un resultado para cada regla.

Para esta semana se generó reporte inconsistencias hacia el componente de reconocimiento en el cual se obtuvo un total de 8.506 inconsistencias.

- Se realizó la instalación del aplicativo QGIS con todos los insumos (Geokas, 3D, 360) e ingreso de las credenciales en equipos solicitados por los lideres para auxiliares ya que se requiere para apoyar los distintos procesos
- Se prestó apoyo a todo el personal que ha requerido de asistencia por errores del aplicativo tanto en los quipos de mesa como el aplicativo móvil para el caso del personal que se encuesta en campo; problemas de sincronización y consultas que surgen del proceso, las cuales son atendidas a través de los distintos medios para dar pronta respuesta.





- Se generó reporte de inconsistencias total para cada uno de los componentes el cuál será entregado a cada líder para la verificación y depuración de las inconsistencias presentadas.
- Se realizo apoyo a la programación salidas a campo correspondientes al proceso de conservación y Durante toda la semana se estuvo realizando visitas previamente programadas con apoyo del componente social.


Timemark
reconocedor
01:18 p.m. | 15 de oct 2025
Mié
Cra. 18C Sur # 123-80, Ibagué, Tolima
Coordenadas: 4.408719°N, 75.159135°W
Google


Timemark
Foto 100% Real
12:07 | 15 de oct 2025
Mié
Calle 40 9-37, Ibagué, Tolima
Código de Foto: X6YYPLLKA21X4C


Timemark
08:41 | 15 de oct 2025
Mié
Avenida Ambalá, Ibagué, Tolima
Reconocedor Nathalia Lozano
Auxiliar Dagoberto Timón


Timemark
Reconocedor Uriel Rojas
Auxiliar Johan Sebastián Diaz
Visitas Programadas Calidad
10:17 a. m. | 15 de oct 2025
Mié
Cra. 6 # 63-70, Ibagué, Tolima
Calle
Carrera 7
Google







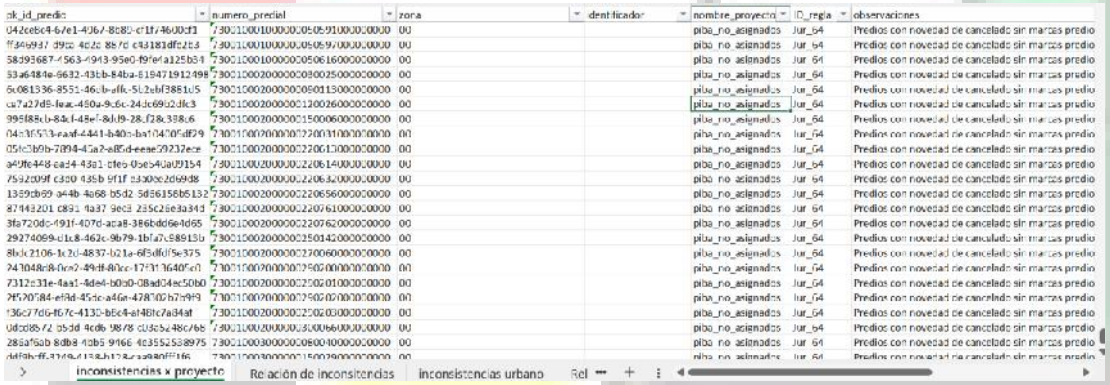
Reporte de actividades de calidad a corte 24/10/2025

El presente informe detalla las actividades realizadas por parte de Calidad General, con el propósito de garantizar la confiabilidad de la información que es ingresada al sistema desde los distintos componentes como parte del trabajo de revisión y actualización de la información catastral. Para garantizar dicha información se tienen establecidas reglas de calidad las cuales son usadas para validar y encontrar inconsistencias en la información ingresada a la base de datos; para el componente de reconocimiento se realizan validaciones apoyados en el anexo 10 de la resolución 1040 del IGAC “Consistencia lógica de la base de datos catastra”, la ejecución de estas se llevó a cabo por medio del aplicativo de calidad el cual a través de código realiza las validaciones de una forma rápida sobre la totalidad de base generando un resultado para cada regla.

- Se prestó apoyo a todo el personal que ha requerido de asistencia por errores del aplicativo tanto en los quipos de mesa como el aplicativo móvil para el caso del personal que se encuesta en campo; problemas de sincronización y consultas que surgen del proceso, las cuales son atendidas a través de los distintos medios para dar pronta respuesta.



- Se generó reporte de inconsistencias total para cada uno de los componentes el cuál fue entrega y se encuentra en proceso de revisión.



Reporte de actividades corte 31/10/2025

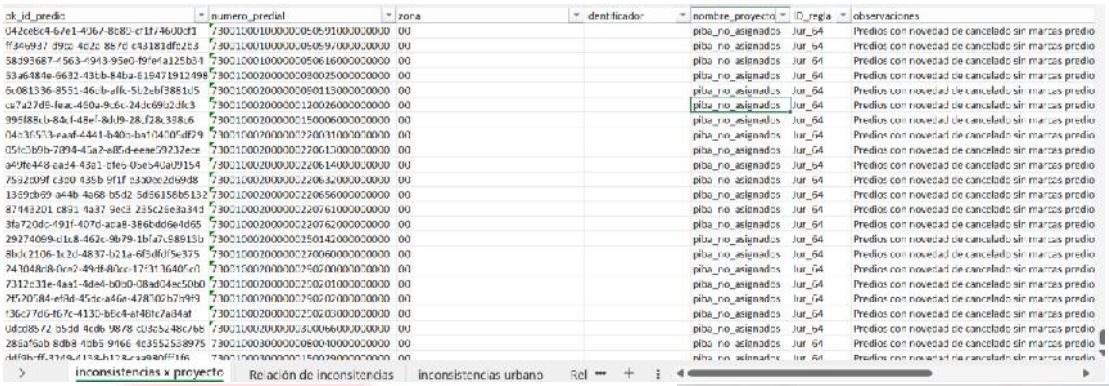
El presente informe detalla las actividades realizadas por parte de Calidad General, con el propósito de garantizar la confiabilidad de la información que es ingresada al sistema desde los distintos componentes como parte del trabajo de revisión y actualización de la información catastral.

Para garantizar dicha información se tienen establecidas reglas de calidad las cuales son usadas para validar y encontrar inconsistencias en la información ingresada a la base de datos; para el componente de reconocimiento se realizan validaciones apoyados en el anexo 10 de la resolución 1040 del IGAC “Consistencia lógica de la base de datos catastra”, la ejecución de estas se llevó a cabo por medio del aplicativo de calidad el cual a través de código realiza las validaciones de una forma rápida sobre la totalidad de base generando un resultado para cada regla.

Para esta semana se generó reporte inconsistencias hacia el componente de reconocimiento en el cual se obtuvo un total de 7.784 inconsistencias sobre un total de 5.643 predios. Se logró depurar 1.657 a la fecha que se obtuvo el reporte, sin embargo, las cifras son aún más bajas ya que se sigue depurando las inconsistencias obtenidas.

- Se prestó apoyo a todo el personal que ha requerido de asistencia por errores del aplicativo tanto en los quipos de mesa como el aplicativo móvil para el caso del personal que se encuesta en campo; problemas de sincronización y consultas que surgen del proceso, las cuales son atendidas a través de los distintos medios para dar pronta respuesta.

- Se generó reporte de inconsistencias total para cada uno de los componentes el cuál fue entregado a cada uno de los lideres y se encuentra en proceso de revisión.



ok_id_predio	numero_predial	zona	identificador	nombre_proyecto	ID_regla	observaciones
042ceb…	730010001000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
ff346937-…	730010001000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
58393687-…	730010001000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
53a6484e-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
6c081336-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
ca7427d8-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
995f88cb-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
04e3f533-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
05fe3b0b-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
a49ffe48-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
7592d09f-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
1369cb69-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
87443201-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
3fa720dc-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
29274099-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
8bdc2106-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
241048c8-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
7312e31e-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
2f520784-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
136c77d6-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
0dcd8b72-…	730010002000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio
288af6ab-…	730010003000000…	00		piba_no_asignados	Jur_64	Predios con novedad de cancelado sin marcas predio

inconsistencias x proyecto | Relación de inconsistencias | inconsistencias urbano | Rel

- Se programó salidas a campo con el objetivo de realizar calidad externa de forma aleatoria a predios NPH de la zona urbana, las salidas se realizaron los días martes (28), miércoles (29) y jueves (30). Adicionalmente se procedió con el diligenciamiento de los formatos de calidad externa.









Reporte de actividades corte 07/11/2025

El presente informe detalla las actividades realizadas por parte de Calidad General, con el propósito de garantizar la confiabilidad de la información que es ingresada al sistema desde los distintos componentes como parte del trabajo de revisión y actualización de la información catastral. Para garantizar dicha información se tienen establecidas reglas de calidad las cuales son usadas para validar y encontrar inconsistencias en la información ingresada a la base de datos; para el componente de reconocimiento se realizan validaciones apoyados en el anexo 10 de la resolución 1040 del IGAC “Consistencia lógica de la base de datos catastra”, la ejecución de estas se llevó a cabo por medio del aplicativo de calidad el cual a través de código realiza las validaciones de una forma rápida sobre la totalidad de base generando un resultado para cada regla.

Para esta semana se generó reporte inconsistencias hacia el componente de reconocimiento en el cual se obtuvo un total de 6864 inconsistencias. Se logró depurar 920 inconsistencias a la fecha que se obtuvo el reporte, sin embargo, las cifras son aún más bajas ya que se sigue depurando las inconsistencias obtenidas y adicionalmente se tienen 840 excepciones que están incluidas dentro del total de inconsistencias presentado.

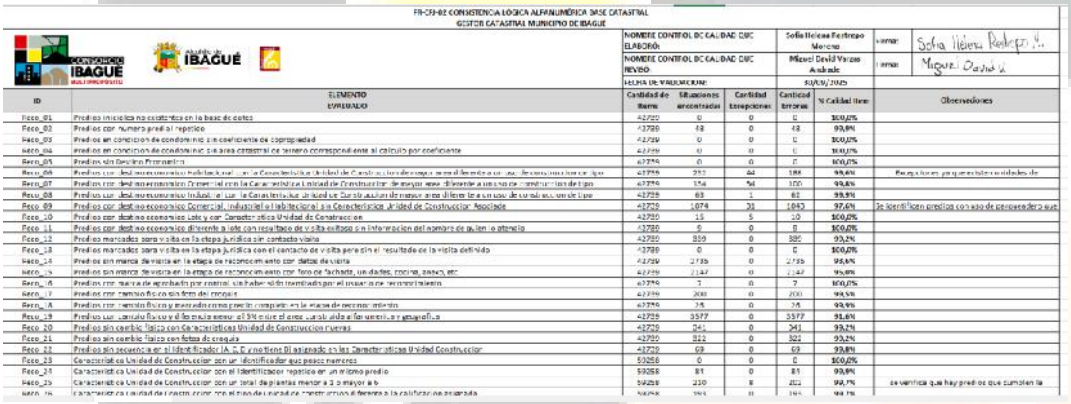
REGLAS	CANTIDAD
Reco_02	**6**
Predios con numero predial repetido	6
Reco_06	**168**
Predios con destino economico Habitacional con la Caracteristica Unidad de Construccion de mayor area diferente a un uso de construccion de tipo residencial	168
Reco_07	**147**
Predios con destino economico Comercial con la Caracteristica Unidad de Construccion de mayor area diferente a un uso de construccion de tipo comercial	147
Reco_08	**81**
Predios con destino economico Industrial con la Caracteristica Unidad de Construccion de mayor area diferente a un uso de construccion de tipo industrial	81
Reco_09	**1360**
Predios con destino economico Comercial, Industrial o Habitacional sin Caracteristica Unidad de Construccion Asociada	1360
Reco_10	**26**
Predios con destino economico Lote y con Caracteristica Unidad de Construccion	26
Reco_11	**23**
Predios con destino economico diferente a lote con resultado de visita exitoso sin informacion del nombre de quien lo atendio	23
Reco_12	**315**
Predios marcados para visita en la etapa juridica sin contacto visita	315
Reco_14	**16**
Predios sin marca de visita en la etapa de reconocimiento con datos de visita	16
Reco_15	**70**
Predios sin marca de visita en la etapa de reconocimiento con foto de fachada, unidades, cocina, anexo, etc	70
Reco_17	**158**
Predios con cambio fisico sin foto del croquis	158
Reco_18	**43**
Predios con cambio fisico y marcado como predio completo en la etapa de reconocimiento	43
Reco_20	**224**
Predios sin cambio fisico con Caracteristicas Unidad de Construccion nuevas	224
Reco_21	**424**
Predios sin cambio fisico con fotos de croquis	424
Reco_22	**154**
Predios sin secuencia en el Identificador (A, C, D y no tiene B) asignado en las Caracteristicas Unidad Construccion	154
Reco_24	**226**
Caracteristica Unidad de Construccion con el Identificador repetido en un mismo predio	226
Reco_25	**80**
Caracteristica Unidad de Construccion con un total de plantas menor a 1 o mayor a 6	80
Reco_26	**55**
Caracteristica Unidad de Construccion con el tipo de unidad de construccion diferente a la calificacion asignada	55
Reco_27	**83**
Caracteristica Unidad de Construccion con el tipo de unidad de construccion diferente al uso de construccion asignado	83
Reco_28	**120**
Caracteristica Unidad de Construccion con multiples usos	120
Reco_29	**70**
Caracteristica Unidad de Construccion sin uso de construccion	70
Reco_32	**2**
Caracteristica Unidad de Construccion con uso de construccion residencial vivienda hasta 3 pisos y un total de plantas mayor a 3	2
Reco_34	**204**
Caracteristica Unidad de Construccion sin año de construccion	204
Reco_38	**32**
Caracteristica Unidad de Construccion nuevas sin calificacion asociada	32
Reco_39	**48**
Caracteristica Unidad de Construccion con multiples calificaciones	48
Reco_40	**14**
Caracteristica Unidad de Construccion sin el detalle de calificacion y sin puntaje anterior	14
Reco_41	**7**
Caracteristica Unidad de Construccion con al menos un elemento de la calificacion en valores negativos, es decir, errores en el detalle de la calificacion	7
Reco_42	**602**
Caracteristica Unidad de Construccion con puntaje anterior mayor 5 puntos comparado con el puntaje nuevo	602
Reco_43	**243**
Caracteristica Unidad de Construccion con puntaje anterior menor 5 puntos comparado con el puntaje nuevo	243
Reco_44	**107**
Caracteristica Unidad de Construccion con puntajes de calificaciones anexas diferentes a los definidos en el estudio economico	107
Reco_45	**268**
Caracteristica Unidad de Construccion con calificacion total menor a 10	268
Reco_48	**1488**
Predios sin marca de predio completo, sin marca de cambio físico y sin marca de visita	1488
Total general	**6864**

- Se prestó apoyo a todo el personal que ha requerido de asistencia por errores del aplicativo tanto en los quipos de mesa como el aplicativo móvil para el caso del personal que se encuesta en campo; problemas de sincronización y consultas que surgen del proceso, las cuales son atendidas a través de los distintos medios para dar pronta respuesta.

- Se generó reporte de inconsistencias total para cada uno de los componentes el cuál fue entregado y se encuentra en proceso de depuración por cada uno de los lideres.

pk_id_predio	numero_predial	identificador	nombre_proyecto	ID_regla	observaciones
564c7546-89d1-4411-a44b-a031ead1d662	73001010800000613000100000000	C	piba_014_nu	Reco_41	Caracteristica T
e42f0025-0623-4654-ade3-c29ceb0df2db	73001010800000861001000000000	A	piba_022_nu	Reco_41	Caracteristica T
c42171be-dffb-4a83-9f37-ed4666b3747c	73001010800000874003800000000	B	piba_008_nu	Reco_41	Caracteristica T
c0a46dde-a378-4336-98fe-26eed14c2766	73001011000000092000300000000	A	piba_051_nu	Reco_41	Caracteristica T
cc41ee68-cb1b-4228-82f4-38f2c1f7f878	73001011000000248004300000000	A	piba_032_nu	Reco_41	Caracteristica T
5584e26e-343f-4496-944f-f5c14f0e0008	73001011000000378001100000000	A	piba_041_nu	Reco_41	Caracteristica T
9ab5f63b-4767-4af0-b6f7-7028209ffe57	73001011000000442020300000000	C	piba_034_nu	Reco_41	Caracteristica T
73b8c6dd-807f-46c6-b410-8354e24e243f	73001000400000004000212000000	A	piba_079_iu	Reco_45	Caracteristica T
c4a1c6dc-aa9e-49f5-a4c1-81b138b78cb9	73001000400000004000492000000	A	piba_079_iu	Reco_45	Caracteristica T
fd0a12ff-8c5f-40ad-9172-faeb42cf240f	73001000400000004000682000000	B	piba_079_iu	Reco_45	Caracteristica T
a9ce1577-c9bb-4627-8c80-5b62c9bfc4dc	73001000400000004008330000000	A	piba_080_nr	Reco_45	Caracteristica T
bf2ab74f-b486-4253-8da4-5ea1e61e0ce0	73001000400000004008350000000	A	piba_080_nr	Reco_45	Caracteristica T
4b5e7fdd-249f-4fd2-a65a-842650435d31	73001010800000196000600000000	A	piba_021_nu	Reco_45	Caracteristica T
19e943a3-c5b4-4af8-a344-2e3f7a5bacde	73001010800000445001100000000	B	piba_025_nu	Reco_45	Caracteristica T
5064a9d0-5bce-4bf4-bdd4-52ffeb3a6245	73001010800000550000450000001	A	piba_012_nu	Reco_45	Caracteristica T
f1dae003-969d-4bba-9ae0-d20665790a81	73001010800000590001550000001	A	piba_013_nu	Reco_45	Caracteristica T
fb3c06be-300b-4090-ae6d-800efd9de72e	73001010800000631000650000001	B	piba_018_nu	Reco_45	Caracteristica T
98d32438-bfa3-416a-8112-1ce993311449	73001010800000661001350000001	A	piba_012_nu	Reco_45	Caracteristica T
3b615e24-3cad-48c2-baa1-c77d6598d2be	73001010800000674017000000000	A	piba_024_nu	Reco_45	Caracteristica T
6528e4a5-a792-4058-b654-14fed16fb237	73001010800000682001450000001	A	piba_025_nu	Reco_45	Caracteristica T
46a377c7-6832-43a9-81de-582f39ec0b47	73001010800000693000150000002	A	piba_019_nu	Reco_45	Caracteristica T
4dafa4ee-efce-4a44-b426-f2830e6cb3a9	73001010800000695004150000001	B	piba_025_nu	Reco_45	Caracteristica T
80f4e245-5aa7-48be-a7c6-f48c5a77ae4d	73001010800000711000150000024	A	piba_032_nu	Reco_45	Caracteristica T
2159b6a1-a0e5-4651-a164-7d54cb7b24e2	73001010800000711000150000025	A	piba_032_nu	Reco_45	Caracteristica T
76a7ab57-abfe-4b6c-a12a-45c4d6227d44	73001010800000711000150000036	A	piba_032_nu	Reco_45	Caracteristica T
4a017aaa-7ef2-4c84-a65d-fe2f2c3bed38	73001010800000711000150000042	A	piba_032_nu	Reco_45	Caracteristica T
17692146-016d-40fe-87db-6af82e91acbf	73001010800000711000150000044	A	piba_032_nu	Reco_45	Caracteristica T

- Se realizó entrega de los formatos de calidad interna correspondientes al mes de septiembre, en donde se evidencia a corte de mes las inconsistencias presentes en la base y excepciones encontradas; También se anexó documento en donde se encuentra definidas las reglas y se establecen los niveles.



FR-CSI-02 CONSISTENCIA LOGICA ALFANUMÉRICA BASE CATASTRAL
GESTOR CATASTRAL MUNICIPIO DE IBAGUE

CONSORCIO IBAGUÉ MULTIPROPÓSITO — Alcaldía de IBAGUÉ

NOMBRE CONTROL DE CALIDAD DIC ELABORÓ: Sofia Helena Restrepo Moreno — Firma: Sofia Helena Restrepo M.
NOMBRE CONTROL DE CALIDAD DIC REVISO: Miguel David Varon Andrade — Firma: Miguel David V.
FECHA DE VALIDACIÓN: 30/09/2025

ID	ELEMENTO EVALUADO	Cantidad de ítems	Situaciones encontradas	Cantidad excepciones	Cantidad errores	% Calidad ítem	Observaciones
Reco_01	Predios iniciales no existentes en la base de datos	42720	0	0	0	100,0%	
Reco_02	Predios con numero predial repetido	42720	48	0	48	99,9%	
Reco_03	Predios en condicion de condominio sin coeficiente de copropiedad	42720	0	0	0	100,0%	
Reco_04	Predios en condicion de condominio sin area catastral de terreno correspondiente al calculo por coeficiente	42720	0	0	0	100,0%	
Reco_05	Predios sin Destino Economico	42720	0	0	0	100,0%	
Reco_06	Predios con destinoeconomico habitacional y/o Caracteristica Juridica de Construccion diferente a convencional	42720	292	44	188	99,6%	Excepciones por que existen viviendas de
Reco_07	Predios con destinoeconomico Comercial con la Caracteristica Juridica de Construccion de tenga area diferente a convencional	42720	154	54	100	99,8%	
Reco_08	Predios con destinoeconomico Industrial con la Caracteristica Juridica de Construccion de mayor area diferente a convencional	42720	63	1	62	99,9%	
Reco_09	Predios con destino economico Comercial, Industrial o Habitacional sin Caracteristica Juridica de Construccion Aplicable	42720	1074	31	1043	97,6%	Se identifican predios con uso de parqueadero aun
Reco_10	Predios con destino economico Lote y con Caracteristica Unidad de Construccion	42720	15	5	10	100,0%	
Reco_11	Predios con destino economico diferente a lote con resultado de visita exitosa sin información del nombre de quien atendio	42720	0	0	0	100,0%	
Reco_12	Predios marcados para visita en la etapa jurídica sin contacto visita	42720	899	0	899	97,9%	
Reco_13	Predios marcados para visita en la etapa jurídica con el contacto de visita pero sin el resultado de la visita definido	42720	0	0	0	100,0%	
Reco_14	Predios sin marca de visita en la etapa de reconocimiento con datos de visita	42720	2735	0	2735	93,6%	
Reco_15	Predios sin marca de visita en la etapa de reconocimiento con foto de fachada, unidades, cocina, baños, etc	42720	2147	0	2147	95,0%	
Reco_16	Predios con marca de aprobado por control de calidad sin diligenciar el usuario de reconocimiento	42720	7	0	7	100,0%	
Reco_17	Predios con terreno físico sin firma del propietario	42720	200	0	200	99,5%	
Reco_18	Predios con terreno físico y mejoras sin precio comercial en la etapa de reconocimiento	42720	24	0	24	99,9%	
Reco_19	Predios con terreno físico y diferencia mayor al 5% entre el area catastral y la geografica	42720	3577	0	3577	91,6%	
Reco_20	Predios sin cuerpo físico con Caracteristicas Unidad de Construccion nuevas	42720	541	0	541	99,2%	
Reco_21	Predios sin cuerpo físico con fotos de cimiento	42720	322	0	322	99,2%	
Reco_22	Predios sin secuencia en el Identificador (A, B, C y no tiene D) asignado en las Caracteristicas Unidad Construccion	42720	69	0	69	99,8%	
Reco_23	Caracteristica Unidad de Construccion con un identificador que posee numeros	59268	0	0	0	100,0%	
Reco_24	Caracteristica Unidad de Construccion con el Identificador repetido en un mismo predio	59268	81	0	81	99,9%	
Reco_25	Caracteristica Unidad de Construccion con un total de plantas menor a 2 o mayor a 6	59268	210	8	202	99,7%	se verifica que hay predios que cumplen la
Reco_26	Caracteristica Unidad de Construccion con el tipo de Unidad de Construccion diferente a la calificacion asignada	59268	393	0	393	99,3%	

Reporte de actividades corte 14/11/2025

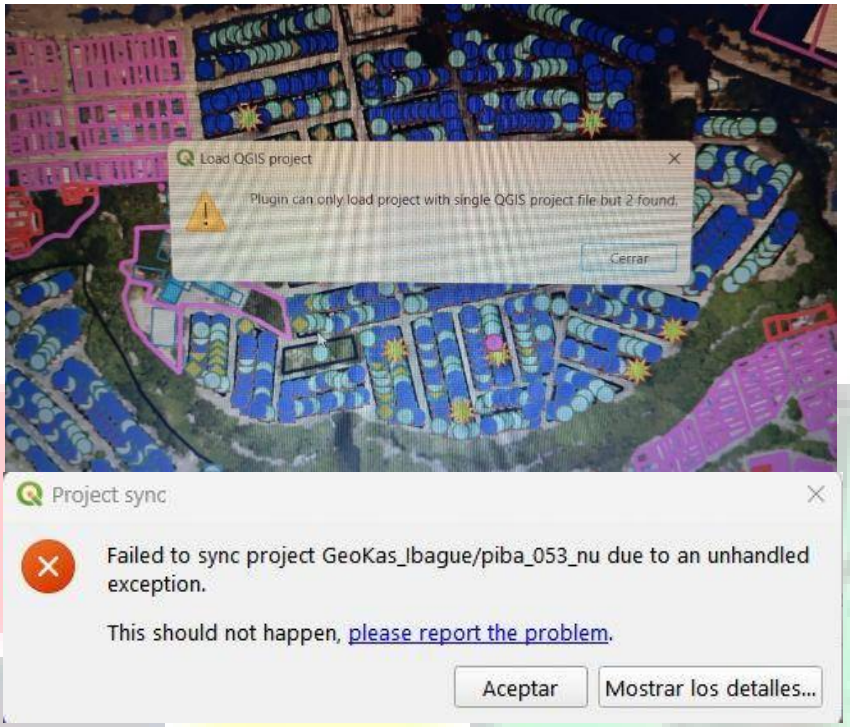
El presente informe detalla las actividades realizadas por parte de Calidad General, con el propósito de garantizar la confiabilidad de la información que es ingresada al sistema desde los distintos componentes como parte del trabajo de revisión y actualización de la información catastral. Para garantizar dicha información se tienen establecidas reglas de calidad las cuales son usadas para validar y encontrar inconsistencias en la información ingresada a la base de datos; para el componente de reconocimiento se realizan validaciones apoyados en el anexo 10 de la resolución 1040 del IGAC “Consistencia lógica de la base de datos catastral”, la ejecución de estas se llevó a cabo por medio del aplicativo de calidad el cual a través de código realiza las validaciones de una forma rápida sobre la totalidad de base generando un resultado para cada regla.

Para esta semana se generó reporte inconsistencias hacia el componente de reconocimiento en el

cual se obtuvo un total de 5.353 inconsistencias sobre un total de 4.113 predios. Se logró depurar 1.511 inconsistencias a la fecha que se obtuvo el reporte y con relación al reporte de la semana inmediatamente anterior, sin embargo, las cifras son aún más bajas ya que se sigue depurando las inconsistencias obtenidas y adicionalmente se tienen 840 excepciones que están incluidas dentro del total de inconsistencias presentado.

REGLAS	SITUACIONES ENCONTRADAS
Reco_02	**32**
Predios con numero predial repetido	32
Reco_06	**175**
Predios con destino economico Habitacional con la Caracteristica Unidad de Construccion de mayor area diferente a un uso de construccion de tipo residencial	175
Reco_07	**148**
Predios con destino economico Comercial con la Caracteristica Unidad de Construccion de mayor area diferente a un uso de construccion de tipo comercial	148
Reco_08	**78**
Predios con destino economico Industrial con la Caracteristica Unidad de Construccion de mayor area diferente a un uso de construccion de tipo industrial	78
Reco_09	**1617**
Predios con destino economico Comercial, Industrial o Habitacional sin Caracteristica Unidad de Construccion Asociada	1617
Reco_10	**34**
Predios con destino economico Lote y con Caracteristica Unidad de Construccion	34
Reco_11	**23**
Predios con destino economico diferente a lote con resultado de visita exitoso sin informacion del nombre de quien lo atendio	23
Reco_16	**82**
Predios con marca de aprobado por control sin haber sido tramitado por el usuario de reconocimiento	82
Reco_17	**167**
Predios con cambio fisico sin foto del croquis	167
Reco_18	**43**
Predios con cambio fisico y marcado como predio completo en la etapa de reconocimiento	43
Reco_20	**218**
Predios sin cambio fisico con Caracteristicas Unidad de Construccion nuevas	218
Reco_21	**455**
Predios sin cambio fisico con fotos de croquis	455
Reco_22	**153**
Predios sin secuencia en el Identificador (A, C, D y no tiene B) asignado en las Caracteristicas Unidad Construccion	153
Reco_24	**224**
Caracteristica Unidad de Construccion con el Identificador repetido en un mismo predio	224
Reco_25	**76**
Caracteristica Unidad de Construccion con un total de plantas menor a 1 o mayor a 6	76
Reco_26	**61**
Caracteristica Unidad de Construccion con el tipo de unidad de construccion diferente a la calificacion asignada	61
Reco_27	**86**
Caracteristica Unidad de Construccion con el tipo de unidad de construccion diferente al uso de construccion asignado	86
Reco_28	**130**
Caracteristica Unidad de Construccion con multiples usos	130
Reco_29	**68**
Caracteristica Unidad de Construccion sin uso de construccion	68
Reco_32	**3**
Caracteristica Unidad de Construccion con uso de construccion residencial vivienda hasta 3 pisos y un total de plantas mayor a 3	3
Reco_34	**210**
Caracteristica Unidad de Construccion sin año de construccion	210
Reco_38	**15**
Caracteristica Unidad de Construccion nuevas sin calificacion asociada	15
Reco_39	**56**
Caracteristica Unidad de Construccion con multiples calificaciones	56
Reco_40	**11**
Caracteristica Unidad de Construccion sin el detalle de calificacion y sin puntaje anterior	11
Reco_41	**8**
Caracteristica Unidad de Construccion con al menos un elemento de la calificacion en valores negativos, es decir, errores en el detalle de la calificacion	8
Reco_42	**562**
Caracteristica Unidad de Construccion con puntaje anterior mayor 5 puntos comparado con el puntaje nuevo	562
Reco_43	**245**
Caracteristica Unidad de Construccion con puntaje anterior menor 5 puntos comparado con el puntaje nuevo	245
Reco_44	**111**
Caracteristica Unidad de Construccion con puntajes de calificaciones anexas diferentes a los definidos en el estudio economico	111
Reco_45	**261**
Caracteristica Unidad de Construccion con calificacion total menor a 10	261
Total general	**5352**

- Se prestó apoyo a todo el personal que ha requerido de asistencia por errores del aplicativo tanto en los quipos de mesa como el aplicativo móvil para el caso del personal que se encuentra en campo; problemas de sincronización y consultas que surgen del proceso, las cuales son atendidas a través de los distintos medios para dar pronta respuesta.



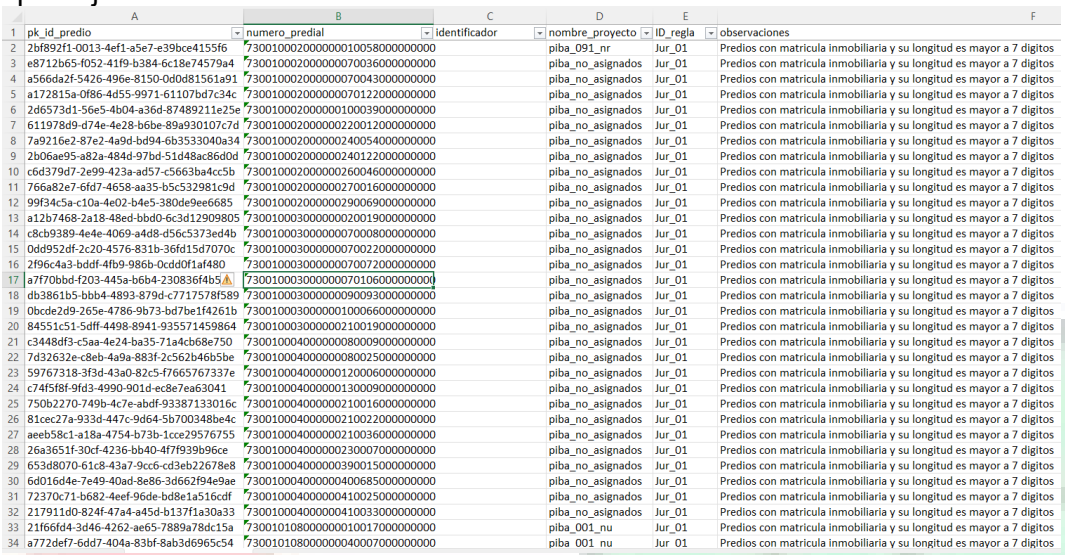
- Se generó reporte de inconsistencias total para cada uno de los componentes el cuál fue entregado y se encuentra en proceso de depuración por cada uno de los lideres.

Reporte reconocimiento

	A	B	C	D	E	F
1	pk_id_predio	numero_predial	identificador	nombre_proyecto	ID_regla	observaciones
2	5bf6ce2a-7789-42f9-8cbd-f73aec212f6b	730010001000000020254000000000		piba_092_nr	Reco_02	Predios con numero predial repetido
3	7fbf10a7-36e8-4056-b70d-a62ab91e178e	730010001000000020901900000000		piba_093_pr	Reco_02	Predios con numero predial repetido
4	82679fbb-8fe2-4dc2-8b55-707c5a6e8ec6	730010001000000020903900000000		piba_093_pr	Reco_02	Predios con numero predial repetido
5	{a5958ddd-6f0b-43ef-b31f-661bed95b07f}	730010001000000024301000000000		piba_092_nr	Reco_02	Predios con numero predial repetido
6	468a5a6e-2127-41c4-90f4-5dc3efa99340	730010001000000024301000000000		piba_092_nr	Reco_02	Predios con numero predial repetido
7	{56f0c7f9-7152-4e6c-b8db-56c0b330e3fa}	730010001000000050146000000000		piba_092_nr	Reco_02	Predios con numero predial repetido
8	e6bf6b51-0f96-42fa-ad77-e03f5a5ca286	730010001000000050146000000000		piba_092_nr	Reco_02	Predios con numero predial repetido
9	{6339fb6b-5def-4b87-887b-e32e8c188f6c}	730010001000000050148000000000		piba_092_nr	Reco_02	Predios con numero predial repetido
10	5d7c5c5d-7c31-49d3-a1c7-e65952a275fd	730010001000000050148000000000		piba_092_nr	Reco_02	Predios con numero predial repetido
11	{a91da93f-6483-4498-8fcc-6289362eaa75}	730010002000000029010200000000		piba_086_nr	Reco_02	Predios con numero predial repetido
12	{2a10e8fd-247c-4334-b77a-3ef076febaf5}	730010002000000029010300000000		piba_086_nr	Reco_02	Predios con numero predial repetido
13	eed65823-e8b4-4be7-8e2b-a538140b2d74	730010003000000012007800000000		piba_091_nr	Reco_02	Predios con numero predial repetido
14	{4010c39d-2cc3-4853-9e25-bb24bb4d5642}	730010003000000012007800000000		piba_091_nr	Reco_02	Predios con numero predial repetido
15	{dc398ee2-2af1-407d-a9f8-3941c5a7f8a9}	730010108000009280802800000000		piba_024_nu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
16	4d08698e-60f8-4a5b-ae2b-cbe530ddcc81	730010108000009280802800000000		piba_077_cu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
17	{5be7c6d5-2365-46cd-b4ee-7271b59bd112}	730010108000010440901900000000		piba_019_nu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
18	14025f79-a1be-40ee-b6fd-ff64985d4366	730010108000010440901900000000		piba_069_pu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
19	{d603c643-91fa-4341-9cd9-7d67a5117c97}	730010111000000086001200000000		piba_052_nu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
20	a646cd54-e49d-45cd-b151-93abf29687cb	730010111000000086001200000000		piba_079_iu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
21	fd2077bc-0f66-422c-8aab-78e0672321f7	730010111000000155002350000023		piba_079_iu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
22	{bf1da8c3-9fd5-4b5e-8d98-46e9572c1022}	730010111000000207001620000000		piba_028_nu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
23	{4e658718-d34a-4da7-bb0a-4e6d1039beab}	730010111000000207001620000000		piba_028_nu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
24	{e970398f-51a1-413b-996e-814d5724a373}	730010111000000301090290000000		piba_044_nu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
25	c628ea91-7686-42cf-8e2a-81e13134c8c0	730010111000000301090290000000		piba_074_pu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
26	{be80d7c8-ff75-4f11-be70-90312f96eb33}	730010111000000311090190000000		piba_045_nu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
27	4703f46e-a74a-4630-ab15-3697f2a2974c	730010111000000311090190000000		piba_074_pu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
28	c6d67098-4955-4470-b236-a5d2c2e52657	730010111000000316005000000000		piba_046_nu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
29	{1eb36677-bf1f-48a2-8566-a1af74d8a31b}	730010111000000316005000000000		piba_047_nu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
30	{7cf75b64-8c32-4dc6-a96f-2e3e9045f9a8}	730010111000000027007120000000		piba_079_iu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
31	467d88da-51cc-4617-a3c8-985d1c0c0a23	730010111000000027007120000000		piba_079_iu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
32	{c3ab4454-c4f1-4d9b-a76a-5917fb025655}	730010113000009220901900000000		piba_054_nu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
33	3cf06a7f-8f76-4017-9671-3a3de4e16bd3	730010113000009220901900000000		piba_072_pu	Reco_02	Predios con numero predial repetido
34	68824535-da4d-4b1e-ba66-900d34568486	730010108000000060054000000000	B	piba_001_nu	Reco_06	Predios con destino economico Habitacional con la Caracteristica Unidad de Construccion de n
35	fd4483d9-807c-4166-b717-081b0c83a5cd	730010108000001300300000000000	B	piba_001_nu	Reco_06	Predios con destino economico Habitacional con la Caracteristica Unidad de Construccion de n
36	02cb0c8e-8b04-4da9-aebe-4427cf703168	730010108000001400050000000000	A	piba_001_nu	Reco_06	Predios con destino economico Habitacional con la Caracteristica Unidad de Construccion de n
37	41917958-7d61-4c7d-bcc1-609d189c7233	730010108000001700190000000000	A	piba_002_nu	Reco_06	Predios con destino economico Habitacional con la Caracteristica Unidad de Construccion de n
38	4581ad6e-76f2-4cd0-9354-1067bd3d81cd	730010108000001700200000000000	A	piba_002_nu	Reco_06	Predios con destino economico Habitacional con la Caracteristica Unidad de Construccion de n
39	a030def2-e592-45b0-95f5-745cc8a32ac8	730010108000001900310000000000	B	piba_002_nu	Reco_06	Predios con destino economico Habitacional con la Caracteristica Unidad de Construccion de n
40	1c3a945c-e051-4340-b891-d3ffbb7d471b	730010108000002000150000000000	C	piba_002_nu	Reco_06	Predios con destino economico Habitacional con la Caracteristica Unidad de Construccion de n
41	3ec043e5-8658-4a02-ae34-9b3e531bdc5e	730010108000002200260000000000	B	piba_001_nu	Reco_06	Predios con destino economico Habitacional con la Caracteristica Unidad de Construccion de n
42	4ff3266f-4e71-447c-8b83-400c85767a7a	730010108000005200090000000000	B	piba_003_nu	Reco_06	Predios con destino economico Habitacional con la Caracteristica Unidad de Construccion de n
43	5b413310-bf07-4f6e-b9c5-e4a046f28108	730010108000005800010000000000	B	piba_003_nu	Reco_06	Predios con destino economico Habitacional con la Caracteristica Unidad de Construccion de n
44	6480c25a-ef00-408f-8c44-1c02e3247ce9	730010108000006900060000000000	A	piba_006_nu	Reco_06	Predios con destino economico Habitacional con la Caracteristica Unidad de Construccion de n

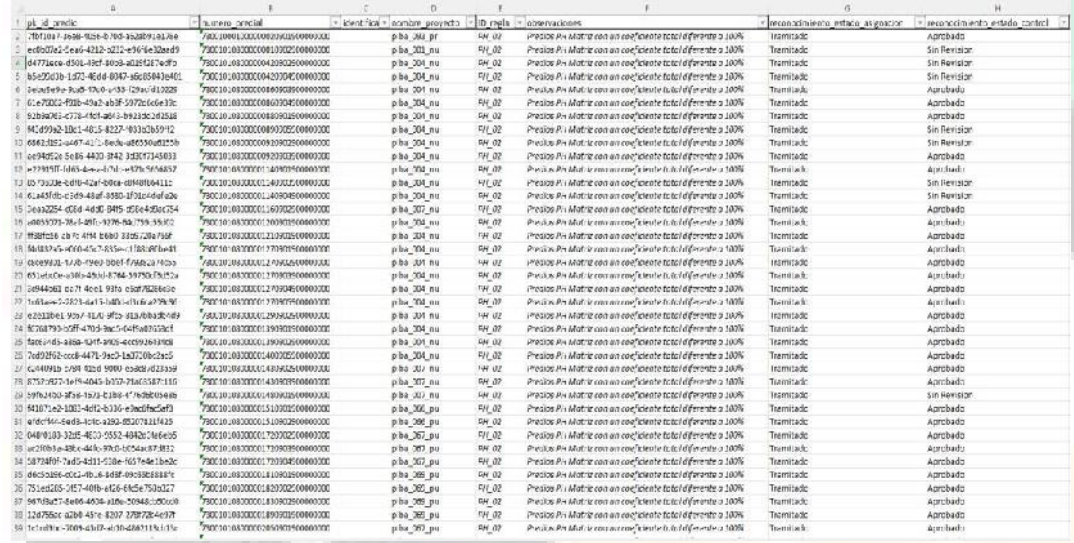
Reporte | no_asignados | Geografico | reco_12 | reco_14 | reco_15 | reco_48 | Hoja1 | Reconocimiento

Reporte jurídico



	A	B	C	D	E	F
1	pk_id_predio	numero_predial	identificador	nombre_proyecto	ID_regla	observaciones
2	2bf892f1-0013-4ef1-a5e7-e39bce4155f6	73001000200000000100580000000		piba_091_nr	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
3	e8712b65-f052-41f9-b384-6c18e74579a4	73001000200000000700360000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
4	a566da2f-5426-496e-8150-0d0d81561a91	73001000200000000700430000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
5	a172815a-0f86-4d55-9971-61107bd7c34c	73001000200000000701220000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
6	2d6573d1-56e5-4b04-a36d-87489211e25e	73001000200000001000390000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
7	611978d9-d74e-4e28-b6be-89a930107c7d	73001000200000002200120000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
8	7a9216e2-87e2-4a9d-bd94-6b3533040a34	73001000200000002400540000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
9	2b06ae95-a82a-484d-97bd-51d48ac86d0d	73001000200000002401220000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
10	c6d379d7-2e99-423a-ad57-c5663ba4cc5b	73001000200000002600460000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
11	766a82e7-6fd7-4658-aa35-b5c532981c9d	73001000200000002700160000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
12	99f34c5a-c10a-4e02-b4e5-380de9ee6685	73001000200000002900690000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
13	a12b7468-2a18-48ed-bbd0-6c3d12909805	73001000300000000200190000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
14	c8cb9389-4e4e-4069-a4d8-d56c5373ed4b	73001000300000000700080000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
15	0dd952df-2c20-4576-831b-36fd15d7070c	73001000300000000700220000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
16	2f96c4a3-bddf-4fb9-986b-0cdd0f1af480	73001000300000000700720000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
17	a7f70bbd-f203-445a-b6b4-230836f4b5	73001000300000000701060000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
18	db3861b5-bbb4-4893-879d-c7717578f589	73001000300000000900930000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
19	0bcde2d9-265e-4786-9b73-bd7be1f4261b	73001000300000001000660000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
20	84551c51-5dff-4498-8941-935571459864	73001000300000002100190000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
21	c3448df3-c5aa-4e24-ba35-71a4cb68e750	73001000400000000800090000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
22	7d32632e-c8eb-4a9a-883f-2c562b46b5be	73001000400000000802500000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
23	59767318-3f3d-43a0-82c5-f7665767337e	73001000400000001200060000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
24	c74f5f8f-9fd3-4990-901d-ec8e7ea63041	73001000400000001300090000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
25	750b2270-749b-4c7e-abdf-93387133016c	73001000400000002100160000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
26	81cec27a-933d-447c-9d64-5b700348be4c	73001000400000002100220000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
27	aeeb58c1-a18a-4754-b73b-1cce29576755	73001000400000002100360000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
28	26a3651f-30cf-4236-bb40-4f7f939b96ce	73001000400000002300070000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
29	653d8070-61c8-43a7-9cc6-cd3eb22678e8	73001000400000003900150000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
30	6d016d4e-7e49-40ad-8e86-3d662f94e9ae	73001000400000004006850000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
31	72370c71-b682-4eef-96de-bd8e1a516cdf	73001000400000004100250000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
32	217911d0-824f-47a4-a45d-b137f1a30a33	73001000400000004100330000000		piba_no_asignados	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
33	21f66fd4-3d46-4262-ae65-7889a78dc15a	73001010800000000100170000000		piba_001_nu	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos
34	a772def7-6dd7-404a-83bf-8ab3d6965c54	73001010800000000400070000000		piba_001_nu	Jur_01	Predios con matricula inmobiliaria y su longitud es mayor a 7 digitos

Reporte Ph



	A	B	C	D	E	F	G	H
1	pk_id_predio	numero_predial	identificador	nombre_proyecto	ID_regla	observaciones	reconocimiento_estado_asignacion	reconocimiento_estado_control
2	7f0f10a7-2ba6-42ce-8765-3a2d89fa1a4e	73001000200000000200560000000		piba_066_pr	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
3	edbd2b2-2ea6-4212-b212-e9f6fe32ad19	73001010800000001030020500000000		piba_001_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Sin Revisar
4	d4772ace-d501-49ef-b02a-a025f267edf9	73001010800000004200820500000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Sin Revisar
5	b5e20d3b-1d23-46dd-8047-b6c85843e401	73001010800000004200AF0000000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Sin Revisar
6	2e1ae9e9-8ad5-47c0-a7a3-f29a7d12d828	73001010800000006090350000000000		piba_001_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
7	01e7dd2-f88b-49a2-ab3f-5972fc6e33fc	73001010800000006030450000000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
8	92b8e961-c778-47d1-a643-b923dc2d2548	73001010800000008090250000000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
9	4d499a2-10c1-4815-8227-403a2b5912	73001010800000008900250000000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Sin Revisar
10	6862d852-a467-412c-8ede-a86550e8155b	73001010800000009200820500000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Sin Revisar
11	ce94df2e-5e86-4400-8f42-3d3cf7345033	73001010800000009200850500000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
12	[illegible]	[illegible]		[illegible]	FH_02	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	05730d3e-cd10-42af-b0ca-d8f40fb64112	73001010800000011400320500000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Sin Revisar
14	61a45fdb-c3d9-48af-8580-1f31c4dafa2e	73001010800000011408045000000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Sin Revisar
15	3eaa2254-c6d4-4d30-8415-b5e4c45dcf54	73001010800000011603025000000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
16	e0655703-38c1-49f1-9376-8a7f5b55302	73001010800000013009015000000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
17	ff88ffcb6-cb7c-4f4d-b6b0-33d5c20a756f	73001010800000012130025000000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
18	8d1837a5-e700-45c7-855e-[illegible]	73001010800000013709015000000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
19	cb0e9401-1c4b-4969-bbef-f7d8c2a76cb3	73001010800000012A06525000000000		piba_001_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
20	651efc0e-a38b-4fbd-8744-5975bf8cf52a	73001010800000013709035000000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
21	2d944d63-0c71-4ce1-93fa-c8ef82884e3e	73001010800000012F09045000000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
22	1e81aee2-2823-4a13-bd0c-e1b16a279b3f	73001010800000013709075000000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
23	e2021be1-93b7-41a0-9f2a-81a0b0d3c489	73001010800000012B96525000000000		piba_001_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
24	8c768793-c5ff-4703-9ac5-64f5a0355acf	73001010800000013909015000000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
25	8ae6e4b-a88a-43ff-9f65-4c0592b1f9c8	73001010800000013909025000000000		piba_001_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
26	7dd92f62-cccb-447b-9ac5-1a37f0bc2ac5	73001010800000014002025000000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
27	c6409f1b-1f9f-42cd-9980-eb8d1d23339f	73001010800000014B96525000000000		piba_001_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
28	8757c927-1ef9-4045-b527-21a635871107	73001010800000014309075000000000		piba_004_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
29	597b2400-3f36-1b71-c1b8-47fb8b054e8b	73001010800000014909025000000000		piba_001_nu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Sin Revisar
30	6410f1e2-1003-4d12-b336-e3ad6fac5ef3	73001010800000015103025000000000		piba_006_pu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
31	efdcf966-6ed3-4c1c-a292-85207121f425	73001010800000015109025000000000		piba_006_pu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
32	04870103-32d5-4803-5552-4042e1fe6e95	73001010800000017203025000000000		piba_067_pu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
33	ae280b3a-43fc-44fb-97c5-b554ac87d832	73001010800000017209035000000000		piba_067_pu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
34	58724f0f-7ad5-4d11-918e-f657e4e1be2c	73001010800000017209045000000000		piba_067_pu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
35	d6c5a1e6-e0c1-4b16-8d3f-09c98c8888fc	73001010800000018109025000000000		piba_066_pu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
36	751ed265-1457-40fb-ef26-6fc5e753b127	73001010800000018203025000000000		piba_062_pu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
37	9673ba27-8e66-4458-a16e-50948c60cc0	73001010800000018309025000000000		piba_065_pu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
38	12d755cc-a2b0-45fe-8207-37bf2fc4e97f	73001010800000018909025000000000		piba_065_pu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado
39	1e1ad9ce-3089-43d7-a130-d2d7119d1d1e	73001010800000018909095000000000		piba_063_pu	FH_02	Predios PH Matricula con un coeficiente total diferente a 100%	Tramitado	Aprobado

Reporte de actividades corte 21/11/2025

El presente informe detalla las actividades realizadas por parte de Calidad General, con el propósito de garantizar la confiabilidad de la información que es ingresada al sistema desde los distintos componentes como parte del trabajo de revisión y actualización de la información catastral. Para garantizar dicha información se tienen establecidas reglas de calidad las cuales son usadas para validar y encontrar inconsistencias en la información ingresada a la base de datos; para el componente de reconocimiento se realizan validaciones apoyados en el anexo 10 de la resolución 1040 del IGAC “Consistencia lógica de la base de datos catastra”, la ejecución de estas se llevó a cabo por medio del aplicativo de calidad el cual a través de código realiza las validaciones de una forma rápida sobre la totalidad de base generando un resultado para cada regla.

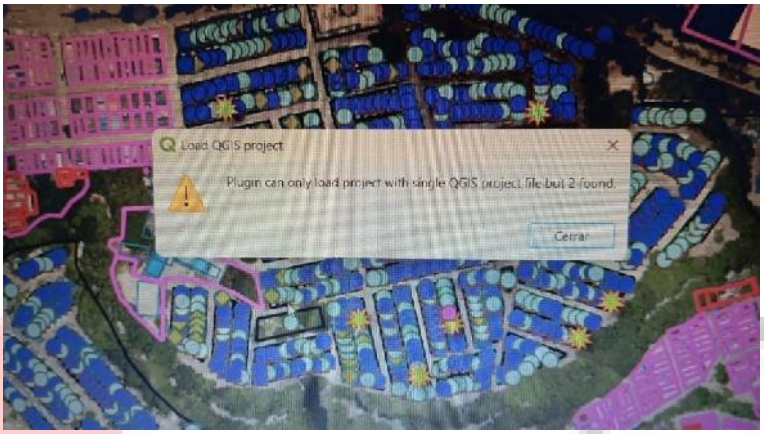
Para esta semana se generó reporte inconsistencias hacia el componente de reconocimiento en el

cual se obtuvo un total de 4918 inconsistencias. Se logró depurar 435 inconsistencias a la fecha que se obtuvo el reporte y con relación al reporte de la semana inmediatamente anterior, sin embargo, las cifras son aún más bajas ya que se sigue depurando las inconsistencias obtenidas y adicionalmente se tienen 840 excepciones que están incluidas dentro del total de inconsistencias presentado.

REGLAS	CANTIDAD
Reco_02	**10**
Predios con numero predial repetido	10
Reco_06	**103**
Predios con destino economico Habitacional con la Caracteristica Unidad de Construccion de mayor area diferente a un uso de construccion de tipo residencial	103
Reco_07	**21**
Predios con destino economico Comercial con la Caracteristica Unidad de Construccion de mayor area diferente a un uso de construccion de tipo comercial	21
Reco_08	**77**
Predios con destino economico Industrial con la Caracteristica Unidad de Construccion de mayor area diferente a un uso de construccion de tipo industrial	77
Reco_09	**658**
Predios con destino economico Comercial, Industrial o Habitacional sin Caracteristica Unidad de Construccion Asociada	658
Reco_10	**27**
Predios con destino economico Lote y con Caracteristica Unidad de Construccion	27
Reco_11	**14**
Predios con destino economico diferente a lote con resultado de visita exitoso sin informacion del nombre de quien lo atendio	14
Reco_14	**15**
Predios sin marca de visita en la etapa de reconocimiento con datos de visita	15
Reco_15	**58**
Predios sin marca de visita en la etapa de reconocimiento con foto de fachada, unidades, cocina, anexo, etc	58
Reco_16	**213**
Predios con marca de aprobado por control sin haber sido tramitado por el usuario de reconocimiento	213
Reco_17	**169**
Predios con cambio fisico sin foto del croquis	169
Reco_18	**64**
Predios con cambio fisico y marcado como predio completo en la etapa de reconocimiento	64
Reco_20	**199**
Predios sin cambio fisico con Caracteristicas Unidad de Construccion nuevas	199
Reco_21	**318**
Predios sin cambio fisico con fotos de croquis	318
Reco_22	**206**
Predios sin secuencia en el Identificador (A, C, D y no tiene B) asignado en las Caracteristicas Unidad Construccion	206
Reco_24	**324**
Caracteristica Unidad de Construccion con el Identificador repetido en un mismo predio	324
Reco_25	**60**
Caracteristica Unidad de Construccion con un total de plantas menor a 1 o mayor a 6	60
Reco_26	**33**
Caracteristica Unidad de Construccion con el tipo de unidad de construccion diferente a la calificacion asignada	33
Reco_27	**16**
Caracteristica Unidad de Construccion con el tipo de unidad de construccion diferente al uso de construccion asignado	16
Reco_28	**92**
Caracteristica Unidad de Construccion con multiples usos	92
Reco_29	**67**
Caracteristica Unidad de Construccion sin uso de construccion	67
Reco_32	**5**
Caracteristica Unidad de Construccion con uso de construccion residencial vivienda hasta 3 pisos y un total de plantas mayor a 3	5
Reco_34	**366**
Caracteristica Unidad de Construccion sin año de construccion	366
Reco_38	**38**
Caracteristica Unidad de Construccion nuevas sin calificacion asociada	38
Reco_39	**84**
Caracteristica Unidad de Construccion con multiples calificaciones	84
Reco_40	**32**
Caracteristica Unidad de Construccion sin el detalle de calificacion y sin puntaje anterior	32
Reco_41	**4**
Caracteristica Unidad de Construccion con al menos un elemento de la calificacion en valores negativos, es decir, errores en el detalle de la calificacion	4
Reco_42	**72**
Caracteristica Unidad de Construccion con puntaje anterior mayor 5 puntos comparado con el puntaje nuevo	72
Reco_43	**75**
Caracteristica Unidad de Construccion con puntaje anterior menor 5 puntos comparado con el puntaje nuevo	75
Reco_44	**68**
Caracteristica Unidad de Construccion con puntajes de calificaciones anexas diferentes a los definidos en el estudio economico	68
Reco_45	**247**
Caracteristica Unidad de Construccion con calificacion total menor a 10	247
Reco_48	**1183**
Predios sin marca de predio completo, sin marca de cambio físico y sin marca de visita	1183
Total general	**4918**

- Se prestó apoyo a todo el personal que ha requerido de asistencia por errores del aplicativo tanto en los quipos de mesa como el aplicativo móvil para el caso del personal que se encuentra en campo; problemas de sincronización y consultas que surgen del proceso, las

cuales son atendidas a través de los distintos medios para dar pronta respuesta.



- Se generó reporte de inconsistencias total para cada uno de los componentes el cuál fue entregado y se encuentra en proceso de depuración por cada uno de los lideres.

AVANCE EQUIPO DIGITALIZACIÓN SIG

Este documento presenta un análisis de los avances obtenidos en los diferentes componentes relacionados con el proceso de ajuste cartográfico, omisiones y comisiones, digitalización de croquis y aseguramiento de calidad.

- Avance de la semana 18/10/2025 al 24/10/2025

No	No INCONSISTENCIA	REGLA TOPOLOGIA
1	8000	CODIGO_DIFERENTE_TERRENO_Y_UNIDAD
2	74	URBANO_CODIGOS_REPETIDOS_EN_TERRENO
3	17018	URBANO_UNIDAD_SIN_TERRENO
4	19	URBANO_TRASLAPE_TERRENO
5	5831	URBANO_TRASLAPE_UNIDAD_X_PISO
6	18420	URBANO_UNIDAD_SIN_UNIDAD
7	119	URBANO_HUECOS_EN_TERRENO
	49481	

Descripción	ACTIVIDAD	Urbano	Rural	Total Inicial	REPORTADO 29/9/2025	Acumulado Avance	REPORTADO 12/9/2025	Acumulado Avance	REPORTADO 19/9/2025	Acumulado Avance	REPORTADO 25/9/2025	Acumulado Avance	REPORTADO 3/10/2025	Acumulado Avance	REPORTADO 10/10/2025	Acumulado Avance	REPORTADO 17/10/2025	Acumulado Avance	REPORTADO 24/102025	Acumulado Avance	
	Ajuste cartografico en relación a Ortofoto Visor 360 y Digital Twin	2945	102	3047	446	15%	106	4%	18,12%	380	24,35%	200	31%	200	37%	200	44%	200	51%	200	57%
NPH	omision	4563	2992	7555	2473	33%	37	1%	33,22%	0	33,22%	0	33%	0	33%	0	33%	0	33%	150	35%
PH	omision	60176	3465	63641	19338	30%	4847	11%	38,00%	3545	44,20%	4654	51%	3232	56%	4035	63%	3688	68%	4030	75%
Terreno	comision	1321	405	1726	0	0,00%	0		0,00%	0	0,00%	0	0	731	42%	0	42%	60	46%	110	52%
Unidades Construccion	comision	1186	51529	52715	19338	36,68%	3785	11%	43,86%	2632	49,24%	3302	56%	2982	61%	3896	69%	3500	75%	3820	77%
	Digitalización Croquis O insumos (reconocimiento, jurídica y phl			0			1536		38,96%	2306	100,00%	1307	100%	2416	100%	990	100%	4422	100%	2840	100%
	Aseguramiento de calidad			85673	8588	10,00%	5867	8%	16,83%	3769	21,22%	1235	23%	5604	29%	4056	34%	2759	37%	4503	42%

- Avance de la semana 27/10/2025 al 31/10/2025

No	No INCONSISTENCIA	REGLA TOPOLOGIA
1	7500	CODIGO_DIFERENTE_TERRENO_Y_UNIDAD
2	74	URBANO_CODIGOS_REPETIDOS_EN_TERRENO
3	16018	URBANO_UNIDAD_SIN_TERRENO
4	19	URBANO_TRASLAPE_TERRENO
5	5831	URBANO_TRASLAPE_UNIDAD_X_PISO
6	17378	URBANO_UNIDAD_SIN_UNIDAD
7	119	URBANO_HUECOS_EN_TERRENO
	46939	

					REPORTADO	Acumulado	REPORTADO	Acumulado	REPORTADO	REPORTADO	REPORTADO	REPORTADO	REPORTADO	REPORTADO	Acumulado	REPORTADO	Acumulado
Descripción	ACTIVIDAD	Urbano	Rural	Total Inicial	29/8/2025	Avance	12/9/2025	Avance	19/9/2025	25/9/2025	3/10/2025	10/10/2025	17/10/2025	24/102025	Avance	31/10/2025	Avance
	Ajuste cartografico en relación a Ortofoto Visor 360 y Digital Twin	2945	102	3047	446	15%	106	16,12%	190	200	200	200	200	200	57%	200	64%
NPH	omision	4563	2992	7555	2473	33%	37	33,22%	0	0	0	0	0	150	35%	1299	52%
PH	omision	60176	3465	63641	19338	30%	4847	38,00%	3945	4464	3232	4035	3688	4030	75%	4184	81%
Terreno	comision	1321	405	1726	0	0,00%	0	0,00%	0	0	731	0	60	110	52%	45	55%
Unidades Construccion	comision	1186	51529	52715	19338	36,68%	3785	43,86%	2832	3302	2952	3996	3500	3920	77%	2858	88%
	Digitalización Croquis O insumos (reconocimiento, juridica y ph)			0			1536	39,98%	2306	1307	2416	990	4422	2840	100%	2511	100%
	Aseguramiento de calidad			85873	8588	10,00%	5867	16,83%	3769	1235	5604	4055	2752	4502	42%	2542	45%

- Avance de la semana 01/11/2025 al 07/11/2025

No	No INCONSISTENCIA	REGLA TOPOLOGIA
1	6500	CODIGO_DIFERENTE_TERRENO_Y_UNIDAD
2	74	URBANO_CODIGOS_REPETIDOS_EN_TERRENO
3	15413	URBANO_UNIDAD_SIN_TERRENO
4	19	URBANO_TRASLAPE_TERRENO
5	4821	URBANO_TRASLAPE_UNIDAD_X_PISO
6	15178	URBANO_UNIDAD_SIN_UNIDAD
7	112	URBANO_HUECOS_EN_TERRENO
	42117	

					REPORTADO	Acumulado	REPORTADO	REPORTADO	REPORTADO	REPORTADO	REPORTADO	REPORTADO	REPORTADO	REPORTADO	Acumulado	REPORTADO	Acumulado
Descripción	ACTIVIDAD	Urbano	Rural	Total Inicial	29/8/2025	Avance	12/9/2025	19/9/2025	25/9/2025	3/10/2025	10/10/2025	17/10/2025	24/102025	31/10/2025	Avance	7/11/2025	Avance
	Ajuste cartografico en relación a Ortofoto Visor 360 y Digital Twin	2945	102	3047	446	15%	106	190	200	200	200	200	200	200	64%	200	70%
NPH	omision	4563	2992	7555	2473	33%	37	0	0	0	0	0	150	1299	52%	169	55%
PH	omision	60176	3465	63641	19338	30%	4847	3945	4464	3232	4035	3688	4030	4184	81%	4051	88%
Terreno	comision	1321	405	1726	0	0,00%	0	0	0	731	0	60	110	45	55%	24	56%
Unidades Construccion	comision	1186	51529	52715	19338	36,68%	3785	2832	3302	2952	3996	3500	3920	2858	88%	3451	95%
	Digitalización Croquis O insumos (reconocimiento, juridica y ph)			0			1536	2306	1307	2416	990	4422	2840	2511	100%	0	100%
	Aseguramiento de calidad			85873	8588	10,00%	5867	3769	1235	5604	4055	2752	4502	2542	45%	4822	51%

AVANCE EQUIPO DIGITALIZACIÓN SIG

Avance de la semana 08/11/2025 al 14/11/2025

No	No INCONSISTENCIA	REGLA TOPOLOGIA
1	6385	CODIGO_DIFERENTE_TERRENO_Y_UNIDAD
2	74	URBANO_CODIGOS_REPETIDOS_EN_TERRENO
3	14644	URBANO_UNIDAD_SIN_TERRENO

4	19	URBANO_TRASLAPE_TERRENO
5	2973	URBANO_TRASLAPE_UNIDAD_X_PISO
6	15178	URBANO_UNIDAD_SIN_UNIDAD
7	112	URBANO_HUECOS_EN_TERRENO
	39385	

Descripción	ACTIVIDAD	Urbano	Rural	Total Inicial	REPORTADO 29/8/2025	REPORTADO 12/9/2025	REPORTADO 19/9/2025	REPORTADO 25/9/2025	REPORTADO 3/10/2025	REPORTADO 10/10/2025	REPORTADO 17/10/2025	REPORTADO 24/102025	REPORTADO 31/10/2025	Acumulado Avance	REPORTADO 7/11/2025	Acumulado Avance	REPORTADO 14/11/2025	Acumulado Avance
	Ajuste cartografico en relación a Ortofoto Visor 360 y Digital Twin	2945	102	3047	446	106	196	200	200	200	200	200	200	64%	200	70%	200	77%
NPH	omision	4563	2992	7555	2473	37	0	0	0	0	0	150	1299	52%	169	55%	272	58%
PH	omision	60176	3465	63641	19338	4847	3845	4464	3232	4035	3688	4030	4184	81%	4051	88%	4062	94%
Terreno	comision	1321	405	1726	0	0	0	0	731	0	60	110	45	55%	24	56%	0	56%
Unidades Construccion	comision	1186	51529	52715	19338	3785	2632	3302	2952	3996	3500	3920	2858	88%	3451	95%	902	96%
	Digitalización Croquis O insumos (reconocimiento, juridica y ph)			0		1536	2306	1307	2416	990	4422	2840	2511	100%	4862	100%	2176	100%
	Aseguramiento de calidad			85873	8588	5867	3789	1235	5604	4055	2752	4502	2542	45%	4822	51%	2732	54%

Avance de la semana15/11/2025 al 21/11/2025

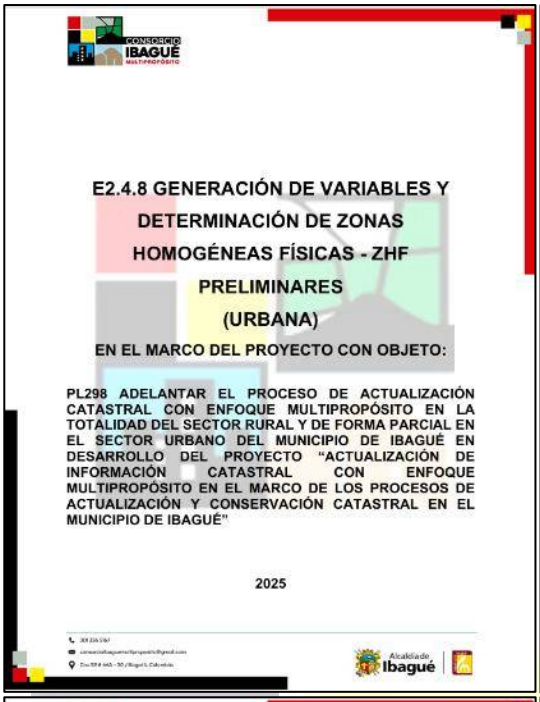
Descripción	ACTIVIDAD	Urbano	Rural	Total Inicial	REPORTADO 29/8/2025	REPORTADO 12/9/2025	REPORTADO 19/9/2025	REPORTADO 25/9/2025	REPORTADO 3/10/2025	REPORTADO 10/10/2025	REPORTADO 17/10/2025	REPORTADO 24/102025	REPORTADO 31/10/2025	Acumulado Avance	REPORTADO 7/11/2025	Acumulado Avance	REPORTADO 14/11/2025	Acumulado Avance	REPORTADO 21/112025	Acumulado Avance
	Ajuste cartografico en relación a Ortofoto Visor 360 y Digital Twin	2945	102	3047	446	106	196	200	200	200	200	200	200	64%	200	70%	200	77%	383	89%
NPH	omision	4563	2992	7555	2473	37	0	0	0	0	0	150	1299	52%	169	55%	272	58%	752	68%
PH	omision	60176	3465	63641	19338	4847	3845	4464	3232	4035	3688	4030	4184	81%	4051	88%	4062	94%	2000	97%
Terreno	comision	1321	405	1726	0	0	0	0	731	0	60	110	45	55%	24	56%	0	56%	0	56%
Unidades Construccion	comision	1186	51529	52715	19338	3785	2632	3302	2952	3996	3500	3920	2858	88%	3451	95%	902	96%	253	97%
	Digitalización Croquis O insumos (reconocimiento, juridica y ph)			0		1536	2306	1307	2416	990	4422	2840	2511	100%	4862	100%	2176	100%	2429	100%
	Aseguramiento de calidad			85873	8588	5867	3789	1235	5604	4055	2752	4502	2542	45%	4822	51%	2732	54%	0	54%

- **COMPONENTE ECONOMICO**

En relación con el componente económico, se hizo entrega de los entregables desde la fase preoperativa:

- E2.4.8 Generación de variables y determinación de Zonas Homogéneas Físicas – ZHF preliminares.
- E2.4.9 Generación de variables y determinación de Zonas Homogéneas Geoeconómicas – ZHG preliminares.
- E2.4.10 Análisis del comportamiento de valores y proyección de los escenarios de avalúos.

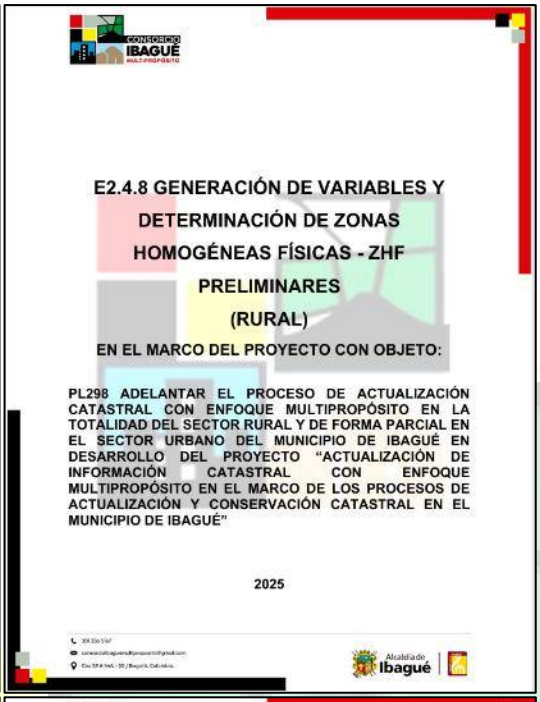
Los cuales se encuentran disponibles con sus anexos en las carpetas E2.4.8, E2.4.9 Y E2.4.10 con sus respectivos soportes y anexos.


E2.4.8 GENERACIÓN DE VARIABLES Y DETERMINACIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS FÍSICAS - ZHF PRELIMINARES (URBANA)

EN EL MARCO DEL PROYECTO CON OBJETO:

PL298 ADELANTAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN LA TOTALIDAD DEL SECTOR RURAL Y DE FORMA PARCIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EN DESARROLLO DEL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"

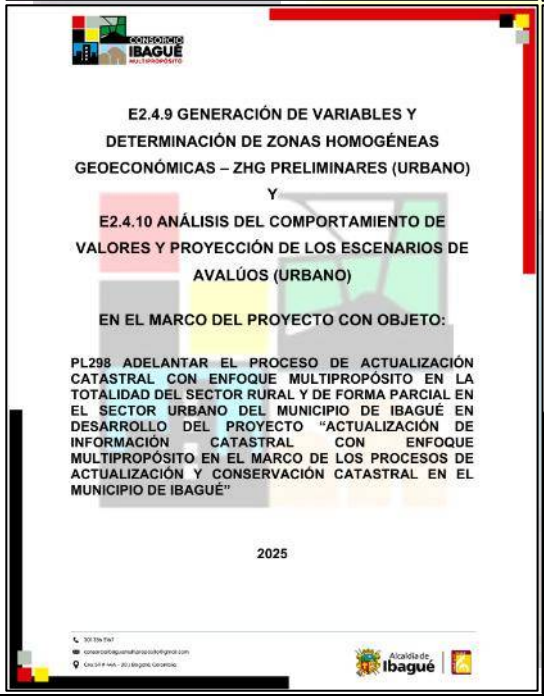
2025


E2.4.8 GENERACIÓN DE VARIABLES Y DETERMINACIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS FÍSICAS - ZHF PRELIMINARES (RURAL)

EN EL MARCO DEL PROYECTO CON OBJETO:

PL298 ADELANTAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN LA TOTALIDAD DEL SECTOR RURAL Y DE FORMA PARCIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EN DESARROLLO DEL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"

2025


E2.4.9 GENERACIÓN DE VARIABLES Y DETERMINACIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS GEOECONÓMICAS – ZHG PRELIMINARES (URBANO)

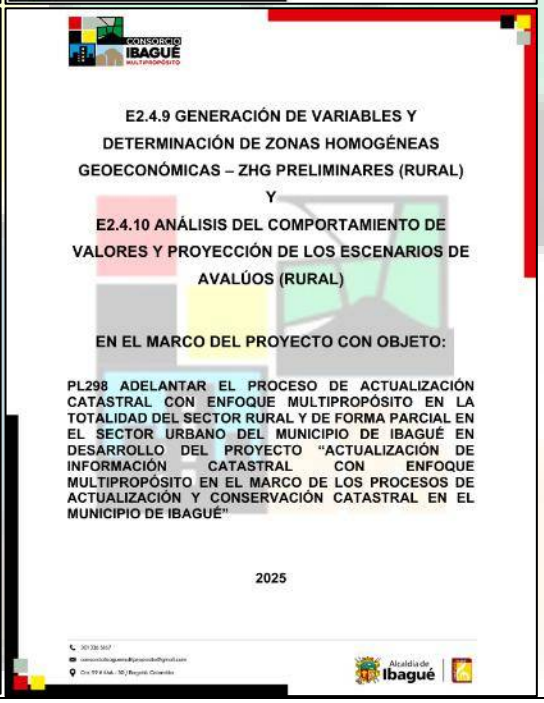
Y

E2.4.10 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE VALORES Y PROYECCIÓN DE LOS ESCENARIOS DE AVALÚOS (URBANO)

EN EL MARCO DEL PROYECTO CON OBJETO:

PL298 ADELANTAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN LA TOTALIDAD DEL SECTOR RURAL Y DE FORMA PARCIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EN DESARROLLO DEL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"

2025


E2.4.9 GENERACIÓN DE VARIABLES Y DETERMINACIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS GEOECONÓMICAS – ZHG PRELIMINARES (RURAL)

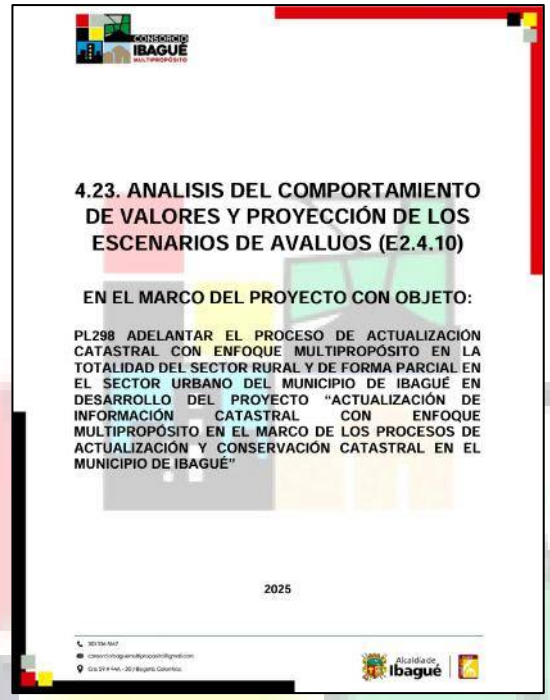
Y

E2.4.10 ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE VALORES Y PROYECCIÓN DE LOS ESCENARIOS DE AVALÚOS (RURAL)

EN EL MARCO DEL PROYECTO CON OBJETO:

PL298 ADELANTAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN LA TOTALIDAD DEL SECTOR RURAL Y DE FORMA PARCIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EN DESARROLLO DEL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"

2025



De igual manera se hizo entrega en el presente periodo de los entregables del componente económico E.2.4.8, E.2.4.9 y E.2.4.10. Generación de variables y determinación de zonas homogéneas físicas ZHF preliminares y Generación de variables y determinación de zonas homogéneas geoeconómicas ZHG preliminares. Adicionalmente del entregable Análisis del comportamiento de valores y proyección de los escenarios de avalúos.

9.	Ejecutar las actividades operativas que servirán de insumo para la actualización catastral, garantizando lo establecido en el contrato y sus anexos, así como asumiendo a cargo del contratista todos los costos por concepto de transporte, logística y demás aspectos operativos necesarios.
Avance	75%

Evidencia: En relación con las actividades operativas que sirven de insumo para la ejecución del proyecto de actualización catastral con enfoque multipropósito, se presenta a continuación el listado de entregables y actividades como anexos que respaldan el desarrollo de las fases operativa y transversal viabilizadas y que se describen en el siguiente cronograma mostrado en el ítem 8 del presente informe:

ETAPA	ENTREGABLES	ACTIVIDAD	INICIO	FINAL	DURACIÓN	% Esperado a la FED	ENTREGABLES	% completado	PORCENTAJE ENTREGABLES	FECHA ENTREGABLE
4. ETAPA OPERATIVA			**4/7/25**	**26/12/25**	**152 días**	84%	84%	**84%**		
	4.1. Nivel de interlocución 0 y 1 (E2.1)		1/8/25	27/8/25	23 días	100%	100%	100%	0,71%	mié 27/08/25
		4.1.1. Ejecución de las actividades de socialización niveles 0 y 1	1/8/25	27/8/25	23 días	100%	100%	100%		
	4.2. Informe de interlocución institucional y comunitaria		1/8/25	27/8/25	23 días	100%	100%	100%		lun 27/08/25

	nivel 0 y 1 (E2.1.1)									
	4.3. Registro de asistencia institucional nivel 0 y 1 (E2.1.2)		1/8/25	27/8/25	23 días	100%	100%	100%		mié 27/08/25
	4.4. Registro de asistencia comunitario nivel 0 y1 (E2.1.3)		1/8/25	27/8/25	23 días	100%	100%	100%		mié 27/08/25
	4.5. Registro fotográfico de la interlocución institucional y comunitaria nivel 0 y 1 (E2.1.4)		1/8/25	27/8/25	23 días	100%	100%	100%		mié 27/08/25
	4.6. Evidencias de las convocatorias realizadas a cada una de las interlocuciones de nivel 0 y 1 (E2.1.5)		1/8/25	27/8/25	23 días	100%	100%	100%		mié 27/08/25
	4.7. Nivel de interlocución 2 y 3 (E2.2)		26/8/25	12/12/25	95 días	87%	87%	87%	2,01%	vie 12/12//25
		4.7.1. Ejecución de las actividades de socialización niveles 2 y 3	26/8/25	12/12/25	95 días	87%	87%	87%		
	4.8. Informe de interlocución en nivel 2 y 3 (E2.2.1)		26/8/25	12/12/25	95 días	87%	87%	87%		vie 12/12/25
	4.9. Registro de asistencia comunitario de los niveles de interlocución 2 y 3 (E2.2.2)		26/8/25	12/12/25	95 días	87%	87%	87%		vie 12/12/25
	4.10. Registro fotográfico de la interlocución comunitaria nivel 2 y 3 (E2.2.3)		26/8/25	12/12/25	95 días	87%	87%	87%		vie 12/12/25
	4.11. Evidencia de las convocatorias realizadas a cada una de las interlocuciones en los diferentes niveles (E2.2.4)		26/7/25	12/12/25	121 días	90%	90%	90%		vie 12/12/25
	4.12. Acta de estudio y precisión de perímetros urbanos (E2.3.1)		4/7/25	31/10/25	104 días	100%	100%	100%	0,80%	31/10/25
		4.12.1. Mesas técnicas con la Dirección de Ordenamiento Territorial	4/7/25	31/10/25	104 días	100%	100%	100%		
	4.13. Identificación predial, registral y económica (E2.4)		1/8/25	12/12/25	116 días	90%	90%	90%		vie 12/12/25
		4.13.1. Generación de marcas físicas y jurídica	1/8/25	8/8/25	7 días	100%	100%	100%		
		4.13.2. Depuración de inconsistencias de la base geográfica	2/8/25	12/12/25	115 días	90%	90%	90%		

		4.13.3. Barrido predial componente físico, jurídico y económico. Visitas al territorio	2/8/25	12/12/25	115 días	90%	90%	90%		
		4.13.4. Estructuración y complementación de base catastral con determinación de tipología prediales	2/8/25	12/12/25	115 días	90%	90%	90%		
		4.13.5. Definición captura de información	1/8/25	20/10/25	70 días	100%	100%	100%		
		4.13.6. Elaboración de cartografía catastral predial	2/8/25	12/12/25	115 días	90%	90%	90%		
		4.13.7. Aseguramiento calidad y procesamiento de la información	2/8/25	12/12/25	115 días	90%	90%	90%		
		4.13.8. Actualización jurídica mediante visitas a notarias, consultas en línea base de datos SNR, diagnostico predial	2/8/25	12/12/25	115 días	90%	90%	90%		
		4.13.9. Actualización base de datos en su componente jurídico	2/8/25	12/12/25	115 días	90%	90%	90%		
		4.13.10. Aseguramiento calidad e integración	2/8/25	22/12/25	123 días	84%	84%	84%		
	4.14. Generación e Integración de información a la Base catastral producto del levantamiento predial en el Modelo de Aplicación de Levantamiento Catastral del Modelo LADM_COL conforme al modelo Extendido Catastro Registro V4.1 (E2.4.1)		1/8/25	22/12/25	124 días	84%	84%	84%	5,79%	lun 22/12/25
		4.14.1. Migración de la información catastral al modelo LADM_COL vigente	1/8/25	20/10/25	70 días	100%	100%	100%		
		4.14.2 Aplicación de captura de actualización - asignación	1/8/25	20/10/25	70 días	100%	100%	100%		
		4.14.3. Estructuración modelo LADM_COL	1/8/25	11/12/25	115 días	90%	90%	90%		
	4.15. Archivos de levantamiento catastral (E2.4.2)		5/8/25	12/12/25	113 días	89%	89%	89%	0,32%	vie 12/12/25
		4.15.1. Ficha de Caracterización con datos de interesado, tipo de predio, condición de predio, destino, usos y características constructivas	2/8/25	12/12/25	115 días	90%	90%	90%		
	4.16. Informe diagnóstico con el avance del levantamiento por método directo, indirecto, declarativo y colaborativo o		1/8/25	12/12/25	116 días	90%	90%	90%	3,22%	vie 12/12/25

	la combinación de estos (E2.4.3)									
		4.16.1. Reporte y estado de avance a nivel predial, debe contener la ficha técnica de indicadores.	2/8/25	12/12/25	115 días	90%	90%	90%		
	4.17. Formatos de control de calidad interna y externa (E2.4.4)		1/8/25	26/12/25	128 días	81%	81%	81%	1,61%	lun 26/12/25
	4.18. Informe de avance de la identificación física conforme al porcentaje de entrega (E2.4.5)		1/8/25	12/12/25	116 días	90%	90%	90%	3,86%	vie 12/12/25
	4.19. Informe de avance de la identificación jurídica con la relación de la calidad jurídica de los interesados y la naturaleza jurídica de los predios conforme al porcentaje de entrega (E2.4.6)		1/8/25	12/12/25	116 días	90%	90%	90%	3,86%	vie 12/12/25
	4.20. Caracterización y determinación inicial de las calificaciones convencionales y no convencionales (E2.4.7)		1/8/25	12/12/25	116 días	90%	90%	100%	3,22%	vie 12/12/25
	4.21. Generación de variables y determinación de Zonas Homogéneas Físicas – ZHF (E2.4.8)		1/8/25	15/11/25	93 días	100%	100%	100%	3,86%	sáb 15/11/25
		4.21.1. Alistamiento de la información	1/8/25	30/8/25	26 días	100%	100%	100%		
		4.21.2. Recorrido general del área de estudio	1/8/25	30/8/25	26 días	100%	100%	100%		
		4.21.3. Diseño plano de Zonas Físicas	1/10/25	12/10/25	11 días	100%	100%	100%		
	4.22. Generación de variables y determinación de Zonas Homogéneas Geoeconómicas – ZHG (E2.4.9)		1/8/25	15/11/25	93 días	100%	100%	100%	3,22%	sáb 15/11/25
		4.22.1. Determinación valores unitarios comerciales de terreno	2/9/25	12/10/25	36 días	100%	100%	100%		
		4.22.2. Diseño plano de Zonas Geoeconómicas	13/10/25	20/10/25	7 días	100%	100%	100%		
		4.22.3. Avalúos de prueba (sensibilización, análisis estadístico Incrementos/Decrementos)	21/10/25	25/10/25	5 días	100%	100%	100%		

		4.22.4. Presentación y sustentación del Estudio (Informe) ante la Mesa Técnica de Avalúos	27/10/25	30/10/25	4 días	100%	100%	100%		
		4.22.5. Acto administrativo del Municipio en el cual determina el porcentaje a aplicar sobre la base comercial del estudio de ZHG	3/11/25	14/11/25	11 días	100%	100%	100%		
		4.22.6. Acto administrativo (Resolución del Gestor Catastral) de aprobación del estudio de ZHFG y valor unitario por tipo de construcción e integral (PH)	3/11/25	15/12/25	37 días	62%	62%	62%		
		4.22.7. Generación de Inconsistencias y depuración	17/11/25	20/12/25	30 días	37%	37%	37%		
		4.22.8. Liquidación de Avalúos	19/12/25	26/12/25	7 días	0%	0%	0%		
	4.23. Análisis del comportamiento de valores y proyección de los escenarios de avalúos (E2.4.10)		24/10/25	29/10/25	5 días	100%	100%	100%	3,22%	29/10/25
	4.24. Identificación y reporte digital de procedimientos catastrales con efectos registrales (E2.5.1)		4/7/25	15/12/25	142 días	90%	90%	100%	0,21%	15/12/25
		4.24.1. Informe de estudio de los predios sujetos a modificación de área con efectos Registral	1/8/25	15/12/25	118 días	88%	88%	88%		
	4.25. Informe de atención de saldos de conservación catastral (E2.6.1)		1/8/25	15/12/25	118 días	88%	88%	100%	0,44%	15/12/25
		4.25.1. Mesas de trabajo con el gestor catastral que garantice la atención de saldos de conservación.	2/8/25	15/12/25	117 días	88%	88%	88%		
		4.25.2. Informes de visita, Información Geográfica, alfanumérica, y anexos	2/8/25	15/12/25	117 días	88%	88%	88%		
		4.25.3. Proyección borrador actos administrativos	2/8/25	7/11/25	85 días	100%	100%	100%		
		4.25.4. Entrega de Insumos para atención de saldos de Tramites con efectos registrales	2/8/25	15/12/25	117 días	88%	88%	88%		
	4.26. Informe de incorporación a la base de los trámites de conservación catastral con acto administrativo en firme (E2.6.2)		2/8/25	28/11/25	103 días	100%	100%	100%	0,44%	

	4.27. Base de datos físico-jurídico con zonas homogéneas físicas para la validación y control de calidad final de los componentes físico jurídico y económico (E2.7.1)		13/12/25	26/12/25	12 días	0%	0%	0%	2,08%	vie 26/12/25
		4.27.1. Entrega de la base de datos consolida conforme al modelo catastro - registro (XTF, GDB)	26/12/25	26/12/25	1 día	0%	0%	0%		
	4.28. Base de datos físico-jurídico con zonas homogéneas geoeconómicas para la validación y control de calidad final de los componentes físico jurídico y económico (E2.7.2)		13/12/25	26/12/25	12 días	0%	0%	0%	2,08%	vie 26/12/25
		4.28.1 Entrega de la base de datos consolida conforme al modelo catastro - registro (XTF, GDB)	13/12/25	26/12/25	12 días	0%	0%	0%		

A su vez, la viabilidad de la ejecución de las actividades se apoya en la logística que se desarrolla desde el punto de vista administrativo manteniendo los servicios necesarios que fueron necesarios para el buen desarrollo de las actividades como es el inmueble sede del proyecto, mobiliario, herramientas tecnológicas, internet fibra, traslados adecuados a los sitios de interlocuciones sociales y reconocimiento predial, entre otros.

10.	Generar y entregar los productos de la operación catastral definidos en todos y cada uno de los elementos de carácter técnico y normativo, establecidos en anexo técnico, en la propuesta económica y atendiendo a los entregables exigidos por la entidad para cada una de las etapas del proceso de actualización catastral.
Avance	75%
Evidencia	En cumplimiento de la obligación contractual de generar y entregar los productos de la operación catastral definidos en todos los elementos de carácter técnico y normativo establecidos en el Anexo Técnico, la propuesta económica y los entregables exigidos por la entidad para cada etapa del proceso de actualización catastral, se reporta un avance conforme a lo previsto en el cronograma de ejecución. En este sentido, se ha remitido al Gestor Catastral, por intermedio de la Interventoría con su respectiva validación y aprobación, la documentación y productos correspondientes a las actividades contempladas en el contrato y su respectivo anexo técnico, realizando las entregas en las fechas estipuladas y atendiendo los procedimientos de revisión y validación establecidos.

Hasta la fecha de corte del presente informe se puede indicar que en el primer informe de actividades de la segunda cuenta de cobro 2 Acta_1 se entregaron los siguientes productos:

- E1.1.1 Inventario de fuentes de información para la gestión catastral
- E1.2.1.1 Cronograma
- E1.1.2 Plan de contratación
- E1.1.3 Plan operativo del proyecto
- E1.1.4 Plan de capacitación
- E1.2.1.4 Plan de Diálogo e Interlocución social PDIS
- E1.2.1.5 Plan de Comunicaciones
- E1.2.1.6 Plan del Componente Económico
- E1.2.1.2 Matriz de riesgos
- E1.2.1.3 Plan de calidad
- E1.2.1 Plan de gestión integral del proyecto
- E1.1.0.1 Ortofoto mosaico Urbano escala 1:1000
- E1.1.0.3 Modelo digital del terreno MDT (Urbano)

Todos ellos asociados a la etapa preoperativa, en el segundo informe de actividades 2 de la tercera cuenta de cobro Acta_2 se hizo entrega de los siguientes productos los cuales forman parte de las etapas operativa y transversal:

- E2.1 Interlocución niveles 0 y 1 urbano y rural
- E2.2 Interlocución niveles 2 y 3 urbano
- E2.3.1. Acta de estudio y precisión de perímetros urbanos
- E2.6.1 Informe de atención de saldos de conservación catastral (E2.6.1) Avance corte 15.10.25.
- ET.1.1. Formatos del proceso de aseguramiento de la calidad interna y externa en concordancia con el Plan de Calidad.
- ET.2.1. Informe mensual de avance del seguimiento y control del proyecto (URBANO).
- ET.3.1. Informe mensual de las actividades de comunicaciones realizadas.

En este sentido, en la cuarta cuenta de cobro Acta_3 del presente informe de actividades 3 se hace entrega de los siguientes productos los cuales forman parte de las etapas operativa y transversal:

- E1.1.0.2. Ortofoto mosaico rural (Escala 1:10.000)
- E1.1.0.3. Modelo Digital del Terreno (MDT) RURAL
- E2.2 Interlocución niveles 2 y 3 (RURAL)
- E2.4.7 Caracterización y determinación inicial de las calificaciones convencionales y no convencionales.
- E2.4.8 generación de variables y determinación de zonas homogéneas físicas rurales- ZHF Preliminares. (Urbano)
- E2.4.8 generación de variables y determinación de zonas homogéneas físicas rurales- ZHF Preliminares. (Rural)
- E2.4.9 Determinación ZHG urbana y e2.4.10 análisis del comportamiento de valores
- E2.4.9 Determinación ZHG rural y e2.4.10 análisis del comportamiento de valores
- E2.4.10 Análisis del comportamiento de valores y proyección de los escenarios de avalúos
- ET.1.1. Formatos del proceso de aseguramiento de la calidad interna y externa en concordancia con el Plan de Calidad. (octubre y noviembre).
- ET.2.1. Informe mensual de avance del seguimiento y control del proyecto. (octubre y noviembre).

	• ET.3.1.Informe mensual de las actividades de comunicaciones realizadas. (octubre y noviembre). Cada uno de estos entregables fue desarrollado en estricto cumplimiento de los lineamientos técnicos, normativos y metodológicos exigidos, y se encuentra debidamente soportado con anexos y evidencias que garantizan su trazabilidad, calidad y validez para la ejecución de las etapas operativas de la actualización catastral con enfoque multipropósito del municipio de Ibagué. De igual manera se ha venido entregando los avances de los demás entregables que aún no presenta fecha de corte desde el cronograma del proceso, pero se considera relevante por el Consorcio ir emitiendo los avances para la revisión de la información previa al entregable, dando estricto cumplimiento a los tiempos establecidos.
11.	Presentar el avance de las actividades y entregables establecidos en cada una de las etapas del proyecto de acuerdo con los indicadores y temporalidad de seguimiento definidos por las partes en la etapa de planeación.
Avance	100%
Evidencia	Correspondiente al avance de la obligación 11 del contrato 2169 del 2025, a la fecha de corte del presente informe se entregado a satisfacción los siguientes entregables correspondientes a la **etapa de planeación (FASE PREOPERATIVA) que corresponden a la etapa de Planeación,** según anexo técnico: - E1.1.1 Inventario de fuentes de información para la gestión catastral - E1.2.1.1 Cronograma - E1.1.2 Plan de contratación - E1.1.3 Plan operativo del proyecto - E1.1.4 Plan de capacitación - E1.2.1.4 Plan de Diálogo e Interlocución social PDIS - E1.2.1.5 Plan de Comunicaciones - E1.2.1.6 Plan del Componente Económico - E1.2.1.2 Matriz de riesgos - E1.2.1.3 Plan de calidad - E1.2.1 Plan de gestión integral del proyecto - E1.1.0.1 Ortofoto mosaico Urbano escala 1:1.000 - E1.1.0.3 Modelo digital del terreno MDT (Urbano) - E1.1.0.2. Ortofoto mosaico rural (Escala 1:10.000) - E1.1.0.3. Modelo Digital del Terreno (MDT) RURAL
12.	Aplicar la metodología establecida por el municipio de Ibagué, la cual se debe ceñir a un plan de trabajo o plan de gestión integral del proyecto que debe proponer el Operador Catastral para garantizar la realización de la operación catastral en los tiempos definidos en el contrato y los anexos técnicos.
Avance	75%
Evidencia	Se viene aplicando la metodología que forma parte del plan de gestión integral del proyecto entregable (E.1.2.1.) y del Plan Operativo del Proyecto (E.1.1.3.). Planes que se encuentran en 100% y aprobados por parte de la interventoría y del Gestor los cuales forman parte de los entregables del primer informe de actividades de la segunda cuenta de cobro Acta_1.

	La metodología de los respectivos planes ya aprobados ha sido implementada en todos y cada uno de los procesos que se han ejecutado según al avance del contratista a la fecha y se rigen de manera estructurada a lo estipulado en el anexo técnico, clausulado y a la normatividad vigente en materia catastral. Con el fin de asegurar el éxito del proyecto de actualización catastral con enfoque multipropósito del municipio de Ibagué siendo un ejemplo el proceso de selección de grupos de trabajo para ir adelantando las actividades del plan operativo y gestión integral en lo relativo a reconocimiento predial teniendo en cuenta que los métodos de recolección de información se centran en los métodos directo, indirecto y colaborativo los cuales permiten realizar el levantamiento de información requerida para el proceso de actualización catastral de los predios asociados a las áreas urbana y rural objeto de actualización. En este sentido, teniendo en cuenta que la etapa operativa se viene desarrollando en relación con el barrido predial de campo, se puede indicar que se ha culminado con las actividades de campo relacionadas con el reconocimiento predial urbano quedando pendiente por ejecutar a corto plazo el inicio de actividades de campo de reconocimiento predial rural. A su vez, se han completado las interlocuciones nivel 2 y 3 de la zona urbana 100% y rural 100% a corte del presente informe 28 de noviembre del 2025. Estas actividades ejecutadas se vinieron desarrollando, respetando la metodología presentada en el documento E1.2.1 Plan de Gestión Integral en el ítem 7.13.4 Métodos de recolección de información y en el documento E1.1.3 Plan Operativo en el ítem 6.5. Análisis de cargas de trabajo y grupos de trabajo de campo.
13.	No existe esta obligación en el clausulado.
14.	Cumplir con todos y cada uno de los ofrecimientos de la propuesta, así como con todas y cada una de las condiciones exigidas en los anexos técnicos para efectuar una operación catastral con oportunidad, efectividad y eficiencia, empleando insumos adecuados, procedimientos documentados, personal idóneo, y los equipos necesarios. Lo anterior, debe mantenerse durante toda la operación y durante la ejecución del contrato. Así mismo, lo planteado en esta obligación debe efectuarse bajo lo establecido en el plan de calidad.
Avance	75%
Evidencia	En concordancia con los ofrecimientos establecidos en la propuesta técnica y económica, se informa que se ha venido cumpliendo de manera integral y oportuna con todos y cada uno de los compromisos adquiridos para la ejecución del proyecto de actualización catastral con enfoque multipropósito. En particular, se destaca que la contratación del personal mínimo requerido para la ejecución del proyecto se encuentra cumplida en un 100%, garantizando la disponibilidad del recurso humano necesario para el desarrollo de las diferentes actividades operativas. Asimismo, respecto del total de personal proyectado para ser contratado, se ha alcanzado igualmente un avance del 100%, tal como se indica en el ítem 2 del presente informe de actividades, donde reposan los soportes documentales que acreditan dicho cumplimiento. De igual manera, el proyecto cuenta con una sede administrativa plenamente operativa, destinada al desarrollo de las labores técnicas, logísticas y de coordinación. Esta sede tiene una superficie aproximada de 500 m² de construcción y se encuentra ubicada en la Carrera 91 No. 69D-06, Barrio Jordán Etapa 8, Manzana 5, Casa 1, ofreciendo las condiciones necesarias para el funcionamiento de las diferentes áreas de trabajo, la atención de los equipos técnicos y la adecuada administración de los recursos del proyecto.

Este cumplimiento demuestra el compromiso del contratista con la correcta ejecución del contrato, asegurando que el personal, la infraestructura y los recursos requeridos se encuentren plenamente disponibles para el desarrollo eficiente de las actividades planificadas.



Inmueble Sede Proyecto de actualización catastral Ibagué

Adicionalmente, se ha venido cumpliendo con los lineamientos y especificaciones técnicas definidas en los anexos técnicos y en las normas vigentes al momento de la suscripción del contrato, en este sentido, se ha cumplido con el Plan de Contratación del personal necesario, suficiente e idóneo para la ejecución del proyecto de actualización, a la vez se han aplicado las normas de salud y seguridad en el trabajo, adecuación de la sede del proyecto, dotación de mobiliario, servicio de internet, monitores entre otros para asegurar las condiciones, herramientas y el personal humano idóneo y suficiente para garantizar el estricto cumplimiento del objeto contractual.







	Por lo anterior se ha venido cumpliendo con oportunidad, efectividad y eficiencia, empleando los insumos adecuados, procedimientos documentados, personal idóneo y los equipos necesarios y bajo el estricto cumplimiento del plan de calidad y de cada uno de los requerimientos establecidos en la normatividad vigente y el anexo técnico que garanticen la eficiencia y efectividad del proceso de actualización catastral en cada una de sus fases y etapas, y se continuará realizando bajo estos parámetros.
15.	Aplicar en la ejecución de cada una de las etapas de la actualización catastral los lineamientos y especificaciones técnicas definidas en los anexos técnicos, y las normas vigentes al momento de la suscripción del contrato. Así mismo, el Municipio de Ibagué podrá solicitar que todos los productos contratados y los métodos utilizados se adapten a las normas que se expidan o entren en vigencia durante la ejecución del contrato.
Avance	75%
Evidencia	Se ha dado cabal cumpliendo con los lineamientos y especificaciones técnicas establecidos en los anexos técnicos del contrato y en las normas vigentes a la fecha de su suscripción. Este cumplimiento se refleja en los entregables ya generados y remitidos al Gestor Catastral a través de la Interventoría, los cuales han sido verificados y validados conforme a los requisitos contractuales. Tal como se señala en el anexo ACTAS del presente informe de actividades, se encuentra la evidencia documental que soporta la entrega oportuna y conforme de los productos previstos, garantizando así la trazabilidad, calidad técnica y cumplimiento normativo exigidos para la correcta ejecución del proyecto de actualización catastral con enfoque multipropósito del municipio de Ibagué. Esta evidencia a la obligación 15 se justifica en el detalle de la descripción en el cumplimiento de las actividades y entregables descritos en el presente informe.
16.	Entregar la información catastral en el modelo de aplicación de levantamiento LADM_COL de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico.
Avance	75%
Evidencia	Esta actividad que se asocia al entregable E3.3 Consolidación de base de datos predial de acuerdo con el modelo de aplicación interno de levantamiento catastral LADM_COL vigente, se viene desarrollando de manera adecuada y conforme a las especificaciones establecidas en el estándar LADM_COL versión 4.1, garantizando la correcta estructuración y calidad de los datos catastrales. De acuerdo con lo previsto en el cronograma de ejecución del proyecto de actualización catastral del municipio de Ibagué, el producto final será entregado de manera consolidada al cierre del proyecto, cumpliendo con los requerimientos técnicos, normativos y de interoperabilidad definidos para la gestión catastral con enfoque multipropósito. En este orden, en el cronograma de actividades. Por lo cual se dará entrega al producto del entregable de conformidad con el cronograma del proceso de actualización.
17.	Realizar la gestión operativa, administrativa, financiera y logística necesaria para la adecuada operación de la actualización catastral en el Municipio de Ibagué, para lo cual deberá garantizar los recursos directos e indirectos que sean necesarios para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, en los tiempos establecidos en los cronogramas.
Avance	75%
Evi	Hasta el momento, la gestión operativa del proyecto se viene ejecutando de manera adecuada y

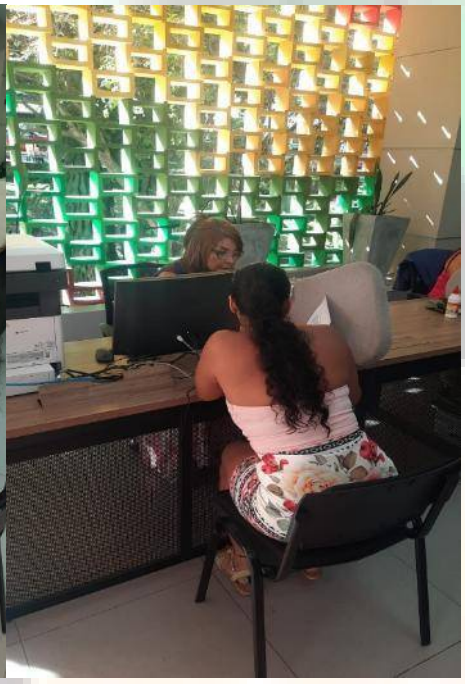
den cia	conforme a lo establecido en el contrato y sus anexos técnicos, evidenciándose el cumplimiento en la contratación del personal requerido, tal como se detalla en las actividades 2 y 14 del presente informe de actividades. De igual forma, se ha dado cumplimiento a la logística y a la provisión de los recursos necesarios para el desarrollo de las jornadas programadas, incluyendo la producción y distribución de material impreso (volantes, cartillas, agendas), así como la dotación de elementos de apoyo tales como bolígrafos, gorras, equipos de sonido, refrigerios y demás insumos requeridos para garantizar la adecuada realización de las interlocuciones de los diferentes niveles (2 y 3). Adicionalmente, se han realizado otras actividades de difusión masiva como el perifoneo y servicios publicitarios en emisoras de radio, adicionalmente, se ha venido preparando la planificación de socialización del sector rural junto a los demás componentes jurídico y reconocimiento predial para realizar el uso óptimo de los recursos humanos y económicos mediante una logística eficiente, eficaz y efectiva. Estas acciones, ejecutadas por el personal del componente social, aseguran que las actividades de participación, comunicación y socialización se desarrollen bajo condiciones logísticas óptimas, favoreciendo la eficiencia, la participación ciudadana y el cumplimiento de los objetivos del proyecto de actualización catastral con enfoque multipropósito del municipio de Ibagué. Dando cumplimiento a toda la gestión operativa, administrativa, financiera y logística que garantizan el cumplimiento del objeto contractual, el anexo técnico y la normatividad catastral vigente.
18.	Garantizar la protección física, personal e informática de toda la información que en desarrollo del objeto del contrato pueda conocer o generar, a través de mecanismos de respaldo que garanticen su disponibilidad. Así mismo, deberá adoptar las medidas necesarias para custodiar la información entregada al operador u obtenida durante la ejecución de la operación catastral conforme a las normas de seguridad y protección de la información vigente.
Av anc e	75%
Evi den cia	En cumplimiento de la obligación contractual de garantizar la protección física, personal e informática de toda la información que se genere o conozca en desarrollo del objeto del contrato, se ha alcanzado un avance del 75% ejecutado del cronograma en la implementación de las medidas establecidas en los anexos técnicos y normas vigentes de seguridad de la información, asegurando su disponibilidad, integridad y confidencialidad. **Protección física:** Se está procediendo a la impresión y respaldo físico de toda la información asociada a los productos generados que constituyen entregables oficiales para el Gestor Catastral, conforme a lo contemplado en el clausulado contractual. Estos respaldos impresos se conservan bajo custodia en la sede del proyecto, garantizando su preservación y disponibilidad para las etapas de revisión, validación y archivo, de conformidad con lo determinado por la Alcaldía Municipal de Ibagué. **Protección personal:** En los contratos de vinculación del personal se incluyeron cláusulas específicas de confidencialidad y reserva, que obligan a cada integrante del equipo a proteger la información recibida y generada, preservar su integridad, evitar su destrucción o uso inapropiado, y asegurar que la documentación no sea accedida, exhibida o divulgada a personas no autorizadas. Estas disposiciones fortalecen el cumplimiento de las normas de protección de datos y seguridad de la información vigentes en Colombia. **Protección informática:** Se encuentra habilitado un repositorio digital empresarial (Google Drive)

	con capacidad de 2 TB, destinado al respaldo sistemático de todos los entregables generados o asociados al clausulado del contrato. Este mecanismo permite que el Gestor Catastral disponga de la información en formato físico y digital, garantizando la redundancia de los datos, la trazabilidad de los archivos y la seguridad informática frente a riesgos de pérdida, alteración o acceso no autorizado. Adicionalmente, junto con el presente informe de actividades, se entregan copias digitales de los productos generados, fortaleciendo la estrategia de respaldo integral y asegurando que la información esté custodiada, disponible y protegida conforme a los más altos estándares técnicos y contractuales. Que la información será remitida al Gestor de conformidad con los lineamientos de la norma archivística vigente según la Alcaldía Municipal de Ibagué.
19.	Atender, responder, acatar y subsanar de forma clara y oportuna las indicaciones y requerimientos que le sean solicitados por la Interventoría del contrato dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud.
Avance	75%
Evidencia	Se ha dado alcance integral y oportuno a cada una de las solicitudes, requerimientos e indicaciones emitidas por la Interventoría, respondiendo en los tiempos establecidos y atendiendo con prioridad los casos especiales relacionados con tutelas y requerimientos elevados por distintos despachos judiciales. Cada solicitud ha sido gestionada de manera inmediata y conforme a los lineamientos establecidos, garantizando así el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la atención efectiva a las autoridades competentes. En este sentido, se precisa que todas las comunicaciones y requerimientos recibidos han sido atendidos de manera oportuna y con la debida diligencia. De igual forma, el **Consorcio Ibagué Multipropósito** permanece en disposición permanente para dar respuesta efectiva a cualquier requerimiento adicional que se formule en el marco del proceso contractual de actualización catastral urbana y rural con enfoque multipropósito en el Municipio de Ibagué, asegurando continuidad operativa y soporte técnico-jurídico cuando sea requerido. Asimismo, se ha cumplido puntualmente con la asistencia a las citaciones efectuadas para el seguimiento del proceso de actualización catastral, participando activamente en las sesiones programadas por la Interventoría y por el Gestor. En dichos espacios se han recepcionado y atendido de manera adecuada las observaciones y seguimientos realizados, contribuyendo al aseguramiento de la calidad de la información catastral objeto de actualización y a la correcta trazabilidad del proceso.
20.	Implementar un modelo de atención de peticiones, quejas y reclamos, y gestionarlo con las herramientas necesarias para el registro, gestión, seguimiento, control y reporte de las PQRSD dispuesto por parte del operador catastral, incluyendo un mecanismo de comunicaciones abierto al público que garantice el funcionamiento de forma presencial, telefónica y virtual para atender a los actores involucrados en la operación catastral y las que requiera el gestor catastral.
Avance	100%
Evi	En este sentido se tiene habilitado en las instalaciones de la Dirección de Planeación Multipropósito

den cia	un espacio de atención al ciudadano para atender consultas, quejas o suministrar algún soporte asociado a su predio vinculado al proceso de actualización catastral. Este personal ya está disponible en el lugar efectuando sus actividades de atención al usuario y corresponde a la Auxiliar Administrativa Deissy Molina Castillo, C.C. 65.730.642 con horario de atención de la Alcaldía de Ibagué en las jornadas de 7:30 am a 3:30 pm jornada continua de lunes a jueves y el día viernes de 7:00 am – 3:00 pm jornada continua.

FECHA	USUARIO	HOMBRE/ MUJER	CORREO	CELULAR	RADICO DOCUMENTOS	TIPO DE TRAMITE	DOCUMENTOS
17/09/2025	ROCIO BARRERO SANDOVAL	MUJER	[illegible]	N/A	SI	CAMBIO DE PROPIETARIO	ROCIO BARRERO SANDOVAL
17/09/2025	NELSY YAMILE RODRIGUEZ GOMEZ	MUJER	[illegible]	3124625126	SI	CAMBIO DE PROPIETARIO	NELSY YAMILE RODRIGUEZ GOMEZ
17/09/2025	MARIA EVELIA NIETO DE GONZALEZ	MUJER	[illegible]	3183317615	SI	CAMBIO DE PROPIETARIO	MARIA EVELIA NIETO DE GONZALEZ
18/09/2025	JOSE EVER SANCHEZ GUTIERREZ	HOMBRE	[illegible]	3227578286	SI	CAMBIO DE PROPIETARIO	JOSE EVER SANCHEZ GUTIERREZ
18/09/2025	BLANCA ALCIRA ULLAGADO SALDOSAL	MUJER	N/A	N/A	SI	ACTUALIZACION DE LINDEROS EL PREDIO RURAL	BLANCA ALCIRA ULLAGADO SALDOSAL
18/09/2025	LUZ MERY PIMIENTO RAMON	MUJER	[illegible]	N/A	SI	ACTUALIZACION DE DIRECCION	LUZ MERY PIMIENTO RAMON
18/09/2025	MARIA ISABEL MANRIQUE RIVERA	MUJER	[illegible]	3212417056	SI	ACTUALIZACION MEJORAS	MARIA ISABEL MANRIQUE RIVERA
19/09/2025	ROCIO VEGA SACHEZ	MUJER	[illegible]	3208974019	SI	RECEPCION DE DOCUMENTOS ACTUALIZACION	ROCIO VEGA SACHEZ
19/09/2025	MARTINA ORTIZ GREMUYE	MUJER	[illegible]	N/A	SI	CAMBIO DE PROPIETARIO	MARTINA ORTIZ GREMUYE L
19/09/2025	OLGA LUCIAS RAIZ SALAMANCA	MUJER	[illegible]	N/A	SI	CAMBIO DE PROPIETARIO	OLGA LUCIAS RAIZ SALAMANCA
19/09/2025	JOSE REINEL RUBIO ESPINOSA	HOMBRE	N/A	N/A	SI	CAMBIO DE AREAS Y LINDEROS	JOSE REINEL RUBIO ESPINOSA
22/09/2025	LLAYGUIM ULLAO VILLAVICENCIO	HOMBRE	[illegible]	3202892397	SI	CAMBIO DEL PROPIETARIO	LLAYGUIM ULLAO VILLAVICENCIO
22/09/2025	GISELLE NATHALIE ROBAYO	MUJER	[illegible]	3213371158	SI	CAMBIO DE PROPIETARIO	GISELLE NATHALIE ROBAYO
22/09/2025	HILDA GALINDO RUIZ	MUJER	[illegible]	3123683689	SI	CAMBIO DEL PROPIETARIO	HILDA GALINDO RUIZ
22/09/2025	LUIS ALBERTO GOMEZ	HOMBRE	[illegible]	3145067215	SI	INFORMAL PS	LUIS ALBERTO GOMEZ
22/09/2025	MARIA DILIA ALA	MUJER	[illegible]	3167709865	SI	CAMBIO DEL PROPIETARIO	MARIA DILIA ALA
22/09/2025	MARIA DOLORES CANARIA	MUJER	[illegible]	3064064491	SI	CAMBIO DE PROPIETARIO	MARIA DOLORES CANARIA
22/09/2025	NESTOR FERNANDO HERNANDEZ	HOMBRE	[illegible]	3173901212	SI	CAMBIO DE PROPIETARIO	NESTOR FERNANDO HERNANDEZ
22/09/2025	NESTOR FERNANDO HERNANDEZ	HOMBRE	[illegible]	3173901212	SI	CAMBIO DE PROPIETARIO	NESTOR FERNANDO HERNANDEZ
22/09/2025	YADIRA MOTTA	MUJER	[illegible]	3223375764	SI	CAMBIO DE PROPIETARIO	YADIRA MOTTA





Ventanilla de atención al ciudadano relacionado con el proyecto de actualización catastral con enfoque multipropósito ubicado en las oficinas de la Dirección de Planeación Multipropósito cuya dirección es Carrera 4 No. 6-75, Barrio La Pola.

En cuanto a la atención virtual, esta se ha venido canalizando a través de la plataforma PISAMI que pertenece al municipio Ibagué y permite a los ciudadanos en su portal web realizar el radicado de sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones de manera que aquellas que estén vinculadas o relacionadas con el proceso de actualización catastral son remitidas al gestor catastral a la Dirección de Planeación Multipropósito quien deriva al operador catastral responsable del proyecto de actualización catastral para atenderla a la brevedad posible respetando los tiempos normados para responder la(s) solicitud(es).

Paralelamente, se dispone de una línea telefónica institucional dispuesta por el gestor catastral

	municipio de Ibagué ubicada en la Dirección de planeación multipropósito la cual se promociona en las cartillas entregadas en las interlocuciones realizadas por el equipo social y que se evidencia en la siguiente imagen:   Como se aprecia en la ampliación de la imagen se observa el número telefónico de contacto y la extensión a la que hay que solicitar vinculen la llamada para la atención correspondiente, a su vez, se dispone de correo electrónico institucional, dirección de la ubicación física de la Dirección de planeación multipropósito para la atención por taquilla y las redes sociales institucionales como algunos de los canales de difusión del proceso de actualización catastral.
21.	Realizar el levantamiento, barrido predial de la información jurídica, física y económica de los predios que se ubican en el área rural y urbana según los sectores y polígonos objeto de actualización dentro del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito, presentando de manera previa al gestor y a interventoría para su aprobación, la cantidad de predios que serán objeto del barrido por cada uno de los métodos (directo, indirecto, colaborativos y declarativos) considerando los software requeridos y compatibles con la información catastral actual y demás que se necesiten para dar cumplimiento al objeto contractual según el anexo técnico.
Avance	90%
Evidencia	A la fecha de corte del presente informe (28 de noviembre de 2025), se registra un avance del 100% en las actividades asociadas al levantamiento, barrido predial y obtención de la información jurídica, física y económica de los predios ubicados en las áreas urbana y en el área rural de 80% comprendidas dentro de las zonas y polígonos objeto del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito. Estas labores se vienen desarrollando de acuerdo con el cronograma de ejecución del proyecto, cumpliendo los lineamientos técnicos y metodológicos previstos en el contrato y en sus anexos. Entre los logros alcanzados a la fecha, se destaca la organización de las marcas físicas y jurídicas detectadas en campo, las cuales han sido clasificadas y sistematizadas en proyectos de abordaje dentro del aplicativo de actualización GEOKAS, herramienta que permite consolidar la información, georreferenciar los predios y garantizar la trazabilidad de los datos obtenidos. Tal como se evidencia en el ítem 5 del presente informe, se anexan imágenes ilustrativas de varios de los proyectos creados y asignados al personal operativo, las cuales soportan el desarrollo de las

	actividades de barrido predial y demuestran el avance real en la estructuración y gestión de la información requerida para la siguiente fase de la actualización catastral. En este sentido se tiene la entrega de avance de varios documentos asociados a esta obligación como son: • 4.13.1. Generación de marcas físicas y jurídica_rural.pdf • 4.13.1. Generación de marcas físicas y jurídica_urbano.pdf • 4.13.5. Definición captura de información_rural.pdf • 4.13.5. Definición captura de información_urbano.pdf
22.	Garantizar que los resultados de la actualización catastral serán interoperables con los sistemas de información del municipio de Ibagué, en especial los propios del sistema de catastro del municipio de conservación catastral y de la Secretaría de Hacienda Municipal.
Avance	75%
Evidencia	De acuerdo al cronograma esta obligación lleva un avance de 75% como se evidencia en el entregable E3.2.2 y las actividades 5.3.1 y 5.3.2 las cuales se han venido desarrollando de manera exitosa, a su vez, la base de datos catastral a entregar como producto final del proceso de actualización cumple con todos y cada uno de los lineamientos establecidos en la normatividad catastral y el anexo técnico, de igual manera con la estructura de datos en concordancia con el modelo extendido LADM_COL 4.1. versión vigente. De igual manera se está en la mayor disposición de desarrollar cualquier interoperabilidad entre las herramientas tecnológicas que maneje el gestor catastral, que en la actualidad realiza el proceso de conservación catastral mediante el software CATASTRO PRO. Se han venido adelantando diferentes mesas técnicas con el Gestor Catastral y la secretaria de Hacienda garantizando la interoperabilidad y entendimiento de la estructura de datos a entregar como finalidad del contrato para la respectiva liquidación del impuesto predial. Por lo anterior el operador asistió a las diferentes mesas, adicionalmente remitió propuesta archivo plano para entrega de información producto de la actualización catastral al gestor catastral del municipio de Ibagué, la cual contiene la estructura de información para la liquidación del impuesto predial para la Secretaría de Hacienda y para el cargue en la plataforma de Conservación Catastral 2026. Se remitió archivo con asunto “modelamiento de la base de datos catastral en lo referente al avalúo catastral e impuesto predial, propuesta de modelamiento No4, la cual contiene el modelamiento propuesto en la mesa técnica con la secretaria de hacienda”. Se envío archivo preparación de insumos, software y herramientas para recepción de base de datos catastral actualizada del Municipio de Ibagué de conformidad con el proceso de actualización catastral con enfoqué multipropósito. De igual manera se solicitó base de datos tributaria de morosos para la consolidación de las fichas catastrales dentro del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito. Con las anteriores actividades se garantizó la remisión oportuna y el trabajo articulado con la secretaria de Hacienda que garantice la unificación del lenguaje tecnológico y estructura de datos para realizar el

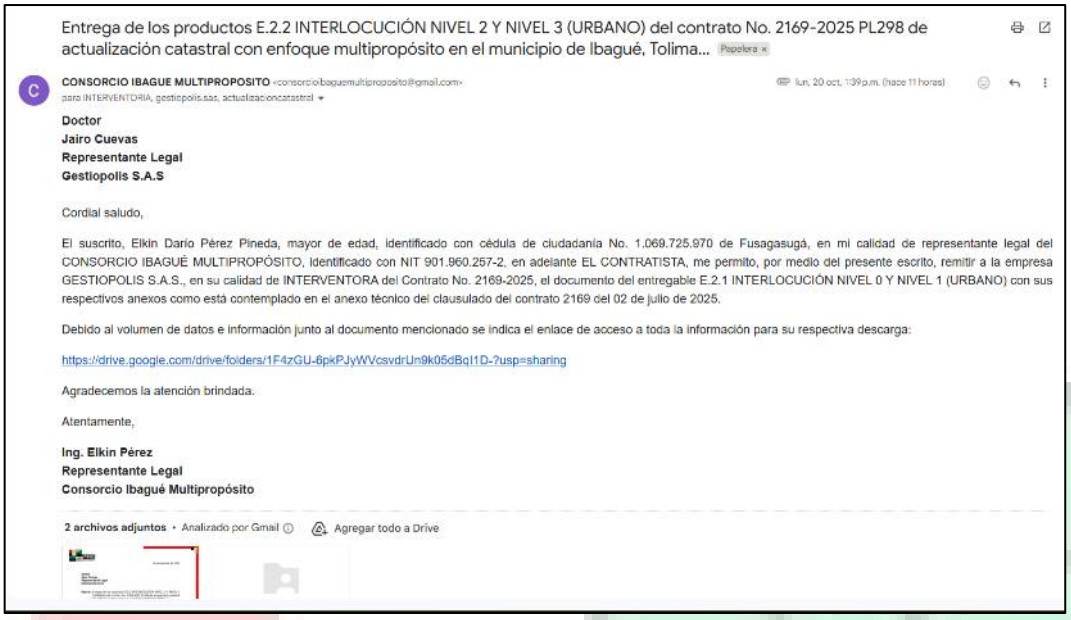
	reporte de los datos catastrales objeto de actualización. Se continuarán realizando las mesas técnicas periódicas con la Secretaria de Hacienda y Gestor Catastral hasta finalizar el contrato con el fin de garantizar la interoperabilidad por parte de la gestión catastral del reporte a realizar.
23.	Presentar la actualización de la base de datos alfanumérica y cartográfica de las zonas y polígonos objeto de actualización catastral según el anexo técnico.
Avance	75%
Evidencia	Se anexa el archivo 73001_v158.gdb.rar que corresponde al avance de la información gráfica en la base de datos geográfica correspondiente a la zona urbana del Municipio de Ibagué con corte al 28.11.2025. Ver anexo BASE de DATOS del presente informe de actividades 3. De igual manera se adjuntaron en archivo de texto y Excel: R4_20251013, R5_20251013, R6_20251013, R7_20251013, R8_20251013 y R9_20251013, los cuales reposan en la carpeta 14. BASE DE DATOS de los anexos del presente informe de actividades Acta_2 del informe 2. Estos anexos aseguran la trazabilidad, disponibilidad y consistencia de la información, permitiendo su uso como soporte técnico en las siguientes etapas de ejecución y como respaldo documental para el Gestor Catastral y la Interventoría. Que se continuará realizando el proceso de actualización de la base de datos alfanumérica y cartográfica del Municipio de Ibagué en los sectores urbanos y rurales conforme al avance de las etapas, de acuerdo con el cronograma previsto y dando cumplimiento a los estándares establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente. En cuanto al avance de predios actualizados se reporta con fecha de corte 28 de noviembre de 2025, el Consorcio Ibagué Multipropósito reporta la totalidad de la actualización de la zona urbana y que actualmente se encuentra en finalización del proceso de calidad, para el sector rural, se encuentra en la fase final de la etapa operativa. Información recolectada por los diferentes métodos directores, indirectos, declarativos y colaborativos que permitirán la actualización integral de la base de datos alfanumérica y geográfica del Municipio de Ibagué.
24.	Suministrar ortoimágenes actualizadas (ortofotos) y Modelos Digitales (MDT), garantizando el procesamiento e integración de las imágenes aéreas en el marco del proceso de actualización de acuerdo con el anexo técnico y la normatividad vigente.
Avance	100%
Evidencia	Se ha proporcionado los entregables como ortoimagenes y MDT de acuerdo con el cronograma del proceso de actualización catastral, de acuerdo al cronograma del proceso.

	 Estas fueron realizadas en concordancia con todos los criterios técnicos establecidos tanto en el anexo técnico como en la normatividad catastral dispuesta por el IGAC.
25.	Realizar y entregar los archivos e informes con los insumos cartográficos, geodésicos y agrológicos utilizados en el proceso de actualización catastral. De acuerdo con las actas de entrega y las modificaciones realizadas al cronograma con la debida aprobación por parte de la Interventoría del proceso.
Avance	97%
Evidencia	Se ha realizado entrega de los informes de los insumos en concordancia con el cronograma y el objeto contractual del proceso de actualización catastral. De acuerdo con las actas de entrega y las modificaciones realizadas al cronograma con la debida aprobación por parte de la Interventoría del proceso.
26.	El contratista deberá entregar los productos geográficos ráster y vectorial según normatividad vigente y lo descrito en el anexo técnico. En relación con las obligaciones referentes con las ortofotografías el contratista deberá gestionar y apoyar los trámites respectivos para que la misma sea validada por el IGAC de acuerdo con la solicitud que realice el gestor. En todo caso, será responsable de la calidad del producto por el servicio prestado y por tanto responderá por el cumplimiento de las especificaciones técnicas aplicables. En caso de observaciones relacionadas con este aspecto, el contratista responderá por el ajuste respectivo y las modificaciones o responsabilidades que puedan acarrear en contra del gestor o del trámite de actualización catastral desarrollado.
Avance	100%
Evidencia	Se ha venido entregando los productos geográficos ráster y vectorial, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el IGAC, los cuales serán radicados ante el Instituto para su respectiva validación. Esto de acuerdo con las actas de entrega y las modificaciones realizadas al cronograma con la debida aprobación por parte de la Interventoría del proceso.

	
27.	Realizar la consolidación, validación y cruce de las diferentes bases de datos de Superintendencia, licencias urbanísticas o de construcción, dinámica inmobiliaria del territorio, POT, y cruce de rezagos de conservación catastral que podrán ser atendidos y finalizados mediante el proceso de actualización catastral y demás documentación e información que se considere necesaria para garantizar la eficiencia y eficacia de las diferentes actividades del proceso de actualización catastral. Estos deberán ser realizados desde la fase de alistamiento.
Avance	100%
Evidencia	La presente actividad se encuentra debidamente documentada en el entregable E1.1.1 – Inventario de Fuentes de Información para la Gestión Catastral, el cual se anexa al presente informe como soporte técnico y administrativo del avance contractual. Para la construcción de este producto se ejecutaron de manera rigurosa todas las actividades de consolidación, validación y cruce de información provenientes de las diferentes bases de datos y fuentes oficiales, con el objetivo de obtener un diagnóstico integral y actualizado del municipio de Ibagué. El proceso incluyó, entre otros, los siguientes insumos estratégicos: • Bases de datos de la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR): Información registral y de propiedad, indispensable para el análisis de la situación jurídica de los predios. • Licencias urbanísticas: Documentación remitida por la Dirección de Información y Aplicación de la Norma Urbanística de la Secretaría de Planeación Municipal, fundamental para verificar los procesos de urbanización, legalización y desarrollo del suelo. • Dinámica inmobiliaria: Información sobre ofertas de mercado y transacciones recientes, utilizada para la construcción de variables económicas y de comportamiento del mercado predial. • Insumos del Plan de Ordenamiento Territorial (POT): Cartografía oficial, determinantes de uso del suelo y zonas de expansión urbana, necesarios para garantizar la coherencia entre la actualización catastral y los instrumentos de planificación territorial. • Rezagos de conservación catastral: Datos históricos y pendientes de actualización,

	relevantes para la depuración de inconsistencias y la integración de antecedentes en la nueva base de datos. • Otra documentación complementaria: Información proveniente de entidades municipales, departamentales y nacionales que permitió enriquecer el diagnóstico y asegurar una cobertura integral del territorio. Como resultado de este trabajo, se logró un inventario robusto y validado que servirá como insumo esencial para la operación catastral, garantizando que la actualización se realice con información verificada, consistente y alineada con los requerimientos normativos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y las disposiciones del contrato de actualización catastral con enfoque multipropósito. Este entregable no solo respalda la calidad técnica del proceso, sino que también asegura la trazabilidad y legalidad de los datos que fundamentarán las etapas de levantamiento, procesamiento y análisis predial. El entregable E.1.1.1. Inventario de fuentes de información para la gestión catastral fue entregado en la segunda cuenta de cobro Acta_1.
28.	Disponer de los materiales e insumos requeridos en los procesos de capacitación y socialización (cartillas, guías, manuales, procedimientos, chalecos, carnets y demás requeridos) de conformidad con el anexo técnico y según sea requerido por el gestor catastral.
Avance	100%
Evidencia	Se cuenta con la aprobación formal de los entregables **E.1.1.4 – Plan de Capacitaciones**, **E.1.2.1.4 – Plan de Diálogo e Interlocución Social (PDIS)** y **E.1.2.1.5 – Plan de Comunicaciones**, los cuales se anexan al presente informe como soporte del cumplimiento contractual. Es importante precisar que las **cartillas, folletos y volantes** fueron revisados y aprobados en el marco del Plan de Comunicaciones, y que dichos materiales han sido entregados integralmente a los asistentes en cada una de las jornadas de socialización. La producción y distribución de estos insumos impresos garantiza una adecuada transferencia de información, conforme a los lineamientos técnicos del proyecto. Con lo anterior, se evidencia que el proyecto **dispone oportunamente de todos los materiales e insumos requeridos para los procesos de capacitación, socialización y acompañamiento comunitario**, asegurando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el anexo técnico y fortaleciendo la efectividad de los espacios de interlocución. Asimismo, se deja constancia de que los **formatos y plantillas aprobados** incluidos en el entregable **E.1.2.1.5 – Plan de Comunicaciones** fueron entregados desde la segunda cuenta de cobro (Acta_1), hecho que ha sido reiterado en los informes de actividades correspondientes, demostrando consistencia y trazabilidad en el cumplimiento de los productos asociados al componente social y comunicacional del proceso de actualización catastral.
29.	Presentar al gestor catastral Informe final de actualización catastral con sus adjuntos según los requisitos establecidos en los documentos precontractuales, en el contrato y en la legislación aplicable.
Avance	75%

Evidencia	El informe final se ha venido consolidando conforme al avance del proyecto, y será entregado al final del proceso de actualización catastral multipropósito del municipio de Ibagué. Este se entregará de conformidad con el cronograma del proceso de actualización catastral con todos los requisitos del anexo técnico.
30.	Efectuar socialización con los actores involucrados y comunicación de la actualización catastral, presentando plan de trabajo de socializaciones que contenga como mínimo los sectores, comuna, barrio, fecha, grupos de trabajo requeridos, perfiles, temas a tratar y metodología. Los cuales deberán ser avalados por el Gestor Catastral Municipio de Ibagué.
Avance	95%
Evidencia	Se han desarrollado las socializaciones con los actores involucrados e identificados en los **Niveles 0 y 1 de interlocución** en las zonas urbana y rural, conforme a lo descrito en el ítem No. 7 del Informe de Actividades 2 – Acta_2. De igual forma, se dio inicio y cierre **al** Nivel 2 y Nivel 3 de Interlocución Social en la zona urbana, iniciando el 28 de agosto de 2025 con las comunas 4, 5 y 8, y continuando posteriormente con las comunas 6, 7 y 9, tal como se detalla igualmente en el mencionado ítem del informe. En el componente rural, las interlocuciones Nivel 2 se desarrollaron entre el 23 de octubre y el 15 de noviembre, mientras que las interlocuciones Nivel 3 se ejecutaron entre el 28 de octubre y el 26 de noviembre**,** cumpliendo con la planificación establecida. A la fecha, solo se encuentran pendientes las interlocuciones del Nivel 4, programadas para el mes de diciembre. Se cuenta con los productos **E.1.2.1.4 – Plan de Diálogo e Interlocución Social (PDIS)** y **E.1.2.1.5 – Plan de Comunicaciones**, ambos con aval del interventor y del gestor catastral, entregados desde la segunda cuenta de cobro (Acta_1) junto con sus respectivos soportes. Las actividades de socialización desarrolladas durante el período se encuentran descritas en detalle en la **Obligación No. 8** y su respectiva evidencia dentro del presente informe de actividades, así como en los registros correspondientes a la **Obligación No. 31**, garantizando trazabilidad, cumplimiento y coherencia con el anexo técnico del contrato.
31.	Presentar las evidencias de los procesos de socialización con los actores involucrados y comunicación de la actualización catastral, según las exigencias técnicas aplicables.
Avance	95%
Evidencia	Que atendidos los niveles de interlocución 0 y 1 urbano y rural, se procedió a remitir informes, registros y evidencias de los niveles de interlocución 2 y 3 de la zona rural como se muestra a continuación:



Entrega de los productos E.2.2 INTERLOCUCIÓN NIVEL 2 Y NIVEL 3 (URBANO) del contrato No. 2169-2025 PL298 de actualización catastral con enfoque multipropósito en el municipio de Ibagué, Tolima... Papelera ×

CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO <consorcioibaguemultiproposito@gmail.com> lun, 20 oct, 1:39 p.m. (hace 11 horas)
para INTERVENTORIA, gestiopolis.sas, actualizacioncatastral

Doctor
Jairo Cuevas
Representante Legal
Gestiopolis S.A.S

Cordial saludo,

El suscrito, Elkin Darío Pérez Pineda, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.069.725.970 de Fusagasugá, en mi calidad de representante legal del CONSORCIO IBAGUÉ MULTIPROPÓSITO, identificado con NIT 901.960.257-2, en adelante EL CONTRATISTA, me permito, por medio del presente escrito, remitir a la empresa GESTIOPOLIS S.A.S., en su calidad de INTERVENTORA del Contrato No. 2169-2025, el documento del entregable E.2.1 INTERLOCUCIÓN NIVEL 0 Y NIVEL 1 (URBANO) con sus respectivos anexos como está contemplado en el anexo técnico del clausulado del contrato 2169 del 02 de julio de 2025.

Debido al volumen de datos e información junto al documento mencionado se indica el enlace de acceso a toda la información para su respectiva descarga:

https://drive.google.com/drive/folders/1F4zGU-6pkPJyWVcsvdrUn9k05dBq1D-?usp=sharing

Agradecemos la atención brindada.

Atentamente,

Ing. Elkin Pérez
Representante Legal
Consorcio Ibagué Multipropósito

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ Agregar todo a Drive



CONSORCIO IBAGUÉ MULTIPROPÓSITO

E.2.2 INTERLOCUCIÓN NIVEL 2 Y NIVEL 3 URBANO

EN EL MARCO DEL PROYECTO CON OBJETO:

PL298 ADELANTAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN LA TOTALIDAD DEL SECTOR RURAL Y DE FORMA PARCIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EN DESARROLLO DEL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"

2025

301 336 5167
consorcioibaguemultiproposito@gmail.com
Cra. 59 # 44A - 30 / Bogotá. Colombia.
Alcaldía de IBAGUÉ

Las jornadas de interlocución de nivel 2 dieron inicio el 28 de agosto de 2025. En la siguiente tabla se presenta el cronograma con el total de jornadas desarrolladas en este nivel. Las cuales fueron programadas y atendidas de la siguiente manera:

JORNADA	ACTOR	FECHA	HORA	LUGAR
Jornada de Interlocución 2	Presidentes JAC barrios a intervenir de las comunas 4, 5 y 8.	28 de agosto de 2025	5:30 p. m.	Biblioteca El Jordan 8 Etapa
Jornada de Interlocución 2	Presidentes e JAC barrios a intervenir de la comuna 6.	28 de agosto de 2025	6:00 p. m.	UNIMINUTO Sede Chicalá
Jornada de Interlocución 2	Presidentes JAC barrios a intervenir de la comuna 9.	29 de agosto de 2025	4:00 p. m.	Salón Comunal barrio Villa Café
Jornada de Interlocución 2	Presidentes JAC barrios a intervenir de la comuna 7.	01 de septiembre de 2025	6:00 p. m.	Salón Comunal barrio Tierra Grata
Jornada de Interlocución 2	Representantes comunas 1, 2, 3, 10, 11, 12 y 13.	01 de septiembre de 2025	5:00 p. m.	Oficina de Dirección de Planeación Multipropósito.
Jornada de Interlocución 2	Administradores PH	15 de septiembre de 2025	6:00 p. m.	Oficina de Dirección de Planeación Multipropósito.
Jornada de Interlocución 2	Administradores PH	22 de septiembre de 2025	5:00 p. m.	Oficina de Dirección de Planeación Multipropósito.
Jornada de Interlocución 2	Administradores PH	23 de septiembre de 2025	5:00 p. m.	Oficina de Dirección de Planeación Multipropósito.
Jornada de Interlocución 2	Administradores PH	24 de septiembre de 2025	5:00 p. m.	Oficina de Dirección de Planeación Multipropósito.

En lo que respecta al nivel 3, el cronograma fue elaborado junto con los presidentes de las JAC durante las jornadas de socialización de nivel 2. A continuación, se relacionan las jornadas desarrolladas correspondientes al nivel 3, indicando los lugares en los que se convocaron los barrios:

COMUNA	LUGAR	BARRIOS	FECHA	HORA
Comuna 4 (1° grupo)	Salón comunal Onzaga	ONZAGA CASTILLA SAN LUIS TRIUNFO PIJAO ALFONSO LOPEZ	Viernes 5 de septiembre	5:00 p.m.
Comuna 4 (2° grupo)	Salón comunal San Carlos	SAN CARLOS CAMBULOS CARACOLÍ VILLA TEREZA RESTREPO PIEDRA PINTADA LIMONAR RINCÓN DE PIEDRA PINTADA TOSCANA LIMONAR V SECTOR JAKARANDA VILLA MARLEN I VILLA MARLEN II CALARCA	Viernes 5 de septiembre	5:00 p.m.
Comuna 5	Coliseo del Jordán 7ma Etapa	4 ETAPA DEL JORDAN 6 ETAPA DEL JORDAN 7 ETAPA DEL JORDAN 8 ETAPA DEL JORDAN 9 ETAPA DEL JORDAN ANDALUCIA ARBOLEDA MARGARITAS ARKACENTRO ARKAMONICA	Lunes 8 de septiembre	6:00 p.m.

		ARRAYANES CALATAYUD CONJUNTO RESIDENCIAL LA ALAMEDA EL EDEN LA CAMPIÑA LA LADERA LAS MARGARITAS LAS ORQUIDEAS MACADAMIA MULTIFAMILIARES EL JORDAN MULTIFAMILIARES LAS MARGARITAS PRADOS DEL NORTE RINCON DE LA CAMPIÑA SAN JACINTO TORRE LADERA URB. AIMARA I URB. AIMARA II URB. RINCON DE LAS MARGARITAS URBANIZACION LOS OCOBOS URBANIZACION MILENIUM I Y II URBANIZACION YACAIRA URBANIZACION LOS PARRALES		
Comuna 8	Quiosco sector Chípalo B/Roberto Augusto Calderón	CAMINOS DEL BOSQUE GERMAN HUERTAS ROBERTO AUGUSTO CALDERON URB. EL PRADO I URB. EL PRADO II URB. JARDIN CHIPALO URB. JARDIN CHIPALO II URB. VILLA DEL NORTE URB. VILLA JARDIN URB. VILLA MAGDALENA URB. VILLA MARCELA	Sábado 6 de septiembre	9:00 a.m.
Comuna 9	Salón Comunal Villa Marina	VILLA MARINA RINCON DEL CAMPESTRE URB PORTAL CAMPESTRE URB NUEVO HORIZONTE URB PRADERAS DE SANTA RITA RESERVAS DEL CAMPESTRE APARCO VILLA NATALIA LOS ANGELES	Miércoles 10 de septiembre	6:00 p.m.
Comuna 9	Cancha Techada Comfenalco	BELLO HORIZONTE NUEVO HORIZONTE URB COMFENALCO SAN REMO	Miércoles 10 de septiembre	5:00 p.m.
Comuna 9	Quiosco Ciudad Luz	HACIENDA VILLA LUZ CIUDAD LUZ DE LORENZO PEÑA VILLA YULY ALTAMIRA URB CHAQUÉN PORTAL DE LA PAZ PORTAL DE LA VIRGEN 1 Y 2 BARRIO EL TUNAL	Miércoles 10 de septiembre	6:00 p.m.
Comuna 9	Salón Comunal Villa Café	ARKADIA TAHITI VARSOVIA 1 VARSOVIA VILLA CAFÉ COPDIASAM	Jueves 11 de septiembre	4:00 p.m.
Comuna 9	Salón Comunal Los Tunjos	PORTAL DE LOS TUNJOS RINCON DE LAS AMERICAS VILLA PRADO URB VILLA CANDELARIA MILAGRO DE DIOS	Jueves 11 de septiembre	5:00 p.m.

		URB. LAS AMERICAS ARBOLEDA ADMINISTRADOR 3212346868 YOHAN ANDRES DEVIA		
Comuna 6 grupo 1	Polideportivo Ibagué 2000	URB. FUENTE DE LOS ROSALES I LAS DELICIAS LOS ANGELES LOS CIRUELOS LOS MANDARINOS URB. IBAGUE 2000 CAMINOS DE JUAN PABLO II LOS ALPES EL TRIUNFO FUENTE DE LOS ROSALES FUENTE DE LOS ROSALES II TORRE FUENTE DE LOS ROSALES URB. ALTOS DE AMBALA URB. MIRADOR AMBALA	Viernes 12 de septiembre	6:00 p.m.
Comuna 6 grupo 2	Colegio Huellitas Pedregal	URB. ENTRE RIOS CAÑAVERAL II CAÑAVERAL I RINCON DEL PEDREGAL I RINCON DEL PEDREGAL II LA ESPERANZA URB PEDREGAL URB. ALTOS DEL PEDREGAL BRISAS DEL PEDREGAL PRIMAVERA DE ENTRE RIOS RESERVAS DEL PEDREGAL URB. GIRASOL	Viernes 12 de septiembre	8:00 pm
Comuna 6 grupo 3	Salón Comunal del barrio la Gaviota	LA GAVIOTA URB ARKALA I URB ARKAMBUCO I URB. ARKALA II URB COLINAS DEL NORTE URB. ANTARES II	Viernes 12 de septiembre	6:00 p.m.
Comuna 9	Casa de la señora Leonor Caraballo	PICALEÑITA	Sábado 13 de septiembre	5:00 p.m.
Comuna 9	Salón Comunal Picaleña	PICALEÑA	Sábado 13 de septiembre	3:00 p.m.
Comuna 7 Grupo 1	Parque Del Barrio La Floresta	CANTABRIA VILLA CINDY TOLIMA LA FLORESTA ALBERTO LLERAS VILLA JULIETA SAN PABLO	Lunes 15 de septiembre	6:00 P.M.
Comuna 7 Grupo 2	Polideportivo Del Barrio San Luisu	VILLA MARTHA PIRAMIDES DEL NORTE SAN LUISU SANTA ANA	Lunes 15 de septiembre	6:00 P.M.
Comuna 7 Grupo 3	Salón Comunal Del Barrio Fuente Salado	MONTECARLO 1 Y 2 FUENTE SALADO PEDRO IGNACIO VILLA MARÍN ALAMEDA CANDELARIA RINCON DEL PAUJIL SENDERO DE MINEIBA	Martes 16 de septiembre	6:00 P.M.
Comuna 7 Grupo 4	Polideportivo Del Barrio Pacandé	SAN LUIS GONZAGA LA CABAÑA DIANA MILEIDI PACANDE ROSALES DE THAILANDIA	Martes 16 de septiembre	7:00 P.M.
Comuna 7 Grupo 5	Salón Comunal Barrio El Salado	URB. LA FLORESTA URB. SAN LUIS URB. VILLA BRASILIA URB. EL PALMAR URB. VILLA SULAY URB. SANTA COLOMA	Miércoles 17 de septiembre	4:30 p.m.

		URB. SANTA MÓNICA		
Comuna 7 Grupo 7	Polideportivo Del Barrio Nazareth 1	SANTA CATALINA 1 Y 2 NARAZETH 1 Y 2 ALAMOS PROTECHO ALTO Y BAJO EL PAIS URB. LA CEIBITA	Miércoles 17 de septiembre	5:00 p.m.
Comuna 7 Grupo 6	Aula Máxima Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander	OVIEDO* LA VICTORIA* LOS ALPES * MIRADOR LOS ALPES COMFATOLIMA* EL LIMON SAN LUCAS 2 URB. VILLA CLARA URB. PALO GRANDE URB. SHADDAI* LOS MÚSICOS FUENTE SANTA CALUCAIMA PALMA DEL RIO LOS LAGOS EL SALADO VILLA CLARA AMBIARICAIMA	Jueves 18 de septiembre	6:00 p.m.
Comuna 7 Grupo 8	Salón Comunal Del Barrio Modelia 1	MODELIA 1 MODELIA 2 TERRITORIO DE PAZ VILLA SALOMÉ	Jueves 18 de septiembre	4:00 p.m.
Comuna 7 Grupo 9	Salón Comunal Tierra Grata	Nueva Jerusalén Tierra Grata Villa Sulay Portales Del Norte San Lucas 1 San Tropel NUEVO BILBAO	Jueves 18 de septiembre	6:00pm
Comuna 7 Grupo 10	Salón Comunal Barrio El Dorado	URB. VILLA CAMILA LA MANSION EL CHICÓ LADY DY EL DORADO	Viernes 19 de septiembre	6:00 p.m.
Comuna 7 Grupo 11	Polideportivo Del Barrio Praderas Del Norte	PRADERAS DEL NORTE BELLA SUIZA TIERRA FIRME NUEVO AMANECER MIRADOR DE CANTABRIA VILLA MARTHA URB. RESERVAS DE CANTABRIA URB. VILLA ROCIO	Viernes 19 de septiembre	5:30pm

El resto de los soportes tales como fotografías, listas de asistencias y evidencias de convocatorias se encuentran debidamente relacionadas en los anexos de este entregable en el anexo 2 del segundo informe de actividades de la tercera cuenta de cobro Acta_2.

En relación con el área rural las jornadas de interlocución de nivel 2 en la zona rural dieron inicio el 23 de octubre de 2025. En la siguiente tabla se presenta el cronograma con el total de jornadas desarrolladas en este nivel.

JORNADA	FECHA	HORA	LUGAR
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 2 CORREGIMIENTOS 11, 12, 13 Y 14	JUEVES, 23 DE OCTUBRE DE 2025	9:00 am	BIBLIOTECA DE EL SALADO
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 2 CORREGIMIENTO 10	VIERNES, 24 DE OCTUBRE DE 2025	9:30 am	CAM DE LA POLA

JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 2 CORREGIMIENTO 15 Y 16	MIÉRCOLES, 29 DE OCTUBRE DE 2025	9:00 am	SALÓN COMUNAL ROSA DE EL TOTUMO
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 2 CORREGIMIENTO 7, 8 Y 9	JUEVES, 30 DE OCTUBRE DE 2025	9:00 am	SALÓN COMUNAL DE VILLA RESTREPO
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 2 CORREGIMIENTOS 5 Y 6	SÁBADO, 8 DE NOVIEMBRE DE 2025	9:00 am	SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA TAPIAS
NIVEL DE INTERLOCUCIÓN 2 CORREGIMIENTO 4	SÁBADO, 15 DE NOVIEMBRE DE 2025	9:00 am	ESCUELA JOSÉ JOAQUÍN FORERO SEDE GAMBOA
NIVEL DE INTERLOCUCIÓN 2 CORREGIMIENTO 17	VIERNES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2025	4:00 pm	CANCHA DE TEJO DEL BARRIO BOQUERÓN
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 2, CORREGIMIENTOS 1, 2 Y 3	SÁBADO, DE 15 NOVIEMBRE DE 2025	9:00 am	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO COELLO - COCORA

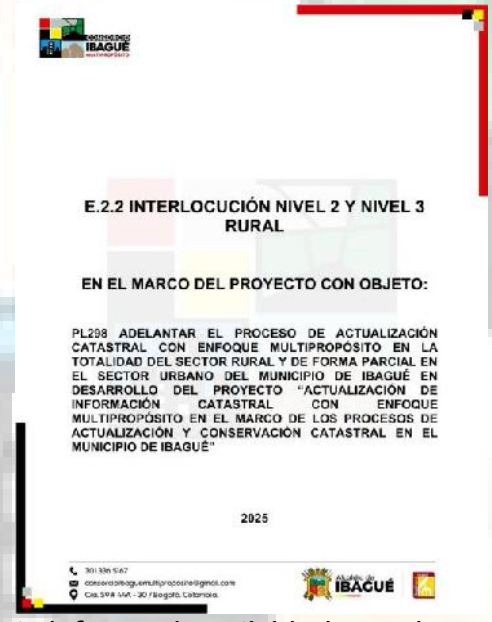
En lo que respecta al nivel 3, como se mencionó anteriormente, este fue elaborado junto con los presidentes de las JAC, ediles y corregidores durante las jornadas de socialización de nivel 2. A continuación, se relacionan las jornadas desarrolladas correspondientes al nivel 3, indicando los lugares en los que se convocaron los barrios, veredas y corregimientos para la zona rural.

JORNADA	VEREDAS CONVOCADAS	CORREGIMIENTO	HORA JORNADA	FECHA	LUGAR
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 11	VEREDAS DEL CORREGIMIENTO	11	9:00 am	MARTES, 28 DE OCTUBRE DE 2025	BIBLIOTECA SAN JUAN DE LA CHINA
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 13 (GRUPO 1)	LA MARÍA PAUJIL CHEMBE PALMILLA CHINA ALTA CHUCUNI HELENA JAGUO	13	3:00 pm	MARTES, 28 DE OCTUBRE DE 2025	FONDA SECTOR SANTA ELENA (VEREDA LA MARÍA)
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 10 (GRUPO 1)	BELLAVISTA Y SEGUNDO SECTOR LAS DELICIAS	10	2:00 pm	MIÉRCOLES, 29 DE OCTUBRE DE 2025	ESCUELA DE LAS DELICIAS
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 13 (GRUPO 2)	COLEGIO SINAÍ LA ESPERANZA LA BELLEZA CARRIZALES PARTE ALTA Y BAJA	13	3:00 pm	MIÉRCOLES, 29 DE OCTUBRE DE 2025	ESCUELA DE CARRIZALES PARTE BAJA
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 2 CORREGIMIENTO 15 Y 16	CORREGIMIENTOS 15 Y 16	15 Y 16	9:00 am	MIÉRCOLES, 29 DE OCTUBRE DE 2025	SALÓN COMUNAL ROSA DE EL TOTUMO
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 2 CORREGIMIENTO 7, 8 Y 9	CORREGIMIENTOS 7, 8 Y 9	7, 8 Y 9	9:00 am	JUEVES, 30 DE OCTUBRE DE 2025	SALÓN COMUNAL DE VILLA RESTREPO
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 10 (GRUPO 2)	VEREDA LA PEDREGOZA	10	9:00 am	JUEVES, 30 DE OCTUBRE DE 2025	ESCUELA LA PEDREGOZA
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 10 (GRUPO 3)	ANCÓN TESORITO PARTE BAJA SECTOR ALTO. ANCÓN TESORITO SECTOR LOS PINOS. ANCÓN TESORITO PARTE BAJA.	10	9:00 am	JUEVES, 30 DE OCTUBRE DE 2025	CASETA DE ANCÓN TESORITO SECTOR LOS PINOS.

JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 10 (GRUPO 4)	VEREDA SAN ANTONIO	10	3:00 pm	JUEVES, 30 DE OCTUBRE DE 2025	ESCUELA DE SAN ANTONIO	
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 10 (GRUPO 5)	ALASKA	10	9:00 am	VIERNES, 31 DE OCTUBRE DE 2025	ESCUELA DE LA VEREDA ALASKA	
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 10 (GRUPO 6)	AMBALA. AMBALA RODADERO	10	3:00 pm	VIERNES, 31 DE OCTUBRE DE 2025	CASA DEL PRESIDENTE EDUARDO RESTREPO (AMABALA RODADERO).	
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 10 (GRUPO 7)	CALAMBEO PARTE ALTA. CALAMBEO CRISTALES	10	3:00 pm	SÁBADO, 1 DE NOVIEMBRE DE 2025	INSTALACIONES DEL ACUEDUCTO DE CALAMBEO	
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 12	VEREDAS DEL CORREGIMIENTO	12	10:00 am	MIÉRCOLES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2025	POLIDEPORTIVO SAN BERNARDO	
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 14 (GRUPO 1)	BUENOS AIRES ALTO DE GUALANDAY BRICEÑO	14	9:00 am	MIÉRCOLES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2025	COLEGIO NUEVA ESPERANZA LA PALMA	
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 14 (GRUPO 2)	LA MIEL	14	3:00 pm	JUEVES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2025	KIOSKO SALÓN COMUNAL LA MIEL	
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 16 (GRUPO 1)	APARCO	16	3:00 pm	JUEVES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2025	PARROQUIA SANTA LAURA MONTOYA	
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 8 (GRUPO 1)	PICO DE ORO PASTALES VILLA RESTREPO EL CORAZÓN MARÍA COMBEIMA CHAPETÓN PARTE ALTA TRES ESQUINAS BERLÍN.	8	2:00 pm	JUEVES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2025	POLIDEPORTIVO DE VILLA RESTREPO	
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 16 (GRUPO 2)	POTRERO GRANDE PARTE ALTA POTRERO GRANDE	16	10:00 am	VIERNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2025	ESCUELA DE LA VEREDA POTRERO GRANDE	
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 16 (GRUPO 3)	ALTO DEL COMBEIMA	16	4:00 pm	VIERNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2025	VILLA GLORIA	
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 7	JUNTAS	7	5:00 pm	VIERNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2025	CENTRO COMUNITARIO	
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 15	VEREDAS DEL CORREGIMIENTO	15	4:00 pm	VIERNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2025	ESCUELA FERNANDO VILLALOBOS, CARMEN DE BULIRA	
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 16 (GRUPO 4)	TOTUMO LAS JUANAS-POTRERITO LLANOS DEL COMBEIMA POTRERO GRANDE PARTE BAJA	16	9:00 am	SÁBADO, 8 DE NOVIEMBRE DE 2025	SALÓN COMUNAL ROSA DE EL TOTUMO	
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 16 (GRUPO 5)	EL RODEO SALITRE EL CURAL LA MONTAÑA CHARCO RICO MANANTIAL	16	2:00 pm	SÁBADO, 8 DE NOVIEMBRE DE 2025	POLIDEPORTIVO DE EL RODEO	
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN	CORREGIMIENTOS 5 Y 6	5 Y 6	9:00 am	SÁBADO, 8 DE NOVIEMBRE DE 2025	SALÓN COMUNAL DE LA VEREDA TAPIAS	

NIVEL 2 CORREGIMIENTOS 5 Y 6					
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 16 (GRUPO 6)	MARTINICA PARTE BAJA MARTINICA PARTE BAJA SECTOR EL JARDÍN MARTINICA PARTE BAJA MEDIA ALTA COLINAS DEL MIRADOR CAÑADAS POTRERITO	16	2:00 pm	DOMINGO, 9 DE NOVIEMBRE DE 2025	ESCUELA VEREDA MARTINICA PARTE BAJA
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 9 (GRUPO 1)	LA COQUETA	9	2:30 pm	DOMINGO, 9 DE NOVIEMBRE DE 2025	VILLA RIVERA (CASA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL)
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 8 (GRUPO 5)	LLANITOS LLANITOS PARTE ALTA LA PLATICA LLANITOS LA MEDIACIÓN	8	2:00 pm	LUNES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2025	CASA DE ROGELIO RIVERA
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 8 (GRUPO 4)	MARÍA PARTE ALTA MARÍA PARTE BAJA PUERTO PERÚ EL SECRETO	8	2:00 pm	MARTES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2025	PUENTE ENTRADA A PUERTO PERÚ
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3, CORREGIMIENTO 9 (GRUPO 2)	EL GALLO ANIMAS	9	2:00 pm	MARTES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2025	CASA DE OLGA BOHORQUEZ (3196651559)
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3, CORREGIMIENTO 9 (GRUPO 3)	SANTA TERESA AMARILLAS	9	4:00 pm	MIERCOLES, NOVIEMBRE 12, 2025	ESCUELA MARIANO MELENDRO
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3, CORREGIMIENTO 9 (GRUPO 4)	CAY BAJO CAY ALTO LA VICTORIA	9	10:00 am	MIÉRCOLES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2025	RESTAURANTE BARRILOCHE
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3, CORREGIMIENTO 8 (GRUPO 6)	RETIRO RESBALÓN, PLATA EL BRILLANTE	8	2:00 pm	MIÉRCOLES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2025	CASETA DEL PLATA EL BRILLANTE
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 5 (GRUPO 1)	CAIMITA INGENIO PEÑARANDA	5	10:00 am	JUEVES, NOVIEMBRE 13, 2025	ESCUELA DE LA VEREDA EL INGENIO
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3, CORREGIMIENTO 8 (GRUPO 7)	RAMOS Y ASTILLEROS RAMOS LA CRISTALINA ASTILLEROS RAMOS ASTILLEROS PARTE ALTA	8	4:00 pm	VIERNES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2025	CENTRO COMUNAL VEREDA ASTILLEROS
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 5 (GRUPO 2)	NARANJOS SANTUARIO TAPIAS MORAL GUAICO	5	9:00 am	SÁBADO, 15 NOVIEMBRE, 2025	POLIDEPORTIVO VEREDA TAPIAS
NIVEL DE INTERLOCUCIÓN 2 CORREGIMIENTO 4	VEREDAS DEL CORREGIMIENTO	4	9:00 am	SÁBADO, 15 NOVIEMBRE, 2025	ESCUELA JOSÉ JOAQUÍN FORERO SEDE GAMBOA
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 2, CORREGIMIENTOS 1, 2, 3 Y 17	VEREDAS DEL CORREGIMIENTO	1, 2, 3 Y 17	9:00 am	SÁBADO, 15 NOVIEMBRE, 2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO COELLO - COCORA
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3	VEREDAS DEL CORREGIMIENTO 6	6	11:00 am	MIÉRCOLES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2025	SALÓN DE LA CORREGIDURÍA DE TOCHE
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3	CURALITO	4	1:00 pm	MIÉRCOLES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2025	COLEGIO JOSÉ JOAQUÍN FORERO (CURALITO)
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3	LA TIGRERA TÚNELES CURAL PARTE ALTA	4	5:00 pm	JUEVES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2025	SALÓN COMUNAL VEREDA TÚNELES
	EL TEJAR POTOSÍ	17	6:00 pm	VIERNES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2025	CANCHA DE TEJO BOQUERÓN

JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3	FLORIDA FLORIDA PARTE ALTA				
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3	VEREDAS DE LOS CORREGIMIENTOS DANTAS Y LAURELES	1 Y 2	2:00 pm	SÁBADO, 22 DE NOVIEMBRE DE 2025	POLIDEPORTIVO CENTRO POBLADO LAURELES
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3	PERICOS, GAMBOA, TAMBO, PORVENIR.	4	9:00 am	SÁBADO, 22 DE NOVIEMBRE DE 2025	ESCUELA SEDE GAMBOA
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3	VEREDAS DEL CORREGIMIENTO COELLO COCORA	3	9:00 am	SÁBADO, 22 DE NOVIEMBRE DE 2025	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE PRIMARIA
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3	SAN FRANCISCO PARTE ALTA SAN FRANCISCO PARTE BAJA CEDRAL CHARCO RICO ALTO	16	4:00 pm	MARTES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2025	TIENDA LA PUNTA (VEREDA SAN FRANCISCO PARTE ALTA)
JORNADA DE INTERLOCUCIÓN NIVEL 3 CORREGIMIENTO 16 (GRUPO 6)	MARTINICA PARTE BAJA MARTINICA PARTE BAJA SECTOR EL JARDÍN MARTINICA PARTE BAJA MEDIA ALTA COLINAS DEL MIRADOR CAÑADAS POTRERITO	16	3:00 pm	MIERCOLES, 26 DE NOVIEMBRE	ESCUELA VEREDA MARTINICA PARTE BAJA



E.2.2 INTERLOCUCIÓN NIVEL 2 Y NIVEL 3 RURAL

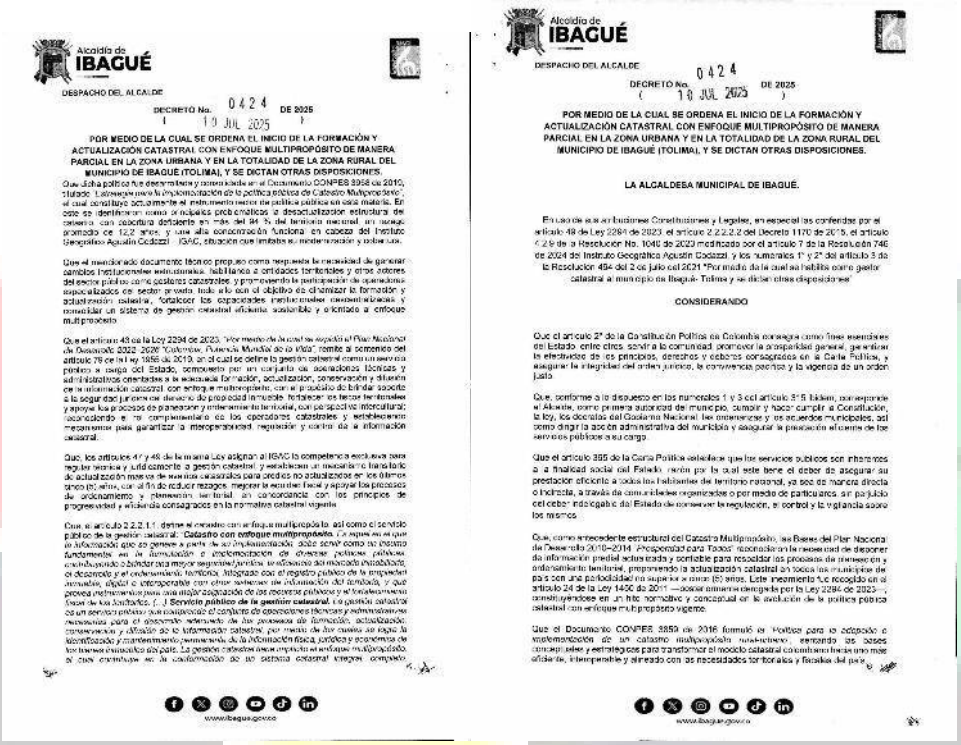
EN EL MARCO DEL PROYECTO CON OBJETO:

PL298 ADELANTAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN LA TOTALIDAD DEL SECTOR RURAL Y DE FORMA PARCIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EN DESARROLLO DEL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"

2025

Se hace entrega en el presente informe de actividades en los anexos respectivos el producto de las interlocuciones nivel 2 y 3 de la zona rural del municipio de Ibagué. Sobre el cual se podrán evidencias los registros fotográficos y de asistencia como soporte del entregable y el cumplimiento de esta actividad.

32.	Prestar apoyo en la proyección de los actos administrativos, oficios o documentos requeridos y necesarios para la adopción y puesta en marcha de la actualización catastral con enfoque multipropósito.
Avance	75%
Evidencia	Se Expidió Decreto 424 del 10 de Julio de 2024 firmado por la Alcaldesa Municipal de Ibagué, Por medio del cual se Ordena el inicio de la Formación y Actualización Catastral con enfoque Multipropósito de Manera Parcial en la Zona Urbana y en la totalidad de la Zona Rural del Municipio

	de Ibagué (Tolima), y se Dictan otras Disposiciones. El Acto administrativo se encuentra Anexado en la Carpeta No.17  Para los 2 Actos Administrativos faltantes, correspondientes a la aprobación de los valores comerciales de los predios resultantes del proceso de Actualización, y el acto administrativo de cierre del proceso de Actualización Catastral; se realizará el apoyo en la proyección de los actos administrativos en las etapas correspondientes y dando estricto cumplimiento al anexo técnico y lo dispuesto en la resolución 1040 del 2023 y 746 del 2024.
33.	Otorgar garantía a título de calidad del servicio por un término igual al de la ejecución del contrato y un año más, respecto de los resultados de la actualización catastral ejecutada, en relación con los posibles reclamos, observaciones, correcciones y demás aspectos que se presenten posterior a la implementación e integración de la información catastral actualizada y responder directamente por los actos ejecutados. Por tanto, durante el término de garantía dará oportuna atención a las reclamaciones que se realicen en relación con la actividad desarrollada. Esta obligación con extensión futura incluso de forma posterior a la liquidación del contrato en el plazo establecido.
Avance	100%

Evidencia	La garantía fue presentada el 4 de julio de 2025, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la Entidad. La garantía, especialmente, se estableció por un término equivalente al de la ejecución del contrato, más un año adicional.

seguros mundial®

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.07.04 10:47:25 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: lIhjxUrS0hfRj3G+vKJ+Qg==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100392887	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72478880	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/07/2025	24:00 Horas Del	28/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO	No. DOC. IDENTIDAD	901.960.257-2
DIRECCIÓN	CARRERA 59 NO. 44A-30, BOGOTA D.C.	TELÉFONO	3013365167
ASEGURADO	MUNICIPIO DE IBAGUE	No. DOC. IDENTIDAD	800.113.389-7
DIRECCIÓN	CALLE 9 NO. 2-59 EDF PRINCIPAL	TELÉFONO	2611686
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE IBAGUE	No. DOC. IDENTIDAD	800.113.389-7
DIRECCIÓN	CALLE 9 NO. 2-59 EDF PRINCIPAL	TELÉFONO	2611686

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CALIDAD DEL SERVICIO, LA DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO Y EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEL CONTRATO NO. 2169 CUYO OBJETO ES: PL298 ADELANTAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN LA TOTALIDAD DEL SECTOR RURAL Y DE FORMA PARCIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EN DESARROLLO DEL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - KASAY INGENIERIA S.A.S. - NIT: 900.702.637-9 (PART. 48%)
INTEGRANTE 2 - MAPPER GIS INGENIERIA S.A.S - NIT: 901.206.863-3 (PART. 48%)
INTEGRANTE 3 - TRATO LEGAL - NIT: 900.139.722-2 (PART. 4%)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/07/2025	24:00 Horas Del 28/06/2026	2.910.000.000,00	5.180.597,26
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas Del 02/07/2025	24:00 Horas Del 28/12/2025	4.365.000.000,00	3.853.158,90
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 02/07/2025	24:00 Horas Del 28/12/2028	727.500.000,00	4.574.280,82
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 02/07/2025	24:00 Horas Del 28/12/2026	2.910.000.000,00	7.806.772,60

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.10.09 16:59:10 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 6AWsK9yzjNEHg6nUX7NgdQ==

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100392887	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72616908	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/07/2025	24:00 Horas Del	30/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO	No. DOC. IDENTIDAD	901.960.257-2
DIRECCIÓN	CARRERA 59 NO. 44A-30, BOGOTA D.C.	TELÉFONO	3013365167
ASEGURADO	MUNICIPIO DE IBAGUE	No. DOC. IDENTIDAD	800.113.389-7
DIRECCIÓN	CL 9 NO. 2-59	TELÉFONO	2611686
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE IBAGUE	No. DOC. IDENTIDAD	800.113.389-7
DIRECCIÓN	CL 9 NO. 2-59	TELÉFONO	2611686

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO CON FECHA DEL 04 DE JULIO DE 2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CALIDAD DEL SERVICIO, LA DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO Y EL PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEL CONTRATO NO. 2169 CUYO OBJETO ES: PL298 ADELANTAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN LA TOTALIDAD DEL SECTOR RURAL Y DE FORMA PARCIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EN DESARROLLO DEL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/07/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	2.910.000.000,00	0,00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas Del 04/07/2025	24:00 Horas Del 30/12/2025	4.365.000.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/07/2025	24:00 Horas Del 30/12/2028	727.500.000,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 04/07/2025	24:00 Horas Del 30/12/2026	2.910.000.000,00	0,00

Con relación a la póliza entregada en la segunda cuenta de cobro Acta_1 se detectó la necesidad de realizar un ajuste el cual se entrega en la tercera cuenta de cobro Acta_2.

34.	Los expedientes de todos los entregables deberán cumplir con el debido proceso de archivo físico y digital según procesos y procedimientos de Gestión Documental de la Alcaldía de Ibagué y Archivo General de la Nación.
Avance	75%
Evidencia	En este sentido se ha organizado toda la información y documentos soporte que acompañan el presente informe de actividades, impresos en original y copia junto al respaldo digital que será entregado debidamente al interventor en cada uno de los entregables e informes mensuales, de igual manera en la entrega final dando cumplimiento a los procedimientos de gestión documental de la Alcaldía de Ibagué y Archivo General de la Nación.

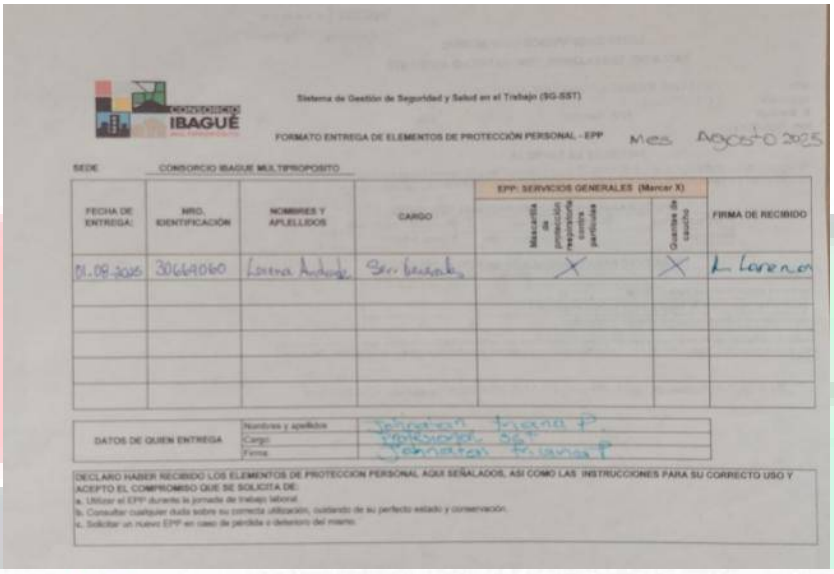
Obligaciones del SISTEMA DE GESTIÓN-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-SST

1.	Cumplir con la Resolución 312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo y demás normatividad aplicable relacionada en cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del contrato; así mismo, cumplir con las disposiciones de gestión ambiental contenidas en las normas, políticas, guías y circulares y demás que se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato, así, como atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos y requerimientos del contrato.
Avance	100%
Evidencia	El Consorcio Ibagué Multipropósito ha seguido la normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo, basada en la legislación colombiana y las directrices del Ministerio de Trabajo, incluyendo: • Ley 1562 de 2012 (Reforma al Sistema de Riesgos Laborales). • Decreto 1072 de 2015 (Reglamento único de trabajo, seguridad y salud en el trabajo). • Resolución 0312 de 2019 (Estándares Mínimos en SST). En este marco, la empresa ha adoptado políticas de salud y seguridad en el trabajo y ha implementado diversas medidas de prevención y control de riesgos. En la presente cuarta cuenta de cobro Acta_3, se anexan los informes “4 INFORME DE EJECUCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO” mes de octubre y “4 INFORME DE EJECUCION EN SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO” mes de octubre de 2025. Para acceder a los archivos, se debe ingresar a la carpeta principal “10. INFORME DE ACTIVIDADES”, posteriormente abrir la carpeta “ANEXOS”, y dentro de esta ubicar la subcarpeta “SST-SGA”, donde reposan los informes respectivos. 
2	Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capítulo 4, artículo 16

	“obligaciones del contratista” relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.
Avance	100%
Evidencia	Afiliación de todos los contratistas a ARL, Salud y Pensión. Durante el periodo correspondiente al presente informe, se veló por el proceso de afiliación de todos los contratistas del consorcio a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), así como a los sistemas de salud y pensión, garantizando el cumplimiento normativo y la protección integral de cada uno de los trabajadores frente a posibles contingencias laborales. Es importante precisar que, en el periodo reportado, se registraron variaciones en la planta de personal debido a renuncias y a nuevas contrataciones efectuadas para atender las necesidades operativas del proyecto. En consecuencia, el número total de colaboradores asciende a 134 personas, cifra que incluye al personal recientemente vinculado, el cual se encuentra en condiciones aptas para desempeñar sus funciones. Todos cuentan con sus respectivos exámenes ocupacionales y afiliaciones vigentes a la ARL. A su vez, a corte del presente informe se cuenta con los contratos en ejecución y se cuenta con los soportes solicitados para la elaboración de estos. Se anexa certificación que evidencia la cantidad del personal contratado para la ejecución del contrato No. 2169 del 2025, se adjunta en las carpetas del anexo SST entregada en el presente informe 3 Acta_3. Durante el periodo comprendido entre el 17 y el 31 de octubre, se registró un total de 134 contratistas vinculados al proyecto. El documento con la actualización de personal operativo correspondiente a este periodo, junto con sus afiliaciones a ARL, exámenes preocupaciones y planillas de seguridad social, se encuentra disponible en la carpeta principal “10. INFORME DE ACTIVIDADES”, subcarpeta “ANEXOS”, apartado “SST-SGA”.
3	Registro de Inducción en SST, de todo el personal que apoyará el desarrollo del contrato o convenio, antes de hacer acta de inicio, antes de hacer acta de inicio.
Avance	100%
Evidencia	Los soportes que respaldan esta información pueden ser consultados en la carpeta principal “15. INFORME DE ACTIVIDADES”, dentro de la subcarpeta “ANEXOS”, específicamente en “12. SST-SGA” del informe de actividades 2 Acta_2, donde reposan los informes y evidencias correspondientes al cumplimiento de esta obligación. Fotos del proceso de Inducción del personal en SST:

	
4	Presentar el registro de entrega de E.P.P., según aplique para el desarrollo del contrato o convenio.
Avance	100%
Evidencia	Entrega de Elementos de Protección personal y Dotación En el marco del presente informe, se precisa que la naturaleza de la operación requiere Elementos de Protección Personal (E.P.P.) únicamente para el personal de servicios generales, dado que sus labores implican exposición directa a insumos y materiales utilizados en el cumplimiento de sus funciones contractuales. A esta persona encargada de servicios generales se le realizó la entrega correspondiente de E.P.P., conforme a las condiciones de seguridad y salud en el trabajo establecidas. Por su parte, el personal técnico y administrativo que realiza actividades en campo no requiere el uso de E.P.P. específicos, ya que sus funciones no implican manipulación de elementos que representen riesgo físico o químico. En estos

casos, se realizó la entrega de dotación institucional, la cual cumple con fines de identificación, uniformidad y representación del proyecto, incluyendo prendas marcadas con la imagen corporativa, conforme a los lineamientos establecidos por el consorcio y las entidades contratantes.



Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

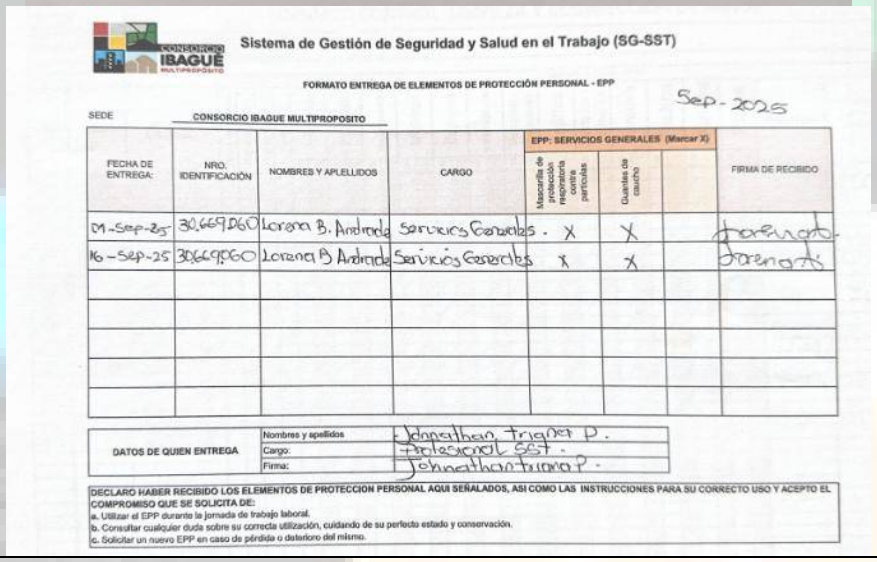
FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP Mes Agosto 2025

SEDE: CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO

FECHA DE ENTREGA:	NRO. IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	EPP: SERVICIOS GENERALES (Marcar X): Mascarilla de protección respiratoria contra partículas	EPP: SERVICIOS GENERALES (Marcar X): Guantes de caucho	FIRMA DE RECIBIDO
01.09.2025	30669060	Lorena Andrade	Ser. Generales	X	X	L. Lorena

DATOS DE QUIEN ENTREGA	
Nombres y apellidos	Jonathan Triana P.
Cargo	Profesional SST
Firma	Jonathan Triana P.

DECLARO HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:
a. Utilizar el EPP durante la jornada de trabajo laboral.
b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.
c. Solicitar un nuevo EPP en caso de pérdida o deterioro del mismo.



Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP

Sep - 2025

SEDE: CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO

FECHA DE ENTREGA:	NRO. IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	EPP: SERVICIOS GENERALES (Marcar X): Mascarilla de protección respiratoria contra partículas	EPP: SERVICIOS GENERALES (Marcar X): Guantes de caucho		FIRMA DE RECIBIDO
01-Sep-25	30.669.060	Lorena B. Andrade	Servicios Generales	X	X		Lorena.
16-Sep-25	30669060	Lorena B Andrade	Servicios Generales	X	X		Lorena B.

DATOS DE QUIEN ENTREGA	
Nombres y apellidos	Jonathan Triana P.
Cargo:	Profesional SST.
Firma:	Jonathan Triana P.

DECLARO HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:
a. Utilizar el EPP durante la jornada de trabajo laboral.
b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.
c. Solicitar un nuevo EPP en caso de pérdida o deterioro del mismo.









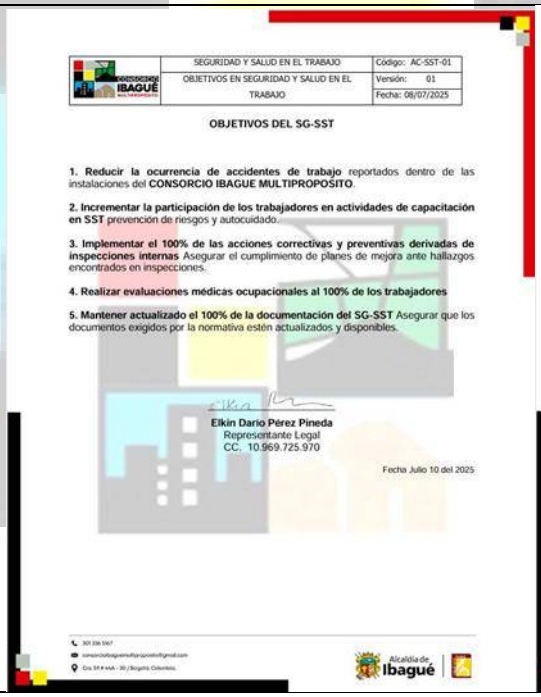


La documentación soporte, incluyendo los registros de entrega y evidencia fotográfica, está disponible en la carpeta “10. INFORME DE ACTIVIDADES”, subcarpeta “ANEXOS / SST-SGA”, donde se conserva toda la información que demuestra el cumplimiento de la presente obligación fue entregado en el informe 2 Acta_2.

Evaluación de Estándares Mínimos en SST:

Se realizó la evaluación inicial para verificar el cumplimiento de los estándares mínimos en SST establecidos por la normatividad colombiana. Las áreas evaluadas incluyen la prevención de riesgos, la dotación de equipos de protección personal (EPP) o dotación, y la capacitación continua de los contratistas.

Lo cual se evidencia en el informe presentado por el profesional SST-SGA adscrito al proyecto de actualización catastral multipropósito del municipio de Ibagué y el PDF anexo “Estándares mínimos SG-SSTFINAL.pdf” emitido por la empresa

	SURA. 
5	Política de seguridad y salud en el trabajo y política en prevención con consumo de sustancias psicoactivas y política en prevención de acoso laboral firmadas.
Avance	100%
Evidencia	 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO \| Código: AC-SST-01 OBJETIVOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO \| Versión: 01 \| Fecha: 08/07/2025 **OBJETIVOS DEL SG-SST** **1. Reducir la ocurrencia de accidentes de trabajo** reportados dentro de las instalaciones del **CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO**. **2. Incrementar la participación de los trabajadores en actividades de capacitación en SST** prevención de riesgos y autocuidado. **3. Implementar el 100% de las acciones correctivas y preventivas derivadas de inspecciones internas** Asegurar el cumplimiento de planes de mejora ante hallazgos encontrados en inspecciones. **4. Realizar evaluaciones médicas ocupacionales al 100% de los trabajadores** **5. Mantener actualizado el 100% de la documentación del SG-SST** Asegurar que los documentos exigidos por la normativa estén actualizados y disponibles. **Elkin Dario Pérez Pineda** Representante Legal CC. 10.969.725.970 Fecha Julio 10 del 2025  SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO \| Código: AC-SST-01 POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO \| Versión: 01 \| Fecha: 08/07/2025 **POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** En el **CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO,** estamos comprometidos con la protección y promoción de la salud, seguridad y bienestar de todos nuestros trabajadores, contratistas, visitantes y demás partes interesadas. En cumplimiento con la legislación vigente en Colombia, especialmente el decreto 1072 de 2015 y la normatividad del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), adoptamos los siguientes objetivos: • Promoveremos entornos de trabajo seguros y saludables, previniendo accidentes, enfermedades laborales, incidentes y condiciones inseguras mediante acciones de mejora continua. • Nos comprometemos a identificar peligros, evaluar y controlar los riesgos laborales, adoptando medidas correctivas y preventivas con base en principios técnicos y legales. • Fomentamos la consulta y participación de todos los empleados en el diseño, implementación y evaluación del SG-SST, reconociendo su papel fundamental en la gestión de la seguridad y salud laboral. • Aseguramos programas de educación, sensibilización y entrenamiento para fortalecer la cultura de prevención y el autocuidado. • Implementamos mecanismos de seguimiento, auditoría y mejora que garanticen la eficacia del sistema de gestión, adaptándonos a los cambios internos y externos. • Garantizamos el estricto cumplimiento de la legislación nacional vigente en seguridad y salud en el trabajo, así como de otros requisitos suscritos por la empresa. • Esta política será revisada periódicamente y estará disponible para todos los colaboradores y partes interesadas. **Elkin Dario Pérez Pineda** Representante Legal CC. 1.069.725.970 Fecha Julio 10 del 2025
Evidencia	



CONSORCIO IBAGUÉ MULTIPROPÓSITO	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: AC-SST-01
	POLITICA DE CONVIVENCIA LABORAL	Versión: 01
		Fecha: 08/07/2025

POLÍTICA DE CONVIVENCIA LABORAL

CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO, Se compromete a favorecer la convivencia en cada uno de los trabajadores promoviendo y favoreciendo ambientes y conductas que promuevan el trabajo en condiciones dignas, justas y respetuosas; que protejan la intimidad, la honra, la salud mental, la libertad de genero y culto de cada uno de los trabajadores.

Para **CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO** es prioritario propender por un trato cortés, respetuoso y digno de las personas, en aras de crear y mantener una sana convivencia, de manera que minimicen la ocurrencia de riesgos psicosociales en el trabajo.

Lineamientos:

1. Conocer y divulgar las leyes, resoluciones y demas requisitos legales que son aplicables, a fin de adoptar las medidas orientadas a prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otras formas de hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
2. Desarrollar los mecanismos e instancias internas para la prevención, investigación, tratamiento y seguimiento de las conductas de acoso laboral.
3. Implementar y vigilar el cumplimiento de las normas dirigidas a la prevención de toda conducta o comportamiento que implique la calificación de acoso laboral.
4. Desarrollar programas de convivencia laboral orientados a la sensibilización y prevención del acoso laboral.
5. Hacer seguimiento a las condiciones de riesgo psicosocial de la empresa y formular recomendaciones con relación a situaciones que pudiesen estar afectando el ambiente de trabajo.
6. Garantizar que se dispone de los procedimientos adecuados para el tratamiento de las problemas y su corrección, así como para la toma de las medidas disciplinarias que correspondan.
7. Prevenir para en lo posible, evitar situaciones de acoso en el trabajo, con independencia de quien sea la victima o la persona acosadora en la situación denunciada.

Elkin Dario Pérez Pineda
Representante Legal
CC. 1.069.725.970

Fecha Julio 10 del 2025



CONSORCIO IBAGUÉ MULTIPROPÓSITO	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: AC-SST-01
	POLITICA DE PREVENCIÓN DE SUSTANCIA PSICOACTIVAS	Versión: 01
		Fecha: 08/07/2025

POLÍTICA DE PREVENCION DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO, Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO, busca promover un ambiente de trabajo sano, seguro y adecuado para todas las personas que de una u otra forma se encuentran vinculados, y siendo consciente de los efectos adversos del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas en la salud integral, el desempeño y productividad, establece las siguientes directrices para todas las partes interesadas:

- Participar obligatoriamente en los procesos de formación y charlas de prevención de manera atenta, puntual y participativa.
- No está permitido el consumo antes y durante la jornada laboral y estando en las instalaciones de la empresa.
- No está permitido la venta, distribución o tenencia de alcohol y/o sustancias psicoactivas en el lugar de trabajo.
- **CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO**, se reserva el derecho a realizar en cualquier momento inspecciones y toma de muestras al personal que permitan esclarecer los hechos ante incidentes y/o sospecha de consumo.
- No está permitido fumar durante la jornada laboral en las áreas de trabajo, operativas, administrativas y predios de la empresa.

Elkin Dario Pérez Pineda
Representante Legal
CC. 1.069.725.970

Fecha Julio 10 del 2025



CONSORCIO IBAGUÉ MULTIPROPÓSITO	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: AC-SST-01
	POLITICA DE PREVENCIÓN DE SUSTANCIA PSICOACTIVAS	Versión: 01
		Fecha: 08/07/2025

POLÍTICA DE PREVENCION DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO, Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO, busca promover un ambiente de trabajo sano, seguro y adecuado para todas las personas que de una u otra forma se encuentran vinculados, y siendo consciente de los efectos adversos del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas en la salud integral, el desempeño y productividad, establece las siguientes directrices para todas las partes interesadas:

- Participar obligatoriamente en los procesos de formación y charlas de prevención de manera atenta, puntual y participativa.
- No está permitido el consumo antes y durante la jornada laboral y estando en las instalaciones de la empresa.
- No está permitido la venta, distribución o tenencia de alcohol y/o sustancias psicoactivas en el lugar de trabajo.
- **CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO**, se reserva el derecho a realizar en cualquier momento inspecciones y toma de muestras al personal que permitan esclarecer los hechos ante incidentes y/o sospecha de consumo.
- No está permitido fumar durante la jornada laboral en las áreas de trabajo, operativas, administrativas y predios de la empresa.

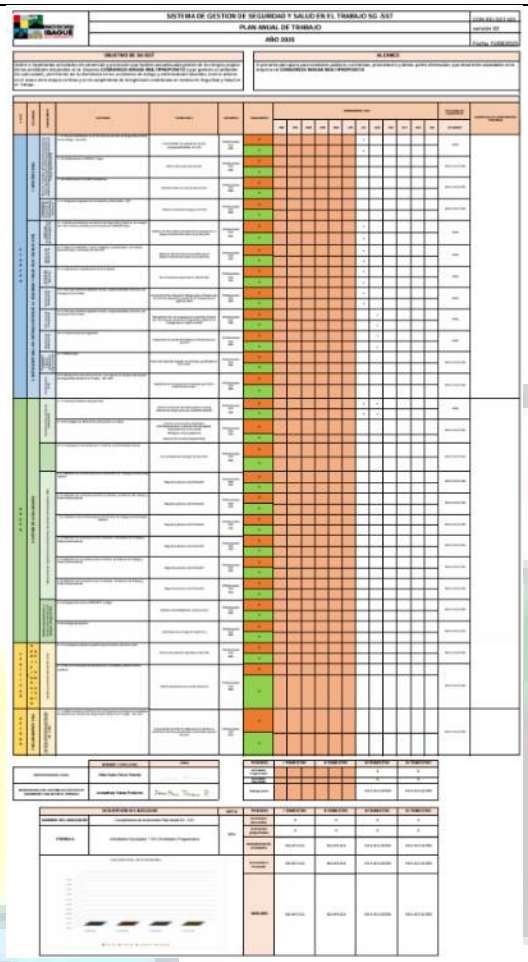
Elkin Dario Pérez Pineda
Representante Legal
CC. 1.069.725.970

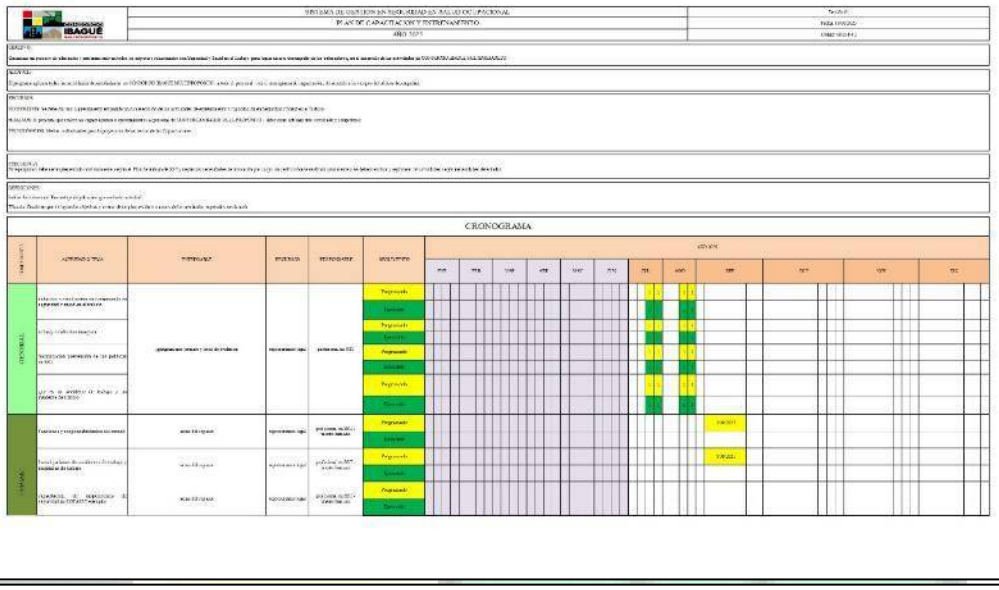
Fecha Julio 10 del 2025

En cumplimiento de la presente obligación, se realizó la socialización de las políticas institucionales relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas y Prevención del Acoso Laboral.

La socialización se llevó a cabo mediante una publicación impresa, en la cual se recopilaron y presentaron de forma clara todas las políticas mencionadas. Dichas publicaciones fueron colocadas en lugares visibles de las instalaciones, específicamente en el primer piso de la sede operativa, garantizando que todo el

	personal tuviera acceso a su contenido y conocimiento. De esta manera, se asegura la difusión y apropiación de los lineamientos institucionales orientados al bienestar, la seguridad y la sana convivencia laboral dentro del consorcio. 
6	Realizar entrega del Plan de trabajo y desarrollo de las actividades de SST.
Avance	100%
Evidencia	Se evidencia en el documento presentado por el profesional SST-SGA adscrito al proyecto de actualización catastral multipropósito del municipio de Ibagué en el PDF anexo “CRONOGRAMA DE PLAN DE TRABAJO SST 2025.pdf”.

	 Los anexos correspondientes a esta obligación se encuentran disponibles en la carpeta principal “15. INFORME DE ACTIVIDADES”, dentro de la subcarpeta “ANEXOS”, específicamente en “12. SST-SGA”, donde reposan los documentos que respaldan su cumplimiento del informe de actividades 2 Acta_2.
7	Realizar entrega plan de capacitación y desarrollo de las actividades SST.
Avance	100%
Evidencia	Se evidencia en el documento presentado por el profesional SST-SGA adscrito al proyecto de actualización catastral multipropósito del municipio de Ibagué PDF anexo “Cronograma de Capacitacion.pdf”.

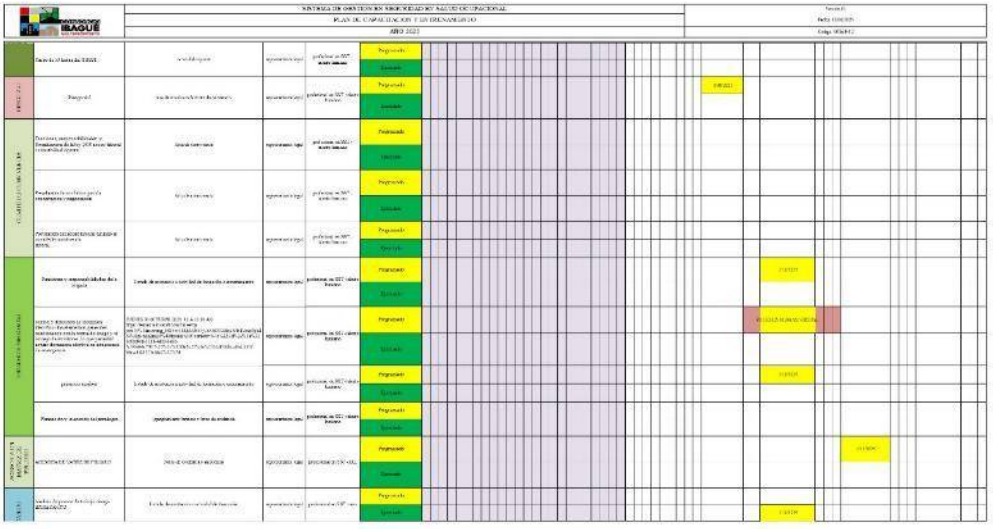


SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

PLAN DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

AÑO 2021

CRONOGRAMA



SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

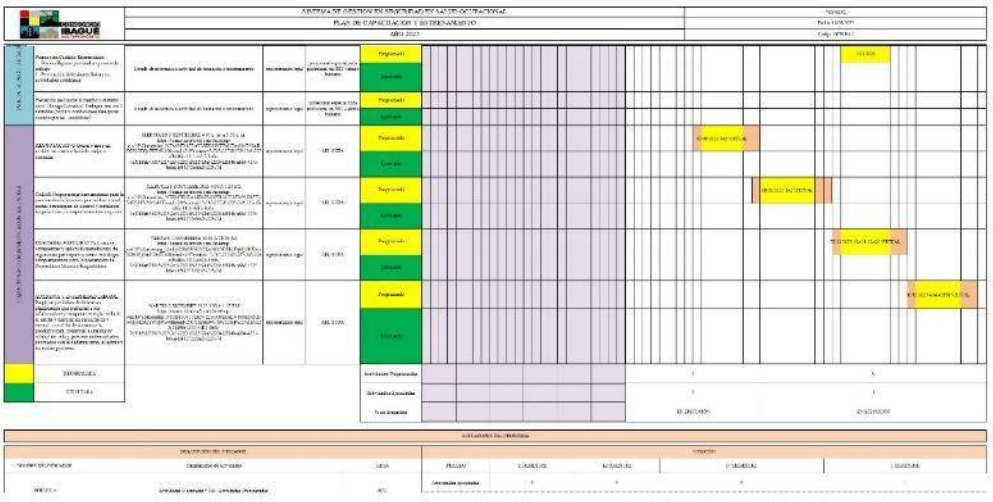
PLAN DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO

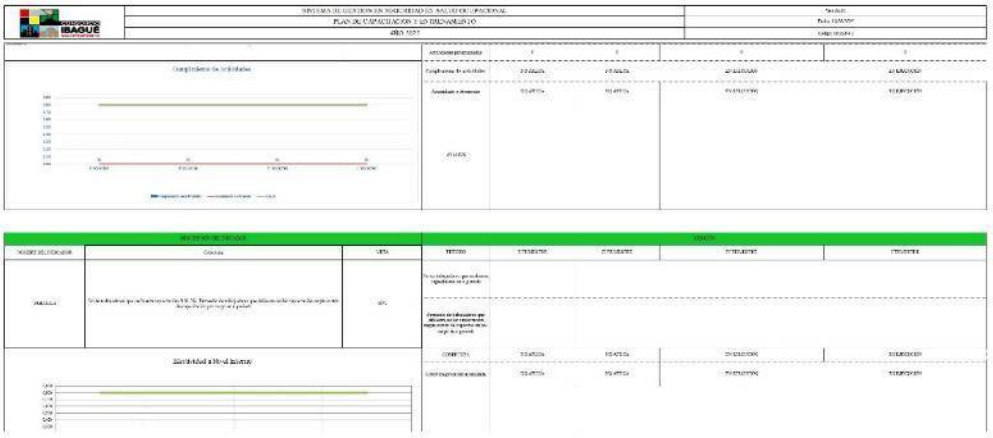
AÑO 2021

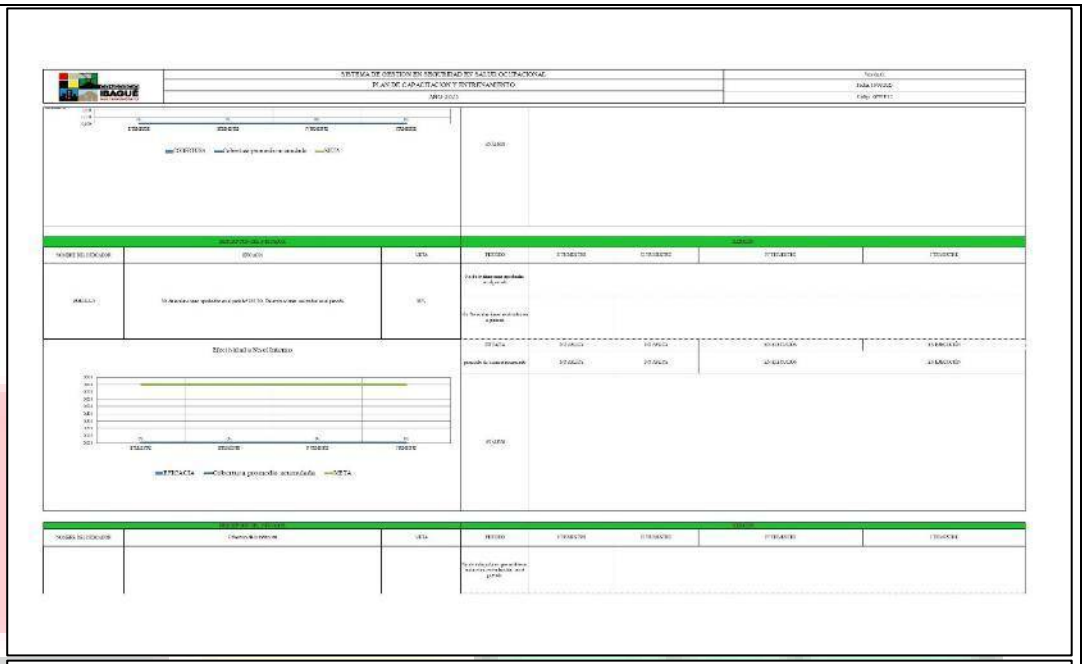
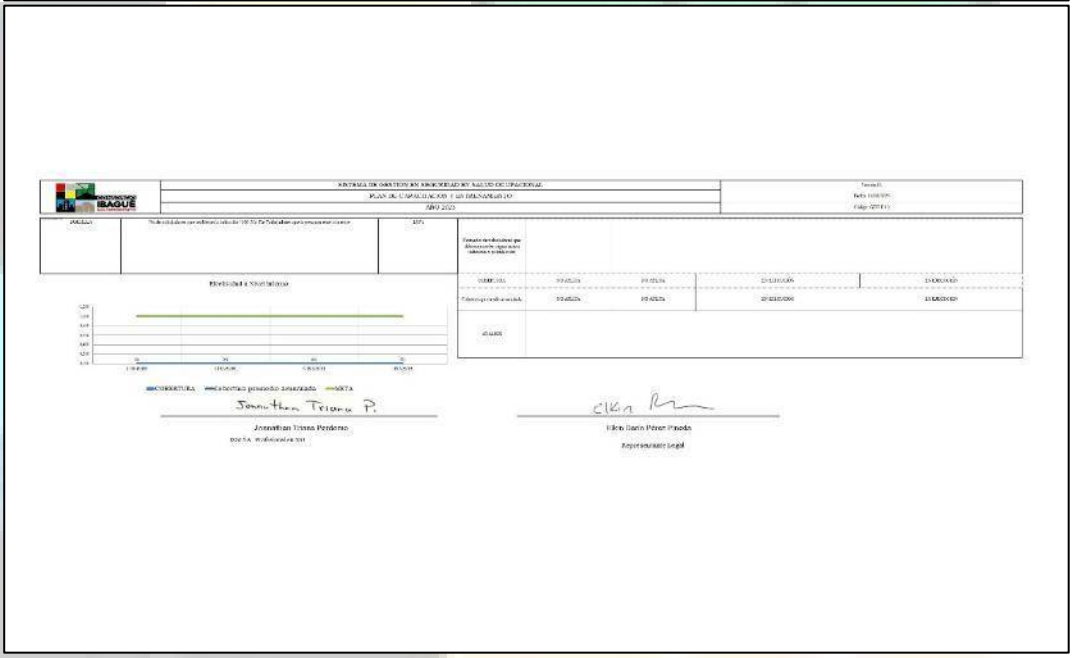
301 336 5167

consorcioibaguemultiproposito@gmail.com

Cra. 59 # 44A - 30 / Bogotá. Colombia.





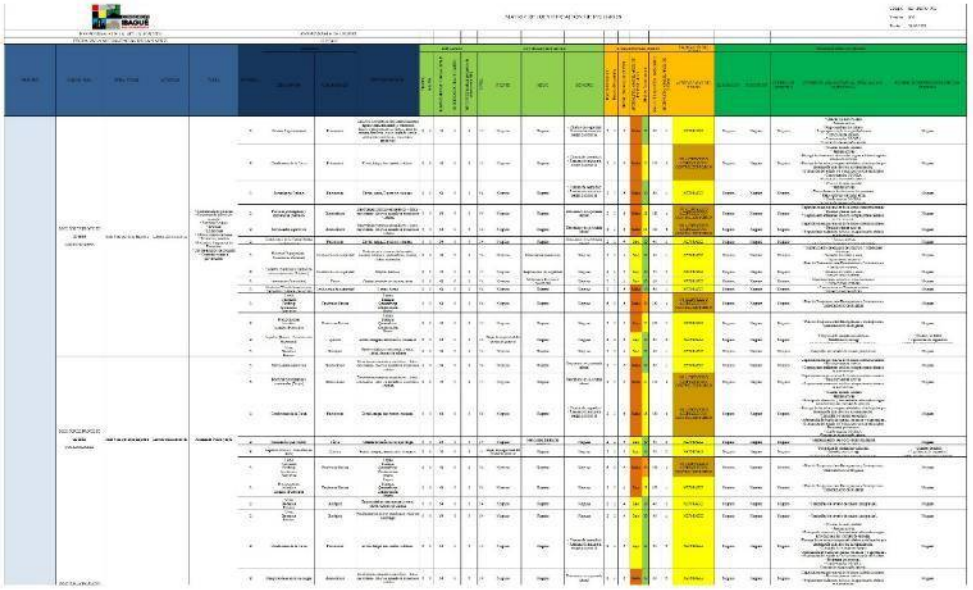
	
	
8	Entregar Certificado de aptitud médica laboral de los contratistas que apoyarán el desarrollo del contrato o convenio.
Avance	100%
Evidencia	Se anexan los certificados de exámenes ocupacionales de todo el personal contratado en físico (original y copia) y en formato digital actualizado con el nuevo personal contratado. Los exámenes ocupacionales de las 134 personas están organizados en la carpeta principal “10. INFORME DE ACTIVIDADES”, subcarpeta “ANEXOS / SST-SGA”, en la cual se conserva la evidencia documental que acredita su cumplimiento.
9	Diseñar e implementar el plan de emergencias que se requiera para la ejecución

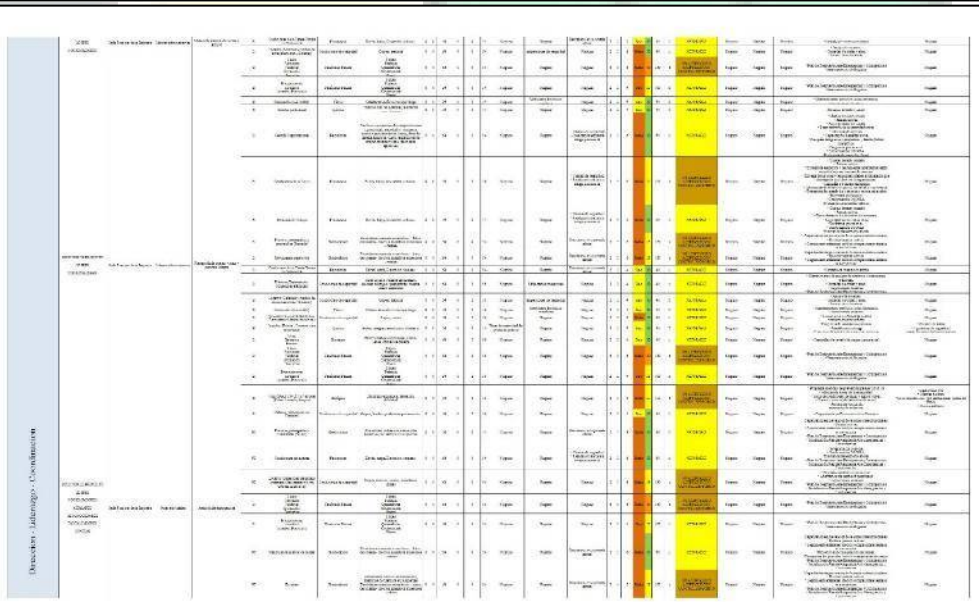
<table>
<tr><td></td><td>del contrato.</td></tr>
<tr><td>Avance</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Evidencia</td><td>En cumplimiento de la presente obligación, Se hace entrega del documento PDF PLAN DE EMERGENCIAS CONSORCIO MULTIPROPOSITO.PDF aplicable a las actividades desarrolladas en el marco del contrato, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, que establecen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

El documento contempla la identificación de riesgos y amenazas, los procedimientos de evacuación, la designación del equipo de respuesta y brigadistas, las rutas y puntos de encuentro, así como los recursos disponibles para la atención de emergencias, garantizando la adecuada preparación y respuesta ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse durante la ejecución del contrato.

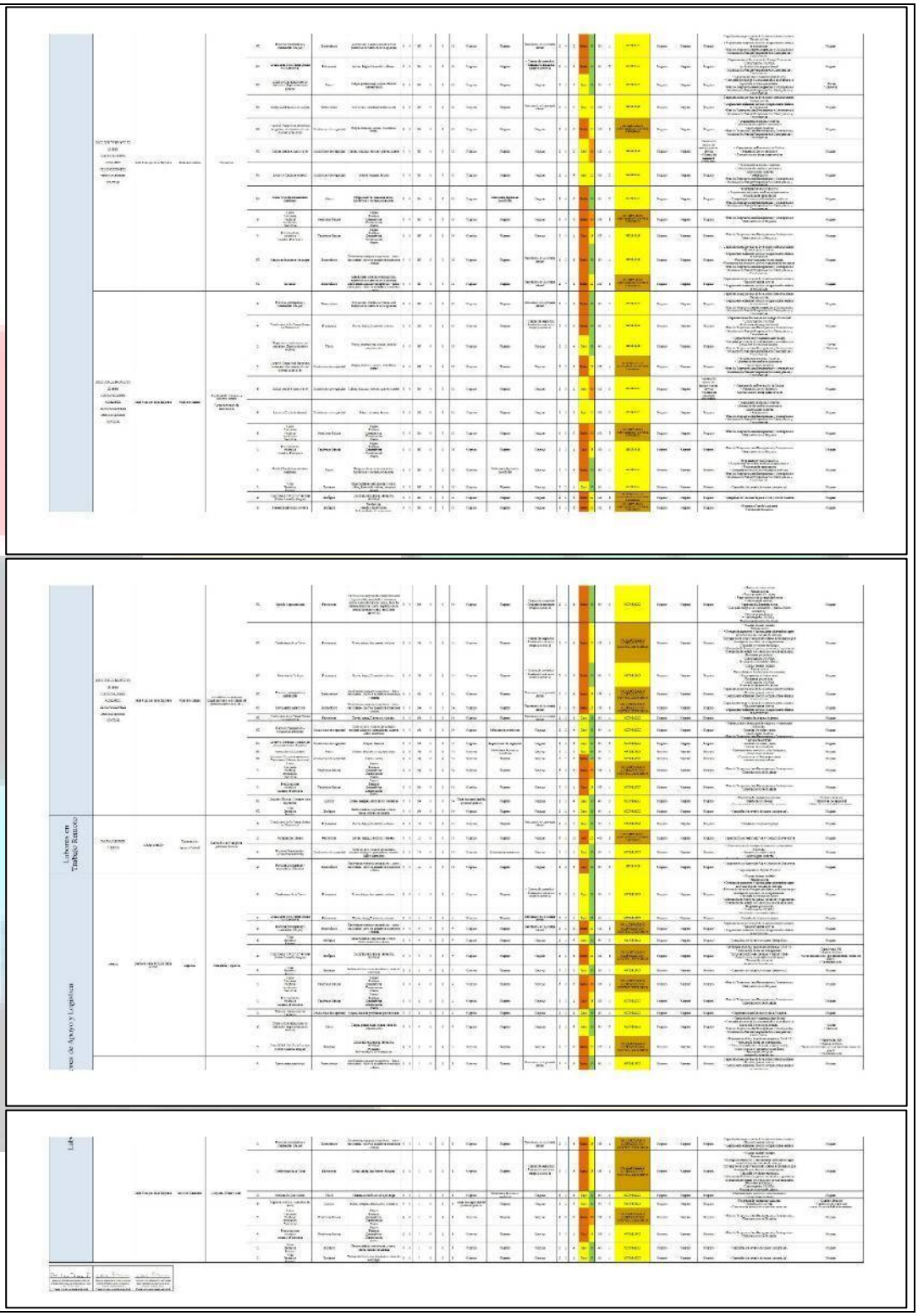
Los anexos de esta obligación están disponibles en el informe de actividades 2, en la carpeta principal “10. INFORME DE ACTIVIDADES”, dentro de la subcarpeta “ANEXOS”, específicamente en “1SST-SGA”, donde reposan los documentos que acreditan su cumplimiento.

</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Presentar la matriz de peligros, en el marco de la seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.</td></tr>
<tr><td>Avance</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Evidencia</td><td>Se hace entrega de dos documentos “MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS” e “INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR LA MATRIZ DE PELIGROS” en formato PDF identificados con los nombres “Matriz Identificación de Peligros Evaluacion y Valoracion del Riesgo IPEVR.pdf” y “Matriz Identificación de Peligros Evaluacion y Valoracion del Riesgo IPEVR 2.pdf” respectivamente.</td></tr>
</table>

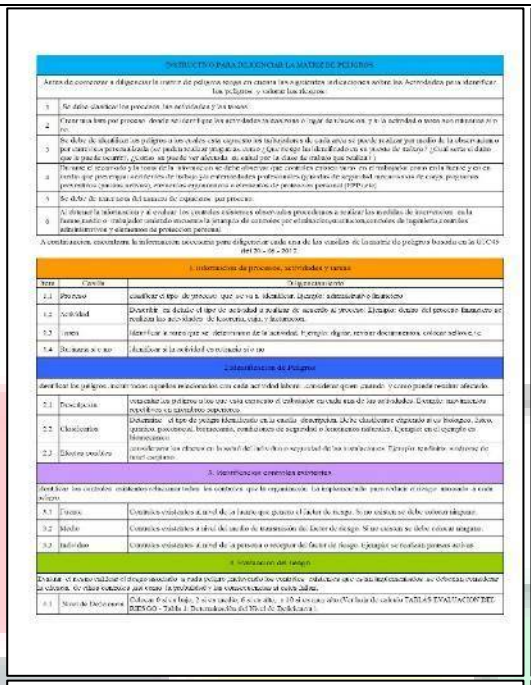


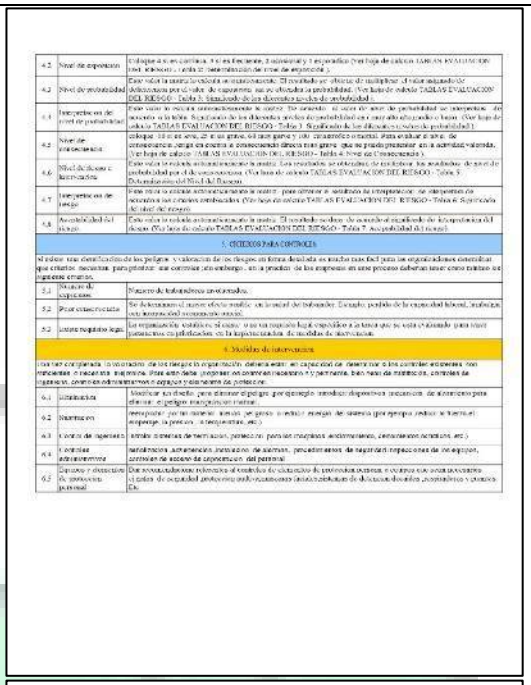


301 336 5167
consorcioibaguemultiproposito@gmail.com
Cra. 59 # 44A - 30 / Bogotá. Colombia.



301 336 5167
consorcioibaguemultiproposito@gmail.com
Cra. 59 # 44A - 30 / Bogotá. Colombia.





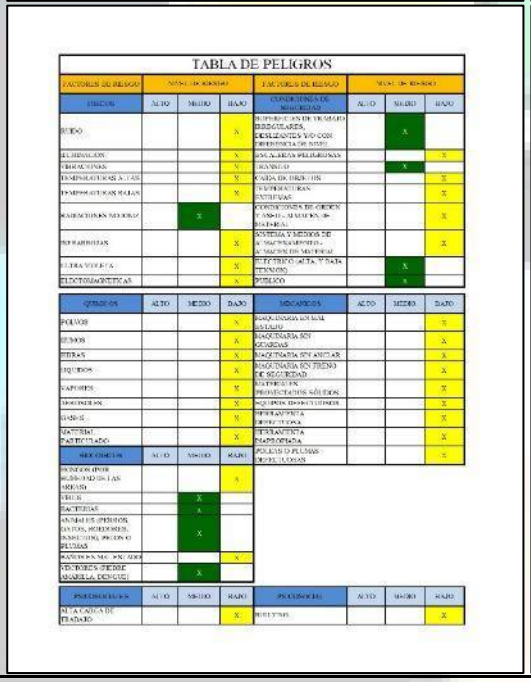
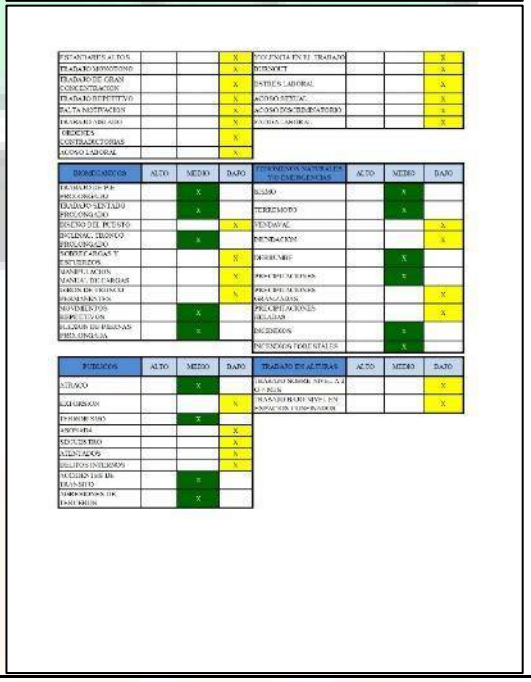


TABLA DE PELIGROS



11	Programa de protección contra caídas, en actividades que se realicen a más de 2 metros, hacia arriba y hacia abajo y Hoja de vida de dispositivos de seguridad - arnés, eslingas, cuerdas.
Avance	N/A
Evidencia	Esta actividad no aplica en cuanto a las actividades a desarrollar por parte del personal adscrito al proyecto no ejecuta tareas relacionadas con riesgos vinculados con actividades que se realicen a más de 2 metros, hacia arriba y hacia abajo.
12	Presentar Certificado de trabajo en alturas para las personas que trabajen a más de 2 metros de altura, hacia arriba y hacia abajo.

Avance	N/A
Evidencia	Esta actividad no aplica en cuanto a las actividades a desarrollar por parte del personal adscrito al proyecto no ejecuta tareas relacionadas con riesgos vinculados con actividades que se realicen a más de 2 metros, hacia arriba y hacia abajo.
13	Certificado de coordinador para trabajo en alturas, de quien autorice la realización de actividades a más de 2, hacia arriba y hacia abajo.
Avance	N/A
Evidencia	Esta actividad no aplica en cuanto a las actividades a desarrollar por parte del personal adscrito al proyecto no ejecuta tareas relacionadas con riesgos vinculados con actividades que se realicen a más de 2 metros, hacia arriba y hacia abajo.
14	En actividades donde se determinen como espacios confinados, se debe tener medición de gases
Avance	N/A
Evidencia	No aplica esta obligación por contar con una estructura que no cuenta con espacios confinados, todo lo contrario, la estructura está ventilada de forma natural de manera eficiente y los baños además de tener sus ventanas cuenta con sistemas de extractores de aire para airear adecuadamente los espacios.
15	Hojas de seguridad de las sustancias químicas que se utilicen durante el proceso y matriz de compatibilidad.
Avance	N/A
Evidencia	Esta actividad no aplica en cuanto a las actividades a desarrollar por parte del personal adscrito al proyecto no ejecuta tareas relacionadas con riesgos vinculados con sustancias químicas que se utilicen durante el proceso de actualización catastral multipropósito del municipio Ibagué.
16	Entregar Registro de ausentismo y accidentalidad (mensual).
Avance	76,75%
Evidencia	De acuerdo con lo establecido en el Cuarto Informe de Actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) – Consorcio Ibagué Multipropósito, octubre de 2025, se confirma que no se registró accidentalidad durante el periodo evaluado. Respecto al ausentismo, no procede su registro debido a la naturaleza contractual del personal vinculado bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios (OPS), el cual no exige cumplimiento de horarios fijos ni permanencia continua durante la ejecución del contrato, por lo que no aplica la medición tradicional de ausentismo laboral. En cuanto a accidentalidad, se presenta únicamente la relación histórica de eventos reportados con anterioridad, sin que se hayan generado nuevos incidentes o accidentes a la fecha de corte del presente informe.

<table>
<tr><td></td><td>

BASE DE DATOS ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL AUSENTISMO LABORAL POR CAUSA MÉDICA
CONSORCIO IBAGUÉ MULTIPROPOSITO
AÑO 2025

<table>
<tr><th rowspan="2">MES DEL EVENTO</th><th rowspan="2">NOMBRE TRABAJADOR</th><th rowspan="2">CEDULA TRABAJADOR</th><th rowspan="2">CARGO</th><th rowspan="2">AREA</th><th rowspan="2">TIPO DE EVENTO (A.T., E.L., E.G.)</th><th colspan="2">PERIODO DE INCAPACIDAD</th><th rowspan="2">DIAS DE INCAPACIDAD</th><th rowspan="2">PRORROGA</th><th rowspan="2">TOTAL DIAS DE INCAPACIDAD</th><th rowspan="2">CODIGO DIAGNOSTICO</th><th rowspan="2">DESCRIPCION DE LA CATEGORIA DE LA CONDICIÓN DE SALUD</th><th rowspan="2">OBSERVACIONES</th><th rowspan="2">SALARIO BASE</th></tr>
<tr><th>INICIAL</th><th>FINAL</th></tr>
<tr><td>AGOSTO</td><td>ERIKA KATHERINE GOMEZ CUESTA</td><td>1120760131</td><td>RECONOCEDOR</td><td>PR</td><td>A.C. - E.G.</td><td>7/08/2025</td><td>7/08/2025</td><td>1</td><td>0</td><td>1</td><td>A09X</td><td>DIARREA CONVIRUS DE ALCANCE</td><td></td><td>$ 4.500.000</td></tr>
<tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>ADRIANA MARCELA RUNGO</td><td>1016051036</td><td>COORDINADOR SOCIAL</td><td>SOCIAL</td><td>A.C. - E.G.</td><td>23/09/2025</td><td>24/09/2025</td><td>2</td><td></td><td>2</td><td>M545</td><td>LUMBAGO NO ESPECIFICADO</td><td></td><td>$ 7.500.000</td></tr>
<tr><td>AGOSTO</td><td>JORGE ANDRES GOMEZ BARINAS</td><td>10 5484232</td><td>RECONOCEDOR</td><td>RECONOCIMIENTO</td><td>A.C. - E.G.</td><td>13/08/2025</td><td>15/08/2025</td><td>3</td><td></td><td>3</td><td>M79K</td><td>DOLOR EN MIEMBRO</td><td></td><td>$ 4.500.000</td></tr>
</table>

Cabe indicar que este reporte de accidentalidad cubre los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y 21 días de noviembre siendo cada mes 16,33% del total por lo que se reporta un avance del 76,75%</td></tr>
<tr><td>17</td><td>Hacer los respectivos registros de inspección E.P.P., equipos y herramientas, registros fotográficos de las actividades de SST.</td></tr>
<tr><td>Avance</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Evidencia</td><td>En cumplimiento de esta obligación, se realizaron los registros de inspección y control de los Elementos de Protección Personal (E.P.P.), equipos y herramientas, de acuerdo con los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Es importante precisar que, por la naturaleza de las funciones, únicamente el personal de servicios generales requiere el uso de E.P.P. específicos. A este personal se le entregaron guantes de protección, uniforme institucional y elementos señalizados que permiten minimizar riesgos y prevenir accidentes dentro de la sede operativa.

En cuanto al resto del personal técnico y administrativo, no se requieren E.P.P. especializados, ya que sus labores no implican exposición directa a factores de riesgo físico o químico. Sin embargo, como parte de la dotación institucional de identificación, se realizó la entrega de chaleco, gorra y carné, los cuales garantizan la visibilidad y representación del proyecto durante las actividades de campo.

El formato de inspección y seguimiento de los E.P.P., equipos y herramientas, junto con los registros fotográficos de las actividades de SST, se encuentra disponible en la carpeta principal “15. INFORME DE ACTIVIDADES”, dentro de la subcarpeta “ANEXOS”, específicamente en “12. SST-SGA”, donde reposan los documentos que evidencian el cumplimiento de esta obligación en el informe 2 Acta_2.</td></tr>
</table>









18	Usar siempre ropa adecuada, y siempre que sea necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta.
Avance	100%
Evidencia	En lo relacionado con esta actividad el personal ha cumplido con el uso de ropa adecuada, a la hora de la ejecución de las visitas se procede a realizar el uso del chaleco definido, gorra institucional y carnet. Sin representan equipos de protección personal ya que no se tiene ningún tipo de actividades relacionadas con alturas, ni contacto con sustancias químicas o biológicas y no representan exposición a riesgos de obra, por lo anterior se cumple a cabalidad según el tipo de actividad operativa realizada por el personal del consorcio.

	Ahora bien, es de carácter obligatorio portar la dotación mencionada en la Obligación 4 durante las salidas a campo correspondientes a la etapa operativa del proyecto, dado que esta constituye un elemento de identificación institucional y cumplimiento de las disposiciones internas de seguridad. El seguimiento y verificación del uso de dicha dotación se encuentra documentado en la carpeta principal “15. INFORME DE ACTIVIDADES”, dentro de la subcarpeta “9. ET2.1 Informe mensual de avance del seguimiento y control del proyecto”. En cada carpeta correspondiente a los meses de ejecución, reposan los informes mensuales donde se evidencia el uso y cumplimiento de esta medida por parte del personal operativo.  

Obligaciones del SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA:	
1	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente del agua y la energía.
Avance	100%
Evidencia	Se manifiesta a través de las políticas ambientales en las cuales se compromete el Consorcio Ibagué Multipropósito en conservar el medio ambiente lo cual implica el ahorro y uso eficiente del agua y la energía. Este documento se anexa en formato PDF junto al 1 INFORME DE EJECUCION EN GESTION AMBIENTAL.pdf y Plan de Gestión y Manejo Ambiental.pdf
2	Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato de acuerdo con la normatividad ambiental vigente. Lo anterior siempre que en el desarrollo del objeto contractual se requiera la manipulación de productos químicos.
Avance	N/A
Evidencia	El contrato 2169 del 02 de julio de 2025 no contempla la manipulación de productos químicos en el desarrollo de las actividades asociadas con el proceso de actualización catastral multipropósito del municipio Ibagué
3	El Contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.

Avance	100%
Evidencia	Se anexa oficio emitido por el Consorcio Ibagué Multipropósito en la que se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | Código: AC-AMB-01
POLITICA AMBIENTAL | Versión: 01 | Fecha: 10/07/2025

POLÍTICA AMBIENTAL

El **CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO** está comprometida con el cuidado y preservación del medio ambiente por lo cual promovemos el desarrollo puntual de las diferentes actividades establecidas dentro del Plan de Gestión Ambiental a través de la disposición de los recursos necesarios para adelantar estrategias efectivas que permitan prevenir, minimizar, controlar y/o eliminar los impactos ambientales resultantes de la ejecución de nuestras actividades.

El **CONSORCIO IBAGUE MULTIPROPOSITO** cumple los parámetros y requerimientos establecidos por la normativa legal vigente y que a través de sus distintos Sistemas, Programas y Planes da una respuesta eficaz a las necesidades de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Medio Ambiental y Alta Calidad de la empresa todo enmarcado en el compromiso institucional y liderazgo gerencial.

Es por esto por todas nuestras actividades están fundamentadas en tres pilares institucionales:

- Procurar el bienestar e integridad de nuestros colaboradores.
- Conservar el medio ambiente.
- Garantizar la calidad de nuestro servicio.

Los cuales reafirman nuestro compromiso para:

- ✓ Implementar mediciones periódicas sobre niveles de consumo energético en las actividades propias de la compañía.
- ✓ Verificar la implementación el programa de Reciclaje bajos las 3R: Reducir, Reutilizar Y Reciclar, como medida de mitigación para menguar las emisiones.
- ✓ Formar al personal constantemente en acciones que permitan disminuir las emisiones de carbono, teniendo como base la participación activa de las partes interesadas del consorcio.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | Código: AC-AMB-01
POLITICA AMBIENTAL | Versión: 01 | Fecha: 10/07/2025

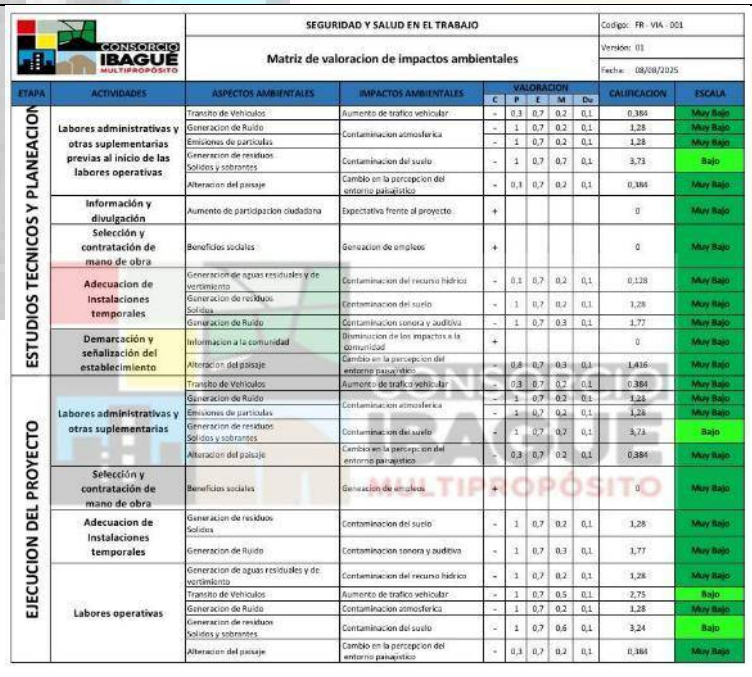
- ✓ Sensibilizar a clientes y proveedores las actividades a realizar con el fin de mitigar las actividades que impacten en la generación de huella de carbono.
- ✓ Utilizar proveedores según la categorización del servicio que tenga productos con sellos ambientales o de sostenibilidad ambiental
- ✓ Disminuir en la medida de lo posible la utilización de luz artificial en las operaciones de la compañía de acuerdo con el programa energético de la organización.
- ✓ Garantizar que los proveedores de servicio de transporte posean programas de disminución de huella de carbono
- ✓ Garantizar los recursos para el cumplimiento

Con la convicción de mejorar cada día para continuar avanzando.

Elkin Dario Perez Pineda
Representante Legal
CC. 1.069.725.970

Fecha: Julio 10 de 2025

4	Elaborar la matriz de aspectos e impactos ambientales teniendo en cuenta el ciclo de vida del producto o servicio.
Avance	100%
Evidencia	Se anexa la matriz de aspectos e impactos ambientales y entrega el archivo PDF correspondiente como soporte anexo.

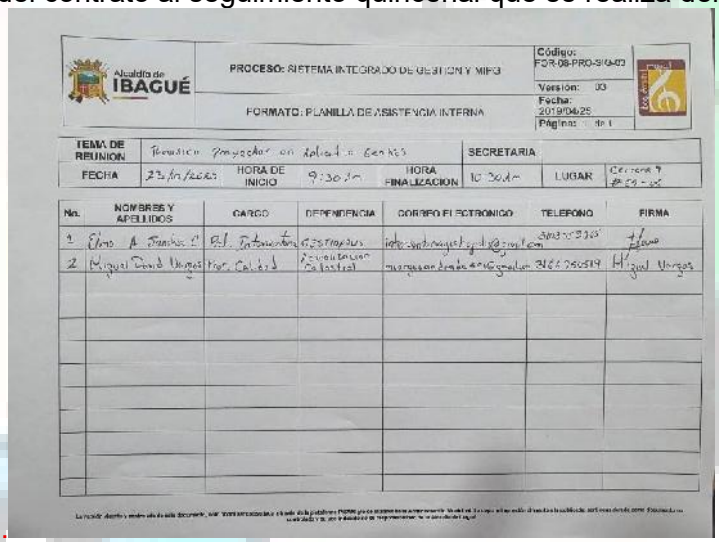


CONSORCIO IBAGUÉ MULTIPROPÓSITO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | Codigo: FR - VIA - 001
Matriz de valoracion de impactos ambientales | Version: 01 | Fecha: 08/08/2025

ETAPA	ACTIVIDADES	ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	VALORACION C	P	E	M	Du	CALIFICACION	ESCALA
ESTUDIOS TECNICOS Y PLANEACION	Labores administrativas y otras suplementarias previas al inicio de las labores operativas	Transito de Vehiculos	Aumento de trafico vehicular	-	0,3	0,7	0,2	0,1	0,384	Muy Bajo
		Generacion de Ruido	Contaminacion atmosferica	-	1	0,7	0,2	0,1	1,28	Muy Bajo
		Emisiones de particulas		-	1	0,7	0,2	0,1	1,28	Muy Bajo
		Generacion de residuos Solidos y sobrantes	Contaminacion del suelo	-	1	0,7	0,7	0,1	3,73	Bajo
		Alteracion del paisaje	Cambio en la percepcion del entorno paisajistico	-	0,3	0,7	0,2	0,1	0,384	Muy Bajo
	Información y divulgación	Aumento de participacion ciudadana	Expectativa frente al proyecto	+					0	Muy Bajo
	Selección y contratación de mano de obra	Beneficios sociales	Generacion de empleos	+					0	Muy Bajo
	Adecuacion de Instalaciones temporales	Generacion de aguas residuales y de vertimiento	Contaminacion del recurso hidrico	-	0,3	0,7	0,2	0,1	0,128	Muy Bajo
		Generacion de residuos Solidos	Contaminacion del suelo	-	1	0,7	0,2	0,1	1,28	Muy Bajo
		Generacion de Ruido	Contaminacion sonora y auditiva	-	1	0,7	0,3	0,1	1,77	Muy Bajo
	Demarcación y señalización del establecimiento	Informacion a la comunidad	Disminucion de los impactos a la comunidad	+					0	Muy Bajo
		Alteracion del paisaje	Cambio en la percepcion del entorno paisajistico	-	0,3	0,7	0,3	0,1	1,416	Muy Bajo
EJECUCION DEL PROYECTO	Labores administrativas y otras suplementarias	Transito de Vehiculos	Aumento de trafico vehicular	-	0,3	0,7	0,2	0,1	0,384	Muy Bajo
		Generacion de Ruido	Contaminacion atmosferica	-	1	0,7	0,2	0,1	1,28	Muy Bajo
		Emisiones de particulas		-	1	0,7	0,2	0,1	1,28	Muy Bajo
		Generacion de residuos Solidos y sobrantes	Contaminacion del suelo	-	1	0,7	0,2	0,1	3,73	Bajo
		Alteracion del paisaje	Cambio en la percepcion del entorno paisajistico	-	0,3	0,7	0,2	0,1	0,384	Muy Bajo
	Selección y contratación de mano de obra	Beneficios sociales	Generacion de empleos	+					0	Muy Bajo
	Adecuacion de Instalaciones temporales	Generacion de residuos Solidos	Contaminacion del suelo	-	1	0,7	0,2	0,1	1,28	Muy Bajo
		Generacion de Ruido	Contaminacion sonora y auditiva	-	1	0,7	0,3	0,1	1,77	Muy Bajo
	Labores operativas	Generacion de aguas residuales y de vertimiento	Contaminacion del recurso hidrico	-	1	0,7	0,2	0,1	1,28	Muy Bajo
		Transito de Vehiculos	Aumento de trafico vehicular	-	1	0,7	0,5	0,1	2,75	Bajo
		Generacion de Ruido	Contaminacion atmosferica	-	1	0,7	0,2	0,1	1,28	Muy Bajo
		Generacion de residuos Solidos y sobrantes	Contaminacion del suelo	-	1	0,7	0,6	0,1	3,24	Bajo
		Alteracion del paisaje	Cambio en la percepcion del entorno paisajistico	-	0,3	0,7	0,2	0,1	0,384	Muy Bajo

OBLIGACIONES GENERALES CLAUSULADO 2169 DEL 2025	
1	Presenta informe mensual al interventor del contrato sobre las actividades realizadas y/o pendientes por tramitar, e incluir soporte de evidencia de cargue de documentos en el SECOP II o los que le solicite la entidad contratante.
Evidencia	Se han presentado informes de actividades que cada periodo de la cuenta y se ha cumplido a cabalidad con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, obligaciones contractuales, normatividad dispuesta en materia catastral y con el cronograma aprobado del proceso de actualización catastral. De igual manera, se ha realizado un seguimiento por parte del equipo Interventor como supervisor del contrato que garantice la calidad de la ejecución del contrato, contando con un reporte continuo mediante el cual se le socializa al Gestor por parte de la Interventoría del contrato al seguimiento quincenal que se realiza del proceso.



Alcaldía de IBAGUÉ

PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y MIPG

Código: FOR-08-PRO-SIG-03

Versión: 03

Fecha: 2019/04/25

Página 1 de 1

FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA

TEMA DE REUNION	Reunion Proyectos en Ejecucion Gestor	SECRETARIA		
FECHA	23/10/2025	HORA DE INICIO 9:30 AM	HORA FINALIZACION 10:30 AM	LUGAR Carrera 9 # 59 - 02

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Elmo A Ramirez	Prof. Catastral	Estructuracion	[illegible]	3043535365	[signature]
2	Miguel David Vargas	Prof. Catastral	Actualizacion Catastral	miguelvargas1a@gmail.com	3164260519	[signature]



6.2. Informe mensual de avance del seguimiento y control del proyecto (ET.2.1) OCTUBRE 2025 Urbano y Rural.

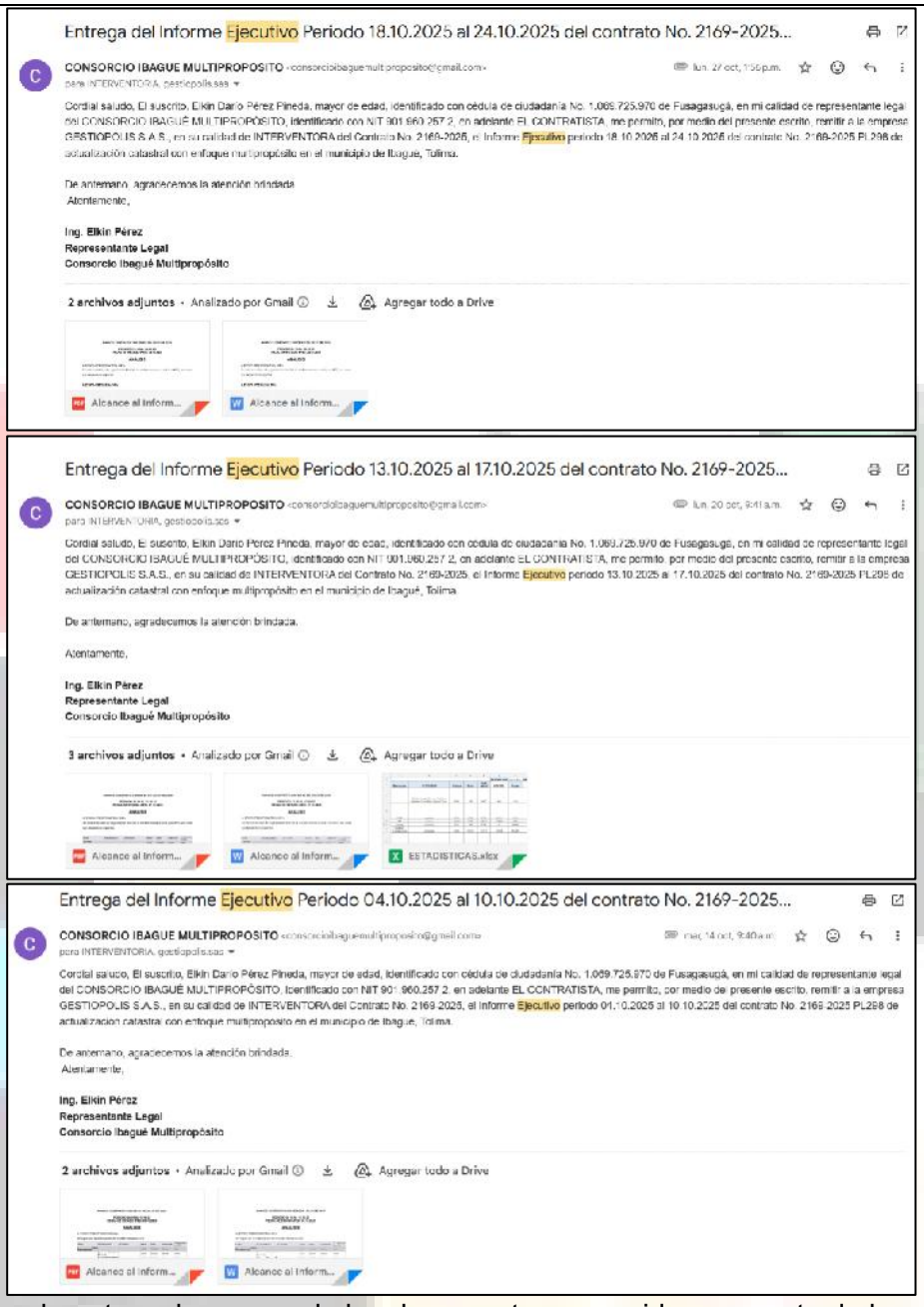
EN EL MARCO DEL PROYECTO CON OBJETO:

ADELANTAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO EN LA TOTALIDAD DEL SECTOR RURAL Y DE FORMA PARCIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EN DESARROLLO DEL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPROPOSITO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"

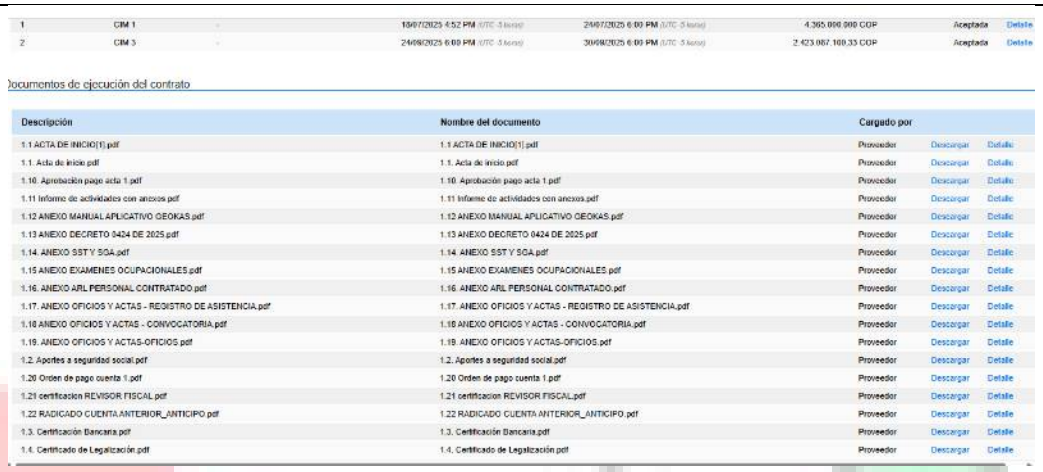
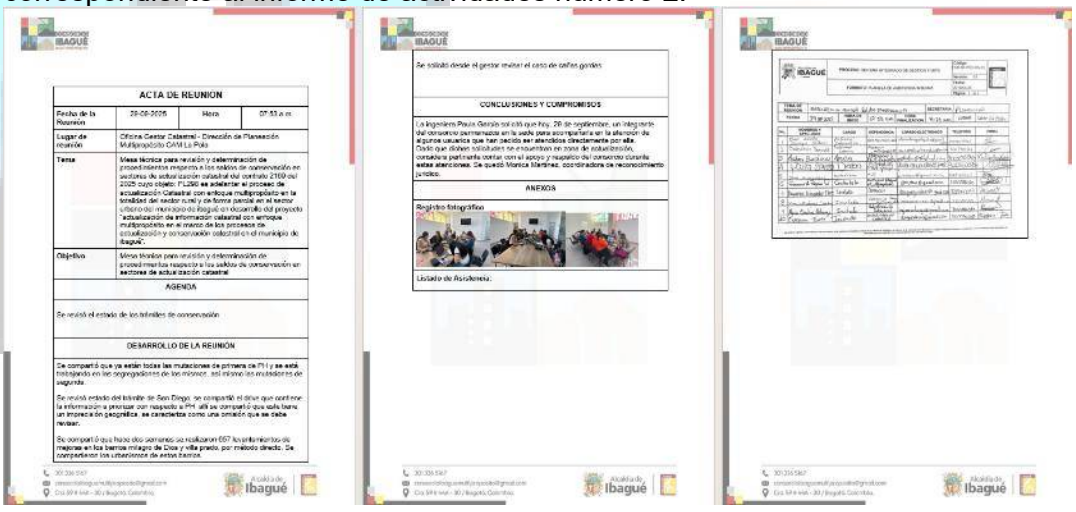
2025

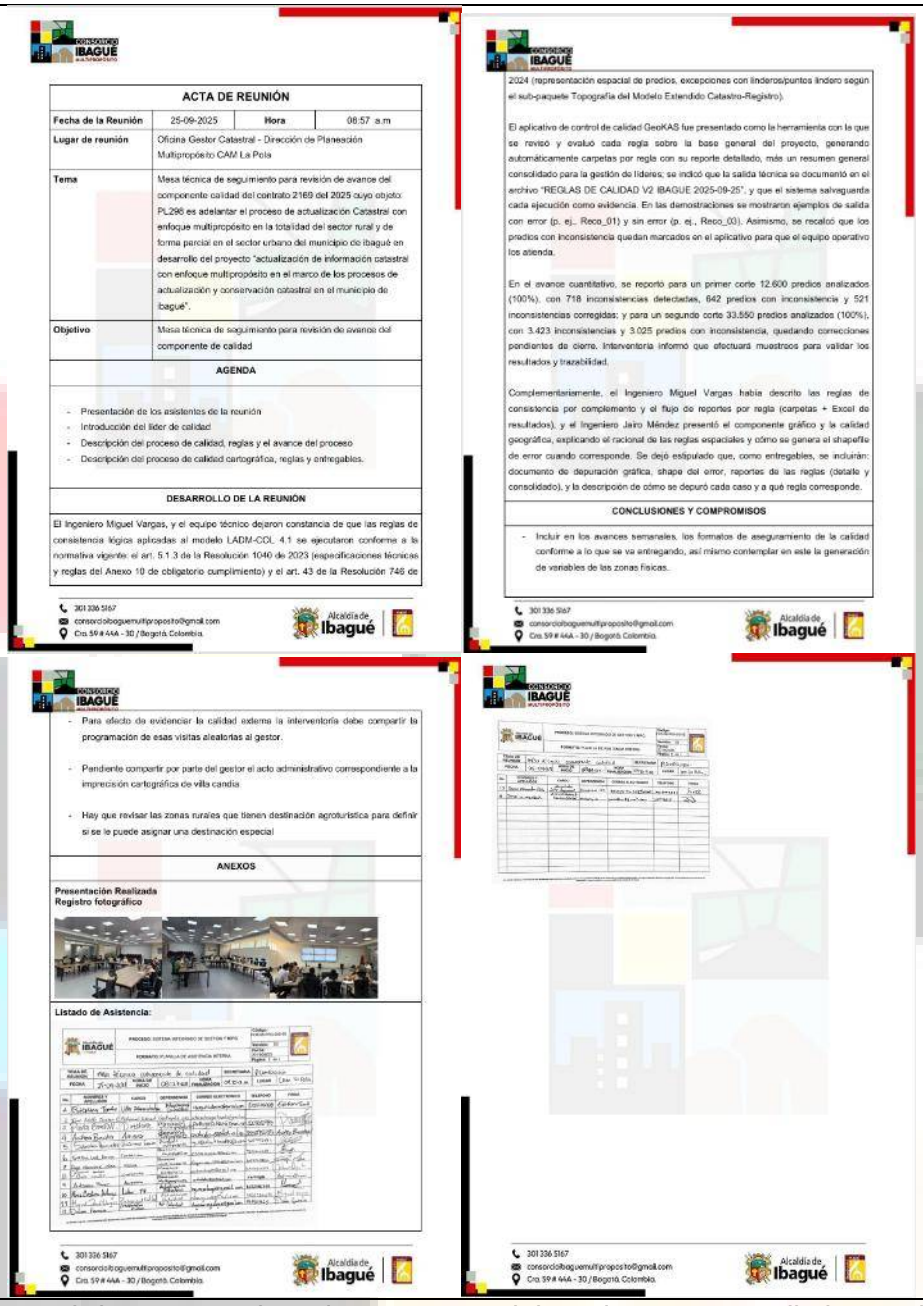
301 33a 5167
consorcioibaguemultiproposito@gmail.com
Cra 59 #44A - 30 / Bogotá Colombia

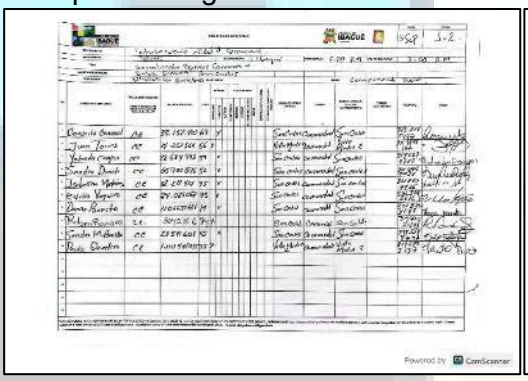
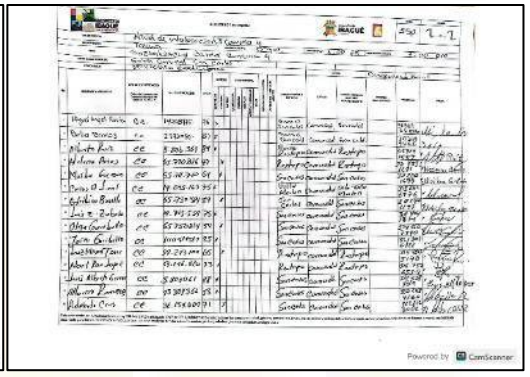
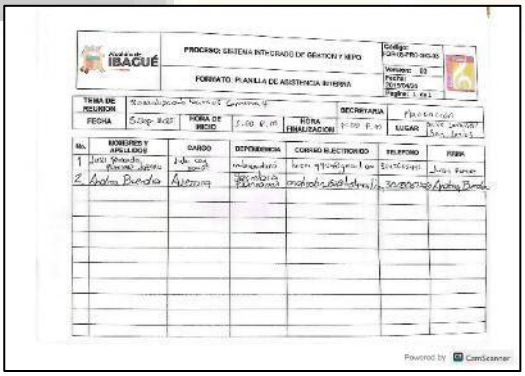
Alcaldía de IBAGUÉ

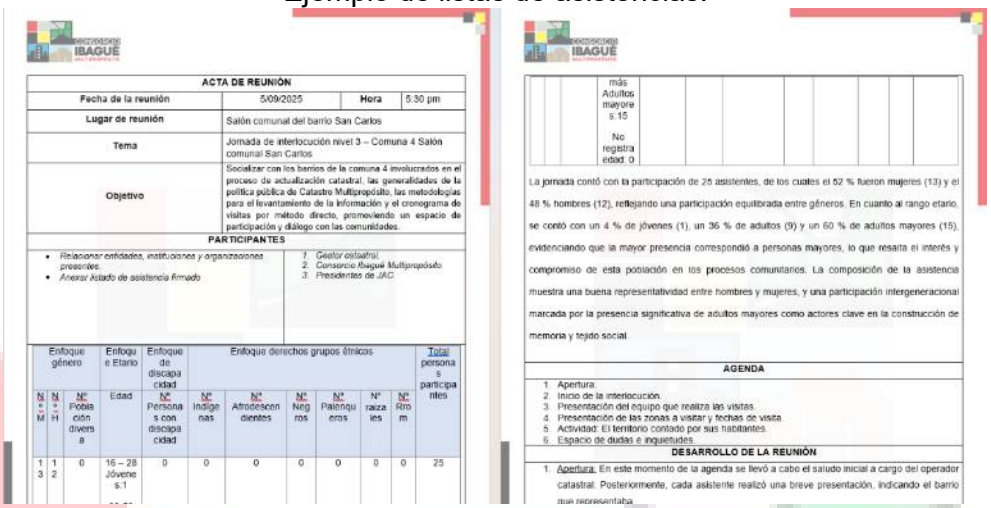


Adicionalmente se han cargado los documentos requeridos por parte de la entidad contratante a la plataforma SECOP II, como se podrá visualizar en la misma.

	
2	Realizar el cargue de los documentos requeridos en la plataforma SECOP II, respecto a la información de póliza, documento equivalente y/o factura, informes de ejecución con soportes y evidencias de cumplimiento y terminación del contrato.
Evidencia	Se ha cargado cada uno de los documentos solicitados en la plataforma SECOP II según las disposiciones del supervisor y la entidad contratante, así como se podrá consultar desde la herramienta al proceso contractual con referencia SECOP AI-LP-1774-2025.
3	Asistir con puntualidad a todas las capacitaciones, reuniones y comités citadas por el interventor del contrato o por la entidad contratante, incluidas las de seguridad y salud en el trabajo que programe la administración municipal.
Evidencia	Se ha asistido con puntualidad y compromiso a cada una de las reuniones y mesas técnicas citadas por la interventoría, así como las programas por el Gestor Catastral de Ibagué, de la siguiente manera en el presente periodo contractual correspondiente al informe de actividades número 2: 

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Entrega al interventor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar (Art 15 de la ley 549 de 2000). PARÁGRAFO. El deber de entregar inventario de los documentos de archivo a cargo del contratista se circunscribe tanto a los documentos físicos en archivos tradicionales, como a los documentos electrónicos que se encuentren en equipo de cómputo, sistemas de información, medios portátiles de almacenamiento y en general a cualquier dispositivo o medio electrónico.</td></tr>
<tr><td>Evidencia</td><td>Se ha entregado al Interventor los documentos ya sean físicos, electrónicos y demás medios de entrega; dando cumplimiento a las disposiciones del Archivo General de la Nación y según los estándares de la entidad contratante (Alcaldía</td></tr>
</table>

	Municipal de Ibagué). Correspondiendo a los entregables de la etapa preoperativa, de igual manera a los entregados en el presente periodo correspondiente al informe de actividades No. 03 de la etapa operativa. Se continuará dando cabal cumplimiento a esta obligación entregado cada uno de los productos de conformidad con lo dispuesto para el contrato No. 2169 del 2025. Las anteriores entregas se irán realizando según los plazos establecidos en el cronograma aprobado del proceso de actualización catastral.
5	Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión al desarrollo contractual.
Evidencia	El personal del Consorcio Ibagué Multipropósito ha guardado estricta reserva y confidencialidad con toda la información suministrada por parte de la entidad contratante y el Interventor. De igual manera, se continuará dando estricta reserva a la información producto del proceso de actualización catastral.
6	Realizar oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la ley 1150 de 2007 Art. 23 y la ley 789 de 2002 Art. 50 y normas que las modifiquen y complementen.
Evidencia	Se ha cumplido de manera estricta con el pago del sistema de seguridad social integral a todo el personal adscrito al Consorcio Ibagué Multipropósito. Esta información se encuentra totalmente soportada en los anexos del presente informe de actividades 3 en la carpeta SST-SGA en la subcarpeta SEGURIDAD SOCIAL
7	Dar estricto cumplimiento a los procesos, procedimientos y aplicar todos los documentos y formatos del sistema integrado de gestión implementado por la administración municipal.
Evidencia	Se ha dado estricto cumplimiento a la implementación y uso de cada uno de los formatos dispuestos y aprobados por parte de la entidad contratante Alcaldía Municipal de Ibagué.   

	Ejemplo de listas de asistencias.  ACTA DE REUNIÓN Fecha de la reunión: 5/09/2025 — Hora: 5:30 pm Lugar de reunión: Salón comunal del barrio San Carlos Tema: Jornada de interlocución nivel 3 – Comuna 4 Salón comunal San Carlos Objetivo: Socializar con los barrios de la comuna 4 involucrados en el proceso de actualización catastral, las generalidades de la política pública de Catastro Multipropósito, las metodologías para el levantamiento de la información y el cronograma de visitas por método directo, promoviendo un espacio de participación y diálogo con las comunidades. PARTICIPANTES • Relacionar entidades, instituciones y organizaciones presentes. • Anexar listado de asistencia firmado 1. Gestor catastral. 2. Consorcio Ibagué Multipropósito. 3. Presidentes de JAC Enfoque género (N° M, N° H, N° Población diversa) — Enfoque Etario (Edad) — Enfoque de discapacidad (N° Personas con discapacidad) — Enfoque derechos grupos étnicos (N° Indígenas, N° Afrodescendientes, N° Negros, N° Palenqueros, N° raizales, N° Rrom) — Total personas participantes 13	12	0	16 – 28 Jóvenes:1	0	0	0	0	0	0	0	25 más Adultos mayores:15 No registra edad: 0 La jornada contó con la participación de 25 asistentes, de los cuales el 52 % fueron mujeres (13) y el 48 % hombres (12), reflejando una participación equilibrada entre géneros. En cuanto al rango etario, se contó con un 4 % de jóvenes (1), un 36 % de adultos (9) y un 60 % de adultos mayores (15), evidenciando que la mayor presencia correspondió a personas mayores, lo que resalta el interés y compromiso de esta población en los procesos comunitarios. La composición de la asistencia muestra una buena representatividad entre hombres y mujeres, y una participación intergeneracional marcada por la presencia significativa de adultos mayores como actores clave en la construcción de memoria y tejido social. AGENDA 1. Apertura. 2. Inicio de la interlocución. 3. Presentación del equipo que realiza las visitas. 4. Presentación de las zonas a visitar y fechas de visita. 5. Actividad: El territorio contado por sus habitantes. 6. Espacio de dudas e inquietudes. DESARROLLO DE LA REUNIÓN 1. Apertura. En este momento de la agenda se llevó a cabo el saludo inicial a cargo del operador catastral. Posteriormente, cada asistente realizó una breve presentación, indicando el barrio Ejemplo Acta de reunión.
8	Dar estricto cumplimiento del código de integridad y buen gobierno del Municipio y a los valores relacionados a continuación que guiarán el cumplimiento del objeto contractual. Servicio, productividad, responsabilidad, solidaridad, lealtad, pertenencia, honestidad, justicia, respeto y tolerancia.											
Evidencia	Todo el personal y en cada una de las actividades realizadas por el Consorcio Ibagué Multipropósito ha cumplido con los valores establecidos por la Alcaldía Municipal en el marco del cumplimiento del código de integridad y buen gobierno, como lo son el servicio, productividad, responsabilidad, solidaridad, lealtad, pertenencia, honestidad, justicia, respeto y tolerancia. Se continuará con el cumplimiento de estos valores institucionales.											
9	Conocer las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con que cuenta la administración municipal y como se identifica cada una de ellas.											
Evidencia	Se conoció por parte del Consorcio Ibagué Multipropósito las matrices de los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo con los cuales se encuentra certificada la Alcaldía Municipal de Ibagué. De igual manera se realizó lectura del Manual del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Municipal de Ibagué.											
10	El contratista se obliga a conocer, identificar y cumplir con los requisitos mínimos del sistema integrado de gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué (Gestión de calidad ISO 9001:2018, Gestión de seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 y Gestión Ambiental ISP 14001:2015), los cuales forman parte integral del contrato que ejecuta el contratista, pero no reemplazan las obligaciones de ley que sean aplicables, ni las especificaciones contenidas en la invitación, el contrato y/o convenio y en los demás anexos. La Alcaldía Municipal, cuenta con los estándares, cuyos requisitos y procedimientos se consideran aplicables a las actividades desarrolladas en el marco de los contratos suscritos, por lo tanto, es responsabilidad del contratista identificar riesgos e implementar buenas prácticas de seguridad y salud durante el desarrollo del contrato, estos documentos están publicados o son de consulta en el SIGAMI.											
Evidencia	El contratista ha cumplido con cada uno de los lineamientos determinados en los sistemas integrados de gestión de los cuales se encuentra certificada la Alcaldía											

	Municipal de Ibagué. Lo que he permitido identificar los riesgos e implementar buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo del contrato (ISO 9001, ISO 14001, ISO45001 e ISO 37001).
11	El contratista debe conocer y cumplir con la política de sistema de gestión antisoborno, en concordancia con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, teniendo como objetivo principal, prevenir y prohibir cualquier intento o acto de soborno.
Evidencia	El consorcio Ibagué Multipropósito en concordancia con el cumplimiento del objeto contractual del contrato 2169 del 2025, conoce y cumple con lo dispuesto en la política del sistema de gestión antisoborno. Garantizando el cumplimiento de la legislación vigente en materia de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
12	Adelantar en tiempo real los trámites administrativos internos requeridos por el sistema integrado de auditoria “SIA OBSERVA” de la contraloría general de la república, a efectos de obtener la información optimizada que permita el seguimiento de la ejecución contractual y presupuestal del contrato suscrito.
Evidencia	Se ha remitido todos los documentos respectivos para el debido cargue a la herramienta SIA OBSERVA, tal como se puede evidencia en la plataforma dispuesta por la Contraloría General, dando cumplimiento a esta obligación.
13	Realizar las demás actividades asignadas por el interventor del contrato de conformidad con el objeto contractual.
Evidencia	Se han realizado todas las demás actividades para el objeto de seguimiento por parte de la interventoría, que garanticen la calidad de la información y el estricto cumplimiento del objeto contractual y el anexo técnico.

ANEXOS

1. E1.1.0.2. Ortofoto mosaico rural (Escala 1:10.000)
2. E1.1.0.3. Modelo Digital del Terreno (MDT) RURAL
3. E2.2 Interlocución niveles 2 y 3 (RURAL)
4. E2.4.7 Caracterización y determinación inicial de las calificaciones convencionales y no convencionales.
5. E2.4.8 generación de variables y determinación de zonas homogéneas físicas rurales- ZHF Preliminares. (Urbano)
6. E2.4.8 generación de variables y determinación de zonas homogéneas físicas rurales- ZHF Preliminares. (Rural)
7. E2.4.9 Determinación ZHG urbana y E2.4.10 análisis del comportamiento de valores
8. E2.4.9 Determinación ZHG rural y E2.4.10 análisis del comportamiento de valores
9. E2.4.10 Análisis del comportamiento de valores y proyección de los escenarios de avalúos.
10. ET1.1 INFORME Y FORMATOS ASEGURAMIENTO DE CALIDAD (OCTUBRE)
11. ET2.1 Informe mensual de avance del seguimiento y control del proyecto (OCTUBRE)
12. ET3.1 Informe mensual de las actividades de comunicaciones realizadas (OCTUBRE)
13. ACTAS
14. SST-SGA
15. BASE DE DATOS

ING. ELKIN PÉREZ
Representante Legal
Consorcio Ibagué Multipropósito

JAIRO CUEVAS
C.C. No. 16.664.425 de Cali
Representante Legal Interventoría - Gestiopolis